

130



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
IZTACALA**

**REPORTE DE TRABAJO PROFESIONAL REALIZADO  
EN LA COORDINACION DE EDUCACION PARA LA  
SALUD NUMERO 02 DE EDUCACION BASICA  
EN EL MUNICIPIO DE COACALCO,  
DURANTE 2000 - 2001**

**REPORTE DE TRABAJO  
PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN PSICOLOGIA  
P R E S E N T A:  
JOSE MANUEL PEREZ MARTINEZ**

**ASESOR:**

**CESAR ROBERTO AVENDAÑO AMADOR, LICENCIADO EN PSICOLOGIA**

**SINODALES:**

**EDGARDO RUIZ CARRILLO, DOCTOR EN PSICOLOGIA**

**JAIME MOLINA CORREA, LICENCIADO EN PSICOLOGIA**



**IZTACALA TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO**

**2001**

298430



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**

**Tesis Digitales**

**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**

**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi esposa, Tomasa,  
por su amor y su apoyo.

A mis hijos  
Valentín Rafael, Ricardo, Sergio Ulises y  
José Manuel, que me impulsan a superarme,  
En especial a mi inigualable y querido secretario.

A mi papá  
Manuel.

A mi mamá  
Carmen, la queridísima mujer,  
que un día se quedó dormida y  
ya no despertó.

A mi amiga  
y compañera  
Mary Carmen  
que con su firmeza  
y alegría me impulsa  
a seguir adelante.

A mi terapeuta y amigo  
el Dr. Jaime Rodríguez Hernández,  
gracias por su apoyo incondicional.

A Francisco Colín, mi compañero  
y amigo, gracias.

## INDICE.

|                     |          |
|---------------------|----------|
| <b>Resumen.....</b> | <b>4</b> |
|---------------------|----------|

### Capítulos:

|                                                                                                                     |          |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>I. Breve historia del departamento de Educación para la Salud en el Estado de México y fundamento legal.....</b> | <b>5</b> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|

|                                                    |           |
|----------------------------------------------------|-----------|
| <b>II. Reseña sobre la Ciudad de Coacalco.....</b> | <b>18</b> |
| II.1. Ubicación histórica y geográfica.....        | 18        |
| II.2. Datos estadísticos sobre salud.....          | 25        |

|                                                                                           |           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>III. Diagnóstico de la comunidad donde se desarrolla el trabajo de promotoría.....</b> | <b>30</b> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|

|                                           |           |
|-------------------------------------------|-----------|
| <b>IV. La institución.....</b>            | <b>46</b> |
| IV.1. Ubicación orgánica de la S.E.P..... | 46        |

|                                                  |           |
|--------------------------------------------------|-----------|
| <b>V. Programación anual de actividades.....</b> | <b>63</b> |
| V.1.Desarrollo de actividades.....               | 63        |

|                                                                                    |           |
|------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>VI. Análisis de resultados del año de trabajo, ciclo escolar 2000-2001.....</b> | <b>79</b> |
| VI.1.Análisis cuantitativo.....                                                    | 79        |
| VI.2.Impacto sobre la comunidad escolar.....                                       | 91        |

|                                                                                   |            |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------|
| <b>VII. Propuesta específica para el desempeño profesional del Psicólogo.....</b> | <b>102</b> |
| <b>Conclusiones.....</b>                                                          | <b>120</b> |
| <b>Referencias.....</b>                                                           | <b>125</b> |
| <b>VIII. Anexos.....</b>                                                          | <b>127</b> |

## **RESUMEN.**

En el presente trabajo, se hace un reporte del ejercicio profesional del psicólogo, como promotor de Educación para la Salud en la zona escolar 05 de educación básica en la Ciudad de Coacalco, se realiza un análisis cuantitativo y cualitativo de las actividades. Además se hace el reporte de una forma de intervención del profesional de la psicología, realizando diagnóstico, tratamiento y canalización de miembros de la comunidad escolar que por alguna razón han sufrido la alteración de su salud, tanto física como mental, afectando de esta manera el desarrollo armónico e integral del niño en la etapa escolar. Esto en una etapa restaurativa y a futuro en una etapa preventiva de la enfermedad. Es el ámbito escolar donde convergen los eventos biopsicosociales que van a alterar la salud de la persona y algunas veces es ahí donde también se generan dichos problemas. Se propone que todas las personas tienen derecho a la salud mental, que cuando se presenta una problemática de salud, la intervención debe ser multidisciplinaria e interinstitucional, siendo un psicólogo promotor de la salud mental y de la salud en general a nivel preventivo y restaurativo.

## **CAPITULO I**

### **BREVE HISTORIA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN EL ESTADO DE MÉXICO Y FUNDAMENTO LEGAL.**

En esta época, que se cuenta con la presencia de una alta tecnología, en la que la medicina no podría quedarse a la zaga ( ni la psicología ) en cuanto a avances y una marcada tendencia hacia la especialización, países como el nuestro, en el que se incluye el Estado de México, la población sigue siendo víctima de los mismos padecimientos que durante décadas la han asolado, siendo los más frecuentes los de las vías digestivas, los del aparato respiratorio, malnutrición, una gran diversidad de parasitosis, caries dental, paradontopatías y enfermedades mentales. Y que son en gran medida el resultado de las condiciones de vida de los individuos y las poblaciones; es bien sabido que la frecuencia de la enfermedad es mayor en los sectores que tienen menor grado de desarrollo social y económico, en tanto que el mejoramiento de la salud, que está íntimamente ligado a la prevención, control y erradicación de los principales problemas de salud, suelen lograrse a través de mejores condiciones de vida, sobre todo en lo relativo a alimentación, habitación, condiciones de trabajo, y el saneamiento del medio ambiente, desafortunadamente estas condiciones de vida no son el común denominador de la población, situación que se acrecenta si se toma en consideración que el enfoque dominante para la difusión y aplicación de estas medidas, se hacía hasta hace unos años, a través de la medicina individual cuya perspectiva, eminentemente curativa, se apoya

en el empleo de tecnologías especializadas, costosas y que están al alcance solo para el cuidado y uso de pequeños grupos “privilegiados”.

No obstante, la mayoría de los padecimientos infecto-contagiosos tienen la particularidad de ser en gran medida prevenibles mediante la introducción de cambios en el ambiente y en el individuo mismo; estos cambios además de ser practicables son económicamente accesibles aún para las comunidades más marginadas, pero normalmente requieren que la población a la que están destinados se encuentre debidamente sensibilizada para no solamente aceptarlos, sino para practicarlos con constancia y llegado el momento hasta exigirlos y estar en capacidad para desarrollarlos por iniciativa propia.

A efectos de lo anterior es necesario que la población conciba a la salud como un valor de primordial importancia y un derecho inalienable del individuo, además concebir a las actividades de protección y mejoramiento de la salud no solo como una obligación del estado, sino como una obligación del individuo mismo, independientemente de su edad y estrato socioeconómico, ideología y filiación política o religiosa.

A ultimas fechas se ha reconocido a la educación para la salud, también denominada educación higiénica, educación para la vida y/o cultura de la salud como una herramienta fundamental para la conservación de la salud, la prevención de la enfermedad y el uso más adecuado de los servicios de salud; Lo anterior cobra mayor relevancia si se compara el costo de impartir educación para la salud, con el que implica la atención médica en cualquiera de sus niveles desde la medicina de primer contacto hasta las modalidades diagnósticas y terapéuticas más sofisticadas que solo están al alcance de una minoría.

En el sector educativo del Estado de México se ha reconocido la importancia de la Educación para la Salud al punto que es la única entidad Federativa que

cuenta con un servicio estructurado y administrado por la propia Dirección General encargada de la impartición de la Educación Pública.

En la actualidad los países desarrollados ( y los que están en vías de ) saben y reconocen la importancia de los estilos de vida en la causalidad de los problemas de salud prevalentes, así mismo existe el acuerdo unánime sobre la observancia y cumplimiento de las recomendaciones y modificaciones en los hábitos y conductas para un restablecimiento de la salud cuando hay desequilibrio de ésta; si bien es cierto que existe el acuerdo sobre la modificación de los comportamientos insanos existentes, en la actualidad una gran parte de la población carece del conocimiento de cómo hacerlo, es decir no existe una forma de cómo, cuándo y dónde iniciar el proceso de la acción modificadora para que ésta logre el objetivo que se le ha asignado.

La educación es el proceso social que ha acompañado a la humanidad en el transcurso de su historia evolucionando paralelamente, algo similar a lo sucedido con la salud, ésta evolución se ha dado en forma tan semejante a grado tal que en la actualidad se han integrado en una sola disciplina.

En realidad, la educación para la salud es tan antigua como el hombre mismo su presencia puede apreciarse desde el momento en que el ser humano ( y la comunidad ) tienen que enfrentarse a la naturaleza y existe una preocupación por extraer conceptos y experiencias que permitan afrontar satisfactoriamente esta contingencia, permitiendo la subsistencia y con el paso del tiempo el dominio de los fenómenos naturales cotidianos.

Durante siglos, los conocimientos, actitudes y prácticas de la salud se han transmitido de unas generaciones a otras, así como lo demuestran algunos escritos de los que se tiene conocimiento como "el Levítico primer código de higiene escrito ( siglo XV a. C. ), en donde se describen numerosas

recomendaciones sobre conductas a adoptar por los individuos y la comunidad para proteger la salud individual y colectiva”.<sup>1</sup>

En otras épocas se han adoptado medidas obligatorias con la finalidad de proteger la salud comunitaria, tal es el caso del aislamiento de enfermos, las cuarentenas y los cordones sanitarios, medidas que se han precisado y mejorado a tal grado de que se han establecido listados de enfermedades de aislamiento y notificación obligatoria a las autoridades sanitarias.

Los inicios de la Educación para la Salud en México como actividad sistemática pueden situarse desde antes de la llegada de los españoles lo que consta en los códigos indígenas donde se pueden encontrar una serie de recomendaciones para mantener la salud y prevenir la enfermedad del individuo y la comunidad “En el siglo pasado se publica el primer código sanitario, el que contiene una serie de medidas educativas destinadas a conservar la salud; en 1921 el Departamento de Salud Pública, creó una oficina específica de propaganda y educación higiénica; en 1929 se crea el Servicio de Higiene Industrial y Prevención Social; en 1933 la Oficina de Educación Higiénica impartió los primeros cursos por correspondencia para maestros de escuela y en 1940 se crearon los comités foráneos de educación higiénica; la Secretaría de Salubridad y Asistencia ( hoy Secretaría de Salud ) se creó en 1943 esta nueva organización contempla en su estructura, entre otras la Dirección de Educación Higiénica y posteriormente a los Departamentos de Medicina Preventiva; en 1983 la Secretaría de Salud establece a la Educación para la Salud como programa prioritario en todas las instituciones de salud y finalmente en Febrero

---

<sup>1</sup> Moss, B. Y cols. ( 1993 ). *Concepto actual de educación sanitaria. Educación para la Salud*. 17-115. Apud. Erehiba, E. ( 1995a ). *La Educación para la Salud en el ámbito escolar de la Entidad. Boletín*. 4 , 7-11.

de 1984 aparece en el diario oficial una disposición que reglamenta la Promoción y Educación para la Salud.<sup>2</sup>

La Educación para la Salud es la disciplina de las ciencias de la salud, aunque con gran influencia de las ciencias sociales lo anterior en virtud de que la denominación está integrada por dos términos: Educación y Salud; el establecer y entender la interacción entre educación y salud nos lleva a situar los términos dentro de un marco conceptual que nos permite establecer la vinculación que se da entre ambos.

La educación es un proceso dinámico, permanente e inacabado de experiencias de aprendizaje intencionales o incidentales entre el individuo y su entorno biopsicosocial, que ejercen influencia en su forma de pensar, sentir y actuar, convirtiéndolo en un producto de su cultura con la capacidad de reproducir o transformar el ambiente que lo rodea.

La salud según la definición establecida por la Organización Mundial de la Salud ( OMS ), es completo estado de bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de enfermedad lo que implica que este estado es el resultante de la interacción de los factores biológicos, sociales y culturales de un individuo o comunidad.

La Educación para la Salud, es un proceso dinámico y permanente de acciones intencionales capaces de influir favorablemente en los conocimientos conductas y hábitos de las personas, estimula su participación activa, consciente y responsable para el autocuidado de la salud, la de su familia y la de su comunidad, es decir tiene que ser concebida como una parte de la educación general con el propósito de que los individuos y los grupos sociales

---

<sup>2</sup> Baena, P. Y cols. ( 1989 ). *Comunicación para la salud. Una estrategia para la participación comunitaria*. 23-24. Apud. ibidem.

comprendan las medidas que son necesarias para su propio bienestar. En relación a los conceptos vertidos, es importante señalar los enfoques aplicados como:

“Disciplina, entendida como un conjunto estructurado, correlacionado y sistematizado de conocimientos y el resultado de la investigación científica, que se utilizan y aplican para modificar la conducta de las personas en beneficio de su salud.

Proceso, entendido como la dirección y conducción de pautas educativas sobre salud para la comunidad y para las personas de modo que se inculque el valor salud.

Conducta, entendida como el conjunto de conocimientos, hábitos, habilidades y actitudes sobre la salud que adquieren y utilizan las personas en forma positiva y constante”.<sup>3</sup>

Al hablar de Educación para la Salud en la entidad ( Estado de México ), “el Departamento de Educación para la Salud, fue creado en Febrero de 1977, por la necesidad existente de incluir en el proceso enseñanza-aprendizaje la Educación para la Salud como un área prioritaria para que cada niño desde el inicio de su educación formal, se hiciera responsable de su propio bienestar”.<sup>4</sup>

Así pues, con la frase “Hagamos de cada escuela un templo de saber y de salud” el Dr. Jorge Jiménez Cantú, gobernador del Estado de México, durante el sexenio 1975-1981 marcó el inicio y dirección de un organismo indispensable y, extrañamente inexistente hasta ese momento en el ámbito educativo estatal, un organismo que se encargaría de inculcar en los educandos la salud a título de valor, derecho y estilo de vida.

<sup>3</sup> Ibidem Pág. 28. Apud, Op. Cit.

<sup>4</sup> Gobierno del Estado de México( 1988 ). *La inserción del Departamento de educación para la Salud en la regionalización y nuclearización de la educación.*: Autor. Apud, Op. Cit.

Éste era el punto de vista de un salubrista comprometido con su quehacer y que estuviera en la posición de tomar decisiones trascendentales para que esta actividad se formalizara como parte de uno de los sectores de la administración pública que más peso tiene en la sociedad; fue así que en el mes de Febrero de 1977 por indicación del Dr. Jiménez Cantú, y después de haber sido sometida la iniciativa a revisión y aprobación de la cámara de diputados local, nació el Departamento de Educación para la Salud.

Toco en suerte al profr. Alfredo Ramírez Zapata ser el primer jefe de este departamento que prácticamente sin personal, sin planes y programas y, se podría decir sin objetivos definidos, pero con el aval de una propuesta emanada de la “Primera Reunión Estatal de Análisis Educativo” que hacía eco de la iniciativa gubernamental, requería de la guía de una persona con años al frente de un departamento ( alfabetización ), con presencia política, don de mando, capacidad negociadora y sobre todo con un gran compromiso con el trabajo y con el ámbito educativo estatal para que la iniciativa cobrara vida.

Bajo estas condiciones, el departamento inició sus actividades en dos vertientes: una dirigida a promover su imagen a través del Programa de rebosamiento de escuelas, mediante el cual, se dotaba a las instituciones educativas que lo solicitaban con pintura y vidrios, para que con el concurso de docentes, alumnos y padres de familia se procediera a su restauración como una primera aproximación a la salud.

La segunda vertiente estaba relacionada con la elaboración de los planes y proyectos a desarrollar, la integración del equipo humano y el establecimiento de las relaciones interinstitucionales necesarias para ello.

Fueron años de trabajo intenso, novedoso e interesante. Se fueron conformando los primeros objetivos, planes, programas y estrategias, entre los que vale la

pena destacar los relacionados con la integración de los “Comités mixtos y escolares de salud”, órganos a través de los que se ejecutaron la mayoría de los planes y programas, en un intento por subsanar la carencia de recursos humanos y de involucrar al universo de trabajo en actividades diseñadas para su beneficio.

Si se pudiera definir al departamento desde su creación hasta el fin de ese sexenio en 1981, valdrían los conceptos de trabajo intenso, novedad y presencia política. Fue también durante ese periodo que se inició la producción editorial y de recursos técnicos con la publicación de los programas, reglamentos de comités mixtos y una variedad de memorias de jornadas de trabajo.

Durante el sexenio de 1981-1987 en el que la entidad tuvo dos gobernadores, fungió como jefe del departamento el Dr. Emiliano Acosta González, surgido de las bases del mismo y de muy breve trayectoria en este puesto.

El relevo lo tomo el Profr. Salvador Aguilar García, hombre de trabajo, metódico, técnico y perfeccionista, que tuvo entre muchas otras virtudes la de rescatar la imagen del departamento que durante unos pocos meses de incertidumbre comenzaba a deteriorarse. Estos fueron los momentos en los que el departamento comenzó a crecer tanto en importancia como en el número de sus integrantes; todavía se trataba de un equipo de trabajo reducido, pero suficiente para iniciar la división de funciones necesarias para una administración más eficiente; esta división se dio en la forma de la creación de un grupo técnico normativo y un grupo operativo caracterizado por la presencia de promotores dirigidos, supervisados y asesorados por coordinadores, uno para el valle de México y otro para el de Toluca. Por iniciativa del Profr. Aguilar se intensificó y diversificó la producción editorial, produciéndose una serie de

cuadernos de educación ambiental y educación para la salud, y una buena cantidad de cuadernos de autoinstrucción sobre estos temas, dirigidos a los alumnos de los niveles preescolar y primaria; todos ellos productos de la investigación y trabajo del personal del mismo departamento. Así mismo se incursionó en actividades de gran envergadura y con trascendencia estatal, como la serie de conferencias sobre la prevención de la farmacodependencia realizada en 1985 y la consolidación de las relaciones interinstitucionales con SSA, IMSS, CIJ, entre otros. El balance de esta administración podría considerarse de muy favorable para esta organización y se podría definir como de rescate y estructuración.

1987-1993. Durante los primeros dos primeros años de este período, el departamento estuvo comandado por el Profr. Fernando Serrano Mora, espíritu inquieto y abierto que dio cabida en esta organización a innumerables iniciativas y quien nunca rechazó una hasta haberla sometido al parecer de quienes él consideraba expertos, a veces, hasta haberla probado. Por otro lado, continuó con una tradición de trabajo y consiguió hacernos entrar en una era de crecimiento al conseguir la asignación de 300 nuevas plazas.

La Dra. Elisa Cedeño Domínguez, quien con justeza comparte créditos con el Profr. Serrano al haber sido jefe del departamento hasta 1989, año en el que toma la estafeta al asumir la jefatura, continúa con el plan de trabajo operativo, expande las relaciones institucionales del departamento y logra la vinculación de nuestra labor con la de los docentes a través de la interpretación de los planes y programas de los niveles preescolar y primaria, su planteamiento gráfico en las llamadas “Reticulas y Estrategias de Trabajo Operativo” y la planeación de trabajo sobre estas bases. Asimismo se continuó con la producción editorial y de recursos técnicos entre los que destacan el

Reglamento de Tiendas Escolares y la Ficha Biopsicosocial y Pedagógica entre otras.

De 1993 al año de 1997, el liderazgo del departamento queda a cargo del Profr. Alfonso Espinosa de los Monteros Fuentes, quien al haber sido integrante del cuerpo técnico del departamento, desde hace una década, lo conoce en sus más intrincados vericuetos, bajo esta autoridad, es como se ha entrado en una etapa de consolidación y afirmación de la personalidad del servicio con sus objetivos perfectamente definidos y que con el apoyo de la Dirección General de Educación se pugna por hacer de la educación para la salud un binomio indisoluble en el que la educación se constituya en el medio para alcanzar la salud y la salud en la base para lograr por medio de la educación, un desarrollo pleno. En 1998 toma el cargo, el Dr. Gonzalo Perdomo Uribe, quien continúa con la misma línea de trabajo, con lo que se propone contribuir con la meta planteada por la Organización Mundial de la Salud, cuyo postulado es Salud Para Todos en el Año 2000.

Así se da continuidad a una tradición de 20 años de trabajo arduo, innovación constante, producción editorial y de recursos técnicos cada vez de mayor calidad y más amplia cobertura y por supuesto, de compromiso con el quehacer educativo y con la salud y bienestar de los educandos.<sup>5</sup>

Es importante mencionar que a mediados del ciclo escolar 2000-2001, desaparecen las jefaturas de departamento y el Departamento de Educación para la Salud pasa a formar parte de la Dirección de Educación Complementaria y desarrollo del magisterio, además, se menciona que va a haber más cambios, pero que todavía se están definiendo para empezar el ciclo escolar 2001-2002.

---

<sup>5</sup> Perdomo, G. y cols. ( 1997 ). *20 años de Educación para la Salud en el Estado de México*. Boletín. 11 ,7-9.

El fundamento legal del departamento de Educación Ambiental y Salud ( ahora Educación para la Salud ), es considerado como un elemento básico para lograr el desarrollo integral del individuo y es por ello que el departamento establece sus acciones bajo este fundamento que está registrado en los principios de legalidad enmarcados en el ámbito federal:

### 1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

Art. 3°. La educación que imparta el Estado – Federación, estados, municipios tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano...

Art. 4°. Toda persona tiene derecho a la protección de la salud.

### 2. Ley General De Educación:

Art. 7°. La educación que imparta el Estado sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios tendrá,...

Frac. I. Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza, plenamente sus capacidades humanas.

Frac. X. Desarrollar actitudes solidarias en los individuos, para crear conciencia sobre la preservación de la salud, la planeación familiar y paternidad responsable, sin menoscabo de la libertad y del respeto a la dignidad humana, así como propiciar el rechazo a los vicios.

Frac. XI. Hacer conciencia de la necesidad de un aprovechamiento racional de los recursos naturales y de la protección del ambiente.

### 3. Ley General de Salud:

Art. 113. La Secretaría de Salubridad y asistencia ( hoy Secretaría de Salud ), en coordinación con la Secretaría de Educación Pública y los gobiernos de las entidades federativas, y con la colaboración de las dependencias y entidades del sector salud, formulará, propondrá y desarrollará programas de educación para

la salud, procurando optimizar los recursos y alcanzar una cobertura total de la población.

Los preceptos descritos anteriormente, son principios de ordenamiento legal, que dan origen y fundamento jurídico en el ámbito estatal a:

1. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

Art.89. Son obligaciones del Gobernador:

Frac. XIV. Planear y conducir el desarrollo integral del estado en la esfera de su competencia.

2. Ley de Salud del Estado de México.

Art. 3º Corresponde al gobierno del estado

Frac. IX. La educación para la Salud.

Art. 43. Para los efectos del derecho a la protección de la salud, se consideran servicios básicos los referentes a:

Frac. I. La educación para la Salud, la promoción del saneamiento básico y el mejoramiento de las condiciones sanitarias del ambiente.

Art. 74. En materia de higiene Escolar corresponde al gobierno del estado, establecer las normas técnicas para proteger la salud del educando y de la comunidad escolar... las autoridades educativas y sanitarias estatales se coordinaran para la aplicación de las mismas.

Art. 109. La educación para la Salud tiene por objeto:

Frac. I. Fomentar en la población el desarrollo de actitudes y conductas que le permitan participar en la prevención de las enfermedades individuales, colectivas, accidentes y protegerse de los riesgos que pongan en peligro su salud.

Frac. II. Proporcionar a la población los conocimientos sobre las causas de las enfermedades y de los daños provocados por los efectos nocivos del medio ambiente a la salud.

Frac. III. Orientar y capacitar a la población preferentemente en materia de nutrición, salud mental, salud bucal, educación sexual, planificación familia, riesgos de automedicación ,prevención de farmacodependencia... prevención de accidentes... y detección oportuna de enfermedades.

Establecidos los preceptos legales descritos anteriormente y complementados con procesos de consulta y desarrollo de políticas gubernamentales para el mejor y cabal cumplimiento en la función, el Gobierno del Estado establece su propio:

3. Plan de Desarrollo Del Estado de México 1993-1999.

Cap. IV. Ejecución de la estrategia

Apart. C. El reto social.

No. 6. Salud, asistencia y seguridad social: Acciones principales:

- Incrementar los programas preventivos de salud como: vigilancia nutricional, ... planificación familiar, paternidad responsable, protección ambiental y educación para la salud.

No. 7. Protección al ambiente:

- Acciones para asegurar la preparación y fomentar la cultura ecológica entre la población.  
... reforzar su enseñanza en todos los planteles de la entidad.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Gobierno del Estado de México ( 1998 ). *Estrategia didácticas para el desarrollo de los contenidos programáticos de educación ambiental y salud. Antología.* 11-13.

## **CAPITULO II**

### **RESEÑA SOBRE LA CIUDAD DE COACALCO.**

#### **II.1. Ubicación histórica y geográfica.**

En este momento, resulta interesante hacer una reseña histórica del municipio de Coacalco, ya que la ciudad de Coacalco de Berriozabal, por su historia y tradición oral, cuenta con un pasado envidiable y digno para que cualquier persona lo incluya en sus trabajos e investigaciones de cualquier tipo, sobre todo, si es el municipio donde desarrollamos nuestro trabajo cotidiano es decir, el profesional se integraría más a la comunidad donde labora, con mayor razón si se trata de un profesional ( psicólogo, promotor de educación para la salud ) que tiene como objetivo primordial: la salud armónica e integral a nivel individual y comunitario en el universo de la educación escolar, bajo un enfoque biopsicosocial.

Coacalco fue un territorio donde se establecieron parte de los Mexicas, que procedían de Aztlán, ubicado en lo que hoy es el actual estado de Zacatecas, de ahí se asentaron por un tiempo en la sierra de Coatépétl, que se extiende por los municipios de Coacalco, Tula, Zumpango, Cuautitlán y Chapultepec, lugar éste último de donde fueron expulsados, quedando como prisioneros en Culhuacán.

Se liberaron por las guerras, por haber sacrificado a la hija de Ahitometl, señor de Culhuacán, este los mandó perseguir y fueron arrojados hasta los carrizales del lago, donde sobre un islote abandonado fundaron en 1325 Tenochtitlan y en otro islote continuo, Tlatelolco.

En general podemos decir que la organización social y política, la educación y las costumbres de los Aztecas rigieron la vida del Coacalco prehispánico.

Coacalco pagaba tributo a los mexicas puesto que pertenecía a los pueblos de las zonas de los señoríos de México, Texcoco y Tlacopan ( Figura 1 ).



Figura1. Alusión prehispánica, mural ubicado en el salón de eventos sociales de Coacalco.

A la caída de la capital Azteca el 13 de Agosto de 1521, Coacalco fue sojuzgada y sus habitantes marcados por el fuego inflamante de la esclavitud.

Por el año de 1535 se concedieron por cédula real, las primeras encomiendas a Cristóbal Pérez, español, fue uno de los primeros en recibir dos caballerías de tierra, como merced real, en territorio del actual Coacalco.

En 1586, Fernando Sotelo Moctezuma encomendero del pueblo de Coacalco recibió una merced de tres caballerías de tierra en el camino que va a Tultitlán frente a la iglesia de Santiago.

En 1590, se denominó que el corregidor de Chiconautla diera dos caballerías a Antonio delgadillo en los límites del pueblo de Coacalco.

Los cabildos municipales tenían como funciones: el nombramiento de milicias, la percepción de contribuciones y la distribución de tierras, además de atender el resto de todos los problemas y necesidades locales.

Se reunían en sesiones ordinarias, denominadas cabildo cerrado, solo cuando ocurría un grave problema se invitaba a los vecinos importantes a participar en éstas sesiones a las cuales se les llamaba cabildo abierto.

En la época independiente, la reforma y durante el porfiriato; en 1810 los habitantes de Coacalco, continuaban su vida cotidiana dedicándose a la ganadería y la pesca.

Por el mismo año, el Conde de Regla y la Condesa María Rodríguez, propietarios de la hacienda los Portales, decidieron vender parte de sus terrenos ya que no contaban con el suficiente personal que los trabajara debido al movimiento de independencia.

Cabe mencionar que al acabarse la guerra de independencia, el sistema de gobierno llamado de "indias" desapareció. En 1821 Coacalco depende para su subsistencia del cultivo de maíz y de la técnica de tierra del tipo comunal; al mismo tiempo se ve sumergido en la vorágine del cambio y organización del Estado de México y del país.

Al hacerse los cambios de poder se llevó a cabo un debate entre los sistemas centralistas y federalistas; los primeros eran grupos conservadores y los segundos de orientación libre; razón por la cual los cabildos políticos no se daban de manera pacífica había constantes golpes de estado, revueltas y levantamientos que provocaban entre los habitantes de Coacalco inseguridad, inestabilidad y turbulencia política.

También durante la reforma, Coacalco se mantuvo al margen, ya que participaron muy pocos habitantes en ese movimiento dirigido por el Lic. Benito Juárez, el cual perseguía implantar leyes que mejoraran la situación económica y política del país como la misma ley Juárez (noviembre de

1855 ), la ley La Fragua ( 1856 ), la ley Lerdo o de desamortización de manos muertas ( 1856 ) y la constitución de 1857.

La ley de Reforma, expedida por el entonces presidente Benito Juárez, influyó directamente en la vida de Coacalco por su trascendencia al igual que la invasión francesa y el surgimiento y caída del imperio de Maximiliano.

Es entonces que siendo gobernador del estado de México y general en jefe de la división del mismo el C. Felipe B. Beriozabal, en uso de las facultades de que se haya investido, decreta lo siguiente: Artículo único. Se erige en municipio el pueblo de San Francisco Coacalco, unido al de San Lorenzo Tetlixnac y la Magdalena que han pertenecido a la municipalidad de San Cristóbal Ecatepec, del distrito de Tlalnepantla, siendo cabecera municipal San Francisco Coacalco, el 12 de Febrero de 1862.

En 1876, llegó a gobernar el país Porfirio Díaz permaneciendo ahí de forma dictatorial hasta el estallido de la revolución de 1910.

Durante este periodo los campesinos, más que ningún otro sector de la sociedad perdieron su poder adquisitivo por la escasez de producción se incrementó la represión policiaca inducida por el régimen, lo que culminó con el inicio de la revolución de 1910. los campesinos de Coacalco se unieron a Zapata luchando así, por la reforma agraria que los beneficiaría y les daría las tierras perdidas, principal objetivo de Emiliano Zapata.

Esto se logró hasta 1914, se dio la restitución de fondos a individuos y comunidades despojados por latifundistas, la expropiación de tierras y el fomento de la agricultura a partir de 1917, el gobierno comenzó a proporcionar diversos beneficios a la población mexicana, incluyendo a Coacalco.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Guevara, H. ( 1993 ). *Informe de gobierno 1991-1993*. H. Ayuntamiento de Coacalco. 1-63.

Después de 1917 la vida transcurrió de una manera tranquila para los pobladores de Coacalco, viviendo principalmente de la agricultura y de la ganadería<sup>8</sup>

La localización geográfica del Coacalco actual es de la siguiente manera; se trata de un municipio que según la panorámica socioeconómica en 1975, editada por el gobierno estatal, Coacalco es un municipio libre y soberano, tiene como simbología una casa y una serpiente ( figura 2 ).



Figura 2. Escudo de Coacalco, mural ubicado en el salón de eventos sociales de Coacalco.

Su nombre es de origen náhuatl y significa “la casa de la serpiente o de la cultura”<sup>9</sup>. Coacalco de Berriozabal municipio del estado de México se localiza a los 19° 37’ 51’’ de latitud norte, y a los 99° 06’ 18’’ de longitud oeste del meridiano de Greenwich. Pertenece al distrito judicial de Tlalnepantla y es de los 17 municipios del valle Cuautitlán- Texcoco, región III de las VIII que comprenden el estado de México<sup>10</sup> ( ver anexo 1 ).

Los límites del municipio son: colinda al sur con el D.F. y Tlalnepantla, ahí se localiza la parte más alta del municipio formada por montañas y lomeríos, actual parque estatal sierra de Guadalupe; al oeste con Tultitlán; al este con

<sup>8</sup> Mazzoco, C. ( S.F. ). *Monografía del municipio de Coacalco*. H. Ayuntamiento de Coacalco

<sup>9</sup> Op. Cit.

<sup>10</sup> Uriarte, E. Y Cols. ( S.F. ). *Monografía de Coacalco*. H. Ayuntamiento de Coacalco.

Ecatepec y por la irregularidad de su entorno, también colinda al norte con Tultitlán y Tultepec, siendo ésta la parte más baja, tiene una inclinación de sur a norte como lo demuestran los datos anteriores ( ver anexo 2 ).

Coacalco posee una extensión territorial de 47.375 Km<sup>2</sup>, con una anchura máxima de 51 Km y una mínima de 3.3 Km

Su división política, al declararse ciudad a Coacalco el 2 de septiembre de 1983, quedó políticamente dividido de la siguiente manera: San Francisco Coacalco, Hidalgo, San José, El gigante, Loma bonita, Los acuales, Lomas, Granjas y ampliación, Villa de las flores, Bosques del Valle y zona urbana Ejidal, ampliación y Zacuahutitla. Cabe mencionar que a excepción de la escuela primaria José María Morelos y Pavón, ubicada en la unidad Morelos, Sección A todas las escuelas de atención están ubicadas en Fraccionamientos de reciente creación, los cuales son, Potrero La laguna y San Rafael ( ver anexo 3 ).

El municipio tiene una altura de 2500 m sobre el nivel del mar.

El clima es de tipo templado semiseco debido a que la época de lluvias es durante el verano y el invierno, registrándose una temperatura media que va de los 14.5°C máxima a los 4°C mínima. Las influencias climatológicas son causadas por aires marítimos que vienen del norte, del caribe, del golfo de México y aún de los océanos Atlántico y pacífico. La temporada de lluvias se inicia regularmente en el mes de mayo y dura aproximadamente de 90 –110 días. La cantidad de días despejados es de 95 y de 100 a 114 son nublados; hay varios con rocío. La precipitación pluvial es de 100 – 580 mm en 24 horas, las heladas se presentan, generalmente a finales de octubre y se prolongan hasta febrero y marzo, con bastantes días de tempestades eléctricas. Durante el invierno la temperatura depende de los vientos del norte; quizá la

época más agradable es la primavera el cambio de estación es muy notorio por lo colorido del paisaje.

La ubicación de la antigua sierra de Coatépétl, hoy de Guadalupe, regula los vientos y provoca sus distintas direcciones lo cual hace que el clima de la cabecera sea distinto al de los alrededores del municipio.

Las características del suelo y del clima no permiten que haya mucha variedad en la flora; ésta solo reverdece y se hace abundante en la época de lluvia. Hay plantas como Xerófilas ( maguey, cacto, etc. ), que por su resistencia a la escasez de agua, sobreviven durante todo el año sobre todo en las partes más altas. Las especies que podemos observar y que se anotan con el nombre común con que se conocen localmente son: biznaga, nopalillo, quelite, hierba de venado, uña de gato, pata de león, verdolaga, etc. entre los árboles están el encino, madroño, pirú, eucalipto, fresno, pino, etc., en árboles frutales podemos encontrar higo, granada, durazno, ciruela, limón real. También se da el nopal, la tuna, tejocotes ( que aun podemos encontrar de manera silvestre en la sierra de Guadalupe ) maíz, calabaza, mirasol. Las plantas de ornato que principalmente florecen son las rosas, tulipanes y platanillos.

La fauna: debido a la ubicación, los animales silvestres van desapareciendo casi en su totalidad. Sin embargo en las partes altas del municipio encontramos algunos mamíferos: conejo, ardilla, zorrillo, tuza, tlacuache, armadillo, cacomixtle y ratón de campo. Entre las aves podemos hallar: lechuza, halconcillo, águila, zopilote, gavián, golondrina, avión garza, garza migratoria ( muy particular de la región ), gorrión de cabeza roja, calandrias, huitlacoche, ceniztonle, pájaro chillón y muchos otros, la mayoría de tipo

migratorio. Entre los reptiles mencionaremos al cincuate, la cascabel, la culebra de agua, el hocico de puerco, el camaleón y la lagartija.<sup>11</sup>

## II.2. Datos estadísticos sobre salud.

Datos sociodemográficos del municipio según el anuario estadístico del Estado de México, reportados en 1977 y que corresponden a los años de 1995 - 1996, la población total era de 204 674 habitantes, 100 193 hombres y 104 481 mujeres. Nacieron en 1995 - 1996 un total de 4 045 personas, 2 007 hombres y 2 038 mujeres. Respecto a las defunciones en 1995 hubo un total de 630, de las cuales 328 corresponden a hombres y 302 a mujeres.

Respecto a las defunciones generales, según las catorce principales causas de muerte, solo se encontraron datos a nivel estado; año 1995, se presentan en orden descendente, así se encontró en primer lugar las enfermedades del corazón con un total de defunciones de 6 109, tumores malignos 4 361, cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado 4 132, diabetes mellitus 4 113, accidentes 3 623, neumonía e influenza 3 575, ciertas afecciones originadas en periodo perinatal 3 277, homicidio y lesiones inflingidas intencionalmente por otra persona 2 832, enfermedad cerebrovascular 2 537, anomalías congénitas 1 433, enfermedades infectocontagiosas e intestinales 1 294, nefritis, síndrome nefrótico y nefrosis 1 261, deficiencia de la nutrición 1 002, otras enfermedades obstructivas crónicas 906. en el resto de las causas se encontró 9 892 defunciones, lo cual representa un total de 50 167 muertes en el año de 1995, esto es representativo, nos da una muestra de lo que puede estar pasando en el municipio, ahora veamos las defunciones de menores de 1 año en el municipio, año 1995 total 73 de las cuales 42 eran hombres y 31

---

<sup>11</sup> Op. Cit.

mujeres. Corresponde la presentación de datos de los matrimonios y divorcios en Coacalco, los primeros son 1 316 y 11 que se separaron, año 1995. el municipio de Coacalco cuenta con una clínica y un hospital general de Zona perteneciente al IMSS, centros de salud ( SSA ), cruz roja mexicana, un consultorio del ISSEMYM, algunos centros del DIF, así como laboratorios de análisis clínicos, también privados, a lo cual cabe mencionar que de éstos últimos no se presentan datos estadísticos debido a la característica de trabajo libre. Es de mencionar que en el municipio de Coacalco no existen clínicas del ISSSTE por lo tanto no existen datos estadísticos.

A continuación se presentan las condiciones de la población según el factor de derechohabencia en el sector salud del municipio de Coacalco de Berriozabal, al 5 de noviembre de 1995 en los siguientes aspectos: seguridad social ( IMSS, ISSSTE, ISSEMYM, ), asistencia social ( ISEM, DIF ).

**POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL POR INSTITUCIÓN SEGÚN MUNICIPIO DE RESIDENCIA HABITUAL DEL DERECHOHABIENTE.**

Al 31 de diciembre de 1996.

| Municipio                | Total. | IMSS   | ISSSTE | ISSEMYM |
|--------------------------|--------|--------|--------|---------|
| Coacalco de Berriozabal. | 33 274 | 27 879 | -      | 5 845   |

**POBLACIÓN USUARIA DE LOS SERVICIOS MÉDICOS DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS DEL SECTOR SALUD POR INSTITUCIÓN SEGÚN MUNICIPIO DE RESIDENCIA HABITUAL DEL USUARIO.**

Al 31 de diciembre de 1996.

|                          |        | Seguridad social |        |         | Asistencia social |
|--------------------------|--------|------------------|--------|---------|-------------------|
| Municipio                | Total  | IMSS             | ISSSTE | ISSEMYM | ISEM              |
| Coacalco de Berriozabal. | 52 087 | 27 779           | -      | 5 845   | 18 463            |

PERSONAL MEDICO EN LAS INSTITUCIONES PUBLICAS DEL SECTOR SALUD POR REGIMEN E INSTITUCIÓN SEGÚN MUNICIPIO.

Al 31 de diciembre de 1996.

|                          |       | Seguridad social |        |         | Asistencia social |     |
|--------------------------|-------|------------------|--------|---------|-------------------|-----|
| Municipio                | Total | IMSS             | ISSSTE | ISSEMYM | ISEM              | DIF |
| Coacalco de Berriozabal. | 192   | 156              | -      | 1       | 13                | 22  |

UNIDADES MEDICAS EN SERVICIO DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS DEL SECTOR SALUD POR REGIMEN E INSTITUCIÓN SEGÚN MUNICIPIO Y NIVEL DE OPERACIÓN.

Al 31 de diciembre de 1996.

|                   |       | Seguridad social |        |         | Asistencia pública. |     |
|-------------------|-------|------------------|--------|---------|---------------------|-----|
| Municipio y nivel | Total | IMSS             | ISSSTE | ISSEMYM | ISEM                | DIF |

|                            |    |   |   |   |   |   |
|----------------------------|----|---|---|---|---|---|
| Coacalco de Berriozabal    | 12 | 2 | - | 1 | 2 | 7 |
| De consulta externa        | 11 | 1 | - | 1 | 2 | 7 |
| De hospitalización general | 1  | 1 | - | - | - | - |

TÉCNICAS EN SALUD DEL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO SEGUN MUNICIPIO.

Al 31 de diciembre de 1996.

| Municipio               | Técnicas en salud |
|-------------------------|-------------------|
| Coacalco de Berriozabal | 16                |

CONSULTAS EXTERNAS OTORGADAS EN LAS INSTITUCIONES PUBLICAS DEL SECTOR SALUD POR REGIMEN E INSTITUCIÓN SEGÚN MUNICIPIO DE RESIDENCIA HABITUAL DEL APCIENTE Y TIPO DE ATENCIÓN.

Al 31 de diciembre de 1996.

|                              |       | Seguridad social |        |         | Asistencia social |     |
|------------------------------|-------|------------------|--------|---------|-------------------|-----|
| Municipio y tipo de atención | Total | IMSS             | ISSSTE | ISSEMYM | ISEM              | DIF |
|                              |       |                  |        |         |                   |     |

|                         |         |         |   |   |        |       |
|-------------------------|---------|---------|---|---|--------|-------|
| Coacalco de Berriozabal | 388 310 | 349 832 | - | - | 33 564 | 4 914 |
| General                 | 225 861 | 191 980 | - | - | 29 937 | 3 944 |
| Especializada*          | 63 158  | 63 158  | - | - | -      | -     |
| De urgencia             | 78 494  | 78 494  | - | - | -      | -     |
| Odontológicas           | 20 797  | 16 200  | - | - | 3 627  | 970   |

\*No se contempla salud mental.

Finalmente, se reporta que, se cuenta con seis médicos por cada 3 070 habitantes. No hay datos a nivel municipal de los servicios de atención en oftalmología, psiquiatría y psicología.

Los servicios de emergencia y su dependencia, con los que cuenta el municipio son policía judicial, policía municipal, tránsito municipal, policía estatal, cruz roja, protección civil y bomberos, dirección de ecología municipal, SAPASAC, y coordinación municipal de derechos humanos.<sup>12</sup>

<sup>12</sup> INEGI. (1997). *Anuario estadístico del Estado de México*. México.: Autor.

### **CAPITULO III**

#### **DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA COMUNIDAD DONDE SE DESARROLLA EL TRABAJO DE PROMOTORIA.**

Ahora, al centrar la comunidad en la zona escolar de trabajo, que corresponde a la zona 05, turno vespertino de primarias, puede observarse que: se encuentra ubicada en la parte noreste del municipio ( ver anexo 3 ), en las colonias de San Rafael, Unidad Morelos sección "A" y Potrero la Laguna, estos complejos habitacionales, son edificios de 4 y 5 niveles, a excepción de la Unidad Morelos que son casas solas y tienen lugar para estacionar el auto, pero la población de las escuelas proviene esencialmente de las colonias donde están ubicados los edificios. Esto trae a grandes rasgos una problemática muy seria, porque para empezar, las colonias están construidas sobre lo que en otros tiempos fue zona lacustre, por lo cual, en la actualidad en San Rafael hay ocho edificios desalojados por presentar hundimiento e inclinación y que están en reparación, otros tantos presentan el mismo problema solo que no han sido desocupados.

Otras condiciones de riesgo que representan peligro para la comunidad son: el gasoducto y oleoducto que atraviesa una parte de San Rafael y San Lorenzo, la vía José López Portillo en donde frecuentemente ocurren accidentes de tránsito muchas veces fatales, además porque por ahí los transportes de carga llevan toda clase de sustancias químicas y que si llegasen a accidentarse pueden representar un peligro para la comunidad.

En el ámbito de centros de trabajo, vale decir que la mayoría de ellos no tienen más de quince años de servicio ( así como las unidades habitacionales ), se puede mencionar que; una inquietud generalizada, por parte de los directores, maestros, alumnos y de los padres de familia, son las condiciones

de deterioro físico de cuatro escuelas, se presentan hundimientos en partes donde están ubicadas las construcciones de los edificios, así como en patios. También se presentan grietas en pisos, paredes, trabes, columnas y bardas perimetrales. En algunas escuelas las instalaciones hidráulicas están muy deterioradas por lo que urge el cambio de tubo para que ya no existan fugas de agua, con su consecuente desperdicio.

En una escuela ( José María Morelos y Pavón ) no hay deterioro del edificio en sí, a pesar de que se trata de una construcción que data de 1970, pero sus barandales están corroídos y sus rutas de evacuación son insuficientes, situación última que puede generalizarse a todas las escuelas.

¿Qué expectativas de solución a corto plazo se pueden plantear ante tal problemática?. Pues ser el vínculo, junto con la coordinación de área para que se canalice tal problemática a las instituciones gubernamentales correspondientes, para que realicen una valoración objetiva y profesional del problema y le den una pronta solución.

Otra problemática que se presenta en la comunidad y que se refleja en el desempeño escolar, es que los departamentos donde habita la población infantil con su familia, son de interés social, es decir, son muy pequeños donde se carece de un lugar para la intimidad de los adultos y de los niños, así como de los vecinos, porque tienen paredes, techos y pisos donde todo se oye. Se presenta hacinamiento, lo que puede dar lugar a la promiscuidad, así como la falta de lugares donde los niños o escolares puedan tener un sano ejercicio y esparcimiento para su desarrollo. Las principales enfermedades que se presentan son: respiratorias, intestinales, desnutrición, dentales y mentales.

Bien, pasemos ahora al análisis por escuela así como el análisis de pronóstico y prospectiva de los planteamientos de trabajo futuro y a corto plazo.

En la escuela Felipe B. Berriozabal, es importante desarrollar el área de educación ambiental y Ecología, debido a que si bien existen áreas verdes, es adecuado mantenerlas en perfectas condiciones e implementar la reforestación sobre todo con árboles que no sean de hoja caediza durante el invierno y si es posible que sean frutales ( se propondrá limón real ). Este objetivo es muy factible de llevarse a cabo ya que tanto los padres de familia, maestros y alumnos participan de muy buen agrado cuando se realizan este tipo de actividades.

Es adecuado realizar campañas del cuidado del agua, ya que los muchachos y maestros, se muestran muy preocupados y reportan a la dirección cuando alguna de las instalaciones hidrosanitarias no funciona bien, existe como propósito prioritario para el próximo ciclo escolar reparar o sustituir toda la tubería, para un mejor funcionamiento.

Por su parte, las brigadas ecológicas están siempre al pendiente de posibles contingencias ambientales, para mantener protegida e informada a la población. Se integran a las actividades de mantenimiento y reforestación. El área de prevención de enfermedades funciona muy bien por el hecho de mejorar los temas de Enfermedad Diarreica Aguda ( EDA ) e Infección Respiratoria Aguda ( IRA ), ya que la población está aprendiendo a protegerse aunque todavía se presentan algunos casos de este tipo de enfermedades, de la primera en los meses de enero, febrero y marzo; y de la segunda en los meses de noviembre a febrero principalmente. En los últimos dos años no se han presentado brotes epidémicos de ninguna especie, incluida hepatitis y tifoidea.

Aunque se han promovido las actividades de higiene bucal, el problema de caries es muy alto, a esto contribuye el hecho de que fuera de las escuelas existen puestos de dulces donde los niños adquieren gran cantidad de ellos,

esto se da también, porque la gran mayoría de los padres trabajan ( ambos miembros de la pareja ) y en lugar de que dejen alimentos preparados, para que el niño se los lleve a la escuela o los consuma en casa, les dan dinero. Esto es un punto muy importante a trabajar en un muy corto plazo para sensibilizar al padre de familia de que debe ser más cuidadoso en el consumo y preparación de alimentos, el beneficio será para ellos y para los alumnos principalmente. Cabe mencionar que ISEM se ha mostrado muy cooperativo en la atención de los muchachos que hemos canalizado, no solo al servicio de odontología sino también en medicina general, cobrando cuotas bajas e incluso, algunas veces obsequiando el medicamento.

La brigada de salud ha trabajado de manera excelente en la aplicación de flúor y ayudando a promover técnicas de cepillado apoyados por los maestros, padres de familia y los mismos alumnos, también se realizan exposiciones de alimentos de alto valor nutritivo con un rotundo éxito porque el día de la exposición, solo se venden ese tipo de alimentos en la tienda escolar y se le hace la propaganda debida, ahora solo queda sensibilizar a los padres de familia, y en un futuro por qué no, promover que solo se vendan alimentos nutritivos en la tienda escolar.

El estado del edificio escolar se tiene bien establecido ( ver anexo 4 ), solo esperemos que las autoridades correspondientes hagan lo suyo, también se encuentra integrado el comité de seguridad e higiene escolar, se cuenta con un diagnóstico situacional y señalización adecuada, se llevan a cabo los simulacros, los cuales han demostrado su eficiencia en los últimos sismos aunque existe el problema de que las rutas de evacuación son insuficientes, lo que se traduce en retardo en el tiempo de desalojo, es un punto importante a solucionar a corto plazo.

En el aspecto de la salud mental, se realizan actividades para mejorar las relaciones interpersonales de los muchachos, por medio de juegos, y también se han detectado atendido y/o canalizado casos de niños, padres de familia y maestros con fuertes problemas de salud mental, aprendizaje y de lenguaje. La expectativa a futuro es muy pobre ya que en el municipio no existen instituciones que puedan dar solución real y efectiva a los problemas que se presenta.

La formación e información en cuanto a la prevención del uso de sustancias adictivas es adecuada, ya que no se han presentado casos de consumo de alguna droga, incluido alcohol y tabaco también aunque existe la predisposición del consumo en el futuro, debido principalmente a dos causas la inducción al consumo que hacen los medios masivos de comunicación y la situación de que en el entorno familiar y los amigos se de el consumo de alcohol y tabaco, principalmente.

Se da suficiente formación e información sobre los puntos relevante de educación de la sexualidad, Infecciones Sexualmente Transmisibles ( IST ), incluido el VIH- SIDA, planificación familiar y paternidad responsable, talleres de sexo seguro y salud reproductiva solo se hace la observación de que cuando el maestro, muestra una actitud positiva hacia el tema los muchachos y padres de familia se integran e introyectan mejor el conocimiento, en este caso los maestros presentan un adecuado desarrollo del tema y dan lugar a que los alumnos y padres de familia, así como el mismo maestro resuelva sus dudas.

Los maestros y alumnos ven con agrado el hecho de que se les brinde apoyo en sus contenidos programáticos.

En la escuela primaria Francisco González Bocanegra es importante desarrollar el área de educación ambiental y ecología, debido a que si bien

existen áreas verdes, es adecuado mantenerlas en perfectas condiciones, e implementar la reforestación de árboles, sobre todo que no sean árboles de hoja caediza durante el invierno y si es posible que sean frutales ( limón real ).

Este objetivo es un poco difícil de llevarse a cabo ya que los padres de familia, alumnos, maestros y director si cooperan mucho en las actividades a realizar, siempre y cuando no haya que desembolsar económicamente, se espera hacer una adecuada sensibilización para cumplir con este objetivo.

Es bueno realizar las campañas de cuidado del agua ya que los maestros y alumnos se muestran muy preocupados y reportan a la dirección, cuando algunas de las instalaciones hidrosanitarias no funciona bien, el propósito es continuar con el buen funcionamiento de estas instalaciones ya que están en buen estado.

Las brigadas ecológicas están siempre alertas de posibles contingencias ambientales para mantener protegida e informada a la población escolar. Se integran a las actividades de mantenimiento y reforestación de áreas verdes.

En el área de prevención de enfermedades, funciona bien el hecho de manejar los temas de EDA e IRA ya que la población esta aprendiendo a protegerse de dichas enfermedades, aunque todavía se presentan casos, no es la constante de EDA se presenta sobre todo en febrero y marzo, también de IRA de noviembre a febrero, principalmente.

En los últimos dos años no se han presentado brotes epidémicos de ninguna especie.

Aunque se han promovido las actividades de higiene bucal, el problema de caries es muy alto a esto contribuye el hecho de que a las afueras de esta escuela también existen puestos de dulces donde los niños adquieren gran cantidad de ellos, esto se da también porque la gran mayoría de padres trabajan ( ambos miembros de la pareja ), y en lugar de que dejen alimentos

nutritivos preparados, para que los niños se los lleven a la escuela o los consuman en casa, les dan dinero. Esto es un punto muy importante a trabajar en un muy corto plazo, para sensibilizar al padre de familia de que debe ser más cuidadoso en el tipo y la forma en que consumen los alimentos, el beneficio será para los alumnos principalmente.

La brigada de salud a trabajado de manera excelente en la aplicación de flúor y ayudando a promover técnicas de cepillado.

El estado físico del edificio escolar, se tiene bien establecido ( ver anexo 5 ), solo esperamos que las autoridades correspondientes hagan lo suyo. También se encuentra integrado el comité de seguridad e higiene escolar, se cuenta con el diagnóstico situacional y señalización adecuada, se llevan acabo simulacros los cuales han mostrado su efectividad en el último sismo aunque existe el problema de que las rutas de evacuación son insuficientes, lo que se traduce en un retardo en el tiempo de desalojo.

En el área de salud mental y educación de la sexualidad, se han realizado actividades para mejorar las relaciones interpersonales de los muchachos, por medio de juegos, al parecer no hay problemas.

La formación e información en cuanto a la prevención del uso de sustancias adictivas es adecuada ya que no se han presentado casos de consumo de alguna droga incluido alcohol y tabaco aunque existe la predisposición del consumo en el futuro, debido principalmente a dos causas; la inducción al consumo que hacen los medios masivos de comunicación y la situación de que en le entorno familiar se de el consumo de alcohol y tabaco, principalmente.

Se ha dado suficiente formación e información sobre los puntos relevantes de educación de la sexualidad, e IST, paternidad responsable y planificación familiar, talleres de sexo seguro y salud reproductiva. A lo cual los maestros

muestran buena disposición a trabajar el tema traduciéndose esto en una buena participación de padres y alumnos.

Los maestros y alumnos ven con agrado se les brinde apoyo en sus contenidos programáticos.

En la escuela primaria Axayácatl, se ha desarrollado el área de educación ambiental y ecología porque si bien existen áreas verdes, éstas están tremendamente devastadas, llenas de basura, el objetivo será hacer la limpieza y reforestación además de implementar un proyecto para establecer un invernadero, además de continuar con el huerto escolar ya que se tiene que empezar desde comprar las herramientas adecuadas para realizar dicha actividad.

Es excelente realizar las campañas de cuidado del agua además de su uso racional, ya que los alumnos y maestros reportan inmediatamente a la dirección o al comité del cuidado del agua, cuando existe alguna fuga o por alguna u otra razón se está desperdiciando la misma, el objeto es contar con el buen funcionamiento de las instalaciones hidrosanitarias ya que están en buen estado.

Las brigadas ecológicas están siempre pendientes de posibles contingencias ambientales para mantener protegida e informada a la población escolar.

En el área de prevención de enfermedades funciona bien el hecho de manejar los temas de EDA e IRA ya que la población está aprendiendo a protegerse de dichas enfermedades, todavía se presentan algunos casos, (no es la constante) de EDA, se presentan sobre todo en febrero y marzo e IRA de noviembre a febrero, principalmente, en los últimos años no se han presentado brotes epidémicos de ninguna especie.

Aunque se han promovido las actividades de higiene bucal, el problema de caries es muy alto, a esta situación contribuye el hecho de que afuera de la

escuela, existen puestos de dulces donde los niños adquieren gran cantidad de ellos. El problema se refuerza también porque la gran mayoría de los padres trabajan ( ambos miembros de la pareja ), y en lugar de que se dejen alimentos nutritivos preparados, para que el niño se los lleve a la escuela o los consuma en casa, les dan dinero. Este es un punto muy importante a trabajar en un muy corto plazo, para sensibilizar al padre de familia de que debe de ser más cuidadoso en la preparación y consumo de alimentos, el beneficio será par los alumnos, principalmente.

La brigada de salud a trabajo muy bien en la aplicación de flúor y ha ayudado a promover técnicas de cepillado.

El estado físico del edificio escolar se tiene bien definido ( ver anexo 6 ), solo esperamos que las autoridades correspondientes hagan lo suyo, también se encuentra integrado el comité de seguridad e higiene escolar, se cuenta con diagnostico situacional y señalización adecuada, se llevan acabo simulacros, los cuales han mostrado su efectividad, pero aunque en el turno vespertino no existe el problema de las rutas de evacuación porque son muy pocos grupos ( 6 ) en el turno matutino sí porque la escuela se encuentra trabajando a toda su capacidad, tal problema se traduce en un retardo en el tiempo de desalojo, lo que representa un grave problema.

En el aspecto de salud mental, se realizan actividades para mejorar las relaciones interpersonales de los muchachos por medio de juegos de integración.

La formación e información en cuanto a la prevención de uso de sustancias adictivas es adecuada ya que no se han presentado casos de consumo de alguna droga incluido alcohol y tabaco, aunque existe la predisposición del consumo en el futuro debido principalmente a dos causas, la inducción al consumo que hacen los medios masivos de comunicación y la situación de que

en el entorno familiar y de amigos, se dé el consumo de alcohol y tabaco, principalmente.

Se da formación e información sobre los puntos relevantes de educación de la sexualidad, IST, incluido VIH – SIDA, planificación familiar, talleres de sexo seguro y salud reproductiva, a lo cual los maestros muestran buena disposición a trabajar el tema, traducándose en una buena participación de padres y alumnos.

Los maestros y alumnos ven con agrado que se les brinde apoyo en los contenidos programáticos.

Escuela José María Morelos y Pavón, esta escuela es muy pequeña y tiene muy pocas zonas reservadas para áreas verdes, es importante desarrollar el área de Educación Ambiental y Ecología, debido a que si bien existen zonas de áreas verdes, como ya se mencionó, es importante mantenerlas en perfectas condiciones e implementar la instalación de plantas de ornato en macetas. Este objetivo es muy probable de llevarse a cabo, ya que tanto los padres de familia, maestros y alumnos participan de muy buen agrado.

Es muy conveniente que se realicen campañas del cuidado del agua, ya que los alumnos y maestros, se muestran muy preocupados y reportan a la dirección o al comité del cuidado del agua, cuando alguna de las instalaciones hidrosanitarias no funciona bien o hay alguna fuga, el objetivo aquí sería que las instalaciones y conexiones sigan funcionando como están, hay que estimular para que se les dé el mantenimiento correspondiente.

Por su parte la brigada ecológica está siempre al pendiente de posibles contingencias ambientales para mantener protegida e informada a la población. Se integran adecuadamente a las actividades de mantenimiento de las áreas verdes.

En el área de prevención de enfermedades funciona bien el hecho de manejar los temas de EDA e IRA ya que la población está aprendiendo a protegerse de dichas enfermedades, aunque todavía se presentan algunos casos de EDA en los meses de enero, febrero y marzo e IRA en los meses de noviembre a febrero principalmente. En los últimos dos años no se han presentado brotes epidémicos de ninguna especie.

Aunque se han promovido las actividades de higiene bucal, el problema de caries es muy alto, a esto contribuye el hecho de que fuera de la escuela existen puestos de dulces, donde los niños adquieren gran cantidad de ellos, esto se da también a que la gran mayoría de los padres trabajan ( ambos miembros de la pareja ), y en lugar de que dejen alimentos preparados, para que el niño se los lleva la escuela o los con suma en casa, les dan dinero, esto es un punto muy importante a trabajar a corto plazo, para sensibilizar al padre de familia que debe ser más cuidadoso en la preparación y consumo de alimentos, el benéfico será para los alumnos, principalmente.

La brigada de salud se encuentra trabajando en la aplicación de flúor y ayudando a promover técnicas de cepillado.

El edificio escolar se encuentra en buenas condiciones ( ver anexo 7 ), es el único de la zona de atención, pero presenta problemas en sus barandales, están corroídos y las rutas de evacuación son insuficientes para el desalojo apropiado de la población, aquí el objetivo es, ser el enlace para que las autoridades hagan su trabajo en un muy corto plazo. Se encuentra integrado el comité de seguridad e higiene escolar, se cuenta con diagnóstico situacional y señalización adecuada, se llevan a cabo los simulacros, los cuales han mostrado su efectividad cuando ha sido necesario, cabe recalcar lo insuficiente que son las rutas de evacuación por el riesgo que representa para

la población en caso de que su uso sea necesario en una contingencia muy fuerte.

En el área de salud mental y educación de la sexualidad se realizan actividades para mejorar las relaciones interpersonales de los alumnos por medio de juegos, se han detectado casos de niños, padres de familia con fuertes problemas de salud mental ( en todas las escuelas ).

La formación e información en cuanto a la prevención del uso de sustancias adictivas es adecuada, ya que no se han presentado casos del consumo de alguna droga, incluido alcohol y tabaco, aunque existe la predisposición de consumo en el futuro debido principalmente a dos causas, la inducción al consumo que hacen los medios masivos de comunicación y la situación de que en el entorno familiar y grupo de amigos se de el consumo de alcohol y tabaco, principalmente.

Se da formación e información sobre los puntos relevantes de educación de la sexualidad, IST incluido VIH – SIDA, planificación familiar y paternidad responsable, talleres de sexo seguro y salud reproductiva. Se hace notar de que cuando el maestro, muestra una actitud positiva hacia el tema, los alumnos y padres de familia se integran e introyectan mejor el conocimiento.

Los maestros y alumnos tienen buena aceptación hacia el hecho de que se les brinde apoyo a sus contenidos programáticos.

Escuela primaria Lic. Adolfo López Mateos, aquí es importante desarrollar el área de educación ambiental y ecología debido a que si bien existen zonas de áreas verdes, es importante mantenerlas en perfectas condiciones e implementar la reforestación, para crear en la población escolar la cultura ecológica apropiada. Es adecuado llevar a cabo campañas de cuidado del agua, ya que los maestros y alumnos se muestran muy cooperativos y reportan a la dirección o al comité del cuidado del agua cuando alguna de las

instalaciones hidrosanitarias no funciona bien o existe alguna fuga dentro de la escuela. La brigada ecológica está siempre alerta de posibles contingencias ambientales para mantener protegida e informada a la población escolar si llega a presentar alguna contingencia ambiental.

En el área de prevención de enfermedades funciona adecuadamente el hecho de manejar los temas de EDA e IRA ya que la población está aprendiendo a protegerse de dichas enfermedades aunque todavía se presentan casos, no es la constante. EDA se presenta sobre todo en febrero y marzo e IRA de noviembre a febrero, principalmente. En los últimos dos años no se han presentado brotes epidémicos de ninguna especie.

Aunque se han promovido las actividades de higiene bucal, el problema de caries es muy alto esto contribuye el hecho de que fuera de la escuela existen puestos de dulces donde los niños adquieren gran cantidad de ellos, esto se da también porque la mayoría de los padres trabaja ( ambos miembros de la pareja ) y en lugar de que dejen alimentos nutritivos preparados, para que el niño los lleve a la escuela o los consuma en casa les dan dinero para que se compren lo que quieran. Esto es un problema muy importante a trabajar en un lapso corto de tiempo porque como podemos ver no es un problema de una sola escuela sino de toda la zona.

La brigada de salud ha trabajado de manera un tanto pobre ya que algunas veces ha aplicado el flúor a destiempo pero sin embargo ha dado técnicas de cepillado a la población.

El estado físico del edificio escolar se tiene bien establecido ( ver anexo 8 ), solo esperamos que las autoridades correspondientes realicen su trabajo. También se encuentra integrado el comité de seguridad e higiene escolar, se cuenta con diagnóstico situacional y señalización adecuada, se llevan a cabo

los simulacros pero al igual que en las otras escuelas existe el problema de la insuficiencia de rutas de evacuación.

En el aspecto de salud mental se realizan actividades para mejorar las relaciones interpersonales de los alumnos por medio de juegos.

La formación e información en cuanto a la prevención del uso de sustancias adictivas es adecuada, ya que no se han presentado casos de consumo de drogas, incluido alcohol y tabaco, aunque como en las otras escuelas existe el riesgo que da la predisposición del consumo en el futuro, debido principalmente a dos causas ya mencionadas, la inducción al consumo que hacen los medios masivos de comunicación y la situación de que en el entorno familiar y de amigos se dé el consumo de alcohol y tabaco, principalmente.

Se da formación e información sobre los puntos relevantes de educación de la sexualidad, IST, incluido VIH – SIDA, planificación familiar y paternidad responsable, talleres de sexo seguro, salud reproductiva. Situación a la cual los maestros muestran buena disposición a trabajar el tema, traducándose esto en una buena participación de padres y alumnos.

Al igual que en las otras escuelas los maestros ven con aprecio que se les brinde apoyo en los contenidos programáticos.

Finalmente, es digno de mencionar que una enfermedad, cualquiera que esta sea despoja al individuo de toda posibilidad de acción voluntaria, por eso es tan importante prevenirlas, por medio de la promotoría Educación para la salud.

A continuación se presenta en la tabla no. 1 la cobertura del servicio y en la tabla no. 2 los datos generales de las escuelas de atención.

## COBERTURA DEL SERVICIO

MUNICIPIO DE COACALCO

TABLA I.

| ESCUELA                     | NOMBRE DEL DIRECTOR          | DOMICILIO DE LA ESCUELA                                         | GRUPOS |    |    |    |    |    | ALUMNOS |     |     |     |     |     | PROFESORES |    |    |    |    |    |
|-----------------------------|------------------------------|-----------------------------------------------------------------|--------|----|----|----|----|----|---------|-----|-----|-----|-----|-----|------------|----|----|----|----|----|
|                             |                              |                                                                 | 1º     | 2º | 3º | 4º | 5º | 6º | 1º      | 2º  | 3º  | 4º  | 5º  | 6º  | 1º         | 2º | 3º | 4º | 5º | 6º |
| FELIPE B. BERRIOZABAL.      | ROSA MARIA GONZALEZ REYES.   | CARLOS PICHARDO CRUZ S/N, SAN RAFAEL. C.P. 55719.               | 2      | 2  | 2  | 2  | 2  | 2  | 58      | 59  | 57  | 72  | 62  | 71  | 2          | 2  | 2  | 2  | 2  | 2  |
| FRANCISCO GONZALEZ ACOSTA.  | JAVIER MARTIN MARTINEZ CRUZ. | NICOLAS MORELOS S/N, POTRERO LA LAGUNA. C.P. 55718.             | 3      | 3  | 3  | 3  | 3  | 3  | 110     | 109 | 108 | 125 | 122 | 121 | 3          | 3  | 3  | 3  | 3  | 3  |
| AXAYACUIL.                  | BEATRIZ TREJO SEGURA.        | MANZANA G. LOTES 32-35 SAN RAFAEL. C.P. 55719.                  | 1      | 1  | 1  | 1  | 2  | 1  | 41      | 35  | 38  | 37  | 70  | 39  | 1          | 1  | 1  | 1  | 2  | 1  |
| JOSE MARIA MORELOS Y PAZON. | SEVERO RUIZ ROJAS.           | AV. MANUEL MORELOS S/N, UNIDAD MORELOS SECCION "A". C.P. 55718. | 2      | 2  | 3  | 2  | 2  | 2  | 69      | 85  | 110 | 83  | 82  | 85  | 2          | 2  | 3  | 2  | 2  | 2  |
| LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS.   | EDUARDO CARRILLO MORAON.     | MANZANA H S/N SAN RAFAEL. 55719. C.P.                           | 2      | 2  | 2  | 2  | 2  | 2  | 52      | 59  | 65  | 57  | 67  | 67  | 2          | 2  | 2  | 2  | 2  | 2  |
|                             |                              | TOTAL.                                                          | 10     | 10 | 11 | 10 | 11 | 10 | 240     | 348 | 398 | 374 | 403 | 383 | 10         | 10 | 11 | 10 | 11 | 10 |

Tabla 1. Escuelas de atención ubicadas en San Rafael, Unidad Morelos y Potrero La Laguna en CD. Coacalco.

## DIAGNÓSTICO

MUNICIPIO: COACALCO.

DATOS GENERALES DE LAS ESCUELAS DE ATENCIÓN

CINSE No. 05

ZONA DE APOYO No. 02

ZONA ESCOLAR No. 05. TURNO: VESPERTINO.

NIVEL PRIMARIA

TABLA 2.

| LOCALIDAD         | CODIGO POSTAL | ESCUELA                         | CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO | CLAVE ESTATAE  | OPST | ACU  | PAGE | OSSEVA |
|-------------------|---------------|---------------------------------|----------------------------|----------------|------|------|------|--------|
| SAN RAFAEL        | 55719         | FELIPE B. BERRIOZABAL           | 15EPR2665P                 | 0605BPESUV2094 | 12   | 485  | 13   |        |
| POTRERO LA LAGUNA | 55718         | FRANCISCO GONZALES<br>BUCARENGA | 15EPR3084Q                 | 0605BPESUV2444 | 18   | 715  | 20   |        |
| SAN RAFAEL        | 55719         | AXAYACATL                       | 15EPR2513K                 | 0605BPESUV2003 | 7    | 260  | 8    |        |
| UNIDAD MORELOS    | 55718         | JOSE MARIA MORELOS Y<br>PAVON   | 15EPR2555G                 | 0605BPESUV0292 | 13   | 531  | 14   |        |
| SAN RAFAEL        | 55719         | LIC. ADOLFO LOPEZ<br>MATEOS     | 15EPR2859D                 | 0605BPESUV2236 | 12   | 360  | 13   |        |
| TOTAL             |               |                                 |                            |                | 62   | 2351 | 68   |        |

Tabla 2. Escuelas de atención, datos generales.

## CAPÍTULO IV

### LA INSTITUCIÓN.

#### IV.1. Ubicación orgánica dentro de la SEP y actividades.

Al echar un vistazo rápido por la historia de nuestro estado, encontramos que a partir de septiembre de 1981, la estructura orgánica de la administración pública del estado de México se modificó, creándose las secretarías. En la actualidad son 11 las dependencias que auxilian al titular del ejecutivo estatal en el estudio, planeación y despacho de asuntos en las diversas ramas. Una de ellas es la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social ( SECyBS ) es la dependencia responsable de... “fijar y ejecutar la política educativa, cultural y de bienestar social en la entidad”<sup>13</sup> y entre otras funciones tiene la de “... promover, coordinar y fomentar los programas de educación para la Salud y mejoramiento del ambiente aprobados para el estado”.<sup>14</sup>

La SECyBS, con el propósito de lograr una mayor calidad en el rubro educativo a delegado la responsabilidad en la operatividad del mismo a una de sus instancias, la denominada Dirección General de Educación, la que a su vez está integrada por cinco direcciones de área:

- Dirección de Educación Básica.
- **Dirección de apoyo a la Educación.**
- Dirección de Educación Técnica, Media Superior y Superior.
- Dirección de Planeación Educativa.
- Dirección de Superación Académica y Desarrollo del Magisterio.

---

<sup>13</sup> Ley orgánica de la administración pública del estado, Artículo 1º. Apud, Ereiba, E. ( 1995b ). *La educación para la salud en el ámbito escolar*. Boletín. 5, 7-11.

<sup>14</sup> IDEM, Artículo 30 fracción 11. Apud, loc. Cit.

La dirección de Apoyo a la Educación ( figura 3 ) está integrada por seis departamentos: cinco que tienen a su cargo servicios complementarios de educación ( Física, Artística, Ambiental y Salud – hoy Salud -, Especial y para Adultos ) y el Administrativo de Apoyo a la Educación que es el responsable de tramitar y operar cambios, altas y/o bajas en el servicio del personal dependiente de la Dirección de Apoyo a la Educación.

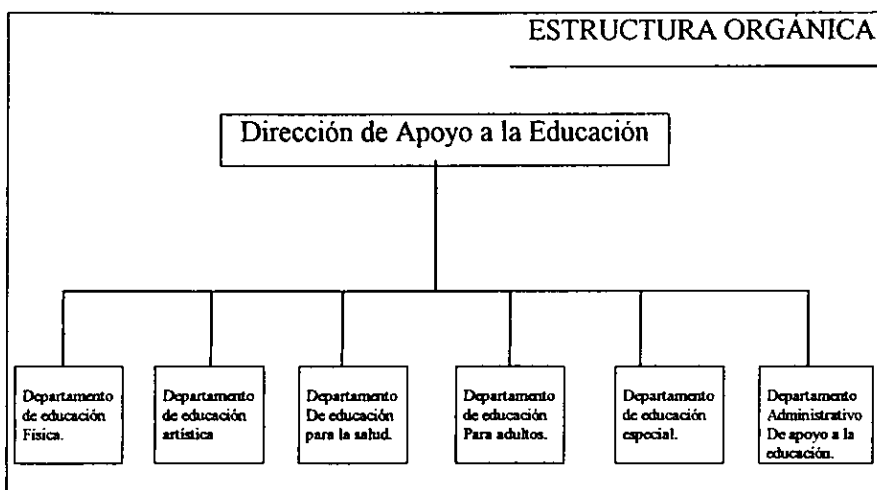


Figura 3. Ubicación orgánica del Departamento de Educación para la Salud.

El departamento de Educación para la Salud, tiene como objetivo general: promover acciones tendientes a preservar la salud física y mental de los educandos así como apoyar el desarrollo de programas de mejoramiento ambiental y de conservación del equilibrio ecológico.

Para el logro del objetivo planteado el departamento presenta en su estructura orgánica un área técnica ( a nivel central ) y una operativa ( figura 4 ).

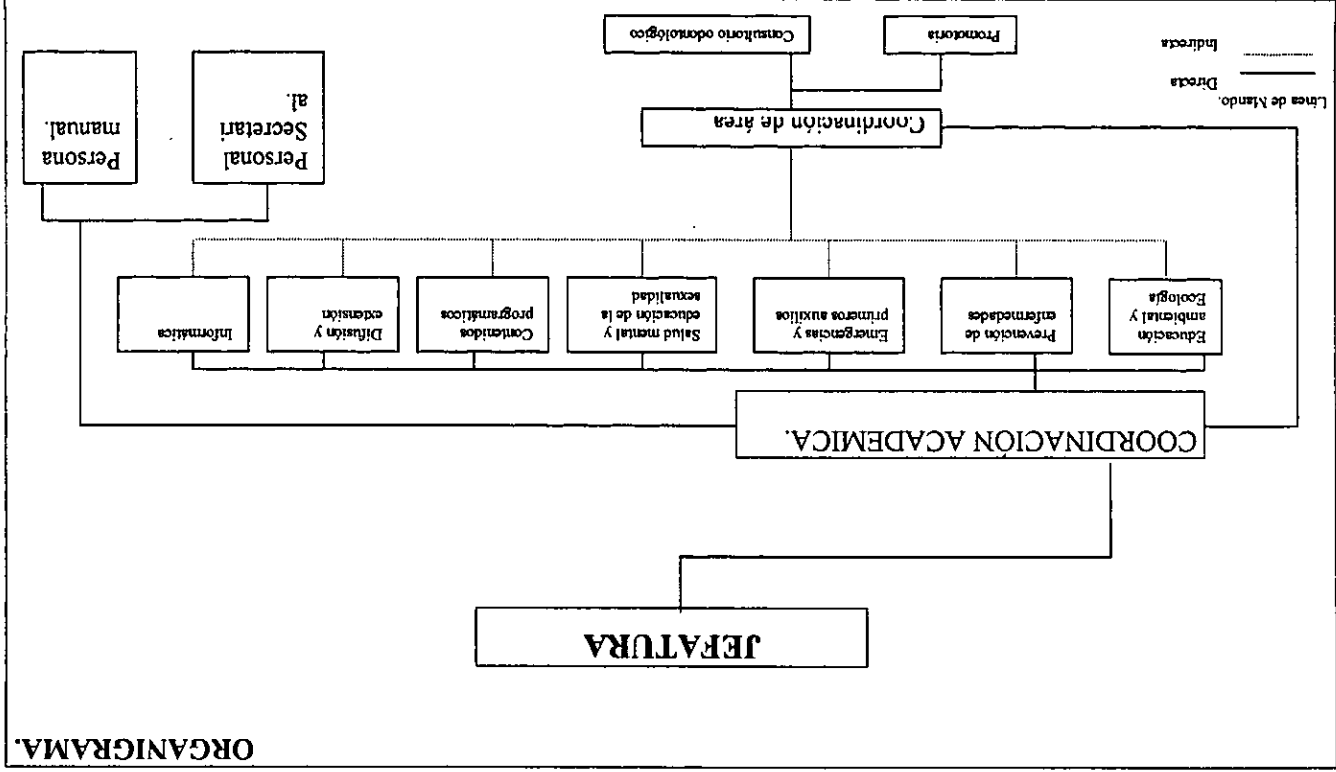


Figura 4. Organigrama del Departamento de Educación para la Salud

El área técnica consta de una jefatura, una coordinación académica, siete secciones: cinco de ellas corresponden a las grandes áreas de trabajo departamentales ( Educación Ambiental y Ecología, Prevención de Enfermedades, Emergencias y Primeros Auxilios, Salud Mental y Educación de la Sexualidad y Contenidos programáticos ) y las dos restantes ( difusión y extensión e informática ) funcionan como apoyos en el diseño, elaboración impresión y difusión de todos los trabajos que se realizan en el departamento. Cuenta además con un área secretarial y otra de intendencia.

El área operativa está integrada por las coordinaciones de área y el personal de promotoría encargado de desarrollar en las escuelas el programa de Educación para la Salud dentro del que se incluye al personal adscrito a los consultorios odontológicos escolares.

Respecto a la educación para la salud en área operativa, diremos que los programas y proyectos operacionalizados por el Departamento de Educación para la Salud a partir del ciclo escolar 1994 – 1995 se inscriben dentro del programa de reestructuración de los Servicios de Apoyo a la Educación, cuyas modificaciones sustanciales a nivel operativo, consistieron en el establecimiento de 43 Coordinaciones de Área para la supervisión técnica del personal de promotoría, personal de consultorios odontológicos y se pretendía que todos los consultorios médicos escolares pasaran a depender técnicamente de éste departamento.

La forma de trabajo, es que por cada coordinación regional de servicios educativos se han asignado a tres o cuatro coordinadores de área ( ver tabla 3 ) que tienen como función genérica la de asesorar, coordinar y dirigir la

programación, organización y evaluación de las actividades a desarrollar por los promotores y personal del área correspondiente, a la fecha se cuenta con 43 coordinadores del área en referencia.

| Capítulo 1 CRESE | COOR.<br>AREA    | MUNICIPIOS                                                                                                                                                                                                                                  |
|------------------|------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1                | 1<br>2<br>3<br>4 | TOLUCA<br>TOLUCA<br>ALMOLOYA DE JUAREZ, ZINACANTEPEC<br>OTZOLOTEPEC, TEMOAYA, XONACATLAN                                                                                                                                                    |
| 2                | 1<br>2<br>3      | CALIMAYA, METEPEC, MEXICALCINGO, SAN ANTONIO LA ISLA, RAYON, CHAPULTEPEC<br>ALMOLOYA DEL RIO, ATIZAPAN, CAPULHUAC, JOQUICINGO, TENANGO DEL VALLE, TEXCALYACAC, TIANGUISTENCO, JALATLACO<br>HUIXQUILUCAN, LERMA, OCOYOACAC, SAN MATEO ATENCO |
| 3                | 1<br>2<br>3      | TLALNEPANTLA<br>NAUCALPAN<br>ATIZAPAN DE ZARAGOZA, ISIDRO FABELA, JLLOTZINGO, NICOLAS ROMERO                                                                                                                                                |
| 4                | 1<br>2<br>3      | CUAUTITLAN, CUAUTITLAN IZCALLI<br>TULTITLAN<br>COYOTEPEC, HUEHUETOCA, MELCHOR OCAMPO, TELOYUCAN, TEPOZOTLAN, TULTEPEC                                                                                                                       |
| 5                | 1<br>2<br>3      | APAXCO, HUIEYPOXTLA, JALTENCO, NEXTLALPAN<br>TEQUIXQUIAC, ZUMPANGO<br>ACOLMAN, TECAMAC, TEOTIHUACAN, TEZOYUCA<br>AXAPUSCO, NOPALTEPEC, OTUMBA, SAN MARTIN DE LAS PIRAMIDES, TEMASCALAPA                                                     |
| 6                | 1<br>2<br>3      | ECATEPEC<br>COACALCO, ECATEPEC<br>ATENCO, CHIAUTLA, CHICOLAPAN, CHICONCUAC, PAPALOTLA, TEPETLAXOTOC, TEXCOCO                                                                                                                                |
| 7                | 1<br>2<br>3      | NEZAHUALCOYOTL<br>CHIMALHUACAN, NEZAHUALCOYOTL<br>IXTAPALUCA, LA PAZ                                                                                                                                                                        |

| CRESE | COOR.<br>AREA* | MUNICIPIOS |
|-------|----------------|------------|
|-------|----------------|------------|

|    |   |                                                                                                        |
|----|---|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 8  | 1 | CHALCO                                                                                                 |
|    | 2 | AMECAMECA, VALLE DE CHALCO, TLALMANALCO                                                                |
|    | 3 | ATLAUTLA, AYAPANGO, COCOTITLAN, ECATZINGO, JUCHITEPEC, OZUMBA, TEMAMATLA, TENANGO DEL AIRE, TEPETLIXPA |
|    |   |                                                                                                        |
| 9  | 1 | TEJUPILCO                                                                                              |
|    | 2 | AMATEPEC                                                                                               |
|    | 3 | TLATLAYA                                                                                               |
|    | 4 | SAN SIMON DE GUERRERO, TEMASCALTEPEC.                                                                  |
| 10 | 1 | IXTLAHUACA, JIQUIPILCO                                                                                 |
|    | 2 | SAN FELIPE DEL PROGRESO                                                                                |
|    | 3 | ATLACOMULCO, SAN BARTOLO MORELOS, JOCOTITLAN                                                           |
|    | 4 | ACAMBAY                                                                                                |
|    | 5 | EL ORO, TEMASCALCINGO                                                                                  |
| 11 | 1 | IXTAPAN DE LA SAL, TONATICO, VILLA GUERRERO, COATEPEC                                                  |
|    |   | HARINAS                                                                                                |
|    | 2 | ALMOLOYA DE ALQUISIRAS, SULTEPEC, TEXCALTITLAN, ZACUALPAN                                              |
| 12 | 3 | MALINALCO, OCUILAN, TENANCINGO, ZUMPAHUACAN                                                            |
|    |   |                                                                                                        |
|    |   |                                                                                                        |
|    | 1 | OTZOLOAPAN, SANTO TOMAS DE LOS PLATANOS, VALLE DE BRAVO                                                |
|    |   | ZACAZONAPAN                                                                                            |
| 13 | 2 | AMANALCO, DONATO GUERRA, IXTAPAN DEL ORO, VILLA DE ALLENDE                                             |
|    | 3 | VILLA VICTORIA                                                                                         |
|    |   |                                                                                                        |
|    | 1 | JILOTEPEC, SOYANIQUELIPAN                                                                              |
|    | 2 | CHAPA DE MOTA, VILLA DEL CARBON                                                                        |
|    | 3 | ACULCO, POLOTITLAN, TIMILPAN                                                                           |

Tabla 3. Las 43 Coordinaciones de Área, los municipios que comprende cada una y su distribución por CRESE.

\* COORDINACIONES DE ÁREA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD.<sup>15</sup>

En lo que al personal de promotoría se refiere, es el responsable de orientar y asesorar a los docentes para llevar a la práctica los planes y programas del área de educación para la salud de acuerdo a las políticas y lineamientos establecidos pro el nivel preescolar y primario a raíz de la reestructuración de los servicios de apoyo a la educación a cada promotor se le han asignado de una a cinco escuelas ( dependiendo del universo total de la misma ) de preescolar o primaria con la finalidad de eficientar dicho servicio de tal

<sup>15</sup> Departamento de Educación Ambiental y Salud ( S.F. ). *Manual de introducción al puesto de promotor* Toluca, México.: Autor.

forma que actualmente se lleva a efecto una jornada de trabajo a la semana en cada escuela que cuenta con el servicio.

Cabe aclarar que la cobertura de atención, en el nivel de preescolar están asignadas 93 plazas de promotores, con la que se atiende a 470 escuelas, con 1 8515 grupos, 48 639 alumnos y 1 836 profesores lo que equivale a una atención del 19% de las escuelas, 23% para grupos, 28.4% para alumnos y 29.6% para profesores abarcando 72 municipios. A nivel primaria están asignadas 361 plazas con función de promotoría con las que se atiende a 1 245 escuelas y a 14 977 grupos, 523 161 alumnos y 15 122 profesores lo que equivale a una atención del 44.6% de las escuelas, 50.1% de grupos, 55.4% de alumnos y al 54.9% de profesores con una cobertura de 115 municipios.

El departamento cuenta además con 24 consultorios odontológicos escolares ubicados en 20 instituciones educativas donde se proporciona atención curativo - restaurativa a los alumnos de las instituciones donde están instalados; 20 consultorios están ubicados en el municipio de Toluca 19 de ellos en la ciudad y uno en la comunidad de San Buenaventura; los otros se localizan en Tenancingo ( CRESE 02 ), Ecatepec ( CRESE 06), Nezahualcoyotl ( CRESE 07 ) y Jilotepec ( CRESE 13 ).

Al hablar de la estructura del programa operativo de Educación para la Salud, mencionaremos que; es función básica del promotor la de implementar acciones de preservación, fomento y atención a la salud de la comunidad escolar de manera que ésta vaya asumiendo la responsabilidad de su propia salud y bienestar, para tal efecto el personal operativo diversifica su quehacer en dos vertientes: apoyo a los contenidos

programáticos y la programación, organización y realización de actividades con proyección a la comunidad.

El apoyo en el desarrollo en los contenidos programáticos se refiere básicamente a la asesoría al personal docente y/o proporcionarles material impreso, bibliografía o recursos de apoyo didáctico sobre la temática relacionada con la educación ambiental y salud en tanto que las actividades comunitarias a las que se hace referencia están organizadas por áreas proyectos y actividades. El programa departamental, no obstante de ser general y con programas de observancia obligatoria ( algunas a nivel nacional ), permite la adaptación de las actividades de acuerdo a las características y necesidades de cada región, zona escolar y centro educativo.

La Dirección General de Educación ha asignado al Departamento de Educación para la Salud la operacionalización del proyecto No. 15 que se refiere a desarrollar el programa de fortalecimiento de Educación Ambiental y Salud el que para fines de organización interna se divide en cinco grandes áreas o líneas de trabajo:

1. Educación Ambiental y Ecología.
2. Prevención de Enfermedades.
3. Emergencias y primeros Auxilios.
4. Salud Mental y Educación de la Sexualidad.
5. Contenidos Programáticos.

A continuación se describen cada una de las áreas con sus objetivos, proyectos y actividades genéricas.

#### **ÁREA: EDUCACIÓN AMBIENTAL Y ECOLOGÍA**



| PROYECTO | ACTIVIDAD                                                                                                               |
|----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión y mantenimiento de instalaciones hidráulicas y sanitarias.</li> </ul> |

**AREA: PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.**

**OBJETIVO:** Incidir favorablemente en la salud de la comunidad escolar a través de la implementación de medidas de carácter práctico para evitar las enfermedades infectocontagiosas, la desnutrición y la incidencia de caries dental y parodontopatías.

| POYECTOS                                                                                                                                                       | ACTIVIDADES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prevención de enfermedades infectocontagiosas.</li> <li>- Orientación nutricional.</li> <li>- Salud bucal.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevención de enfermedades.</li> <li>• Brotes epidémicos.</li> <li>• Enfermedad Diarreica Aguda ( EDA ).</li> <li>• Infección Respiratoria Aguda ( IRA ).</li> <li>• Orientación nutricional.</li> <li>• Refrigerio escolar.</li> <li>• Tiendas escolares.</li> <li>• Desayunos escolares.</li> <li>• Promoción de las medidas</li> </ul> |

| PROYECTOS                            | ACTIVIDADES                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|--------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| - Ficha Biopsicosocial y pedagógica. | <p>Preventivas de las caries y paradontopatías.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enseñanza y evaluación de la técnica de cepillado.</li> <li>• Control de placa dentobacteriana.</li> <li>• Aplicación de flúor.</li> <li>• Salud integral des escolar.</li> </ul> |

### ÁREA: EMERGENCIAS Y PRIMEROS AUXILIOS.

**OBJETIVO:** Promover la participación activa de la comunidad escolar en el qué hacer en casos de emergencia y catástrofe así como disminuir el número de accidentes y la gravedad de sus consecuencias en la escuela, hogar y vía pública.

| PROYECTOS                                              | ACTIVIDADES                                                                                                                                                                                                                  |
|--------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| - Programa Nacional de Seguridad y Emergencia Escolar. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Difusión del programa.</li> <li>• Elaboración del diagnóstico situacional.</li> <li>• Elaboración del Plan de Acción ante Desastres.</li> <li>• Capacitación a brigadas.</li> </ul> |

| PROYECTOS                   | ACTIVIDADES                                                                                                                                                 |
|-----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| - Prevención de accidentes. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Práctica de simulacros.</li> <li>• En la vía pública.</li> <li>• En el hogar.</li> <li>• En la escuela.</li> </ul> |

**ÁREA:** SALUD MENTAL Y EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD.

**OBJETIVO:** Desarrollar actividades tendientes a la conservación de la salud mental y a la educación de la sexualidad que coadyuven en el desarrollo del educando.

| PROYECTOS                                      | ACTIVIDADES                                                                                                                                                                                                        |
|------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| - Promoción y preservación de la salud mental. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar actividades en la comunidad escolar para optimizar las relaciones interpersonales.</li> <li>• Desarrollar actividades de recreación y convivencia.</li> </ul> |
| - Prevención de las adicciones.                | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar el proceso preventivo de la farmacodependencia.</li> <li>• Proporcionar información a la comunidad escolar ante las</li> </ul>                                |

| PROYECTOS                                                                       | ACTIVIDADES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|---------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación de la sexualidad.</li> </ul> | <p>Adicciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesorar a la comunidad escolar en materia de Población, Educación de la Sexualidad, Planificación Familiar y Paternidad Responsable.</li> <li>• Asesorar al personal docente y a padres de familia sobre medidas preventivas ante enfermedades de transmisión sexual, incluye VIH – SIDA.</li> </ul> |

### ÁREA: CONTENIDOS PROGRAMATICOS.

**OBJETIVO:** Asesorar a los docentes de educación elemental, para el manejo y desarrollo de contenidos programáticos relacionados con educación ambiental y salud a través de actividades teórico – practicas.

Al hablar de prospectivas, si hacemos referencia nuevamente a que la Educación para la Salud se concibe como una ciencia aplicada que se basa en sólidos fundamentos científicos y sociales ( sus rices las que constituyen las ciencias biológicas y fisicas y las disciplinas sociales y de la conducta ), estaremos de acuerdo en que la idea – muy extendida – de que nuestra salud depende del médico o de los servicios de salud, conduce al circulo vicioso

de la enfermedad permanente en la población, sobre todo cuando los servicios de salud son esencialmente curativos y la certeza de que nuestra salud depende principalmente de la vida social ( riesgos ), conduce a dar real importancia a la Educación para la Salud lo que necesariamente conlleva a la participación comunitaria, y a la prevención social con la finalidad de romper el círculo vicioso de la enfermedad y dar inicio a uno nuevo, pero positivo al que bien podemos denominar cultura de la salud.

A este respecto cabe preguntar ¿Cuál es la labor del Departamento de Educación para la Salud? ¿Cómo incide en el proceso salud – enfermedad de la comunidad escolar?.

La salud comunitaria ( la Educación para la Salud lo es ) está impregnada de una intención educativa y preventiva en virtud de que lo que se desea es que la comunidad analice y modifique, conciente y voluntariamente su comportamiento para hacerlo favorable a la salud individual y comunitaria; pero no solo se trata de “enseñar salud”, se requiere de formar una verdadera cultura de la salud, lo que requiere la adopción de modos de vida sanos, favorables a la salud tomando como punto de referencia que es la sociedad misma la que crea los riesgos ( servicios públicos, vivienda, alimentación, etc. ), y los distribuye en forma diferencial entre sus miembros.

Con base en lo anterior podemos mencionar que la Educación para la Salud es un proceso de enseñanza – aprendizaje que conduce a producir cambios favorables en el comportamiento del que aprende – tomando en cuenta que los cambios dependerán de los objetivos que haya que alcanzar – sin perder de vista el objetivo genérico de toda educación. Ayudar al educando a

adquirir conocimientos ( saber ), a desarrollar su personalidad ( saber ser ) y a saber hacer ( prácticas ); por lo que a la Educación para la Salud le corresponde un rol muy importante tanto que es uno de los medios más útiles para ayudar al individuo y a la comunidad a proteger y a mejorar su propia salud, desarrollando, a través de la educación sistemática y permanente un estado de conciencia, de conocimiento y de responsabilidad individual y colectiva frente a la salud y la enfermedad.

De aquí se desprende la importancia de considerar que si se pretende formar al niño hábitos y costumbres además de proporcionar una conducta adecuada hacia el valor de la salud, es necesario que los conocimientos que adquiera a través de la educación formal e informal vayan acordes con estos objetivos lo que implica que en la escuela, el ambiente familiar y la comunidad donde vive se cambien de hábitos y costumbres que dañan a la salud y adquieran una conducta adecuada que la valore; se debe enseñar con el ejemplo no se le puede prohibir o negar a un niño algo que hacen los padres, familiares, amigos o maestros. El maestro constituye la figura principal en el aula, es observado admirado e imitado; con sus aptitudes marca la pauta, el estilo de vida propio que consideran sus alumnos para sí mismos, por lo tanto puede contribuir a fomentar la salud de estos, más aún si consideramos que la población escolar que atiende atraviesa por la etapa de la vida más propicia para la formación e integración de conductas favorables a la salud individual y colectiva. Para que la educación en salud tenga trascendencia en la etapa escolar, esta debe darse en forma activa es decir no se trata de informar, se trata de formar, el aprendizaje será mejor si el contenido educativo está en relación con los intereses o motivaciones del

individuo y de la comunidad y si el educando enfrenta un problema real cuyo total alcance comprenda, lo que implica que hay que informar a través de situaciones vivas y mediante experiencias reales y no sobre la base de prácticas académicas referentes a lo que se necesario hacer.

El departamento de Educación para la Salud tiene el punto de vista de que la educación no puede transmitirse a través de la simple información, incluye dentro de sus programas operativos la vinculación de los aspectos teóricos con los prácticos, de ahí que los programas departamentales constituyan la parte formativa de los contenidos programáticos relacionados con el área y aquí cabe hacer referencia a un viejo aforismo chino que dice “si lo oigo lo olvido, si lo veo lo recuerdo, si lo hago lo sé” es decir el personal de Educación para la Salud “ enseña” haciendo y practicando, a través de situaciones reales y vivas. Pero, para que las acciones prácticas que realizan los alumnos ( y el resto de la comunidad escolar ) para preservar la salud tengan trascendencia, estas deben ser continuas, deben aplicarse a todos y cada uno de los centros educativos de la educación básica porque todos los educandos requieren de la cultura en salud, a que se ha hecho referencia, de otro modo solo estaremos pugnando por la Educación y Salud de unos cuantos.<sup>16</sup>

Es de mencionar que a inicios del ciclo escolar 2000-2001 el Departamento de Educación para la salud quedó sujeto a la Dirección de Educación Complementaria y Desarrollo del Magisterio, conservando la misma estructura en el organigrama interno y regional, pero a finales de este mismo ciclo escolar 2000 – 2001 se realiza otra reestructuración quedando

---

<sup>16</sup> Op. Cit.

de la siguiente manera: Gobierno del Estado de México, SECyBS, Dirección General de Educación Complementaria, Las Coordinaciones Regionales, ahora son departamentos de Educación Básica en nuestro caso se pertenece a Ecatepec, a donde se encuentra adscrita la Coordinación de Área No. 02 de educación para la Salud.

La particularidad de este movimiento es que desaparecen las jefaturas de Departamento, conservándose las coordinaciones académicas y como ya se mencionó anteriormente el resto de la estructura queda igual.

## **CAPITULO V.**

### **PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES.**

#### **V. 1. Desarrollo de Actividades.**

Como ya se mencionó en capítulos anteriores; es el promotor de educación para la salud, el responsable de la implementación de acciones de prevención, fomento y atención a la salud de la comunidad escolar, de tal forma que ésta vaya adquiriendo la responsabilidad de su propia salud y bienestar, para tal efecto se realiza el plan anual de actividades donde también se especifica el desarrollo de las mismas durante el ciclo escolar 2000 – 2001, así mismo es de mencionar que dichas actividades se planifican de manera mensual y se realizan a diario ( ver anexo 9 ), para su ejecución, junto con los contenidos programáticos, y se reportan en un informe mensual ( ver anexo 10 ), a la coordinadora de área, que es la persona que va señalando y evaluando el avance programático de dichas actividades. Pasemos ahora a la planeación anual de actividades.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN CULTURA, Y BIENESTAR SOCIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA Y DESARROLLO DEL MAGISTERIO  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD  
C.R.E. No. 06  
COORDINACIÓN DE AREA No. 02.



PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES  
CICLO ESCOLAR 2000-2001

| PROMOTOR: JOSE MANUEL PEREZ MARTINEZ  |                  |                 | ZONA ESCOLAR VESPERTINO |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |  |
|---------------------------------------|------------------|-----------------|-------------------------|---|---|---|---|----------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|--|
| PROGRAMA / PROYECTO / ACTIVIDAD       | UNIDAD DE MEDIDA | META PROG. ANU. | ESCUELAS                |   |   |   |   | PERIODO DE EJECUCIÓN |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |  |
|                                       |                  |                 | 1                       | 2 | 3 | 4 | 5 | S                    | O | N | D | E | F | M | A | M | J | J |  |
| I. EDUCACION AMBIENTAL Y ECOLOGIA     |                  |                 |                         |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |  |
| 1.1 Protección del ambiente           |                  |                 |                         |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |  |
| *Creación de áreas verdes             |                  |                 |                         |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |  |
| • Personal docente                    | Asesoría         | 2               | X                       | X | X | X | X |                      |   |   | X |   |   |   |   |   |   | X |  |
| • Padres de familia                   |                  | 2               | X                       | X | X | X | X |                      |   |   | X |   | X |   |   |   |   |   |  |
| • Org. De apoyo                       | Implementación   | 1               | X                       | X | X | X | X |                      |   |   |   |   | X |   |   |   |   |   |  |
| *Conservación de áreas verdes         |                  |                 |                         |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |  |
| • Personal docente                    | Asesoría         | 3               | X                       |   | X |   | X | X                    | X |   |   |   |   |   | X |   |   |   |  |
| • Com. Escolar                        | TEO/PRAC         | 3               | X                       | X | X |   |   |                      |   |   | X | X |   |   | X |   |   |   |  |
| *Campanas de reforestación            |                  |                 |                         |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |  |
| • Com. Escolar                        | Campañas         | 1               | X                       | X | X | X | X |                      |   |   |   |   |   |   |   | X |   |   |  |
| *Establecimiento de huertos escolares |                  |                 |                         |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |  |
| • Pcs. Directivo y docente            | Asesoría         | 1               |                         |   | X |   |   |                      |   |   |   |   | X |   |   |   |   |   |  |
| • Huerto escolar                      | Creación         | 1               |                         |   | X |   |   |                      |   |   |   |   |   | X |   |   |   |   |  |
| *Mantenimiento de huertos escolares   |                  |                 |                         |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |  |
| • Com. Escolar                        | Tco / Prac       | 1               |                         |   | X |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   | X |   |   |  |
| *Manejo de residuos sólidos           |                  |                 |                         |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |  |
| • Padres de familia                   | Plática          | 2               | X                       | X |   |   |   |                      |   |   |   |   | X |   |   | X |   |   |  |
| • Alumnos                             | Folleto          | 2               | X                       | X |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   | X |   | X |   |  |

| PROGRAMA / PROYECTO / ACTIVIDAD                | UNIDAD DE MEDIDA | META<br>PROG. ANU. | ESCUELAS |   |   |   |   | PERIODO DE EJECUCIÓN |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|------------------------------------------------|------------------|--------------------|----------|---|---|---|---|----------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
|                                                |                  |                    | 1        | 2 | 3 | 4 | 5 | S                    | Q | N | D | E | F | M | A | M | J | J | J |
| *Contaminación atmosférica e inversión térmica |                  |                    |          |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| • Com. Escolar                                 | Plática          | 2                  | X        | X |   |   |   |                      |   | X |   |   | X |   |   |   |   |   |   |
| • Medidas preventivas                          | Campaña          | 5                  | X        | X | X | X | X |                      |   | X | X | X | X | X |   | X |   |   |   |
| 1.2. Uso racional del agua                     |                  |                    |          |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| *Cultur del agua                               |                  |                    |          |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| • Padres de familia y alumnos                  | Plática          | 2                  | X        |   |   |   | X |                      | X |   |   |   | X |   |   |   |   |   |   |
| • Com. Escolar                                 | Campaña          | 4                  | X        | X | X | X | X |                      |   | X | X |   |   |   | X |   | X |   |   |
| *Mantenimiento de instalaciones sanitarias     |                  |                    |          |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| • Directivos                                   | Verificación     | 1                  | X        | X | X | X | X | X                    | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| • Brigada ecológica                            | Jornada          | 3                  | X        | X | X | X | X |                      |   | X |   |   |   |   | X | X |   |   |   |
| 1.3. Brigada ecológica                         |                  |                    |          |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| *Integración y toma de protesta                | Evento           | 1                  | X        | X | X | X | X |                      | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| *Capacitación                                  | Asesoría         | 2                  | X        | X | X | X | X |                      |   | X | X |   |   |   |   |   |   |   |   |
| *Ejecución de actividades                      | Asesoría         | 2                  | X        | X | X | X | X |                      |   |   |   | X |   | X |   |   |   |   |   |
| 1.4. Fiestas especiales o conmemorativas       |                  |                    |          |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| *Día estatal de Amor a la Naturaleza           |                  |                    |          |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| • Personal docente                             | Asesoría         | 1                  | X        | X | X | X | X |                      |   |   | X |   |   |   |   |   |   |   |   |
| • Padres de familia y alumnos                  | Plática          |                    |          |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| *Día mundial del medio ambiente                |                  |                    |          |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| • Directivos y docentes                        | Asesoría         | 1                  | X        | X | X | X | X |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   | X |   |
| • Padres de familia                            | Plática          | 1                  | X        | X | X | X | X |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   | X |   |
| • Alumnos                                      | Taller           | 1                  | X        | X | X | X | X |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   | X |   |
| 2. PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES                  |                  |                    |          |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 2.1. Prev. De enf. Infectocontagiosas          |                  |                    |          |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| *Infectocontagiosas y parasitarias             |                  |                    |          |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |

| PROGRAMA / PROYECTO / ACTIVIDAD            | UNIDAD DE MEDIDA | META<br>PROG. ANU. | ESCUELAS |   |   |   |   | PERIODO DE EJECUCIÓN |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|--------------------------------------------|------------------|--------------------|----------|---|---|---|---|----------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
|                                            |                  |                    | 1        | 2 | 3 | 4 | 5 | S                    | O | N | D | E | F | M | A | M | J | J | J |
| • Padres de familia                        | Plática          | 1                  | X        |   |   |   |   |                      | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| • Com. Escolar                             | Campaña          | 2                  |          | X | X |   |   |                      | X |   |   |   |   |   |   |   | X |   |   |
| • EDA                                      |                  |                    |          |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| • Com. Escolar                             | Plática          | 2                  |          |   |   | X | X | X                    |   | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| • IRA                                      | Campaña          | 2                  | X        |   | X |   |   |                      | X |   |   |   |   |   |   |   | X |   |   |
| • Brigada de salud                         | Asesoría         | 3                  | X        | X | X |   |   |                      | X | X | X |   |   |   |   |   |   |   |   |
| • Padres de familia y alumnos              | Plática          | 2                  |          |   |   | X | X |                      |   | X | X |   |   |   |   |   |   |   |   |
| • Brotes epidémicos                        |                  |                    |          |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| • Com. Escolar                             | Detección/canal. | 10                 | X        | X | X | X | X | X                    | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| • Semana Nacional de Salud                 |                  |                    |          |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| • Com. Escolar                             | Campaña          | 2                  | X        | X | X | X | X |                      | X |   |   |   |   |   |   |   | X |   |   |
| 2.2 Alimentación y nutrición               |                  |                    |          |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| • Orient. Nutricional                      | Plática          | 3                  | X        | X | X |   |   |                      |   | X |   | X |   |   | X |   |   |   |   |
| • Com. Escolar                             | Receptivo        | 2                  | X        |   |   | X |   |                      |   |   |   | X |   |   |   |   |   |   |   |
| • Padres de familia                        |                  |                    |          |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| • Retrug. Escolar                          |                  |                    |          |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| • Padres de familia                        | Plática          | 3                  |          |   | X | X | X |                      |   | X |   | X |   | X |   |   |   |   |   |
| • Tienda escolar                           |                  |                    |          |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| • Concesionario                            | Plática          | 1                  | X        | X | X | X | X | X                    | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| • Directivos y concesionarios              | Verificación     | 10                 | X        | X | X | X | X | X                    | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| • Des. Escolar                             |                  |                    |          |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| • Padres de familia                        | Plática          | 2                  |          |   | X |   | X |                      |   |   |   | X |   |   |   |   | X |   |   |
| 2.3 Prevención de caries y parodontopatías |                  |                    |          |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| • Act. Teóricas                            |                  |                    |          |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| • Com. Escolar                             | Plática          | 1                  |          | X |   |   |   |                      |   |   |   |   |   | X |   |   |   |   |   |

| PROGRAMA / PROYECTO / ACTIVIDAD           |                                             |  | UNIDAD DE MEDIDA     | META PROG. ANU. | ESCUELAS |   |   |   |   | PERIODO DE EJECUCIÓN |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |  |
|-------------------------------------------|---------------------------------------------|--|----------------------|-----------------|----------|---|---|---|---|----------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|--|
|                                           |                                             |  |                      |                 | 1        | 2 | 3 | 4 | 5 | S                    | O | N | D | E | F | M | A | M | J | J |  |
| * Ins. Y eval. De la tec. De cepillado    |                                             |  | Plática              | 2               | X        |   |   |   | X |                      |   |   |   | X |   | X |   |   |   |   |  |
| • Com. Escolar                            |                                             |  |                      |                 |          |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |  |
| * Control de placa dentobacteriana        |                                             |  | Campaña              | 2               |          | X |   | X |   |                      |   |   |   | X |   | X |   |   |   |   |  |
| • Com. Escolar                            |                                             |  |                      |                 |          |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |  |
| * Aplicación de flúor                     |                                             |  | Dosis                | 10              | X        | X | X | X | X | X                    | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |  |
| • Alumnos                                 |                                             |  |                      |                 |          |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |  |
| 2.4                                       | Ficha biopsicosocial y pedagógica           |  | Documento            | 1               | X        |   |   |   |   |                      | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |  |
| • Directivos                              |                                             |  |                      |                 |          |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |  |
| • Salud integral del escolar              |                                             |  | Revisión             | 1               | X        | X | X | X | X | X                    | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |  |
| • Alumnos                                 |                                             |  |                      |                 |          |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |  |
| • Profr. Y padres de familia              |                                             |  | Plática              | 1               | X        | X | X | X | X |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   | X |  |
| 2.5                                       | Fechas especiales a conmemorar              |  |                      |                 |          |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |  |
| • Día mundial de la alimentación          |                                             |  | Campaña              | 1               | X        | X | X | X | X |                      | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |  |
| • Com. Escolar                            |                                             |  |                      |                 |          |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |  |
| • Día mundial de la salud                 |                                             |  | Campaña              | 1               | X        | X | X | X | X |                      |   |   |   |   |   |   | X |   |   |   |  |
| • Com. Escolar                            |                                             |  |                      |                 |          |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |  |
| 3.                                        | EMERG. Y PRIMEROS AUXILIOS                  |  |                      |                 |          |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |  |
| 3.1                                       | Programa estatal de seg. Y emerg. Escolares |  |                      |                 |          |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |  |
| • Integración del comité                  |                                             |  | Comité               | 1               | X        | X | X | X | X | X                    | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |  |
| • Elab. Del dx situacional                |                                             |  |                      |                 |          |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |  |
| • Comité                                  |                                             |  | Asesoría y Documento | 1               | X        | X | X | X | X |                      |   | X |   |   |   |   |   |   |   |   |  |
|                                           |                                             |  |                      | 2               | X        | X | X | X | X |                      |   |   | X | X |   |   |   |   |   |   |  |
| • Elab. Del plan de acción ante desastres |                                             |  | Asesoría y Documento | 2               | X        | X | X | X | X |                      |   | X | X |   |   |   |   |   |   |   |  |
| • Comité                                  |                                             |  |                      |                 |          |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |  |

| PROGRAMA / PROYECTO / ACTIVIDAD                                                                                                                         | UNIDAD DE MEDIDA       | META PROG. ANU. | ESCUELAS |   |   |   |   | PERIODO DE EJECUCIÓN |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------|----------|---|---|---|---|----------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
|                                                                                                                                                         |                        |                 | 1        | 2 | 3 | 4 | 5 | S                    | O | N | D | E | F | M | A | M | J | J | J |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>* Capacitación</li> <li>• Brigadas</li> </ul>                                                                    | Asesoría y Seguimiento | 3               | X        | X | X | X | X |                      | X |   | X |   | X |   |   |   |   |   |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>* Señalización</li> <li>• Brigada</li> </ul>                                                                     | Asesoría               | 1               | X        | X | X | X | X |                      | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|                                                                                                                                                         | Seguimiento            | 1               | X        | X | X | X | X |                      |   |   |   |   | X |   |   |   |   |   |   |
|                                                                                                                                                         | Mantenimiento          | 2               | X        | X | X | X | X |                      |   | X |   |   |   |   |   |   | X |   |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>* Práctica y evaluación de simulacros</li> <li>• Com. Escolar</li> </ul>                                         | Ejecución              | 10              | X        | X | X | X | X | X                    | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 3.2 Prevención de accidentes                                                                                                                            |                        |                 |          |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>* Escuela hogar y vía pública</li> <li>• Alumnos y padres de familia</li> <li>• Com. Escolar</li> </ul>          | Plática                | 3               | X        | X | X |   |   |                      | X |   |   | X |   | X |   |   |   |   |   |
|                                                                                                                                                         | Campaña                | 3               |          |   | X | X | X |                      |   |   |   | X |   | X |   | X |   | X |   |
| 3.3 Fechas especiales a conmemorar                                                                                                                      |                        |                 |          |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>* Día int. Para la reduce. De desastres</li> <li>• Com. Escolar</li> </ul>                                       | Campaña                | 1               | X        | X | X | X | X |                      | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 4. SALUD MENTAL Y EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD                                                                                                            |                        |                 |          |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 4.1 Promoción y prev. De la salud mental                                                                                                                |                        |                 |          |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>* Optimización de las relaciones interpers.</li> <li>• Alumnos</li> <li>• Alumnos y padres de familia</li> </ul> | Tec. Grupal            | 4               | X        | X | X | X | X | X                    | X |   |   |   | X |   | X |   |   |   |   |
|                                                                                                                                                         | Tec. Grupal            | 2               |          |   | X |   | X |                      |   | X |   |   |   | X |   |   |   |   |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>* Actividades de recreación y convivencia</li> <li>• Alumnos y padres de familia</li> </ul>                      | Taller                 | 4               | X        |   | X | X | X |                      |   | X |   | X |   | X |   | X |   |   |   |
| 4.2 Prevención de adicciones                                                                                                                            |                        |                 |          |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |

| PROGRAMA / PROYECTO / ACTIVIDAD                   | UNIDAD DE MEDIDA | META<br>PROG. ANU. | ESCUELAS |   |   |   |   | PERIODO DE EJECUCIÓN |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---------------------------------------------------|------------------|--------------------|----------|---|---|---|---|----------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
|                                                   |                  |                    | 1        | 2 | 3 | 4 | 5 | S                    | O | N | D | E | F | M | A | M | J | J | J |
| * Proc. Prev. De la farmacodependencia            | Campaña          | 2                  | X        | X |   |   |   |                      |   |   |   |   | X | X |   |   |   |   |   |
| • Com. Escolar                                    |                  |                    |          |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| * Inf. Sobre medidas preventivas                  | Plática          | 2                  |          |   | X | X |   |                      |   |   |   | X |   |   | X |   |   |   |   |
| • Alumnos y padres de familia                     |                  |                    |          |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 4.3 Educación de la sexualidad                    |                  |                    |          |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| * Educación de la sex. Planif. Fam. Y pater Resp. | Plática          | 3                  | X        | X | X |   |   | X                    |   |   |   | X |   |   | X |   |   |   |   |
| • Padres de familia                               | Taller           | 2                  |          |   |   | X | X |                      | X |   |   |   |   |   |   |   | X |   |   |
| • Com. Escolar                                    | Taller           | 2                  |          |   |   |   |   |                      |   | X |   |   | X |   |   |   |   |   |   |
| • Alumnos y padres de familia                     |                  |                    |          |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| * Medidas prev. Ante enf. Sex. Trans. VIH-SIDA    | Plática          | 1                  | X        | X | X | X | X |                      |   |   |   | X |   |   |   |   |   |   |   |
| • Alumnos y padres de familia                     | Taller           | 1                  | X        | X | X | X | X |                      |   |   |   | X |   |   |   |   |   |   |   |
| • Profr. Y padres de familia                      |                  |                    |          |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 4.4 Fechas especiales o conmemorati               |                  |                    |          |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| * Día mundial de la lucha contra el VIH-SIDA      | Campaña          | 1                  |          |   |   |   |   |                      |   |   |   | X |   |   |   |   |   |   |   |
| • Com. Escolar                                    |                  |                    |          |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| * Día mundial de la población                     | Asesoría         | 1                  | X        | X | X | X | X |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   | X |   |
| • Com. Escolar                                    |                  |                    |          |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 4.5 Educación y comunicación en población         |                  |                    |          |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| * Salud reproductiva                              | Plática          | 1                  | X        | X | X | X | X |                      | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| • Profr. Y padres de familia                      |                  |                    |          |   |   |   |   |                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |

La organización de los contenidos programáticos se planifica de la siguiente manera:

Mes: Septiembre.

1° Reconocimiento de los primeros cambios personales a través del tiempo: en el cuerpo la forma de comunicarse y las actividades diarias.

- Identificación y descripción de las partes del cuerpo: cabeza, tronco y extremidades.
- Los órganos de los sentidos: oído, gusto, visión tacto y olfato. Función e higiene.
- Identificación de algunos de los derechos de los niños y de las niñas: protección, alimentación, vivienda, salud, descanso, juego y diversión.

2° Identificación del tiempo transcurrido del primero al segundo grado considerando las referencias siguientes: principales cambios personales, en los compañeros y amigos, en cuanto al aspecto físico ( talla, peso, dentición, crecimiento del cabello, etc. ).

Indagación y representación en un plano del recorrido de la casa a la escuela.

- Descripción y representación de árboles, letreros, edificios, tiendas, parques, etc.
- Identificación de los cuidados que requiere el cuerpo: aseo, alimentación, ejercicio y descanso.

3° La historia personal.

- Biografía del niño.
- El pasado de la familia.

- El árbol genealógico familiar.

Los recursos naturales de la comunidad y de la región:

- Su relación con los productos utilizados en el hogar y la comunidad.
- Cuidados necesarios para su preservación y mejoramiento..

4° Niveles de organización: individuo, población y comunidad.

- Los mapas: elaboración del croquis de la escuela y de la localidad.

5° Importancia de las reglas y las normas para la convivencia social.

- Condiciones y elementos que permiten la existencia de la vida en la tierra: presencia del agua y las condiciones atmosféricas favorables.

6° Apreciación de que los ecosistemas son parte del paisaje natural.

Mes: Octubre.

1° Descripción de los servicios de la casa y su utilidad: agua, electricidad, drenaje, etc.

2° Participación en le establecimiento de medidas para prevenir accidentes en la casa ( caídas, quemaduras, envenenamiento ).

3° Procedencia y destino de los desechos que se producen en el hogar y la comunidad, basura orgánica e inorgánica.

4° Manifestaciones de las enfermedades más frecuentes del aparato respiratorio.

- Detección de sus manifestaciones.
- Causas típicas, vías de transmisión y formas de prevención.

5° Diversidad biológica.

- Diversidad biológica representativa del país.
- Extinción de plantas y animales.

- Estrategias para la conservación de la flora y de la fauna.

## 6° Crecimiento y desarrollo del ser humano.

- Características generales: infancia, pubertad, adolescencia, estado adulto y vejez.

Mes: Noviembre.

1° Reconocimiento y representación gráfica del recorrido de la casa a la escuela.

Identificación de la importancia de la participación y colaboración en el estudio y el juego.

Reconocimiento y aprecio de los aprendizajes obtenidos en la clase, calle y escuela.

2° Conocimiento de la estructura del ser humano: piel, músculos y huesos.

Identificación de la relación entre la alimentación en el ser humano y el estado de salud.

Identificación y valoración de los derechos de los niños relativos a la alimentación y a la salud.

3° El agua y su relación con las plantas y los animales.

El aire y su relación con las plantas y los animales.

Estructura, función y cuidado del aparato respiratorio.

4° El sentido del gusto: estructura, función y cuidado.

El sentido de la vista: características, funciones y cuidados. Principales problemas de la agudeza visual.

El sentido del oído: características y cuidados. Principales problemas en la agudeza auditiva.

5° El sistema nervioso.

La protección de los derechos de los mexicanos.

Glándulas y hormonas.

6° Caracteres sexuales primarios y secundarios. Los cambios fisiológicos y psicológicos durante la pubertad.

Reproducción humana.

Mes: Diciembre.

1° Identificación y reconocimiento de los derechos y deberes de los niños en la escuela.

2° Reconocimiento de los principales acontecimientos en la historia personal, en relación con los cambios físicos durante el crecimiento.

3° Derechos y deberes de los miembros de la localidad.

4° Los derechos de los niños.

Sistema inmunológico.

La conservación de los recursos naturales y las principales fuentes de deterioro ambiental en el país.

5° Aparato reproductor femenino y masculino.

El derecho a la educación.

Los roles sexuales y los prejuicios existentes en cuanto a diferencias de inteligencia, competencia y habilidad entre los sexos.

6° Visión integral del cuerpo humano y de la interacción de sus sistemas.

Causas que alteran el funcionamiento del cuerpo humano.

Mes: Enero.

1° Conocimiento y aplicación de algunas medidas para prevenir accidentes en la vía pública y en sitios de recreación.

2° Representación gráfica de los elementos naturales y culturales de la localidad.

3° Aprovechamiento y conservación de los recursos de la entidad.

4° Sistema locomotor.

5° Importancia de la alimentación.

El derecho a la salud Art. 4° de la constitución.

Adicciones: alcoholismo y tabaquismo.

Farmacodependencia y drogadicción.

6° Farmacodependencia y drogadicción.

Primeros auxilios.

Análisis de diferentes acciones para preservar el medio.

Mes: Febrero.

1° Identificación de la importancia del uso racional y cuidado de los servicios de beneficio común: agua potable, electricidad, drenaje, teléfono, etc.

- Identificación de los diferentes usos del agua.

2° Conocimiento y aplicación de algunas medidas para la prevención de accidentes en los lugares de trabajo, en la vía pública y en sitios de recreación.

Reconocimiento de la importancia del cuidado del medio ambiente para la preservación de la vida.

3º Los tres grupos de alimentos de acuerdo con el nutrimento que contienen: cereales y tubérculos, frutas y verduras, leguminosas y de origen animal.

Mes: Marzo.

1º Reconocimiento de algunas características de los seres vivos del entorno inmediato.

Identificación y descripción de las plantas y animales.

Clasificación por su origen vegetal o animal de alimentos y productos del entorno inmediato.

2º Observación y clasificación de los seres vivos en su entorno.

Características de algunas plantas y animales de la localidad.

Semejanzas y diferencias entre plantas y animales.

Cuidado y protección de los seres vivos del medio: plantas animales y seres humanos.

Conocimiento y comparación de las fuentes de alimentación de los seres vivos.

Tipos de alimentos: naturales, procesados e industrializados.

3º Manifestaciones de las enfermedades más frecuentes del aparato Digestivo.

- Detección de algunas de sus manifestaciones.
- Causas típicas, vías de transmisión y formas de prevención.

La emigración y la inmigración.

- Causas, consecuencias y propuestas de solución.

4° La función de los medios masivos de comunicación: prensa, radio y televisión.

5° Los derechos de los niños.

Niveles de bienestar social: empleo, vivienda, salud y educación.

6° La influencia de la tecnología en los ecosistemas.

Brigadas de seguridad ante desastres.

Mes: Abril.

1° Identificación de algunos problemas ambientales del campo y de la ciudad.

Ubicación del presente y pasado en la historia personal.

2° Valoración de la importancia de la comunicación y respeto entre los mexicanos.

Historia personal y familiar.

3° Los derechos de los niños.

Estructura, función y cuidado del aparato digestivo.

Detección de zonas de riesgo y de objetos que puedan causar daño en el hogar, la escuela y la comunidad.

- Medidas preventivas elementales.

4° Los medios de comunicación masiva.

5° Asociación de los terremotos con el movimiento ondulatorio.

Declaración universal de los derechos del hombre.

6° La lucha contra la discriminación racial, social y sexual.

Mes: Mayo.

1° Ubicación del presente y paso en la historia familiar.

- Cambios físicos.
- Formas de comunicación.
- Gustos y preferencias.
- Actividades diarias.

Identificación y descripción de los medios de comunicación que se emplean en la localidad y en las localidades vecinas.

Historia personal y familiar.

2° Estructura función y cuidados del aparato circulatorio.

3° Detección de zonas de riesgo y objetos que puedan causar daño en el hogar, la escuela y la comunidad.

- Medidas preventivas elementales.

Técnicas sencillas para la atención de golpes y quemaduras leves.

Organización de botiquín escolar.

4° Los recursos naturales.

- La importancia de estos recursos y la explotación nacional.

Actividades de servicio.

- Identificación de las necesidades que cubre la población con los servicios de educación, salud, cultura y recreación.

Mes: Junio.

4° Conservación de los recursos naturales y principales fuentes de deterioro ambiental.

Participación en campañas para la conservación de los recursos naturales y el mejoramiento del medio en la localidad<sup>16</sup> ( ver anexo 10 ).

---

<sup>16</sup> Paliño, H. (1996 ). *Vinculación de contenidos programáticos con actividades prácticas*. Toluca.: Departamento de Educación Ambiental y Salud.

**CAPITULO VI**  
**ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL AÑO DE TRABAJO, CICLO**  
**ESCOLAR 2000 – 2001.**

**VI.1. Análisis cuantitativo.**

Ahora pasemos al análisis sistemático en términos de calidad y cantidad de las actividades realizadas, por la promotoría de Educación para la Salud, durante el ciclo escolar 2000 – 2001 llevadas a cabo en el municipio de Coacalco en la Zona Escolar 05 de primarias.

| PROGRAMA / PROYECTO / ACTIVIDAD                 | Unidad de medida | Meta programada anual | % Alcanzado* |
|-------------------------------------------------|------------------|-----------------------|--------------|
| <b><u>I EDUCACIÓN AMBIENTAL Y ECOLOGÍA.</u></b> |                  |                       |              |
| <b>1.1 Protección del ambiente</b>              |                  |                       |              |
| • Creación de áreas verdes.                     |                  |                       |              |
| - Personal docente.                             | Asesoría         | 2                     | 50           |
| - Padres de familia.                            | Asesoría         | 2                     | 100          |
| - Organismos de apoyo.                          | Implementación   | 1                     | 100          |
| • Conservación de áreas verdes.                 |                  |                       |              |
| - Personal docente.                             | Asesoría         | 3                     | 100          |
| - Comunidad escolar.                            | Teo / prac.      | 3                     | 66.6         |
| • Campañas de reforestación.                    |                  |                       |              |
| - Comunidad escolar.                            | Campaña          | 1                     | 100          |
| • Establecimiento de Huerto escolar.            |                  |                       |              |
| - Personal directivo y docente.                 | Asesoría         | 1                     | 100          |
| - Huerto escolar.                               | Creación         | 1                     | 100          |
| • Mantenimiento de huertos escolares.           |                  | 1                     | 100          |

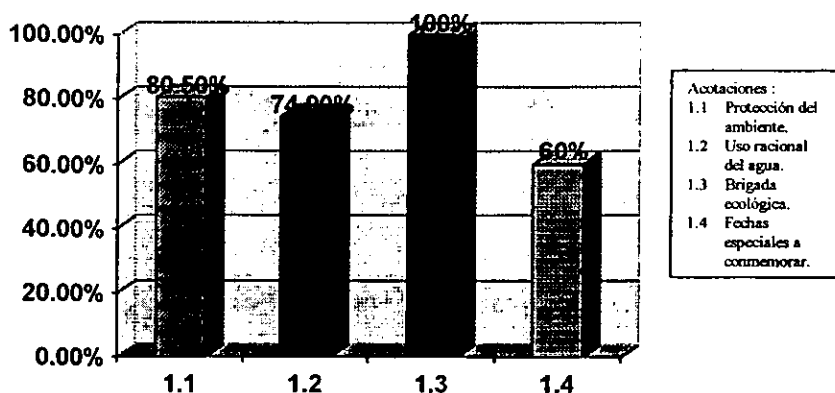
**ESTA TESIS NO SALE**  
**DE LA BIBLIOTECA**

|                                                  |              |   |      |
|--------------------------------------------------|--------------|---|------|
| - Comunidad escolar.                             | Tco / prac   |   |      |
| • Manejo de residuos sólidos.                    |              |   |      |
| - Padres de familia.                             | Plática      | 2 | 100  |
| - Alumnos.                                       | Taller       | 2 | 50   |
| • Contaminación atmosférica e inversión térmica. |              | 1 |      |
| - Comunidad escolar.                             | Plática      | 2 | 100  |
| - Medidas preventivas.                           | Campaña      | 5 | 80   |
| 1.2 Uso racional del agua.                       |              |   |      |
| • Cultura del agua.                              |              |   |      |
| - Padres de familia y alumnos.                   | Plática      | 2 | 100  |
| - Comunidad escolar.                             | Campaña      | 4 | 66   |
| • Mantenimiento de instalaciones sanitarias.     |              |   |      |
| - Directivos.                                    | Verificación | 1 | 100  |
| - Brigada ecológica.                             | Jornada      | 3 | 33.3 |
| 1.3 Brigadas ecológicas escolares.               |              |   |      |
| • Integración y toma de protesta.                | Evento       | 1 | 100  |
| • Capacitación.                                  | Asesoría     | 2 | 100  |
| • Ejecución de actividades                       | Asesoría     | 2 | 100  |
| 1.4 Fechas especiales a conmemorar.              |              |   |      |
| • Semana del amor a la naturaleza.               |              |   |      |
| - Personal docente.                              | Asesoría     | 1 | 0    |
| - Padres de familia y alumnos.                   | Plática      | 1 | 0    |
| • Día Mundial del medio ambiente.                |              |   |      |
| - Directivos y docentes.                         | Asesoría     | 1 | 100  |
| - Padres de familia.                             | Plática      | 1 | 100  |
| - Alumnos.                                       | Taller       | 1 | 100  |
|                                                  |              |   | 100  |

Taable 4. Porcentajes obtenidos en las actividades realizadas en área de Educación Ambiental y Ecología.

\* Ver gráfica 1.

# **GRAFICA N° 1.** **EDUCACIÓN AMBIENTAL Y ECOLOGÍA.**



Gráfica 1. Porcentajes totales por proyecto alcanzado en el área de Educación ambiental y Ecología

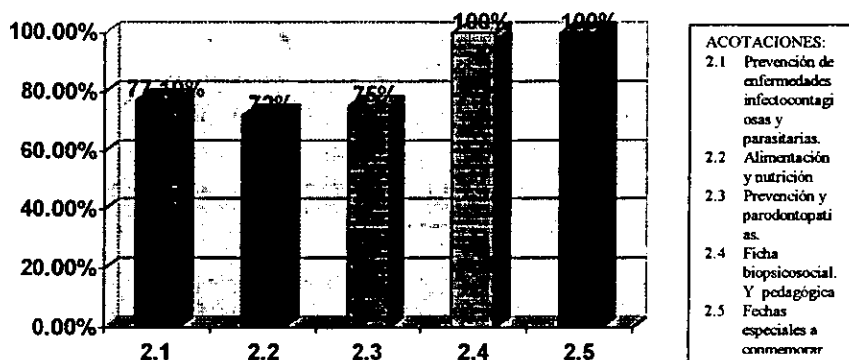
| PROGRAMA / PROYECTO / ACTIVIDAD                | UNIDAD DE MEDIDA | META PROGRAMADA ANUAL | % Alcanzado* |
|------------------------------------------------|------------------|-----------------------|--------------|
| <b>2. PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.</b>          |                  |                       |              |
| <b>2.1 Prev. De enfer. Infectocontagiosas.</b> |                  |                       |              |
| • Infectocontagiosas y parasitarias.           |                  |                       |              |
| - Padres de familia.                           | Plática          | 1                     | 0            |
| - Comunidad escolar.                           | Campaña          | 2                     | 100          |
| • EDA.                                         |                  |                       |              |
| - Comunidad escolar.                           | Plática          | 2                     | 50           |
| - Comunidad escolar.                           | Campaña          | 2                     | 100          |
| • IRA.                                         |                  |                       |              |
| - Brigada de salud.                            | Asesoría         | 3                     | 66.6         |
| - Padres de familia y alumnos.                 | Plática          | 2                     | 100          |
| • Brotes epidémicos.                           |                  |                       |              |
| - Comunidad escolar.                           | Detec. / canal.  | 10                    | 100          |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                   |                                         |                                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Semana Nacional de Salud.</li> <li>- Comunidad escolar.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                    | Campaña                                                                           | 2                                       | 100                                                |
| 2.2 Alimentación y nutrición.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                   |                                         |                                                    |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientación nutricional.</li> <li>- Comunidad escolar.</li> <li>- Padres de familia.</li> <li>• Refrigerio escolar.</li> <li>- Padres de familia.</li> <li>• Tienda escolar.</li> <li>- Concesionario.</li> <li>- Directivo y concesionario.</li> <li>• Desayunos escolares.</li> <li>- Padres de familia.</li> </ul> | Plática<br>Recetario<br><br>Plática<br><br>Plática<br>Verificación<br><br>Plática | 3<br>2<br><br>3<br><br>1<br>10<br><br>2 | 66.6<br>50<br><br>66.6<br><br>100<br>100<br><br>50 |
| 2.3 Prevención de caries y parodontopatías.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                   |                                         |                                                    |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades teóricas.</li> <li>- Comunidad escolar.</li> <li>• Ens. Y eval. De la téc. Del cepillado.</li> <li>- Comité escolar.</li> <li>• Control de placa.</li> <li>- Comunidad escolar.</li> <li>• Aplicación de Flúor.</li> </ul>                                                                                | Plática<br><br>Plática<br><br>Campaña<br>Dosis                                    | 1<br><br>2<br><br>2<br>10               | 100<br><br>50<br><br>50<br>100                     |
| 2.4 Ficha biopsicosocial y pedagógica.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Documento                                                                         | 1                                       | 100                                                |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Directivos.</li> <li>- Alumnos.</li> <li>• Salud integral del escolar.</li> <li>- Profesores y padres de familia.</li> </ul>                                                                                                                                                                                          | Revisión<br><br>Doc. / plát.                                                      | 1<br><br>1                              | 100<br><br>100                                     |
| 2.5 Fechas especiales a conmemorar.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                   |                                         |                                                    |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Día mundial de la alimentación.</li> <li>- Comunidad escolar.</li> <li>• Día mundial de la salud.</li> <li>- Comunidad escolar.</li> </ul>                                                                                                                                                                            | Campaña<br><br>Campaña                                                            | 1<br><br>1                              | 100<br><br>100                                     |

Tabla 5. Porcentajes obtenidos en las actividades realizadas en área de Prevención de Enfermedades.

\* Ver grafica 2.

**GRAFICA 2.**  
**PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.**



Gráfica 2. Porcentajes totales por proyecto alcanzado en el área de Prevención de Enfermedades.

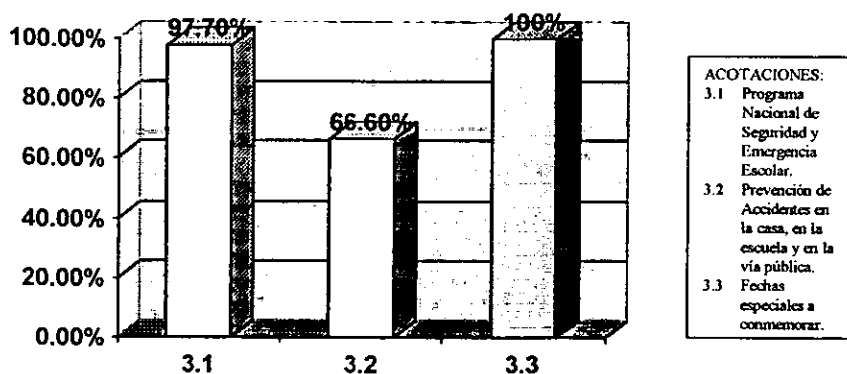
| PROGRAMA / PROYECTO / ACTIVIDAD                    | UNIDAD DE MEDIDA | META PROGRAMADA ANUAL | % Alcanzado* |
|----------------------------------------------------|------------------|-----------------------|--------------|
| <b><u>3. EMERGENCIAS Y PRIMEROS AUXILIOS.</u></b>  |                  |                       |              |
| <b>3.1 Prog. Estatal de Seg. Y Emerg. Escolar.</b> |                  |                       |              |
| • Integración del comité.                          | Comité           | 1                     | 100          |
| • Elaboración del Dx. Situacional.                 |                  |                       |              |
| - Comité.                                          | Asesoría         | 1                     | 100          |
| • Elab. Del plan de acción ante desastres.         |                  |                       |              |
| - Comité                                           | Asesoría         | 1                     | 100          |
| - Comité.                                          | Documento        | 1                     | 100          |
| • Capacitación.                                    |                  |                       |              |
| - Brigada.                                         | Asesoría         | 1                     | 100          |

|                                                                   |               |    |      |
|-------------------------------------------------------------------|---------------|----|------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Señalización.</li> </ul> |               |    |      |
| - Brigada.                                                        | Asesoría      | 1  | 100  |
| - Brigada.                                                        | Seguimiento   | 1  | 100  |
| - Brigada.                                                        | Mantenimiento | 2  | 50   |
| • Practica y evaluación de simulacro.                             |               |    |      |
| - Comunidad escolar.                                              | Ejecución     | 16 | 100  |
| 3.2 Prevención de accidentes.                                     |               |    |      |
| • Escuela, hogar y vía pública.                                   |               |    |      |
| - Alumnos y padres de familia.                                    | Plática       | 3  | 66.6 |
| - Comunidad escolar.                                              | Campaña       | 3  | 66.6 |
| 3.3 Fechas especiales a conmemorar.                               |               |    |      |
| • Día Int. Para la reducc. De desastres.                          |               |    |      |
| - Comunidad escolar.                                              | Campaña       | 1  | 100  |
| 3.4 Plan operativo Popocatepetl.                                  |               |    |      |
| 3.5 Plan de acción ante contingencias hidrometeorológicas.        |               |    |      |

Tabla 6. Porcentajes obtenidos en las actividades realizadas en área de Emergencias y primeros auxilios.

\*Ver grafica 3.

### GRAFICA N° 3. EMERGENCIAS Y PRIMEROS AUXILIOS.



Gráfica 3. Porcentajes totales por proyecto alcanzado en el área de Emergencias y Primeros Auxilios

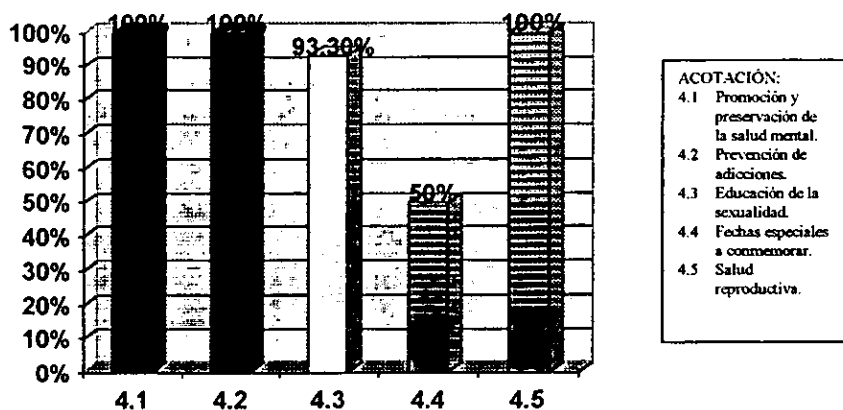
| PROGRAMA / PROYECTO / ACTIVIDAD                                                                                                                                                                                         | UNIDAD DE MEDIDA | META PROGRAMADA ANUAL | % Alcanzado*. |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------------|---------------|
| <u>4. SALUD MENTAL Y EDUC. DE LA SEX.</u>                                                                                                                                                                               |                  |                       |               |
| 4.1 Promoción y preservación de la salud mental.                                                                                                                                                                        |                  |                       |               |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Optimización de relaciones interpersonales.</li><li>- Alumnos y padres de familia.</li><li>• Act. De recreación y convivencia.</li><li>- Alumnos y padres de familia.</li></ul> | Técs. Grupales   | 4                     | 100           |
|                                                                                                                                                                                                                         | Taller           | 4                     | 100           |
| 4.2 Prevención de adicciones.                                                                                                                                                                                           |                  |                       |               |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Procedimiento prev. De la farmacodependencia.</li><li>- Comunidad escolar.</li><li>• Inf. Sobre medidas preventivas.</li><li>- Alumnos y padres de familia.</li></ul>           | Campaña          | 2                     | 100           |
|                                                                                                                                                                                                                         | Plática          | 2                     | 100           |

|                                                                                         |          |   |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|----------|---|-----|
| 4.3 Educación de la sexualidad.                                                         |          |   |     |
| • Educ. de la sexualidad, planificación familiar y paternidad responsable.              |          |   |     |
| - Padres de familia.                                                                    | Plática  | 3 | 66  |
| - Comunidad escolar.                                                                    | Taller   | 2 | 100 |
| - Alumnos y padres de familia.                                                          | Taller   | 2 | 100 |
| • Medidas preventivas ante Enfermedades sexualmente transmisibles. Incluyen VIH / SIDA. |          |   |     |
| - Alumnos y padres de familia.                                                          | Plática  | 1 | 100 |
| - Profesores y padres de familia.                                                       | Taller   | 1 | 100 |
| 4.4 Fechas especiales a conmemorar.                                                     |          |   |     |
| • Día mundial de la lucha contra el VIH / SIDA.                                         |          |   |     |
| - Comunidad escolar.                                                                    | Campaña  | 1 | 100 |
| • Día mundial de la población.                                                          |          |   |     |
| - Comunidad escolar.                                                                    | Asesoría | 1 | 0   |
| 4.5 Salud reproductiva.                                                                 |          |   |     |
| • Profrs. Y padres de familia.                                                          | Plática  | 1 | 100 |

Tabla 7. Porcentajes obtenidos en las actividades realizadas en área de Salud Mental y Educación de la Sexualidad.

\* Ver grafica 4.

**GRAFICA N° 4.**  
**SALUD MENTAL Y EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD.**



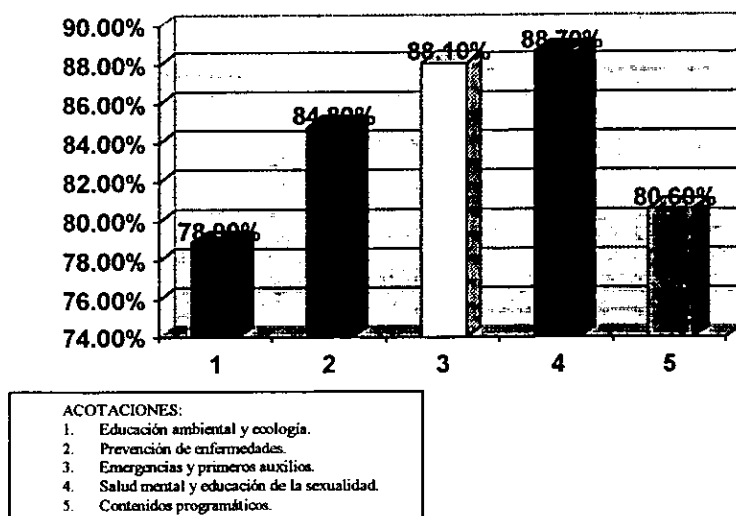
Gráfica 4. Porcentajes totales por proyecto alcanzado en el área de Salud Mental y Educación de la Sexualidad.

| PROGRAMA / PROYECTO / ACTIVIDAD                                                                                             | UNIDAD DE MEDIDA | META PROGRAMADA ANUAL | % Alcanzado* |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------------|--------------|
| <u>5. CONTENIDOS PROGRAMATICOS.</u><br>5.2 Primaria <ul style="list-style-type: none"> <li>Profesores y alumnos.</li> </ul> | Clases           | 180                   | 80.6%        |

Tabla 8. Porcentajes obtenidos en las actividades realizadas en área de Contenidos Programáticos.

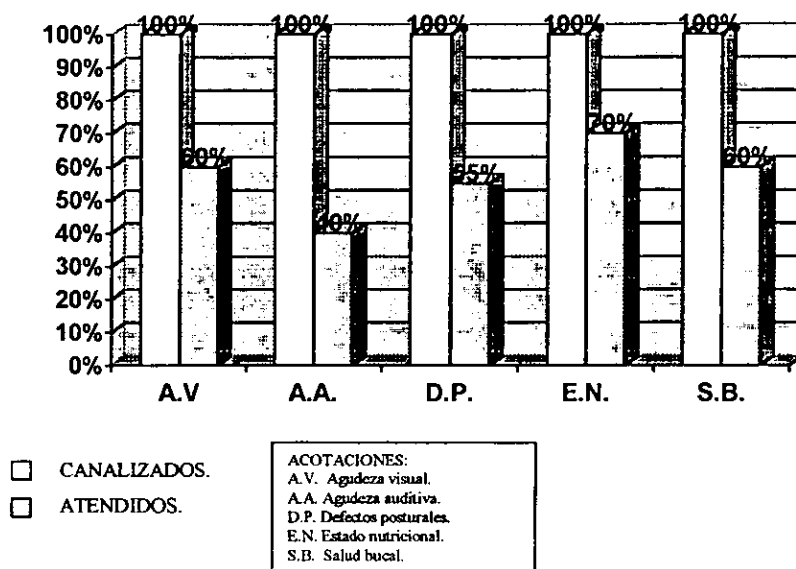
\*Ver gráfica 5.

**GRAFICA N°5.**  
**PORCENTAJES GENERALES.**



Gráfica 5. Porcentajes totales alcanzados por área de trabajo.

**GRÁFICA 6. SALUD INTEGRAL DEL ESCOLAR.**  
( VER ANEXO 11)



Gráfica 6. Porcentajes totales de niños canalizados y atendidos en la evaluación de Salud Integral del Escolar

TABLA 9.

| MES            | L  | M  | M  | J  | V. | L. M. | C. O. | R. PROM. | FALTAS | P. EC | TOTAL |
|----------------|----|----|----|----|----|-------|-------|----------|--------|-------|-------|
| Agosto         | 2  | 2  | 1  | 1  | 1  |       |       |          |        |       | 7     |
| Septiembre     | 3  | 4  | 5  | 4  | 3  |       |       | 1        |        |       | 20    |
| Octubre        | 4  | 3  | 4  | 4  | 5  |       |       | 1        |        |       | 21    |
| Noviembre      | 2  | 3  | 3  | 3  | 2  |       |       | 1        |        |       | 20    |
| Diciembre      | 2  | 2  | 3  | 2  | 3  |       |       | 1        |        |       | 13    |
| Enero          | 4  | 5  | 5  | 5  | 4  |       |       | 1        |        |       | 21    |
| Febrero        | 2  | 3  | 3  | 3  | 3  |       |       | 1        |        |       | 15    |
| Marzo          | 3  | 2  | 4  | 4  | 2  |       |       | 1        |        |       | 16    |
| Abril          | 2  | 3  | 2  | 2  | 1  |       | 1     | 1        |        |       | 12    |
| Mayo           | 3  | 3  | 4  | 4  | 4  |       |       | 1        |        |       | 21    |
| Junio          | 4  | 4  | 4  | 5  | 4  |       |       | 1        |        |       | 22    |
| Julio          | 1  | 1  | 1  | 1  |    |       |       |          |        |       | 4     |
| DIAS LABORADOS | 32 | 36 | 40 | 40 | 33 |       | 1     | 10       |        |       | 200   |

Tabla 9, total de días laborados.

De acuerdo a la planeación que se realizó al inicio del ciclo escolar, las actividades de los proyectos se pusieron en práctica, coordinando todas las acciones con los directivos, profesores, alumnos y padres de familia, siendo el objetivo del personal operativo el de fomentar las actitudes y conductas que le permitan participar en la prevención de enfermedades tanto individual como colectivamente, así como en la prevención de accidentes y protegerse de los riesgos que ponen en peligro su salud. Además se informó a la población sobre las causas de las enfermedades y de los daños provocados por los efectos nocivos que el hombre ha realizado sobre el medio ambiente, y al mismo tiempo se orientó y capacitó a la comunidad escolar en materia de nutrición, salud mental, salud bucal, educación de la sexualidad, planificación familiar, riesgos de automedicación, prevención de la farmacodependencia y detección oportuna de enfermedades, dando prioridad a la problemática detectada en cada una de las escuelas de atención y tomando en cuenta las sugerencias de trabajo conjunto de alumnos, docentes, directivos y promotor de educación para la salud, para que de esta forma se mejoren las condiciones en que los niños asisten a la escuela, además de hacer participar más a los padres de familia en los proyectos que a lo largo del ciclo escolar se llevaron a cabo.

A continuación se hace referencia de que en el anexo número 12 aparece el informe final de las condiciones higiénicas de tiendas escolares y en el anexo número 13 aparece una parte de la problemática detectada y alternativas de solución, esto por cada una de las escuelas.

## VI.2. Impacto sobre la comunidad.

Al realizar una revisión cualitativa sobre el impacto y los cambios de actitudes, valores y comportamientos, para el logro de una mejor calidad de vida en la comunidad escolar, encontramos en el área de Educación Ambiental y Ecología, proyecto de protección del ambiente, la comunidad escolar se encuentra dispuesta a cuidar y proteger sus áreas verdes, realiza actividades de enalado y poda de árboles, corte y riego de pasto cuando se necesita, se realiza la reforestación de árboles de las escuelas, usando árboles frutales o plantas de ornato, en algunos casos los maestros, alumnos y padres de familia participan en el huerto escolar y hacen propuestas acerca de que sembrar la próxima vez que se realice, algunos maestros ya consiguieron semillas de árbol de capulín para sembrarlos en almácigos el próximo año, la comunidad escolar selecciona la basura, colocándola en botes destinados para ello, clasificándola como orgánica e inorgánica usando ésta última para la realización de composta.

Las brigadas ecológicas se encuentran siempre al pendiente de los reportes de se dan por la radio, televisión o periódicos para realizar las acciones necesarias en caso de haber mucha contaminación atmosférica o inversión térmica sobre todo en los meses más críticos.

En el proyecto de uso racional del agua, la comunidad escolar cuida de que le vital liquido no se desperdicie, la mayoría de los niños, maestros y padres de familia manifiesta usar un solo vaso de agua para lavarse los dientes, cierra bien las llaves de los grifos y lavabos, también reportan a la autoridad correspondiente cuando hay alguna fuga de agua en las instalaciones escolares o en la colonia. Los alumnos manifiestan que ahora riegan las áreas verdes de su unidad habitacional, por la noche, cuando es

necesario. Aunque la mayoría de los directivos y sociedad de padres de familia ya tiene bien definida la problemática de las condiciones de las instalaciones hidrosanitarias de las escuelas, en algunas de ellas no han logrado cambiarlas en su totalidad, pero si han hechos reparaciones, esto por razones de solvencia económica.

En el área de prevención de enfermedades, haciendo referencia al proyecto de enfermedades infectocontagiosas, la comunidad escolar se ha formado el habito de tener en las direcciones, salones y sanitarios; jabón de tocador, papel higiénico y toallas para secarse las manos, procurando que esto sea siempre. Los alumnos, maestros y padres de familia (cuando por alguna razón éstos últimos están en las instalaciones escolares), hacen uso adecuado de los sanitarios, y cuando alguno llega a estar sucio, lo reportan a las brigadas de Salud, directivos o docentes para que informen a los conserjes quienes realizan la labor de limpiarlos, lo mas pronto posible.

Las brigadas de salud están al pendiente de que no existan plagas y/o fauna nociva, animales domésticos (perros, gatos, etc.) dentro de las instalaciones escolares.

Algo muy importante de mencionar, es el hecho de que en la zona escolar N° 05, no se han presentado brotes epidémicos de ningún tipo, aunque se presentan casos aislados de rubéola y varicela, ahora en cuanto son detectados por los maestros de grupo (si es que no lo ha ya detectado la mamá), inmediatamente lo informan al director y al padre de familia para que sean atendidos por el médico y sea él quien determine el tiempo que deje de ir el alumno a clases para su completa recuperación, evitándose así también la propagación del problema dentro de la población escolar.

Las EDA aún se siguen presentando, sobre todo en la época de tolvaneras, pero los niños tienen la confianza de comunicarle a los maestros que se sienten mal y que algunas veces en casa no les hacen caso, entonces el maestro sensibiliza a la madre de familia para que ella misma no trate de curar al niño, sino de que lo lleve al servicio de atención médica que le corresponda o lo lleve al servicio de ISEM.

Las IRA continúan presentándose, sobre todo en la época de invierno, pero hoy la comunidad procura usar ropa abrigadora, si llegan a enfermar, usan el papel sanitario cuando tosen o estornudan o de plano usan el cubre bocas. Evitan exponerse a cambios bruscos de temperatura, además no asisten a la escuela si están enfermos, para evitar contagiar a sus compañeros y maestros, no saludan de beso. La tienda escolar, no vende nieves ni paletas en esta época del año, cabe resaltar que como es el turno vespertino, los pequeños llevan su ropa abrigadora en la mochila o amarrada a la cintura, para ponérsela durante el transcurso de la tarde o a la hora de la salida.

En el proyecto de orientación nutricional, se ha logrado que la mayoría de los pequeños consuman alimentos antes de asistir a la escuela y además lleven una torta, fruta o cualquier otro tipo de alimento, para que lo consuman a la hora de recreo, las tiendas escolares venden entre un 60 % de alimentos nutritivos y un 40 % de los que no lo son, donde los niños se siguen abasteciendo de gran cantidad de dulces y alimentos no nutritivos, es en los puestos móviles que se colocan a las afueras de las escuelas, a lo que se agrega el hecho de que algunos padres continúan proporcionando gran cantidad de dinero a los niños para gastar.

En el proyecto de salud bucal, los niños manifiestan el hecho de que ahora se lavan los dientes, estimulado esto, también por la aplicación de flúor que se les aplica a los muchachos cada 15 días durante todo el ciclo escolar, pero el problema de caries es muy fuerte, debido al gran consumo de dulces y a que el hábito de higiene bucal se inicia hasta que el niño ingresa a la primaria, esto es en esta zona principalmente. Es conveniente mencionar que los maestros y padres de familia siempre están en muy buena disposición de trabajar y aplican el flúor sin falta, cada que toca aplicarlo.

Respecto a la salud integral de escolar, los padres siempre se muestran muy cooperativos y eficientes en el trabajo de evaluación de la Agudeza Visual, Agudeza Auditiva, Estado Nutricional, Defectos Posturales y salud bucal de los alumnos ( ver anexo 14).

En el área de Emergencias y Primeros Auxilios, se aprecia que la comunidad escolar interviene con entusiasmo cuando se requiere de su participación en los proyectos y actividades que se proponen para este rubro. Pasemos a exponer que se ha visto de cambio en las actitudes y conductas de parte de la comunidad escolar, para indagar como se va fomentando la cultura de la autoprotección de cada uno de los miembros de la comunidad escolar, para el momento en que llegase a presentarse alguna contingencia, en este caso el mayor riesgo que existe, no solo para la comunidad escolar sino para la comunidad en general, es la ocurrencia de sismos.

Dentro del Proyecto Estatal de Seguridad y Emergencia Escolar, los directores, en su calidad de coordinadores generales del Comité Escolar de Educación para la Salud (ver anexo 15), padres de familia y maestros,

cuando se les propone organizar dicho comité, lo organizan y preguntan al promotor de Educación para la Salud, si ha habido cambios o nuevos materiales, para estar al día en este aspecto, también se tiene bien definida la situación física de las escuelas, así como sus zonas de seguridad y de riesgo, además los directores y padres de familia se encargan de organizar las reparaciones prioritarias de las instituciones educativas y establecen contacto con las autoridades correspondientes para la resolución de problemas mayores en la estructura física de los edificios o en las bardas perimetrales, a pesar de que son tramites demasiado engorrosos y tardados, ya se está empezando a tener respuesta de las autoridades, fue reparada, aunque no en su totalidad la escuela primaria Axayácatl.

La comunidad participa en cada una de las brigadas, realizando sus actividades, por ejemplo: las brigadas de seguridad realizan de dos a tres simulacros de desalojo de la población escolar hacia las zonas de seguridad, por mes, respetando las siguientes reglas; no corro, no grito, no empujo, no llevo nada en las manos o en cualquier otra parte del cuerpo con la me pueda hacer daño o dañar a los demás, guardar silencio y estar atento a las instrucciones que se den, es decir se respetan las normas para una buena ejecución del simulacro.

Es correcto mencionar que no han ocurrido accidentes de consideración, es decir, que el alumno, maestro o padre de familia, haya tenido necesidad de atención médica u hospitalaria por algún accidente que le pasara dentro de la institución escolar.

En la prevención de accidentes en el hogar, vía pública o escuela, la comunidad se muestra muy participativa en las actividades al respecto, por

ejemplo: se realiza la actividad de jugar al conductor con las bicicletas, alumnos, maestros y padres de familia, diseñan su carretera por el patio de la escuela y escogen el lugar donde deben ir los señalamientos de tránsito se ajustan a todas las normas viales que surjan durante el juego, además la mayoría siempre cumple con llevar el material solicitado. A la fecha ninguno de los niños ha sufrido ningún accidente de tránsito en la vía pública, en la escuela se han presentado pero no de consideración (como ya se menciono), en casa algunos de los muchachos sí han tenido accidentes pero afortunadamente han salido adelante sin mayores problemas, es decir que les dejen alguna huella física o psicológica que les impida continuar desarrollándose adecuadamente en la vida cotidiana.

En las escuelas de atención ni en la zona escolar, se ha presentado el problema de la presencia o posesión de armas, por parte de la población escolar, de cualquier tipo que pusieran en riesgo, en determinado momento la integridad física de cualquier miembro de la comunidad escolar o extraescolar.

En el área de Salud Mental y Educación de la Sexualidad, comencemos por mencionar que; es el momento de exponer un poco y de aclarar lo importante que es el trabajo del profesional de la psicología en la promotoría de Educación para la Salud, es decisivo el papel que juega este profesional, ya que para comenzar, el psicólogo tendrá que poseer un adecuado conocimiento científico de la información que maneja, así, estará convencido de su posición y podrá transformar o eliminar con facilidad mitos y tabúes que se le presenten en el trabajo cotidiano, de esta manera ante si mismo y la comunidad escolar, estimulará la formación y el manejo

de información con el propósito de provocar actitudes y conductas que contribuyan y tiendan a conservar la salud mental y sexual de la comunidad escolar.

Pero además es necesario que el psicólogo sea hábil en el manejo de su comportamiento social para la provocación de respuestas deseadas en la comunidad escolar. Es útil tener sensibilidad perceptiva para detectar señales no verbales, tales como tono emocional de la voz, las expresiones faciales, la postura corporal, etcétera. Entender las situaciones sociales tal como son y esforzarse sincera y activamente por mejorarlas.

Posibilidades básicas de interacción es decir, tener la capacidad de establecer y mantener relaciones gratificantes con otras personas. Disposición de un repertorio de técnicas sociales para tratar con diferentes tipos de personas y situaciones.

Hablar en público esto es, la capacidad de expresión verbal que contribuya en el cambio de actitudes o comportamiento de los miembros de la audiencia o para aumentar sus conocimientos. Su voz debe ser audible, el tema interesante y convincente, además, debe tener buen manejo de la audiencia, si es una dinámica lo mismo, así como una exposición correcta de temas.

Hay que poseer gratificatividad, es decir, tener la capacidad para que en la situación profesional se muestre amable y considere las necesidades e intereses de quienes se relacionan con él. Deberá comprender que cada persona tiene derecho a realizarse en función de sus intereses y de los de la sociedad en que vive. Manifestar una actitud optimista y positiva ante la

vida, también se mostrará confiado y relajado, capaz de controlar situaciones.

Tener capacidad de autoaprendizaje, deberá tener interés en alcanzar y mantener el dominio permanente del trabajo, es decir, leer y capacitarse continuamente en aquellos aspectos que requieren el desarrollo de los programas de Educación para la Salud y todo lo relacionado con el conocimiento de su ejercicio profesional, se aplicará algún método de autoaprendizaje continuo. Planificará y desarrollará el trabajo para alcanzar los mejores resultados, es decir evitará hacer acciones sólo porque se le ocurren o porque alguna persona dijo que era bueno.

Como podemos ver, en todas las áreas es decisivo el papel que juega el profesional de la Psicología, pero en esta es mas trascendente, ya que, aquí se abordan temas y actividades específicas de la formación profesional, es primordial, la formación de hábitos, actitudes y/o conductas que lleven a la comunidad escolar a alcanzar a corto, mediano y largo plazo una excelente calidad y condiciones de vida.

En el proyecto de promoción y preservación de la salud mental, la mayoría de la comunidad presenta una convivencia armónica, los alumnos ponen en práctica los juegos de convivencia que se les proponen o inventan los propios, cuando surgen diferencias entre ellos, aceptan y acatan la solución que da el maestro o directivo escolar.

Es bastante gratificante el hecho de que los maestros, alumnos y hasta algunos padres de familia pregunten acerca de cuando vamos a realizar otra actividad o juego.

En el proyecto de la prevención de las adicciones, es interesante observar como los pequeños se muestran interesados al momento de la plática pero es muy satisfactorio el ver como realizan actividades de elaboración de historias, cuentos, sociodramas y campañas para prevenir el consumo de sustancia tóxicas al organismo humano ( incluido alcohol y tabaco ). Aquí, es importante mencionar que en ningún momento en la comunidad escolar se ha presentado el problema del consumo de alguna droga ( incluido alcohol y tabaco ), el riesgo está afuera en las unidades habitacionales, es una zona de muy alto riesgo porque existen gran cantidad de jóvenes y adultos que consumen alguna droga o alcohol y tabaco.

En el proyecto de educación de la sexualidad, es importante observar como ahora los pequeños, padres de familia y maestros, se aproximan al profesional, solicitando información, apoyo, pláticas o talleres de sexualidad, ahí les gusta ser muy participativos y resolver sus dudas o someter a debate lo que piensan, entre maestros y alumnos principalmente de los grados 4°, 5° y 6° diseñan su buzón de dudas para que las mismas sean planteadas por escrito y de manera confidencial, sin el nombre de la persona que hace la pregunta para que sean resueltas por todos o en caso necesario pedir la ayuda del promotor de Educación para la Salud para su adecuada solución.

La mayoría de alumnos maestros y padres de familia expresan verbalmente que es conveniente manejar el asunto de la sexualidad para aprender a disfrutarla, prevenir embarazos no deseados o a edades muy tempranas así como el hecho de saber como protegerse de infecciones sexualmente

transmisibles el manejo de cuestiones emocionales o afectivas, biológicas y sociales del desarrollo.

Es interesante ver como; los alumnos conviven con su madre, padre, hermano mayor o maestros aprendiendo juntos a como colocar el preservativo o condón sin inhibirse, sino al contrario, realizándolo entre bromas y risas, sobre todo cuando el papá o mamá descubre que su hijo(a), ya sabe que existen dichos preservativos y además existen en distintos sabores, tamaños, formas, colores, fosforescentes y hasta musicales, y que existen para hombres y mujeres. Están aprendiendo juntos.

Se han dado casos, que durante la plática o taller, los niños manifiestan tener alguna alteración en su pene o vulva, si se encuentra el padre de familia presente se le informa en privado, para que lleve al niño(a) a un chequeo médico, si no está presente el padre o madre de familia, entonces por medio de la dirección escolar se envía un recado para que se atienda al pequeño(a) y en caso de no haber respuesta, el director cita al padre de familia para sensibilizarlo, recalcando la importancia de que su hijo(a) debe ser atendido por un médico, usualmente se canalizan a ISEM, donde son muy bien atendidos.

En cuanto al área de contenidos programáticos, los maestros y alumnos, por lo regular manifiestan su agrado ante el trabajo del promotor, siempre se muestran muy participativos cumpliendo con el material que se les pide aportando ideas y estimulando el debate.

## **CAPITULO VII.**

### **PROPUESTA ESPECIFICA PARA EL DESEMPEÑO PROFESIONAL DEL PSICÓLOGO.**

El planteamiento de la presente propuesta, surge a partir del trabajo que en la actualidad desempeño como promotor de Educación para la Salud, es una propuesta que parte de una problemática que está presente en la comunidad escolar y que hasta la fecha no se han aplicado estrategias de intervención a nivel preventivo o restaurativo, por parte de alguna institución que asuma de manera sistemática la dirección o resolución de dichos problemas en esta zona escolar, ni en el municipio.

Al hacer una pequeña remembranza, se hace memoria que a partir de octubre de 1998, el C. Profr. Severo Ruíz Rojas, director de la escuela primaria José María Morelos y Pavón, turno vespertino, planea la situación de que en la escuela hay diferentes casos de niños que presentan problemas en su aprovechamiento escolar, desconociendo las causas, y que además, el servicio de apoyo a la educación de que el tiene conocimiento, no recibe a estos niños para su atención (es el caso de USAER), ya que argumentan que los casos no les corresponde como institución, en vista de tal respuesta se le hace la propuesta de trabajo de la siguiente manera; se comienza por realizar la entrevista, primero con la madre o el padre de familia, posteriormente con el niño(a) y finalmente, al maestro de grupo se le solicitará un informe conductual del niño(a), dentro y fuera del salón, así como pedagógico, todo en términos anecdóticos, del pequeño que se reporta a la dirección, con algún problema.

Así, se comenzó a trabajar, usando la hora del recreo, apresurándose a realizar las actividades de promotoría, para terminar antes de que finalizara el horario de clases o una vez terminado el horario de actividades, se continuaría con la valoración, atención, tratamiento o canalización de niños, padres de familia o maestros que aceptaban el hecho de que definitivamente necesitaban ayuda profesional del Psicólogo.

A pesar de que se llegó a trabajar después del horario de actividades escolares, incluso se tuvieron que atender algunos casos en el domicilio particular o en horario matutino el trabajo era fructífero.

Comenzaba a encontrarse una problemática que pienso, estuvo latente durante mucho tiempo pero que en este momento comenzaba a dársele atención, dichos problemas se reflejaban principalmente en la escuela que es ahí donde si algo está alterando la vida cotidiana del niño(a) llámese evento biológico psicológico o social, ello trastocaba el desarrollo escolar del pequeño, dichos eventos podrían haber ocurrido en alguna etapa o momento de la vida pasada o en el presente del niño, en el hogar o en la escuela, o en ambas, la cuestión es que desencadenaban un inadecuado desempeño escolar pero no se sabía por qué ocurría esto. Fueron distintos casos los pero solo se eligieron algunos, los mas representativos ( ver anexo 16 ).

Algunos directores de otras escuelas de la misma zona se enteraron de lo que estaba ocurriendo, y solicitaron que se empezara a realizar la misma actividad en sus comunidades escolares, ellos fueron: la C. Profra. Rosa María Cornejo Reyes y el C. Profr. Eduardo Carrillo Morón, así como la Coordinadora de área 02 del Departamento de Educación para la Salud, la

C. Profra. María del Carmen Gama Torres quién dio su visto bueno, siempre y cuando no se descuidaran las actividades de la promotoría de Educación para la Salud. El C. Profr. Alejandro Laguna Lozada, supervisor escolar de la zona 05 también dio su visto bueno para pilotear la propuesta, ahora era una propuesta de trabajo para la atención de la población escolar en la zona escolar 05, a partir de este momento se trabajó más enfáticamente, a parte de realizar el trabajo terapéutico entre semana y bajo las condiciones antes mencionadas se contaba ahora con los días lunes en el turno matutino y un cubículo en la Escuela Primaria Justicia y Libertad a un costado de la Supervisión Escolar.

La propuesta fue planteada ante la coordinadora de área de Educación para la Salud, directores escolares y supervisor de la zona escolar 05 de primarias, en junio de 1999 con algunos de los primeros hallazgos.

Antes de pasar a la exposición de la propuesta de trabajo se mencionaran algunas cuestiones de tipo metodológico para la realización del mismo:

- En primer lugar, toda la información sería de tipo confidencial y para uso único y exclusivamente terapéutico, no legal.
- Es un formato de entrevista estructurada ( ver anexo 17 ), pero que se da la opción a que si la persona entrevistada ( padres o madres de familia y/o profesores ) desean exponer alguna problemática en cualquier punto del transcurso de la misma, lo puede hacer siempre bajo la guía del psicólogo quien puede aprovechar el momento para profundizar en datos relevantes que vayan surgiendo de acuerdo a la problemática de la persona entrevistada, que se encuentre relacionada con el motivo de consulta.

- Para entrevistar al niño(a) se usa un formato de preguntas abiertas ( ver anexo 18 ), con previa sesión de habituación.

El trabajo de sensibilizar a las personas que necesitan ayuda le corresponde al docente, director escolar, supervisor de zona escolar, auxiliar de supervisor o al mismo psicólogo. Todo siempre bajo la primicia de que la información será confidencial hasta para el mismo supervisor de zona escolar, si así lo considera el psicólogo.

La propuesta fue planteada, como una propuesta de atención interinstitucional, es decir, que el psicólogo puede diagnosticar y aplicar tratamiento pero si el caso lo amerita debe profundizar más en la entrevista y realizar una acertada impresión diagnóstica para llevar a cabo la canalización ( o canalizaciones ) a la institución o instituciones públicas o privadas para la correcta solución del caso, también se contempla el apoyo de profesionales que hacen el ejercicio particular de su profesión. Con esto se evita que las personas, enfermos y familiares sean estafados por charlatanes, personas sin escrúpulos o con el único afán de ganar dinero, o que las personas sean atendidas por brujos o curanderos que no les van a solucionar el problema, pero si les van a estafar.

Pasemos ahora a los hallazgos encontrados y a la forma de aplicación de la propuesta de trabajo.

Como ya se mencionó la propuesta tiene como objetivo fundamental el brindar orientación canalización y/o tratamiento de los alumnos, padres de familia y docentes que por alguna causa: biológica, psicológica, de relación familiar y medioambiental, escolar o comunitaria ( social ). Han visto o sentido alterados ( concientes o no ), su relación para con los otros seres

humanos que intervienen en el proceso educativo, dentro de lo que es el ámbito escolar, por ejemplo, unos padres que no apoyan; por el motivo que sea a sus hijos en las actividades escolares, como compra de materiales, apoyo en tareas, convivir adecuadamente y jugando con ellos, leyéndoles o compartiendo lecturas adecuadas para su edad, dándoles cariño, estimulándoles una buena autoestima, también brindándoles incluso una buena alimentación y cuidado general de su salud física. Estos niños están en desventaja para un adecuado proceso de institucionalización armónica escolar e incluso, porque en la actualidad se está viviendo o incrementado mas el fenómeno que se da en el hogar, y que es el de las familias disfuncionales. Mencionaré también un problema muy serio que está tomando relevancia y es el hecho de que hay padres con altos niveles de angustia y depresión.

Los factores que se dan en el proceso de desarrollo del mismo niño, algunas veces implican el adecuado manejo que la madre haya tenido de él desde su gestación hasta su concepción; embarazo, parto y posparto, veamos por qué: en la actualidad los índices estadísticos indican que nuestro país el embarazo de mujeres jóvenes es muy alto, lo que en un principio trae como consecuencia, regularmente, que se intente detener el curso natural del embarazo, lo que implica el consumo de sustancias que algunas veces no logran su objetivo, pero que si dañan al producto.

Por otro lado, también se da el caso de que algunas veces la futura madre no sabe o no ha identificado que está embarazada y consume medicamentos o químicos que van a afectar a su producto. Otras por ignorancia y fácil acceso a los medicamentos en las farmacias, también llegan a consumir

medicinas que las más de las veces ocasionan daños al futuro niño(a), tal daño es físico y puede afectar estructuras del organismo relacionadas con el aprendizaje y comportamiento futuro del nuevo ser humano, lo cual se observa principalmente cuando el niño ingresa a preescolar y/o a primaria, ahí el pequeño(a) va a presentar problemas de relación con compañeros y maestros o para asimilar toda la gama de conocimientos y valores que la escuela le brinda, traducéndose esto en el niño reprobado. En este sentido podemos especificar que hay una infinidad de causas por las cuales un niño puede presentar problemas para aprender, algunas de ellas son: niños rechazados porque no fueron planeados por sus padres y que cuando nacen continúan no siendo aceptados en el seno familiar, golpes a maltrato a las madres cuando están embarazadas, problemas en momento del parto por el descuido de algún médico o por ignorancia de la madre que trae como consecuencia daños al sistema nervioso central. Después, cuando el niño ya está en casa intervienen factores como una alimentación inapropiada que también se traduce en daños al cerebro. Posteriormente existen las caídas y golpes, por juego o accidentes que en algunas ocasiones causan fracturas en la cabeza con las debidas consecuencias. Por otro lado existen enfermedades que provocan altas temperaturas y que la mayoría de las veces, la madre no está informada para saber como controlarlas, teniendo como consecuencia, la posible causa de daño al cerebro.

Mencionemos también el hecho de que el niño o niña tenga una agudeza visual y auditiva efectiva o funcional.

Vale mencionar, el aspecto de que muchos niños son hijos de padres neuróticos o que en su infancia fueron golpeados y que en la actualidad

reproducen el papel a la inversa es decir ahora ellos son los que golpean a sus pequeños(as), reproducen el patrón. Existen madres o padres que fueron agredidos o abusados sexualmente y progenitores que formaron su pareja no por el hecho de convivir, brindarse cariño y afecto mutuo o desarrollarse juntos, sino por el hecho de tener una experiencia coital o acercamiento sexual con el otro a temprana edad sin ningún cuidado y uso de métodos anticonceptivos o simplemente por el hecho de abandonar la familia de origen a temprana edad.

Es conveniente mencionar que en la actualidad muchos niños no viven en un hogar donde haya espacios diseñados para que tengan un lugar para si mismos, es decir que tengan la aplicación del derecho a una intimidad propia y a la de sus padres o vecinos, la mayoría de la comunidad en la que laboramos habita en departamentos que tienen dos recamaras muy pequeñas y con paredes muy delgadas donde se escuchan todos los ruidos y también dan lugar para el hacinamiento y la promiscuidad.

En este momento se aborda al tercer personaje que influye en la vida escolar con los alumnos y padres de familia; el maestro, algunos de ellos, no todos por fortuna, muestran altos niveles de estrés y de agresión hacia los alumnos, lo cual va desde el maltrato emocional como; gritos, regaños, amenazas, etc.; hasta la agresión física directa, por ejemplo: agarrar del cabello al pequeño y llevarlo desde el pizarrón hasta su lugar. También, se pueden observar estados de angustia y depresión, lo cual podría ser considerado como un riesgo producto del ejercicio profesional del magisterio, ya que en el quehacer cotidiano del mismo, a parte de ser encargados de la aportación de valores o conocimientos, producto de la

investigación científica y en general el desarrollo integral del individuo, realizan gran cantidad de documentación, preparan festivales, planean actividades deportivas y cívicas, etc., laboran e interactúan con emociones y comportamientos humanos, lo que plantearía la necesidad de que el docente y todo profesional relacionado con el manejo de grupos de personas reciba el apoyo terapéutico de los profesionales de la salud mental a nivel preventivo y restaurativo.

Por lo pronto la necesidad primordial que se observa es de tipo restaurativo y a largo plazo ( a la par ) preventivo, para lo cual se plantea el siguiente método de intervención:

Paso 1.

#### **Captación de casos.**

Serían los canalizados por maestros de grupos, directores escolares y supervisor escolar de zona.

Paso 2.

#### **Aplicación de la entrevista psicológica.**

Aquí se determinará de una forma sistemática la característica del problema de la persona motivo de consulta.

Paso 3.

#### **Impresión diagnóstica.**

En este momento se realiza el análisis de los datos con que se cuenta para centrar la problemática de que se trate y decidir si se da orientación, tratamiento psicológico y/o si es conveniente la canalización del caso a una institución de salud mental ( o cualquier otra ) de gobierno, de atención privada o personas que ejerzan de forma individual su profesión.

Paso 4.

### **Seguimiento de casos.**

Si se decide la orientación o tratamiento psicológico se formará un expediente ( de hecho se comienza con la entrevista ).

Si fuese necesario, a la segunda inasistencia al tratamiento por parte del paciente el terapeuta reportará inmediatamente las faltas al director o supervisor escolar para que se haga un rescate ( a resultado en pocos casos ).

Si se lleva a cabo la canalización del caso, se pedirá a la persona que informe y presente el carnet de citas de la institución a la cual está asistiendo, para comprobar si la persona con problemas está siendo atendida si no lo hace, se solicitará la intervención del director o supervisor escolar ( a resultado en pocos casos ), para que como autoridad, sensibilice a la(s) persona(s), padre de familia, alumno o maestro acerca de la importancia de continuar con su tratamiento.

Por medio de esta forma de intervención se pretende que las personas implicadas en el proceso educativo, recuperen sus salud psicológica y puedan continuar de forma adecuada su vida cotidiana en la comunidad escolar, familiar, comunitaria o laboral.

A finales del ciclo escolar 1999 – 2000, el supervisor escolar de zona, realiza su cambio de adscripción, aún así, la propuesta continúa llevándose a cabo, pero no con la misma oportunidad de desarrollo, solo algunos directores continúan apoyándola, dos para ser exactos, se vuelve a trabajar bajo las primeras condiciones, antes mencionadas, es decir, ya no había

cubículo exclusivo para realizar las actividades y se deja de atender los lunes en el turno matutino.

A la llegada de la nueva supervisora, la C. Profra. Graciela Villarón Burgos, se le plantea la propuesta de trabajo para poder continuar laborando con ella, a lo que la maestra responde que la propuesta le parece interesante, pero que es necesario se espere un poco para que ella conozca a la comunidad escolar de la zona. No da una respuesta totalmente negativa.

A principios de junio del año 2000 la nueva supervisora escolar, da su visto bueno para que se continúe con la propuesta de trabajo ( recuérdese que 2 directores la continuaban trabajando ), entonces todos los directores piden abiertamente que se trabaje con su población escolar, incluso el trabajo llega a trascender a otras zonas escolares como la 06 y la 17 del mismo municipio, donde se llegan a atender algunos casos, así como en preescolar donde se atienden dos casos de niños con déficit en la atención apareado a conducta perturbadora, uno de ellos incluso, llegó a golpear a la educadora.

En el municipio de Ecatepec, se canalizaron a Ciudad Universitaria al grupo denominado Programa de Atención Integral a Víctimas y Sobrevivientes de Agresión Sexual ( PAIVSAS ), dos casos de abuso sexual en la infancia.

Con esta nueva apertura para la propuesta de trabajo, de parte de la supervisión, así como de la Coordinación de área de Educación para la Salud se encontraron más hallazgos ( ver anexo 19 ), que se resumen a continuación.

Comenzando por los niños(as), encontramos problemas de posible deficiencia mental funcional o liminal, desnutrición, síndrome de angustia de separación a la madre, déficit en la atención y conducta perturbadora,

angustia y depresión, estrés postraumático debido a secuestro y abuso sexual en su modalidad de violación y/o caricias de su cuerpo, alteraciones en el lenguaje expresivo y funcional, problemas de seguimiento de instrucciones, epilepsia y daño cerebral severo, enuresis diurna y nocturna, así como encopresis diurna, alteraciones en procesos cognitivos y una niña con alopecia debida a estrés.

Además, niños que son testigos de la violencia intrafamiliar que hay en sus hogares, hijos de padres borrachos ( no tratados ), o hijos de madres o padres adictos a relaciones destructivas y que por lo tanto son familias disfuncionales.

Es necesario mencionar, que si para la mayoría de los niños(as) la primaria representa el ingreso a un mundo completamente nuevo, pues aunque la mayor parte hayan asistido ya a preescolar, la experiencia de la primaria no tiene precedentes: una sociedad inmensa donde hay infinidad de niños y de niñas donde el objetivo es aprender, donde existen horarios, exámenes, tareas; un corto tiempo destinado al recreo y el resto a materias y materias. De pronto, la palabra responsabilidad adquiere para ellos un contenido muy preciso: la escuela.<sup>17</sup>

Es de cuestionarse que si a los niños a los cuales se atendió y/o canalizó estarán listos para adquirir dicha responsabilidad o si quiera consideran a la escuela como algo bonito y prioritario.

Se precisa además, que para este tipo de niños(as), el ingreso a la escuela primaria no será como dice el Doctor Velasco “ la etapa escolar marca una transición entre dos estilos de vida: el primero protegido absolutamente en

---

<sup>17</sup> SEP. ( 2000 ). *Sexualidad infantil y juvenil*. México D.F.: Autor.

el ambiente familiar y el segundo, expuesto a situaciones totalmente nuevas".<sup>18</sup> Para los niños que presentan problemas como los ya mencionados no será así, sino que arrastraran toda la problemática que viven desde el hogar a la escuela y la comunidad y si no son atendidos, estarán condenados al fracaso y deserción escolar, serán como dice el Doctor de la Fuente, cuando se refiere a la enfermedad mental avanzada, que despoja al individuo de toda posibilidad de acción voluntaria.<sup>19</sup> El tratar de regresar ese poder que han perdido los niños, eso le corresponde a todo trabajador de la salud mental, principalmente al Psicólogo, a quién le corresponde hacer el diagnóstico ( un buen diagnóstico ), tratamiento y/o canalización de los casos que lo ameriten a instituciones de apoyo, pero sin dejar de hacer el seguimiento del caso, para cuidar que se haga o se de el apoyo interinstitucional. Así será menos probable que niños(as) en del futuro sean reproductores de estereotipos y patrones de comportamiento que los hace personas no sanas en lo biológico, psicológico y social.

Respecto a los padres de familia, se encontraron mamás que en su infancia ( y en algunas se prolongó hasta la adolescencia ) fueron victimas de abuso sexual en su modalidad de violación o de caricias de su cuerpo por parte de un adulto. Padres en proceso de divorcio que usan a los hijos para agredirse o descargar su resentimiento contra sí mismos o su pareja. Mujeres sometidas a violencia intrafamiliar principalmente por parte del esposo.

---

<sup>18</sup> Velasco, M. ( 1984 ). *Manual de orientación sobre crecimiento y desarrollo psicológico de niños y jóvenes*. México D.F: DIF.

<sup>19</sup> Ramón, J. (1992). *Nuevos caminos de la Psiquiatría*. México, D. F.: F C E.

Parejas que están legalmente separadas donde la custodia quedó a cargo del padre, pero que la esposa interfiere en el matrimonio actual del papá y la vida intrafamiliar del niño. Mamás con depresión. Desintegración familiar debida a la violencia generalizada dentro de la misma.

Son padres que la mayoría de las ocasiones llegan a intuir que algo no anda bien y buscan ayuda, pero no siguen el tratamiento, por no estar adecuadamente formados e informados sobre su problemática. A otros como la enfermedad no los ha incapacitado para laborar o realizar algunas actividades de su vida cotidiana se les ha convertido en un estilo de vida, es decir, piensan que así son ellos y ya.

Otros recurren a ayuda, pero es la equivocada ( como ya se dijo antes ) recurren a curanderos o brujos que no lo sacan del problema, pero que si los estafan.

Esto es muy grave, ya que esta problemática no nos habla mas que de ignorancia y una profunda falta de cultura de la salud mental y de una falta de cultura en el sentido de tener una existencia con una buena calidad de vida en todos los aspectos de la existencia del ser humano, incluida la vida escolar de los niños y las niñas.

En el caso de los maestros, se atendió a siete docentes que solicitaron el apoyo profesional y a un director escolar que sufrió un accidente automovilístico donde falleció su esposa ( también maestra ), y que tuvo que enfrentar toda la situación legal y de duelo por la perdida. Este caso es muy particular, porque a mi no se me solicitó la ayuda profesional, pero al escuchar ( por comentarios de otros directores ) del deterioro emocional del maestro, debido al duelo, el sentimiento de culpa, la depresión en que había

caído y el riesgo inminente de que perdiera su trabajo, así como el deseo de ya no querer vivir, se mencionó que ya no lo estuvieran apapachando, que eso no servía de nada, que lo que el maestro requería era solidaridad y amor adulto, responsable, terapéutico y entonces se habló con una directora y la coordinadora de área de educación para la salud, las cuales quedaron convencidas de lo mencionado y fue la directora la encargada de manifestarlo ante reunión técnica de directores y supervisión escolar, las cuales estuvieron completamente de acuerdo y aportaron una cantidad de dinero ( que aseguraba el pago de 10 sesiones ), para que en cuanto uno de sus amigos más cercanos, lo sensibilizara de que necesitaba ayuda profesional él no tuviese ningún problema para asistir a sus sesiones de apoyo con la Tanatóloga, en el horario que fuera y con el apoyo voluntario de algún maestro o maestros que lo llevaran en el coche del mismo profesor a las primeras sesiones o hasta que él decidiera ir solo. Así fue, en cuanto él aceptó inmediatamente se confirmó la cita con la Doctora Gloria Gurria, miembro de la Asociación Mexicana de Tanatología. Poco a poco se ha ido reintegrando a sus labores de trabajo como director escolar e incluso ha tenido intervención en algunos casos de niños con problemas, él se ha encargado de sensibilizar a los padres, para que no dejen de apoyar a sus hijos llevándolos a los lugares donde se les ha canalizado, y en el caso de una mamá que presentaba rasgos de un episodio depresivo mayor, él mismo ayudó a hacer el oficio de canalización a máquina, lo entregó y estimuló a la señora para que asistiera al centro de salud comunitaria y recibiera su atención psiquiátrica. A fin de curso, el maestro seguía asistiendo a su terapia con la tanatóloga.

En los otros casos de maestros(as), los problemas que se trataron fueron: disfunciones sexuales en la pareja, familias disfuncionales, con la presencia de violencia intrafamiliar entre ambos miembros de la pareja y los hijos, además de un diagnóstico al parecer no acertado de virus de papiloma humano, caso que ameritó la intervención del Dr. Psiquiatra Jaime Rodríguez, y el manejo médico en servicio de derechohabencia de los maestros ( ISSEMYM ).

Una maestra ( esposa de maestro ) que solicitó apoyo en domingo y de manera imprevista, porque había visto a su esposo, salir de otro hogar se le dio la estrategia para que abordara directamente la situación con el marido, a lo que resultó que ya hasta estaba divorciada, después se le dio apoyo para que ambos hablaran con sus hijos respecto a la situación actual de la familia, y ella volviera a concentrarse en su trabajo porque manifestaba haberlo descuidado lo cual logró en poco tiempo, a la fecha la maestra está por seguir un proceso legal para solicitar la pensión alimenticia de sus hijos.

Finalmente , el caso de una maestra esposa de un empleado de Telmex, solicito ayuda profesional porque manifestaba estar muy alterada emocionalmente, y además preocupada porque últimamente había descuidado su trabajo; no realizaba su planeación de actividades para trabajar con el grupo, así como presentar apatía para desarrollar sus actividades con el mismo. Se aplicó entrevista a la pareja, se implementó terapia de pareja, pero el esposo ya tenía la decisión previa de abandonar a su pareja, lo que hizo inmediatamente, entonces se continuó trabajando con la maestra, la cual ha vuelto a recuperar su interés por sí misma y su trabajo, no hay problemas aparentemente, por los bienes materiales, la maestra se

quedará con ellos, se los cede el esposo, en la actualidad todavía se encuentra en tratamiento al momento de escribir estas líneas, además la maestra fue orientada por una compañera Doctora ( a la cual se le pidió apoyo ) para que acudiera al hospital Juárez de México, al servicio de Salud de la Reproducción, ya que la maestra presenta problemas hormonales, razón por la cual no ha podido embarazarse y ser mamá en el transcurso de 7 años de matrimonio.

Como se puede observar, el trabajo terapéutico con los maestros que de alguna forma han buscado ayuda o la han aceptado, ya se encuentran en proceso de recuperación. Lo difícil son los otros, los que no aceptan que hay problemas o no se han dado cuenta que los tienen, porque dichas alteraciones se han convertido en su estilo de vida, maestros golpeadores, regañones ( como se mencionó anteriormente ), solitarios, sometidos a una terrible rutina de trabajo; trabajan ambos turnos, además, se van a cursos el sábado y/o domingo, no con el objetivo de brindar un mejor servicio a los alumnos o en busca de superación personal y profesional, sino con el objetivo de ascender en categorías de carrera magisterial y ganar más dinero ( lo que difícilmente se logra ), lo anterior a riesgo de que en la persecución de dicho objetivo pongan en juego su salud física, psicológica y de bienestar familiar. Además no aceptan que sus hijos tengan bajas calificaciones en su respectiva escuela o que lleguen a reprobar una materia, simplemente porque es el hijo del maestro, a esto responden con angustia critican o castigan a los hijos en lugar de apoyarlos para que salgan adelante. Algunos, el día que salen de paseo se llevan a sus hijos a museos o lugares donde hay actividades relacionadas con su trabajo. También hay

maestros que tienen problemas con su manera de consumir alcohol, promiscuos(as), que su trabajo se ha convertido en una rutina donde lo que menos les interesa es el desarrollo armónico e integral del escolar.

Sino se atiende toda esta dinámica de vida diaria tarde o temprano hay consecuencias en la salud biológica, psicológica y social del maestro.

Unas de ellas son, el estrés y la depresión, en España por ejemplo se habla del hecho de que el ser maestro es un trabajo que perjudica seriamente a la salud. Se dice que la depresión afecta a millones de personas en todo el mundo y según la organización Mundial de la Salud 340 000 000 de personas serán víctimas en el futuro, el segundo problema tras las enfermedades cardiovasculares. Se reporta, que en España uno de los sectores más afectados por la depresión y el estrés es el profesorado. La depresión es la segunda enfermedad más frecuente entre los maestros. Los profesores que llevan entre 11 y 20 años de servicio, tienen dos veces mayor riesgo que los de reciente ingreso. Se señala que trabajar en escuela pública, enseñar en primaria y una mayor experiencia docente, es decir, mas años de trabajo incrementa el riesgo de tener depresiones. En Cataluña, entre un 10 y un 22 por ciento de las bajas laborales fueron por problemas de salud mental, fundamentalmente por depresión, las comisiones obreras que analizaron el tema en junio de 1999, en Tenerife, señala que hay estudios médicos que reflejan que los parámetros de estrés del profesorado son similares a los que padecen los mineros, ellos entran a las 9:00 de la mañana a la mina y de ahí no salen hasta las 5:00 de la tarde.<sup>20</sup>

---

<sup>20</sup> Ruano, A. ( 2000 ). *Ser profesor perjudica seriamente la salud*. Revista FERE, 425.

Y eso que en España se habla de grupos de 20 a 30 muchachos por salón ahora, hay que ver que por lo menos en el municipio y en la zona escolar hay grupos hasta de 50 alumnos.

En México, tal parece que no existen estudios recientes al respecto, solo se encontraron datos que refiere el Dr. Psiquiatra Ernesto Lammoglia y que datan de principio de los años 70, del siglo pasado, nos menciona que algunos médicos psiquiatras, muy conscientes, entre los cuales estaba el Doctor Gilberto García González, quienes por coincidencia eran médicos del ISSSTE y del Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez, decidieron hacer una encuesta sobre el número de consultas externas de los trabajadores al servicio del estado. De esa encuesta salió un dato muy interesante: el 44% de los casos de neurosis que se reportaron correspondían a maestros; es decir casi la mitad de los neuróticos entre lo servidores públicos eran profesores de primaria.<sup>21</sup>

Por lo que respecta a los maestros del estado de México no se encontró ningún dato al respecto.

Finalmente es de mencionar que la zona escolar 05, 17 y 06 están sensibilizadas de la necesidad del trabajo del psicólogo a nivel preventivo y restaurativo de la salud de la comunidad escolar, en sus niveles biológico psicológico y social, así como de la necesidad del apoyo de otras Instituciones ( médicos, psiquiatras, paidopsiquiatras, neuropsiquiatras, etc. ) e Instituciones.

---

<sup>21</sup> Lammoglia, E. ( 1999 ). *¿Es tu madre tu peor enemiga?*. México D.F. : Grijalbo.

## CONCLUSIONES.

No cabe duda de que el trabajo de promotoría con sus actividades en la implementación de estrategias de promoción y fomento de la salud, y de protección específica, están bien diseñadas desde el punto de vista biopsicosocial para evitar que se presente la enfermedad, esto con la finalidad de alcanzar y brindar apoyo para el cumplimiento al postulado del artículo tercero constitucional que establece el desarrollo armónico e integral del individuo, en este caso tomándose en cuenta, no solo al alumno en sí mismo, sino también a su entorno comunitario, ecológico y social, representa el anhelo de muchos mexicanos de hacer que la escuela satisfaga las expectativas, para que el alumno a futuro se enfrente de una manera más vigorosa y fortalecida a los retos de competencia y salga exitoso en el México de hoy. Así pues se debe considerar a la Educación para la Salud, junto con la educación en general, como pilar fundamental de la sociedad, e implementarse desde la etapa preescolar hasta la formación universitaria o carrera terminal, cualquiera que esta sea ya que es un elemento determinante, para que a través de su proceso se desarrollen y ejerzan al máximo las capacidades humanas, entre ellas el cuidado de la salud mediante la formación de conductas, hábitos, actitudes y habilidades. Pero por el momento, no debemos dejar de lado, el hecho de que los resultados ( a corto, mediano y largo plazo ) de nuestro trabajo de promotoría en Educación para la Salud, algunas ocasiones están dados en términos de probabilidad, es decir, existe el riesgo, de que las personas ( alumnos, maestros y padres de familia ), alguna o varias veces se vean implicados en

conductas de riesgo para su salud debido principalmente, a las condiciones brutales de crisis socioeconómica en que vive nuestro país desde hace mucho tiempo y que mantiene en condiciones de total pobreza ( o de miseria ) a gran parte de la población y que por lo tanto, al faltar las expectativas laborales, falla la economía en el hogar y la comunidad con sus inevitables consecuencias en el estilo de vida, no solo en la comunidad sino en el Estado y la nación. Traduciéndose todo esto, en que siempre exista la probabilidad o posibilidad de que el individuo, no importando en cual etapa de su desarrollo se encuentre, se convierta en una entidad enferma en lo biopsicosocial, es decir que lo ganado en términos de prevención y fomento a la salud también biopsicosocial, se pierda por razones que en un momento determinado escapan al control individual o comunitario por lo menos en el plano inmediato.

Todo lo anterior no debe crear una actitud de apatía o desapego para realizar nuestra actividad, sino al contrario, debe hacernos mucho más comprometidos con ella, porque la adquisición del concepto del derecho a una excelente calidad y estilo de vida no se adquiere en la teoría nada más, sino también en la practica y construcción cotidiana de la misma, por ello es importante plantear la salud desde las comunidades, en nuestro caso desde la comunidad escolar.

Tomando en cuenta el hecho de que la comunidad escolar vaya introyectando el concepto y el derecho a la buena salud y a una excelente calidad de vida, esto enfatizado por las cinco grandes áreas de intervención en la comunidad escolar, se observa la necesidad del ejercicio profesional del psicólogo, ya que, es de gran prioridad su actividad no solo como de

promotor de Educación para la Salud, sino en específico para manejar el ejercicio de la psicología de la Salud, realizando el diagnóstico, tratamiento y/o canalización de casos, buscando una forma interinstitucional, para lo cual se requiere de plantear la forma de seguimiento de casos hasta llevarlos a la completa recuperación y evitar recaídas, además se observaría la evolución del tratamiento implementado, para las personas enviadas a los distintos profesionales y centros o instituciones de atención, así como la comunicación entre ellos para llegar a la restauración completa de la salud de las personas canalizadas.

Aunque la zona escolar no fue elegida con el rigor científico, para ser representativa de todas las comunidades escolares del estado o del país., se piensa que sí refleja una serie de problemas que justifican la intervención del psicólogo en el ámbito escolar, para realizar actividades de evaluación, diagnóstico, explicación, tratamiento, modificación de actitudes, emociones y conductas, la prevención de enfermedades y/o canalización de casos que aunque él no pueda resolver directamente, pero si puede ser él, el eje rector para su solución satisfactoria de los mismos, en conjunto con otros profesionales o instituciones públicas de la salud o no, o privadas estableciendo y estrechando los lazos de comunicación, intercambiando información y apoyo, así como sugerencias, para que los casos lleguen a una mejor y rápida solución.

Otra actividad que tendría por realizar el profesional de la psicología sería la sensibilización de la comunidad escolar para que aumente su participación y solución de los problemas específicos, relacionados con el área, así como el establecimiento de programas, encaminados a la

preservación y conservación de la salud mental de todos los miembros de la comunidad escolar, pero no por eso dejar de lado o autolimitarse a los mismos, sino también a la salud general de la comunidad.

Un motivo o razón más para estimular la presencia, necesaria del psicólogo en la comunidad escolar es el alto riesgo que representa el ser maestro de primaria y que no se ha reconocido ( o no se ha querido investigar ), ya que, si bien en el servicio de derechohabencia de los maestros, existe el servicio de psicología y psiquiatría como especialidad, es decir el servicio existe solo a nivel restaurativo de la salud mental, no lo hay en específico a nivel preventivo, del restaurativo hacen poco uso por el desconocimiento, porque no existe la sensibilización para usarlo, además, en los municipios de Coacalco y Ecatepec, solo existe un psicólogo y un psiquiatra para el total de los trabajadores del gobierno del Estado de México que laboran en ambos municipios.

Lo que hace falta, son psicólogos para que los maestros, asistan de manera regular a sesiones de salud mental, estén enfermos o no, sin descuidar el hecho, de que también se les brinden técnicas, como herramientas para resolver problemas profesionales que se presentan en la vida cotidiana del docente.

Al hacer una reflexión final sobre el tema, se propone que en el municipio de Coacalco y en cada uno de los municipios del Estado de México y de los Estados del país, existan centros de salud mental comunitaria, instalados con los servicios profesionales y equipo adecuado para realizar los estudios que sean necesarios, ya que este tipo de servicios, la mayoría de las veces solo es posible encontrarlos en el Distrito Federal, que es a donde se han

canalizado la mayoría de los casos ( Sector Salud, Ciudad Universitaria – UNAM, Asociaciones Civiles y/o profesionales que ejercen de manera particular ), también estaría la posibilidad de que las instituciones SEP, Sector Salud, ISEM, UNAM - Campus Iztacala, Asociaciones Civiles y/o profesionales que ejerzan de forma particular. Realizaran convenios, para llevar a cabo programas de intervención en la problemática de la salud médica y mental de la comunidad escolar, en este caso de primarias.

Todo lo anterior bajo una premisa básica; y es en el sentido de que para la obtención de resultados positivos a corto, mediano y largo plazo, en el ejercicio profesional del psicólogo en la comunidad escolar, este debe desempeñar su actividad laboral preventiva y terapéutica en el seno de la misma comunidad escolar, es decir, trabajando en las escuelas porque es ahí donde convergen y aparecen, la mayoría de los problemas que se relacionan con el quehacer profesional del psicólogo.

## REFERENCIAS.

- INEGI. ( 1997 ). *Anuario estadístico del Estado de México*. México.: Autor.
- Erehiba, E. ( 1995 a). *La educación para la salud en el ámbito escolar de la entidad*. Boletín. 4 , 7-11.
- Erehiba, E. ( 1995b ). *La educación para la salud en el ámbito escolar*. Boletín. 5, 7-11.
- Gobierno del Estado de México ( 1998 ). *Estrategia didácticas para el desarrollo de los contenidos programáticos de educación ambiental y salud*. Antología. 11-13.
- Guevara, H. ( 1993 ). *Informe de gobierno 1991-1993*. H. Ayuntamiento de Coacalco. 1-63.
- Lammoglia, E. ( 1999 ). *¿Es tu madre tu peor enemiga?*. México D.F.: Grijalbo.
- Departamento de Educación Ambiental y Salud ( S.F. ). *Manual de introducción al puesto de promotor*. Toluca.: Autor.
- Mazzoco, C. ( S.F. ) *Monografía del municipio de Coacalco*. H. Ayuntamiento de Coacalco.
- Patiño, H. ( 1996 ). *Vinculación de contenidos programáticos con actividades prácticas*. Toluca.: Departamento de Educación Ambiental y Salud.

- Perdomo, G. y cols. ( 1997 ). *20 años de Educación para la Salud en el Estado de México.* Boletín, 11, 7-9.
- Ramón, J.( 1992 ). *Nuevos caminos de la Psiquiatría.* México, D. F.: F C E.
- Ruano, A. ( 2000 ). *Ser profesor perjudica seriamente la salud.* Revista FERE, 425.
- SEP. ( 2000 ). *Sexualidad infantil y juvenil.* México D.F.: Autor.
- Velasco, M. ( 1984 ). *Manual de orientación y crecimiento y desarrollo psicológico de niños y jóvenes.* México D. F.: DIF.
- Uriarte, E. Y Cols. ( S.F. ) *Monografía de Coacalco.* H. Ayuntamiento.

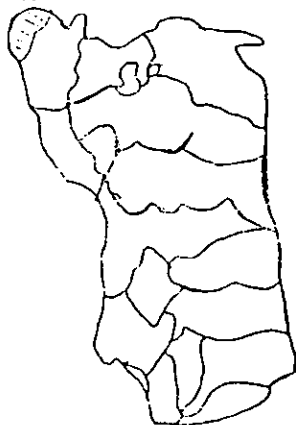
## **VIII. ANEXOS.**

ANEXO 1. UBICACIÓN DEL MUNICIPIO.

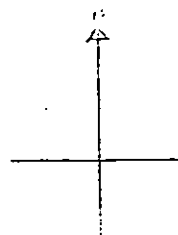
128..

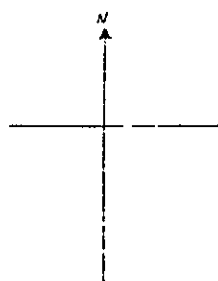
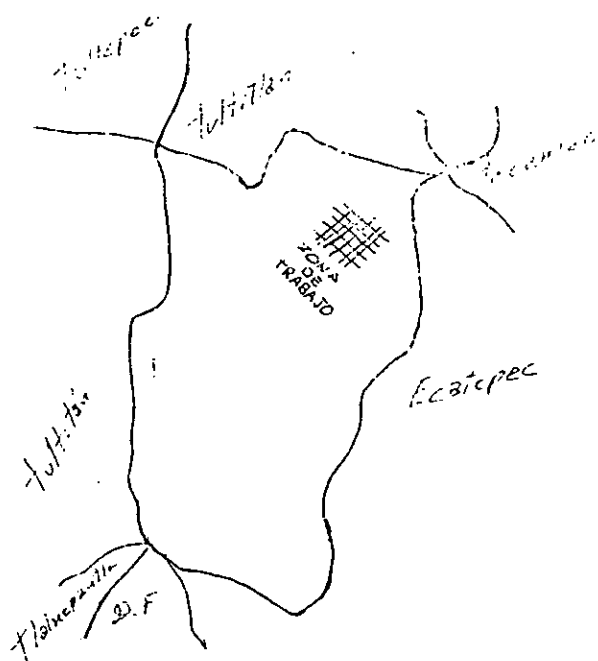


COACALCO.



Región III texcoco.









Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social  
Subsecretaría de Educación Básica y Normal  
Dirección General de Educación  
Dirección de Educación complementaria y Desarrollo del Magisterio  
Departamento de Educación para la Salud

CRESE 06  
C. AREA 02

### 1 CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO

|                      |                                      |  |                 |     |  |                        |                       |  |
|----------------------|--------------------------------------|--|-----------------|-----|--|------------------------|-----------------------|--|
| Nombre de la escuela | FRANCISCO GONZALEZ ROCANEGRA         |  | Cuenta con tel. | NO  |  | Fecha de construcción  | 1992                  |  |
| Domicilio            | NICOLAS MORELOS S/N                  |  | N. Prefr.       | 20  |  | Superficie del terreno | 4913.21m <sup>2</sup> |  |
| Localidad            | POITERO LA LAGUNA COACALCO EDO. MEX. |  | N. de alumnos   | 715 |  | Superficie construida  | 1500 m <sup>2</sup>   |  |
| Nombre del Director  | JAVIER MARTIN MARTINEZ CRUZ.         |  | N. de grupos    | 18  |  |                        |                       |  |

|                                             |                                                 |                                               |                                                |                                                |                                               |
|---------------------------------------------|-------------------------------------------------|-----------------------------------------------|------------------------------------------------|------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| Tipo de construcción de la esc.             | Se encuentra en:                                | Estructuras                                   | Muros y escaleras                              | Losas, techos y pisos                          | Niveles                                       |
| Tabique <input type="checkbox"/>            | Buen estado <input type="checkbox"/>            | Columnas <input checked="" type="checkbox"/>  | Buen estado <input type="checkbox"/>           | Buen estado <input type="checkbox"/>           | Un piso <input type="checkbox"/>              |
| Tabicón <input checked="" type="checkbox"/> | Debilitadas <input checked="" type="checkbox"/> | Castillos <input checked="" type="checkbox"/> | Agrietados <input checked="" type="checkbox"/> | Agrietadas <input checked="" type="checkbox"/> | Dos pisos <input checked="" type="checkbox"/> |
|                                             | Inclinadas <input type="checkbox"/>             | Trabes <input checked="" type="checkbox"/>    |                                                | Fracturadas <input type="checkbox"/>           |                                               |
|                                             | Colgadas <input type="checkbox"/>               |                                               |                                                | Colgadas <input type="checkbox"/>              |                                               |
|                                             |                                                 |                                               |                                                | Con goteras <input type="checkbox"/>           |                                               |

### 2 CARACTERÍSTICAS DEL MOBILIARIO

|                                                 |                                                                                                          |
|-------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Las bancas y/o butacas son:                     | Las condiciones en que se encuentran son:                                                                |
| Suficientes <input checked="" type="checkbox"/> | Buena <input type="checkbox"/> Regular <input checked="" type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> |
| Insuficientes <input type="checkbox"/>          |                                                                                                          |

### 3. ANEXOS Y SUS CARACTERÍSTICAS

|                                                    |                                                        |
|----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| Almacenamiento                                     | El inmueble tiene o cuenta con:                        |
| Tanque elevado <input checked="" type="checkbox"/> | Árboles <input checked="" type="checkbox"/>            |
| Cisterna <input checked="" type="checkbox"/>       | Tienda escolar <input checked="" type="checkbox"/>     |
| Bodega <input checked="" type="checkbox"/>         | Jardines <input checked="" type="checkbox"/>           |
| Fosa séptica <input type="checkbox"/>              | Casa de velador <input checked="" type="checkbox"/>    |
|                                                    | Canchas deportivas <input checked="" type="checkbox"/> |

### 4. SERVICIOS PUBLICOS

|                                                |                                                                                     |
|------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Instalaciones hidráulicas                      | Condiciones de instalaciones eléctricas                                             |
| (Baños, servicios, drenaje, etc.)              | Buena <input type="checkbox"/> Insuficiente <input type="checkbox"/>                |
| Buena <input type="checkbox"/>                 | Regular <input checked="" type="checkbox"/> Baja capacidad <input type="checkbox"/> |
| Mala <input type="checkbox"/>                  | Mala <input type="checkbox"/>                                                       |
| Regular <input checked="" type="checkbox"/>    |                                                                                     |
| Suficiente <input checked="" type="checkbox"/> |                                                                                     |
| Se inundan <input type="checkbox"/>            |                                                                                     |
| Se encharcan <input type="checkbox"/>          |                                                                                     |
| Se tapan <input type="checkbox"/>              |                                                                                     |



Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social  
Subsecretaría de Educación Básica y Normal  
Dirección General de Educación  
Dirección de Educación complementaria y Desarrollo del Magisterio  
Departamento de Educación para la Salud

CRESE 06  
C. AREA 02

### 1 CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO

|                      |                                   |  |                 |     |  |                        |                        |  |
|----------------------|-----------------------------------|--|-----------------|-----|--|------------------------|------------------------|--|
| Nombre de la escuela | AXAYACATI                         |  | Cuenta con tel. | NO  |  | Fecha de construcción  | 1986                   |  |
| Domicilio            | MANZANA G LOTES 32-35             |  | N. Prof.        | 8   |  | Superficie del terreno | 2761.39 m <sup>2</sup> |  |
| Localidad            | SAN RAFAEL, COACALCO EDO. DE MEX. |  | N. de alumnos   | 260 |  | Superficie construida  | 680 m <sup>2</sup>     |  |
| Nombre del Director  | PATRICIA TREJO SEGURA             |  | N. de grupos    | 7   |  |                        |                        |  |

|                                             |                                                 |                                               |                                               |                                                 |                                               |
|---------------------------------------------|-------------------------------------------------|-----------------------------------------------|-----------------------------------------------|-------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| Tipo de construcción de la esc.             | Se encuentra en:                                | Estructuras                                   | Muros y escaleras                             | Losas, techos y pisos                           | Niveles                                       |
| Tabique <input checked="" type="checkbox"/> | Buen estado <input type="checkbox"/>            | Columnas <input checked="" type="checkbox"/>  | Buen estado <input type="checkbox"/>          | Buen estado <input type="checkbox"/>            | Un piso <input type="checkbox"/>              |
| Tabicón <input type="checkbox"/>            | Debilitadas <input checked="" type="checkbox"/> | Castillos <input checked="" type="checkbox"/> | Agnelados <input checked="" type="checkbox"/> | Agnelados <input checked="" type="checkbox"/>   | Dos pisos <input checked="" type="checkbox"/> |
|                                             | Inclinadas <input checked="" type="checkbox"/>  | Trabes <input checked="" type="checkbox"/>    |                                               | Fraciuradas <input checked="" type="checkbox"/> |                                               |
|                                             | Colgadas <input checked="" type="checkbox"/>    |                                               |                                               | Colgadas <input checked="" type="checkbox"/>    |                                               |
|                                             |                                                 |                                               |                                               | Con goteras <input checked="" type="checkbox"/> |                                               |

### 2. CARACTERISTICAS DEL MOBILIARIO

|                                                 |                                                                                                          |
|-------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Las bancas y/o butacas son:                     | Las condiciones en que se encuentran son:                                                                |
| Suficientes <input checked="" type="checkbox"/> | Buena <input type="checkbox"/> Regular <input checked="" type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> |
| Insuficientes <input type="checkbox"/>          |                                                                                                          |

### 3. ANEXOS Y SUS CARACTERÍSTICAS

|                                                    |                                                        |
|----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| Almacenamiento                                     | El inmueble tiene o cuenta con:                        |
| Tanque elevado <input checked="" type="checkbox"/> | Árboles <input checked="" type="checkbox"/>            |
| Cisterna <input checked="" type="checkbox"/>       | Tienda escolar <input checked="" type="checkbox"/>     |
| Bodega <input checked="" type="checkbox"/>         | Jardines <input checked="" type="checkbox"/>           |
| Fosa séptica <input type="checkbox"/>              | Casa de velador <input checked="" type="checkbox"/>    |
|                                                    | Canchas deportivas <input checked="" type="checkbox"/> |

### 4. SERVICIOS PUBLICOS

|                                                                               |                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Instalaciones hidráulicas<br>(Baños, servicios, drenaje, etc.)                | Condiciones de instalaciones eléctricas                                             |
| Buena <input type="checkbox"/> Suficiente <input checked="" type="checkbox"/> | Buena <input type="checkbox"/> Insuficiente <input type="checkbox"/>                |
| Mala <input checked="" type="checkbox"/> Se inundan <input type="checkbox"/>  | Regular <input checked="" type="checkbox"/> Baja capacidad <input type="checkbox"/> |
| Regular <input type="checkbox"/> Se encharcan <input type="checkbox"/>        | Mala <input type="checkbox"/>                                                       |
| Se tapan <input type="checkbox"/>                                             |                                                                                     |



Subsecretaría de Educación Básica y Normal  
 Dirección General de Educación  
 Dirección de Educación Complementaria y Desarrollo del Magisterio  
 Departamento de Educación para la Salud

CRESC...  
 C. AREA 02

### 1. CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO

|                      |                                                |                 |            |                        |                          |
|----------------------|------------------------------------------------|-----------------|------------|------------------------|--------------------------|
| Nombre de la escuela | <u>JOSE MARIA MORELOS Y PAVON</u>              | Cuenta con tel. | <u>NO</u>  | Fecha de construcción  | <u>1970</u>              |
| Domicilio            | <u>AV. MANUEL MORELOS S/N</u>                  | N. Profr.       | <u>14</u>  | Superficie del terreno | <u>1800m<sup>2</sup></u> |
| Localidad            | <u>UNIDAD MORELOS SEC. A CORRALCO FDO. MX.</u> | N. de alumnos   | <u>531</u> | Superficie construida  | <u>1478m<sup>2</sup></u> |
| Nombre del Director  | <u>SEVERO RUIZ ROJAS</u>                       | N. de grupos    | <u>13</u>  |                        |                          |

|                                             |                                                 |                                               |                                                 |                                                 |                                               |
|---------------------------------------------|-------------------------------------------------|-----------------------------------------------|-------------------------------------------------|-------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| Tipo de construcción de la esc.             | Se encuentra en:                                | Estructuras                                   | Muros y escaleras                               | Losas, techos y pisos                           | Niveles                                       |
| Tabique <input checked="" type="checkbox"/> | Buen estado <input checked="" type="checkbox"/> | Columnas <input checked="" type="checkbox"/>  | Buen estado <input checked="" type="checkbox"/> | Buen estado <input checked="" type="checkbox"/> | Un piso <input type="checkbox"/>              |
| Tabicón <input type="checkbox"/>            | Debitadas <input type="checkbox"/>              | Castillos <input checked="" type="checkbox"/> | Agrietados <input type="checkbox"/>             | Agrietadas <input type="checkbox"/>             | Dos pisos <input checked="" type="checkbox"/> |
|                                             | Inclinadas <input type="checkbox"/>             | Trabes <input checked="" type="checkbox"/>    |                                                 | Fracturadas <input type="checkbox"/>            |                                               |
|                                             | Colgadas <input type="checkbox"/>               |                                               |                                                 | Colgadas <input type="checkbox"/>               |                                               |
|                                             |                                                 |                                               |                                                 | Con goteras <input type="checkbox"/>            |                                               |

### 2. CARACTERÍSTICAS DEL MOBILIARIO

|                                                 |                                             |
|-------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| Las bancas y sillas son:                        | Las condiciones en que se encuentran son:   |
| Suficientes <input checked="" type="checkbox"/> | Buena <input type="checkbox"/>              |
| Insuficientes <input type="checkbox"/>          | Regular <input checked="" type="checkbox"/> |
|                                                 | Mala <input type="checkbox"/>               |

### 3. ANEXOS Y SUS CARACTERÍSTICAS

|                                                    |                                                     |
|----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| Almacenamiento                                     | El inmueble tiene o cuenta con:                     |
| Tanque elevado <input checked="" type="checkbox"/> | Árboles <input checked="" type="checkbox"/>         |
| Cisterna <input checked="" type="checkbox"/>       | Tienda escolar <input checked="" type="checkbox"/>  |
| Bodega <input checked="" type="checkbox"/>         | Jardines <input type="checkbox"/>                   |
| Fosa séptica <input type="checkbox"/>              | Casa de velador <input checked="" type="checkbox"/> |
|                                                    | Canchas deportivas <input type="checkbox"/>         |

### 4. SERVICIOS PÚBLICOS

|                                                |                                         |
|------------------------------------------------|-----------------------------------------|
| Instalaciones hidráulicas                      | Condiciones de instalaciones eléctricas |
| (Baños, servicios, drenaje, etc.)              | Buena <input type="checkbox"/>          |
| Buena <input checked="" type="checkbox"/>      | Insuficiente <input type="checkbox"/>   |
| Suficiente <input checked="" type="checkbox"/> | Baja capacidad <input type="checkbox"/> |
| Mala <input type="checkbox"/>                  |                                         |
| Regular <input type="checkbox"/>               |                                         |
| Se inundan <input type="checkbox"/>            |                                         |
| Se encharcan <input type="checkbox"/>          |                                         |
| Se topan <input type="checkbox"/>              |                                         |



Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social  
 Subsecretaría de Educación Básica y Normal  
 Dirección General de Educación  
 Dirección de Educación complementaria y Desarrollo del Magisterio  
 Departamento de Educación para la Salud

CRESE 06  
 C AREA 02

### 1 CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO

|                      |                                  |  |                 |     |                        |                    |
|----------------------|----------------------------------|--|-----------------|-----|------------------------|--------------------|
| Nombre de la escuela | JTE. ADOLFO LOPEZ MATEOS         |  | Cuenta con tel. | NO  | Fecha de construcción  | 1990               |
| Domicilio            | MATZASA H.S/N                    |  | N. Profr.       | 13  | Superficie del terreno | 2339m <sup>2</sup> |
| Localidad            | SAN RAFAEL COACALCO COG. DE MEX. |  | N. de alumnos   | 360 | Superficie construida  | 1280m <sup>2</sup> |
| Nombre del Director  | EDUARDO CARRILLO MORON           |  | N. de grupos    | 12  |                        |                    |

|                                             |                                                 |                                               |                                               |                                                 |                                               |
|---------------------------------------------|-------------------------------------------------|-----------------------------------------------|-----------------------------------------------|-------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| Tipo de construcción de la esc.             | Se encuentra en:                                | Estructuras                                   | Muros y escaleras                             | Losas, techos y pisos                           | Niveles                                       |
| Tabique <input checked="" type="checkbox"/> | Buen estado <input type="checkbox"/>            | Columnas <input checked="" type="checkbox"/>  | Buen estado <input type="checkbox"/>          | Buen estado <input type="checkbox"/>            | Un piso <input type="checkbox"/>              |
| Tabicón <input type="checkbox"/>            | Debilitadas <input checked="" type="checkbox"/> | Castillos <input checked="" type="checkbox"/> | Agnelados <input checked="" type="checkbox"/> | Agneladas <input checked="" type="checkbox"/>   | Dos pisos <input checked="" type="checkbox"/> |
|                                             | Inclinadas <input checked="" type="checkbox"/>  | Trabes <input checked="" type="checkbox"/>    |                                               | Fracturadas <input checked="" type="checkbox"/> |                                               |
|                                             | Colgadas <input type="checkbox"/>               |                                               |                                               | Colgadas <input type="checkbox"/>               |                                               |
|                                             |                                                 |                                               |                                               | Con goteras <input type="checkbox"/>            |                                               |

### 2. CARACTERÍSTICAS DEL MOBILIARIO

|                                                 |                                             |
|-------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| Las bancas y/o butacas son:                     | Las condiciones en que se encuentran son:   |
| Suficientes <input checked="" type="checkbox"/> | Buena <input type="checkbox"/>              |
| Insuficientes <input type="checkbox"/>          | Regular <input checked="" type="checkbox"/> |
|                                                 | Mala <input type="checkbox"/>               |

### 3. ANEXOS Y SUS CARACTERÍSTICAS

|                                                    |                                                    |
|----------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| Almacenamiento                                     | El inmueble tiene o cuenta con:                    |
| Tanque elevado <input checked="" type="checkbox"/> | Árboles <input checked="" type="checkbox"/>        |
| Cisterna <input checked="" type="checkbox"/>       | Tienda escolar <input checked="" type="checkbox"/> |
| Bodega <input checked="" type="checkbox"/>         | Jardines <input checked="" type="checkbox"/>       |
| Fosa séptica <input type="checkbox"/>              | Casa de velador <input type="checkbox"/>           |
|                                                    | Canchas deportivas <input type="checkbox"/>        |

### 4. SERVICIOS PUBLICOS

|                                                                |                                             |
|----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| Instalaciones hidráulicas<br>(Baños, servicios, drenaje, etc.) | Condiciones de instalaciones eléctricas     |
| Buena <input checked="" type="checkbox"/>                      | Buena <input type="checkbox"/>              |
| Mala <input type="checkbox"/>                                  | Insuficiente <input type="checkbox"/>       |
| Regular <input type="checkbox"/>                               | Regular <input checked="" type="checkbox"/> |
|                                                                | Mala <input type="checkbox"/>               |
| Suficiente <input checked="" type="checkbox"/>                 | Baja capacidad <input type="checkbox"/>     |
| Se inundan <input type="checkbox"/>                            |                                             |
| Se encharcan <input type="checkbox"/>                          |                                             |
| Se lavan <input type="checkbox"/>                              |                                             |



Gobierno del Estado de México  
 Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social  
 Dirección General de Educación  
 Dirección de Apoyo a la Educación  
 Departamento de Educación Ambiental y Salud  
 COORDINACIÓN DE ÁREA \_\_\_\_\_ CRESE \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL PROMOTOR: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_  
 NOMBRE DE LA ESCUELA: \_\_\_\_\_ LOCALIDAD: \_\_\_\_\_  
 MUNICIPIO: \_\_\_\_\_ CICLO ESCOLAR: \_\_\_\_\_ ZONA: \_\_\_\_\_ NIVEL: \_\_\_\_\_

### DIARIO DE ACTIVIDADES:

| CONTENIDOS PROGRAMATICOS |   |   | ACTIVIDADES DE COMUNIDAD |   |   |    | ACTIVIDADES CON<br>BRIGADAS |
|--------------------------|---|---|--------------------------|---|---|----|-----------------------------|
| GRADO/ TEMA              | P | A | TEMA                     | P | A | PF |                             |
|                          |   |   |                          |   |   |    |                             |
|                          |   |   |                          |   |   |    | ACTIVIDADES PROXIMA VISITA  |
|                          |   |   |                          |   |   |    |                             |

OBSERVACIONES:

Vo. Bo.

LA DIRECCIÓN:

*Escuela Coacalco CRESE 06*



Coordinación de Área No. 02





| CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | UNIDAD DE MEDIDA | BENEFICIADOS |          |        |         | MUNICIPIO |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|--------------|----------|--------|---------|-----------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                  | ESCUELA      | DOCENTES | GRUPOS | ALUMNOS |           |
| <p>1°. Reconocimiento de los principales cambios personales a través del tiempo: en el cuerpo, la forma de comunicarse y las actividades diarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación y descripción de: las partes del cuerpo: cabeza, tronco y extremidades.</li> <li>Los órganos de los sentidos: oído, gusto, visión, tacto y olfato. Función e higiene.</li> <li>Identificación de algunos de los derechos de los niños y de las niñas: protección, alimentación, vivienda, salud, descanso, juego y diversión</li> </ul>                                                                  | Clase            |              |          |        |         |           |
| <p>2°. Identificación del tiempo transcurrido del primero al segundo grado considerando las referencias siguientes:</p> <p>Principales cambios personales, en los compañeros y amigos, en cuanto al aspecto físico (talla, peso, dentición, crecimiento del cabello, etc.</p> <p>Indagación y representación en un plano del recorrido de la casa a la escuela.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Descripción y representación de árboles, letreros, edificios, tiendas, parques, etc.</li> <li>Identificación de los cuidados que requiere el cuerpo: aseo, alimentación, ejercicio y descanso.</li> </ul> | Clase            |              |          |        |         |           |

| CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | UNIDAD DE MEDIDA | BENEFICIADOS |          |        |         | MUNICIPIO |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|--------------|----------|--------|---------|-----------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                  | ESCUELAS     | DOCENTES | GRUPOS | ALUMNOS |           |
| 3ª La historia personal: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Biografía del niño.</li> <li>- El pasado de la familia.</li> <li>- El árbol genealógico familiar.</li> </ul> Los recursos naturales de la comunidad y de la región: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Su relación con los productos utilizados con el hogar y la comunidad.</li> <li>- Cuidados necesarios para su preservación y mejoramiento.</li> </ul> | Clase            |              |          |        |         |           |
| 4ª Niveles de organización: individuo, población y comunidad. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los mapas: elaboración del croquis de la escuela y de la localidad.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                               |                  |              |          |        |         |           |
| 5ª Importancia de las reglas y las normas para la convivencia social. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Condiciones y elementos que permiten la existencia de la vida en la tierra: presencia del agua y las condiciones atmosféricas favorables.</li> </ul>                                                                                                                                                                 | Clase            |              |          |        |         |           |
| 6ª. Apreciación de que los ecosistemas son parte del paisaje natural.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Clase            |              |          |        |         |           |



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL  
INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO  
PROGRAMA SALUD INTEGRAL DEL ESCOLAR

INFORME DE ACTIVIDADES

ZONA B3C. 05

TURNO: VESPERTINO.

C.R.E.S. 06

PROMOTOR: PSIC. JOSÉ MANUEL PEREZ MARTINEZ.  
Coordinación de área 02.

Niv.

Periodo que se informa: ENERO-JUNIO

Universo programado: 1494

No. escuelas: Cuatro

Universo revisado: 1494

No. grupos: 41

Déficit: 0

No. alumnos: 1494

| Municipios<br>atendidos |    | Agudeza Visual |     |     |    |     | Agudeza Auditiva |   |   |   |   | Defectos Posturales |      |    |    |     | Estado Nutricional |     |      |    |     | Salud Bucal |     |     |      |    | S   |   |   |   |   |
|-------------------------|----|----------------|-----|-----|----|-----|------------------|---|---|---|---|---------------------|------|----|----|-----|--------------------|-----|------|----|-----|-------------|-----|-----|------|----|-----|---|---|---|---|
|                         |    | R              | D   | C   | I  | O   | T.A.             | R | D | C | I | O                   | T.A. | R  | D  | C   | I                  | O   | T.A. | R  | D   | C           | I   | O   | T.A. | R  |     | D | C | I | O |
| 1º                      | 6  | 276            | 40  | 35  | 15 | 40  | 236              | 0 | 0 | 0 | 0 | 0                   | 236  | 56 | 20 | 26  | 56                 | 236 | 40   | 38 | 12  | 40          | 236 | 114 | 100  | 14 | 114 | 7 | 7 | 7 | 7 |
| 2º                      | 6  | 275            | 34  | 25  | 9  | 34  | 275              | 0 | 0 | 0 | 0 | 0                   | 275  | 28 | 18 | 10  | 28                 | 275 | 36   | 29 | 7   | 26          | 275 | 78  | 60   | 18 | 78  | 7 | 7 | 7 | 7 |
| 3º                      | 6  | 221            | 22  | 14  | 0  | 22  | 221              | 1 | 1 | 0 | 1 | 221                 | 24   | 14 | 10 | 24  | 221                | 21  | 26   | 3  | 29  | 221         | 65  | 57  | 15   | 65 | 7   | 7 | 7 | 7 |   |
| 4º                      | 8  | 269            | 25  | 17  | 8  | 25  | 264              | 0 | 0 | 0 | 0 | 269                 | 12   | 10 | 2  | 12  | 269                | 24  | 13   | 7  | 24  | 264         | 49  | 44  | 5    | 49 | 7   | 7 | 7 | 7 |   |
| 5º                      | 7  | 244            | 19  | 15  | 4  | 19  | 244              | 1 | 1 | 0 | 1 | 244                 | 12   | 6  | 6  | 12  | 244                | 15  | 10   | 5  | 15  | 244         | 58  | 53  | 5    | 58 | 7   | 7 | 7 | 7 |   |
| 6º                      | 8  | 234            | 20  | 16  | 9  | 20  | 234              | 0 | 0 | 0 | 0 | 234                 | 15   | 10 | 5  | 15  | 234                | 10  | 8    | 2  | 10  | 234         | 69  | 63  | 6    | 69 | 7   | 7 | 7 | 7 |   |
| TOTAL                   | 41 | 1494           | 168 | 122 | 42 | 218 | 1494             | 2 | 2 | 0 | 2 | 1494                | 148  | 88 | 64 | 147 | 1494               | 154 | 118  | 36 | 154 | 1494        | 434 | 365 | 434  | 7  | 7   | 7 | 7 | 7 |   |

Simbología

R = alumnos revisados  
D = alumnos detectados  
C = alumnos canalizados  
I = alumnos atendidos por I.S.  
O = alumnos atendidos por O.S.  
T.A. = total de alumnos atendidos



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA Y DESARROLLO DEL MAGISTERIO  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD



CIR SE No. 06

COORDINACIÓN DE ÁREA No. 02

INFORME FINAL DE CONDICIONES HIGIENICAS DE TIENDAS ESCOLARES

NOMBRE DEL PROMOTOR JOSE MANUEL PEREZ MARTINEZ. Z. E. 05 Vesp.  
MUNICIPIO COAHUILCO TURNO VESPERTINO.

| CONDICIONES HIGIENICAS<br>DE TIENDAS ESCOLARES                                       | 1  |    | 2  |    | 3  |    | 4  |    | 5  |    | TOTAL |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|-------|----|
|                                                                                      | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI    | NO |
| Cuenta con reglamento de tiendas escolares                                           | X  |    | X  |    | X  |    | X  |    | X  |    | 5     |    |
| El responsable de la tienda conoce el reglamento de tiendas escolares                | X  |    | X  |    | X  |    | X  |    | X  |    | 5     |    |
| Tiene autorización escrita de la Dirección General de Educación para funcionar       |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |       |    |
| Cuenta con acuse de recibo de aviso de alta ante la Jurisdicción Sanitaria           |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |       |    |
| Cuenta con agua potable                                                              | X  |    | X  |    | X  |    | X  |    | X  |    | 5     |    |
| Cuenta con agua corriente                                                            | X  |    | X  |    | X  |    | X  |    | X  |    | 5     |    |
| Cuenta con espacio para almacenar los productos fuera del alcance de la fauna nociva | X  |    | X  |    | X  |    | X  |    | X  |    | 5     |    |
| Cuenta con los utensilios adecuados en cantidad suficiente para dar servicio         | X  |    | X  |    | X  |    | X  |    | X  |    | 5     |    |
| Cuenta con botes de basura                                                           | X  |    | X  |    | X  |    | X  |    | X  |    | 5     |    |
| Los botes de basura cuentan con tapa                                                 | X  |    | X  |    | X  |    | X  |    | X  |    | 5     |    |
| La tienda y su entorno se encuentran libres de fauna doméstica                       | X  |    | X  |    | X  |    | X  |    | X  |    | 5     |    |
| Expende alimentos pericederos                                                        | X  |    | X  |    | X  |    | X  |    | X  |    | 5     |    |
| La conservación de pericederos es adecuada                                           | X  |    | X  |    | X  |    | X  |    | X  |    | 5     |    |
| Cuenta con refrigerador o heladera                                                   | X  |    | X  |    | X  |    | X  |    | X  |    | 5     |    |
| El hielo que usan es potable                                                         | X  |    | X  |    | X  |    | X  |    | X  |    | 5     |    |
| La tienda se encuentra libre de fauna nociva                                         | X  |    | X  |    | X  |    | X  |    | X  |    | 5     |    |

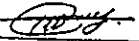
[illegible]

111

| CONDICIONES HIGIENICAS<br>DE LAS TIENDAS ESCOLARES | 1  |    | 2  |    | 3  |    | 4  |    | 5  |    | TOTAL |    |
|----------------------------------------------------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|-------|----|
|                                                    | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI    | NO |
| Buen estado de las instalaciones eléctricas        | X  |    | X  |    | X  |    | X  |    | X  |    | 5     |    |
| Buen estado del refrigerador o heladera            | X  |    | X  |    | X  |    | X  |    | X  |    | 5     |    |
| Buen estado de la estufa                           | X  |    |    |    | X  |    | X  |    | X  |    | 5     |    |
| Buen estado del mobiliario                         | X  |    | X  |    | X  |    | X  |    | X  |    | 5     |    |
| Buen aseo del local                                | X  |    | X  |    | X  |    | X  |    | X  |    | 5     |    |
| Buen aseo del entorno                              | X  |    | X  |    | X  |    | X  |    | X  |    | 5     |    |
| Se realizan mensualmente verificaciones            | X  |    | X  |    | X  |    | X  |    | X  |    | 5     |    |

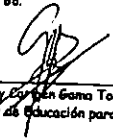
Rincónada San Felipe Coacalco, México a 4 de JULIO de 2004.

ATENTAMENTE

  
PSIC. JOSE MANUEL PEREZ MARTINEZ  
PROMOTOR PRINCIPAL DE EDUCACION  
PARA LA SALUD.



Va. Bo.

  
DIRECCION GENERAL  
DE SALUD  
DIRECCION DE SALUD  
A LA EDUCACION  
SECRETARIA DE SALUD  
ASISTENTE Y SALUD  
COORDINADOR DE ASISTENCIA  
COORDINADOR DE ASISTENCIA  
No. 4

ANEXO 13. PROBLEMÁTICA DETECTADA Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN. 145

Problemática detectada y alternativas de solución.  
ESCUELA PRIMARIA FELIPE B. BUSTOZAPAL.

| PROBLEMÁTICA DETECTADA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>ALMO DESGASTADO EN EL EDIFICIO ESCOLAR SIENDO PRESENTANDO HUNDIMIENTO Y CONSIDERABLE GRIETAS Y CUARTAMBRAS.</p> <p>LAVADO Y DESINFECTADO DE CISTERNA Y TINAOS, ADemás DE LA REPARACIÓN DE UNA TAPA ADICIONADO PARA LA CISTERNA PARA MAYOR SEGURIDAD EN CUANTO A HIGIENE Y PREVENCIÓN DE UN ACCIDENTE.</p> <p>ALARMA SISMO MAS EFICIENTE</p> | <p>INTERVENCIÓN DE LA INSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE PARA EVALUACIÓN FINA Y SOLUCIÓN INMEDIATA A ESTE PROBLEMA.</p> <p>TRABAJO EN CONJUNTO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA FORMACIÓN DE UN PLAN DE ACCIÓN Y TOTAL SOLUCIÓN DE AMBOS PROBLEMAS A CORTO PLAZO.</p> <p>SUSTITUCIÓN DEL RIEL POR UNA CAMPANA DE BIEN TAMAÑO Y BUENA RESONANCIA.</p> |



DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
ESCUELA PRIMARIA  
FELIPE BUSTOZAPAL  
TAMIAZACUATLÁN  
MICHUACÁN

FELIPE BUSTOZAPAL  
PROFESOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA

BRIGADA DE SEGURIDAD

PROFESOR

PROFESOR. AMELIA GARCÍA INZÚ

Educación para la Salud

PROFESOR

Proctor: B. G. José Manuel Pérez MTZ.

Coordinación de A. a. No. 02



Escuela Primaria: FELIPE BUSTOZAPAL

Problemática detectada y alternativas de solución.  
 ESCUELA PRIMARIA FRANCISCO GONZÁLEZ SOCANEGRA.

| PROBLEMÁTICA DETECTADA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>* Se ha detectado que en las instalaciones escolares, aulas y área de oficina existen grietas en muros y paredes.</p> <p>* Por lo menos en cuatro puertas de salones de clase se encuentran descuadradas, por lo que hace difícil su uso rápido en caso de emergencia.</p> <p>* Las rutas de evacuación son insuficientes en particular hace falta una escalera por cada nave en donde se encuentran los salones de clase.</p> | <p>* Se propone que la promotoría sea el vínculo con las autoridades correspondientes para darle una solución adecuada al problema.</p> <p>* Reportar a las autoridades del plantel para que junto con la brigada de seguridad y padres de familia se organicen para darle solución al problema.</p> <p>* Organizarse: brigada de seguridad, director escolar y sociedad de padres de familia para que unidos soliciten el apoyo a las autoridades municipales correspondientes.</p> |

Responsable  
 Brigada de Seguridad

Talpa, Edith Mayo M.

Edición: Año 1a. Sección: Primaria

Proyecto: Área Social y Cultural



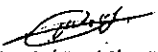
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
 ESCUELA PRIMARIA  
 FRANCISCO GONZÁLEZ SOCANEGRA  
 TALA, VERACRUZ

Continuación de Hoja No. 01

Escuela Primaria Francisco González Socanegra

## Problemática detectada y alternativas de solución

## ESCUELA PRIMARIA "AZAYACATE"

| PROBLEMÁTICA DETECTADA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>* En algunas problemáticas que hemos encontrado a lo largo de la vida escolar, la más es la siguiente: Existe una gran acumulación de basura en los depósitos.</p> <p>* Se le pide colocar los elementos para la fumigación debida puesto que se podría en riesgo la salud de los niños.</p> <div data-bbox="604 506 824 648">  <p>Realizó Promotor</p> <p>Director Escolar.</p> </div> | <p>* Solicitar al municipio que envíe a recoger la basura con mayor frecuencia.</p> <p>* Solicitar apoyo al municipio para que su instancia correspondiente trabaje en coordinación con SED y se le de una solución adecuada al problema. (en periodo vacacional).</p> <div data-bbox="991 552 1241 625">  <p>Psicólogo José Manuel Pérez Martínez.<br/>Promotor de Educación para la Salud.</p> </div> |

## Problemática detectada y alternativas de solución

ESCUELA PRIMARIA JOSE MARIA MORELOS Y PAVEN.

| PROBLEMÁTICA DETECTADA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | ALTERNATIVAS DE SOLUCION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Se ha observado que los rutas de evacuación para usarse en caso de contingencia continúan siendo insuficientes para llevar a cabo un desalojo adecuado de la población escolar.</p> <p>Las escuelas se encuentran en mal estado por el paso del tiempo, la antigüedad de la institución y el uso cotidiano de las mismas.</p> <p>Fuera de la institución escolar se han colocado tres tanques estacionarios de gas que están considerando cercano a las solanas de clase y la dirección</p> | <p>De manera conjunta entre brigada de seguridad, dirección escolar y sociedad de padres realizar de manera coordinada una solicitud de que a autoridades municipales para la solución del problema.</p> <p>Coordinación entre sociedad de padres, dirección escolar y Brigada de Seguridad para encontrar la solución a dicho problema.</p> <p>Se propone reparación de escaleras y colocación de antideslizante.</p> <p>Brigada de Seguridad y dirección escolar realizar la sensibilización de la Comunidad de Padres de Familia respecto al riesgo que se corre y se pueda solicitar una colaboración de las autoridades de Protección Civil Municipales para evitar que ocurra una contingencia.</p> |
| <p><br/> <br/> <b>Pedro Severo Ruiz Rojas</b><br/>         Director Escolar</p>                                                                                                                                                                                                                                              | <p><br/> <b>Pedro Severo Ruiz Rojas</b><br/>         Promotor Principal de Educación<br/>         con la Salud para<br/>         Turno Vespertino, Cuernavaca</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |

  
**Pedro Norlino Amelto Gámez**  
 Brigada de Seguridad

Problemática detectada y alternativas de solución  
 ESCUELA PRIMARIA DR. ADOLFO LÓPEZ MATEOS.

| PROBLEMÁTICA DETECTADA                                                                                                                                                                                                                                                                 | ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN                                                                                                              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>SE HA ENCONTRADO COMO PROBLEMÁTICA PRINCIPAL DESDE EL CICLO ANTERIOR Y QUE ES URGENTE RESOLVER A CORTO PLAZO, YA QUE NUESTRA ESCUELA SE ENCUENTRA FRAGMENTADA, LA BARRA PERIMETRAL, ASÍ COMO, UNA PARTE DEL EDIFICIO SUR DE LA ESCUELA SE ESTÁ HUNDIENDO AL IGUAL QUE EL PATIO.</p> | <p>QUE USTEDES SEAN EL VÍNCULO ENTRE NOSOTROS Y LAS AUTORIDADES O INSTITUCIONES CORRELATIVAS PARA QUE TENGAN CARTAS EN EL ASUNTO.</p> |

ELABORO

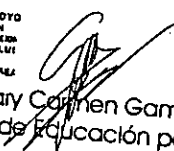


Psic. José Manuel Pérez Martínez  
 Promotor de Educación para la Salud  
 Zona de Educación Básica N° 05  
 Turno Vespertino



Vo. Bo.

DIRECCIÓN GENERAL  
 DE EDUCACIÓN  
 DIRECCIÓN DE APOYO  
 A LA EDUCACIÓN  
 INSTITUTO DE EDUCACIÓN  
 AMBIENTAL Y SALUD  
 C. P. S. E. No. 5  
 COORDINACIÓN DE ASES  
 No. 2

  
 Profra. Mary Carmen Gama Torres  
 Coordinador de Educación para la Salud

[illegible]

### QUALI SONO I STRUMENTI A NOSTRA DISPOSIZIONE

7.4 = TOTAL NO. ALLIANCE ATTACHMENTS

ANEXO 15. ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ ESCOLAR DE  
EDUCACIÓN PARA LA SALUD.

152



Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social  
Subsecretaría de Educación Básica y Normal  
Dirección General de Educación



ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ ESCOLAR DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Nombre de la Escuela \_\_\_\_\_

CRESE \_\_\_\_ C. C. T. \_\_\_\_ Nivel \_\_\_\_ Turno \_\_\_\_

Localidad \_\_\_\_ Municipio \_\_\_\_

En \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_ del 2000, a convocatoria y bajo la coordinación del director (a)

Se reúnen, la comunidad escolar (profesores, alumnos, padres de familia, no docentes) y miembros de la localidad, para constituir el Comité Escolar de Educación para la Salud.

Explicada la naturaleza, significado y funciones de este organismo por el director del plantel (Coordinador General), se constituye el Comité Escolar de Educación para la Salud, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Educación del Estado de México, Ley General de Salud y Reglamento Interno de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social.

Recibida la información y resueltas las dudas, se acuerda designar como AYUDANTE DEL COORDINADOR Y SECRETARIO DE ACTAS a \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ quien simultáneamente con el Coordinador General avalan la presente acta.

Asimismo el Comité acuerda:

Acatar las instrucciones de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social emitidas a través del Departamento de Educación para la Salud.

Acto seguido, los asistentes expresan su voluntad de constituir el Comité Escolar de Educación para la Salud asentando su firma.



Gobierno del Estado de México  
 Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social  
 Subsecretaría de Educación Básica y Normal  
 Dirección General de Educación



|                                                                                 | NOMBRE | DOMICILIO DEL TRABAJO<br>DOMICILIO PARTICULAR<br>TEL (S) | FIRMA |
|---------------------------------------------------------------------------------|--------|----------------------------------------------------------|-------|
| COORDINADOR<br>GENERAL<br>(Director Escolar)                                    |        |                                                          |       |
| AYUDANTE DEL<br>COORDINADOR<br>(Padre de Familia)                               |        |                                                          |       |
| SECRETARIO DE ,<br>ACTAS<br>(Docente)                                           |        |                                                          |       |
| RESPONSABLE DE LA<br>BRIGADA DE SALUD<br>(Docente)                              |        |                                                          |       |
| RESPONSABLE DE LA<br>BRIGADA DE<br>ECOLOGIA<br>(Docente de Grupo)               |        |                                                          |       |
| RESPONSABLE DE LA<br>BRIGADA DE<br>SEGURIDAD<br>(Docente y Padre de<br>Familia) |        |                                                          |       |



Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social  
Subsecretaría de Educación Básica y Normal  
Dirección General de Educación



Las personas designadas se desempeñarán por periodo de un año a partir de esta fecha.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado este acto, a las \_\_\_\_\_ horas del  
día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del 2000.

RESPONSABLE DE LA BRIGADA  
DE SALUD

\_\_\_\_\_

RESPONSABLE DE LA BRIGADA  
DE ECOLOGIA

\_\_\_\_\_

RESPONSABLES DE LA BRIGADA DE SEGURIDAD

SEGURIDAD EN CASO DE SINISTRO  
Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

\_\_\_\_\_

SEGURIDAD PARA EVITAR LA  
INTRODUCCIÓN DE ARMAS A LA ESCUELA

\_\_\_\_\_

COORDINADOR GENERAL

\_\_\_\_\_

AYUDANTE DEL COORDINADOR

\_\_\_\_\_

SECRETARIO DE ACTAS

\_\_\_\_\_

Unidad Morelos Coacalco Mexico a 26 de Noviembre de 1998.

La presente información es de tipo confidencial y solo puede tener acceso a ella, el maestro(a) de grupo, el director de la escuela y el terapeuta. Es de uso exclusivamente terapeutico, queda invalidada para su uso legal.

Persona para la que se requiere el servicio:  
Estudiante.

Escuela de procedencia:

Escuela primaria, Zona escolar 05 Vespertino, Coacalco Edo. de Mex  
Grado: 1º

Persona que solicito el servicio:

Profesora de grupo.

Persona entrevistada:

Mamá de la niña.

Sexo: femenino.

Edad: 32.

Domicilio:

Telefono:

Nivel educativo: Técnica en trabajo social ( terminada sin título) bachillerato tecnológico. Para tener el título, en la actualidad, le piden que haga otra vez la tesis, no recogio documento a tiempo.

Ocupación: se dedica al hogar y a dar clases de aeróbics, por la tarde de 4:30-5:30 p.m.

Estado civil: casada.

|        | Edad      | Ocupación                                           | Preparación académica.                                              |
|--------|-----------|-----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Esposo | 34 años   | Electricista<br>(desempleado desde octubre de 1998) | 4º semestre de bachillerato, plantel 4 des-<br>empleado de televisa |
| Hija   | 6:01 años | Estudiante.                                         | 1º primaria (motivo de consulta)                                    |

Habitan en el hogar 3 personas.

Religión: Católica, no la practico.

Motivo de consulta: la niña no trabaja en la escuela, la maestra le manda recados, dice que la niña no trabajó, no juega con los otros niños, cuando la deja sin recreo, por no apurarse, muestra desinterés, le da lo mismo salir o no, cuando se queda a solas con la maestra, realiza el trabajo, que no ha hecho, pero no sale al recreo, si ya terminó.

#### Historia de Anita.

"Fue una niña deseada, me embrace a los cinco meses de casada, me revisó el médico durante el embarazo, tomé medicamentos los tres primeros meses para controlar el vómito, tomé tres medicamentos diferentes uno para eliminar el vómito, temperatura y quistes en los ovarios. Cuando me hicieron un ultrasonido se dieron cuenta ya tenía tres meses de embarazo.

Desde el quinto mes de embarazo, me costó mucho trabajo moverme, me sentía cansada, estaba muy pálida y me dolían mucho los pies y estaba en riesgo de abortar.

A los 7 meses me dio una fuerte diarrea por una semana el médico me dio medicamento para eliminarla, porque dijo la doctora que el bebé se vería afectado en su nutrición.

Fue parto provocado:

A los 9 meses, un día antes del parto, tuve dolores muy ligeros, a las 24 horas ya fueron más intensos a las 10:00 a.m., la dilatación era de 5 (clínica 68 del IMSS) dijeron que regresara como a las 4:00 pm., yo no regrese; se me quitaron los dolores a las 8:00 pm. tenía 5 de dilatación, el doctor con el que me llevaron dijo que era necesaria la cesárea. Me trasladaron al IMSS 98 y la niña nació a las 11:30 vía vaginal.

Peso: 3,350 Kg.

Medió: 50cm.

Tuvo 10 de calificación (Pediatría).

Hasta que cumplió 2 años la niña, estuve viviendo con mi mamá. Durante este tiempo mi esposo no nos ayudaba con la niña, para llevarla al doctor, mi mamá la llevaba, tampoco me daba para el medicamento, tomaba mucho, discutíamos delante de la niña (ahora también). Después nos venimos a vivir a San Rafael. Anita tenía 2 años. Mi esposo empezó a tomar (la niña se acuerda mucho), él me golpeó y me fracturó la nariz, lo demande, desde ahí ya no me golpea, pero la niña se acuerda, en la actualidad discutimos, yo grito mucho delante de la niña, en los trabajos de la escuela él (esposo) me regaña, porque dice que no le enseño bien, pero él no ayuda, se va a otro lado.

También hay contradicción en lo que se ordena a la niña, si yo le digo a Anita que no sale porque no se apuro en la escuela, él le dice a la niña que lo acompañe a darle una vuelta a la perra y se van

3 o 4 horas.

Yo le digo a la niña que puede jugar con sus cosas, pero si las saca que las guarde, pero llega el papá y las recoge.

Cuando estamos a solas es muy cooperativa, recoge las cosas, me ayuda a hacer las camas, pone la mesa, la limpia, recoge trastes, cuando está el papá no hace nada, no se quiere ni peinar, porque el papá dice que si no quiere no lo haga.

A llegado a regañarme delante de la niña, cuando yo le doy una orden, si yo le estoy enseñando o haciendo la tarea con la niña, dice que no lo haga así, pero él no se pone a hacer la tarea con la niña, me lleva la contra enfrente de la niña.

Yo grito mucho cuando hacemos la tarea, porque dice que no sabe las cosas, dice no me lo sé, no puedo hacerlo, hasta que yo grito y ya lo hace, yo grito mucho pero no le pego.

#### Historia escolar.

A los 3:11 años entró al jardín de niños, la maestra decía que era muy tranquila, platicaba con los niños pero no jugaba con ellos, platicaba mucho con la maestra, le decía que tenía muchos hermanos en secundaria y primaria, lo cual no era cierto, para entonces, yo llevaba muchos niños deficientes del DIF, sus edades facultaban en los 14-13 años, trabajaba bien, tenía buen lenguaje, recortaba y pegaba bien, antes de entrar al jardín de niños ella se sabía los colores en español e inglés, pero no se los quería decir a la maestra, hasta que se los dijo delante de él, la maestra la felicitó y le puso 10.

El segundo año de jardín de niños tuvo la misma maestra, siempre terminaba al último el trabajo, no seguía instrucciones, decía que no le había entendido, cuando hacían las vocales, se distraía viendo a sus compañeros, miraba hacia afuera, aprendió las vocales, ma me... sumar y restar, tenía letra bonita, confundía 7 y 9.

Cuando tenía 5 años estaban jugando con un primo de 10-11 años, el niño se la llevó a lo oscuro eran las 9:00 pm. más o menos, ella lo inició que comento fue que Juan tenía lo mismo que su papá.

En primero al iniciar clases, decía que ya se quería ir a la escuela, en la actualidad tiene el mismo entusiasmo, se arregla temprano, prepara su mochila y quiere llegar antes de que toquen el timbre, habla muy bien de su maestra.

En su cuaderno, tiene muchos recados de que la niña no trabaja y que hay que mejorar la letra, no copia la tarea, cuando hizo su primer examen sacó 10.

## Entrevista con la niña.

Me gusta asistir a la escuela porque me sacan dieces, porque compro dulces, chicharrones, porque siempre me siento solita, me gusta escribir mucho, me han enseñado a colorear y dibujar, me gusta hacer dictados. Mis amigos son el hermano de Ary y Edson, Marisol y Lesley, jugamos a correr a la escolta y a la comidita.

No me gusta comer helados porque tengo gripa, no me gusta que se me gaste la punta del lápiz, no me gusta que no se pueden traer juguetes a la escuela, no me gusta que se me acabe el resistol, me da miedo subirme a los escalones y a la parte de arriba de la escuela.

Mi maestra me trata bien, es buena maestra porque, a veces me regaña, cuando no me apuro nos deja mucha tarea.

Mis papás me tratan bien y mal, bien porque me apuro a hacer la tarea, para no hacerla en la mañana.

Mal porque luego se pegan, mi papá me se enoja y mi mamá me pega, yo me encierro en mi cuarto, me pegan con la mano y a veces con la chancla, en las pompis, a veces no me dan premio porque me porto mal, no me apuro a desayunar, a comer y a cenar.

Mis papás se regañan, mi papá regaña a mamá y al revez, se dicen puras groserías, le dice pinche madre, mi mamá a mi papá.

flustra portuensis

P<sub>4</sub> P<sub>5</sub>

mamá

sol

sopa

sopa

o

mesa

ma

Historia traza.

No presenta noción de cantidad

No presenta reversibilidad.

Comienza la numeración hasta el 13.

$$\begin{array}{r} 4 \\ + 2 \\ \hline 6 \end{array} \quad \begin{array}{r} 8 \\ + 2 \\ \hline 10 \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 6 \\ - 4 \\ \hline 6 \end{array} \quad \begin{array}{r} 8 \\ - 6 \\ \hline 2 \end{array}$$

## Entrevista con el padre

Tenemos buena relación con la niña, jugamos, platicamos con ella, jugamos a las litchas, a donde quiera va la niña conmigo, cuando jugamos en la recámara, mi esposa se le va la mano, es muy tosca, comenzamos jugando a las luchas, mi hija me pega y su mamá no se presta, la regaña.

A veces, se molesta mucho, dice groserías delante de la niña, me dice estúpido, pendejo, etc, delante de la gente hace lo mismo.

Cuando mi esposa le ayuda a la niña ha hacer la tarea, lo hace regañando, incluso se pone un zapato al lado y si le reclamo y me dice que si no me pasó, a la chingada y hazlo tú.

A mi esposa le ayudo mucho en la casa lavo trastes, barro, plancho y hago la comida.

Ella siempre a sido así para resolver los problemas, también pienso que le exige demasiado a la niña, hasta para comer, solo hace la comida que a ella le gusta, dice que el gasto no le alcanza, dice que si me gusto, sino "vete con tu madre", muchas veces me dice que el gasto no le alcanza y con la niña, le grita y y le dice que se tiene que tragar la comida, ella grita mucho.

Porque yo no quiero tener otro bebé, yo pienso que ya no, por su forma de ser, no vamos a durar mucho tiempo juntos, ella tampoco desea tener otro hijo, en mayo del 97 aborto.

Yo me desespero mucho, de su constante enojo con mi hija y conmigo de todo grita, cualquier cosa le molesta, por ejemplo, si platicamos de un programa, dice fijate bien lo que estas diciendo (gritando) si hasta su mamá me dice que como la agunto.

Si yo le compro un juguete a la niña, ella dice que no sabe usarlo y se lo guarda, ella es la que sabe todo y tiene que hacerlo.

A veces tiene lapsos de buen humor, una vez por semana juega con la niña, hacen la tarea, le da dulces pero es muy raro. En las mañanas a la hora de comer le dice te comes eso y le grita a la niña.

A veces la niña le habla para preguntarle algo de la televisión y no le hace caso, se enoja y le grita "¿qué quieres?" y no le contesta.

Hasta para llenar un globo con agua, dice gritando que "ya vamos a tirar el agua".

Todos o la mayor parte de los juguetes de mi hija están nuevos.

Cuando hacen la tarea, ha llegado a golpearla con el zapato.

## Reporte de la maestra.

La niña no trabaja, a veces ni la fecha coloca, no permite que nadie se junte con ella, pelea mucho, les dice a sus compañeros que están feos, que le caen mal, que sus cosas están feas. Su único amigo es Ary. Se molesta con sus compañeros porque dice que ocupan su lugar en la banca.

Las niñas casi no quieren jugar con ella porque siempre quiere que se haga lo que ella dice.

No toma dictado, antes, ya lo hacía, desde hace unas tres semanas, ya no toma dictado.

Yo noto una actitud a no realizar las cosas porque cuando tiene ganas de trabajar, rápido termina, cuando no quiere, no hace nada.

## Sugerencias de tratamiento.

Se propone la aplicación de terapia familiar; se sugiere que primero se de entrenamiento asertivo a cada miembro de la pareja, por separado, para después seguir con el manejo de fragmentos de problemas de la vida cotidiana de la pareja en juego de roles con el terapeuta, después, ambos miembros de la pareja, previo acuerdo por escrito, donde se manifieste que están de acuerdo a seguir con las sesiones terapéuticas, cuando ya hayan aprendido a relacionarse sin agredirse, se incluirá a la pequeña, en el manejo de problemas de la vida cotidiana en familia y escolar.

Por otro lado se sugiere el apoyo terapéutico para la niña.

ATTE.

Vo.Bo.

---

Psic. José Manuel Pérez Martínez  
Promotor principal de educación  
para la salud, zona escolar 05,  
vespertino, Coacalco Edo. México

---

Director.

---

Docente.

Nota: la persona ya no se presentó, por lo tanto no se pudo dar sugerencia de tratamiento y su canalización correspondiente.

Es necesaria la intervención de director o supervisor escolar, para que sensibilicen a la pareja acerca de que deben continuar con el tratamiento.

San Rafael Guzmán, Mex. a 1 de Marzo de 1999.

**INFORMACION CONFIDENCIAL**

La presente entrevista sólo puede ser leída por la Dirección escolar, mientras de primo y persona que se haga cargo del caso (testamento), no puede ser usada para fines de tipo legal, sólo terapéutico.

Persona entrevistada:

Sra. [REDACTED]

Sexo: Femenino.

Edad: 25 años.

Madre de la pequeña:

(Motivo de consulta) Edad: 6:05 años.

Hija

Grado: 1º "A".

Escuela Primaria Peline B. Berrizabal.

Turno: Vespertino

Dirección: [REDACTED]

**Grado Escolar:**

Secundaria abierta, terminada sin recoger certificado.

En esa época trabajaba para pagar mis estudios, cuando volví a recoger mi certificado, la escuela ya había desaparecido, en esa época tenía yo 16 años, mis padres son separados desde hace tiempo, mi papá me ayudo hasta el final de mis estudios de secundaria, ya que mi padrastro me ayudo al principio. Mi mamá y mis hermanos me golpeaban con la mano o con el cinturón. Cuando iba en segundo de primaria, mi papá me pegó muy duro, me hizo moretones muy grandes en el cuerpo, a veces mi mamá me pegaba igual. Ocupación: Hogar, a veces vendo flan, soy estilista, vendo cosméticos en la puerta de mi casa de 6:00 P.M. a 8:00 P.M. a 9:00 P.M.

Estado Civil: Casada

Esposo:

Edad: 30 años.

Oficio: carpintero.

Número de hijos: 2.

Hijos:

Edad: 4:00 años.

Escolaridad: Jardín de Niños, vespertino.

Número de habitantes en el hogar: 4.

Tiempo de casado: 7 años. (matrimonio planeado).

Relación: Buena, así no la practico.

Ingreso familiar: \$ 300.00 (pesos) a la semana.

**PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La niña tiene miedo a los perros, a la escuela, a su madre, al subir a cada juego para niños, para jugar en la escuela, también, en el momento de llegar a la escuela llora, se le hincha el estómago, se le hinchaba cuando estaba en la puerta de la entrada de la escuela, grita. Ya que la jala y la agarra la maestra y no tiene que entrar con ella hasta el salón.

Antes, en septiembre (acaba de cambiarse de escuela), cuando iba en la otra escuela, hacia lo mismo al inicio de clases, era una escuela que está enfrente del reclusorio de Santa Martha Acatitla, pero ahí, la maestra me ayudo, la maestra, la agarraba y le decía que lo quería mucho, que no le iba a hacer nada, la sentaba junto a ella y así la fue agarrando hasta el último lugar, después ya jugaba con sus compañeritos, cuando reanunciaban cuentos siempre bailaba, hablaba hasta por microfono. Empecé a tener miedo en primero, pero más ahora que fue el cambio de domicilio.

Yo, la primera vez que salí a un baile, ahí conocí al que ahora es mi papón, ahí me lo presentó mi prima, después seguí saliendo a los bailes, después él ya empezó a ir con mi prima y a invitarme a salir a bailar, después, durante 4 meses siguió asistiendo a mi casa, como amigos hasta el 17 de Mayo del 90, entonces, una vez, estábamos tomando vino, él le dijo a mi prima que yo era su novia, después de una semana yo ya lo vi mas en serio, yo le dije que sí, pero que nos conocieramos un tiempo, durante un año estuvimos saliendo, después él le dijo a mis hermanos, es amigo de él, y a mi papá que quería casarse conmigo, mi papá no aceptaba, decía que era un vago, que no valía la pena, yo le decía a mi papá que sí no quería, yo me iba a ir con él, hasta mi hermano le decía que Juan era muy trabajador y por fin aceptó, hasta hoy lo quiere muchísimo, es así me dice que si lo dejo, él lava a anoyar para que los niños se queden con Juan. Yo hacia él en la intimidad, ya no es lo mismo que al principio, ya no siento igual, ya no siento la misma satisfacción, ya no quiero tener relaciones sexuales con él (esoso)..... lo que pasa es que yo tengo un trauma, a la edad de 4 años mas o menos yo vivía con una tía y su esposo abusaba de mí, desde los 5:06 años el señor me agarraba mi cuerpo (cuidábamos al taller del señor), él empezaba a quitarme la ropa, él decía que no me iba a hacer nada, que sólo quería que estubieramos desvestidos, me abrazaba, en la sala en el baño, en la recámara, a veces estaba junto a mí y me agarraba, me tocaban, a veces él me ponía un trapo con furem (hasta ahora se que era furem) y me dormía. Cuando me despertaba, yo tenía sangre en mi pantalón, yo le dije a mi esposa y ella no me creyó, hasta que de 5 1/2 a 6 1/2 años.

Ahí no acaba todo, a veces mi tía y su esposo vinieron a distintos lugares un día que llegaron a acapulco, yo le decía a mi mamá que no quería ir a acapulco.....él iba por mí cada ocho días, yo le decía a mi mamá que no porque el señor me hacia daño, yo nada más le decía eso a mi mamá, ella me decía nada, pero él me amenazaba, decía, que si yo decía algo iba a matar a mi mamá y a mi mamá.

Cuando iba en cuarto de primaria, tenía 10 años, un esposo de otro tipo quiso hacer lo mismo, me jaló, quiso quitarme la ropa, la ropa, me quitó la blusa, entró y entró mi tía, dijo que así estaba, dijo que nada, pero al día siguiente, yo le dije a mi tía, delante de mi tía, él me pidió permiso, es que estaba borracho.

Como a los 15 años me metieron a un internado, ahí llegué a conocer la cocaína y la marihuana, la llevaba una compañera del mismo internado, ella venía del consejo tutelar.

Ahí el capone de mi tía, el que abusaba de mí, intentó ir a visitarme, pero

Yo le dije a las monjitas lo que pasaba y lo corriéron. Al cumplir 15 años, mi mamá escorio de mi padrino, al que me habíá violado, yo le decía que no pero ella que sí. Cuando tenía 16 años otra vez me mandaron a vivir con mi tía (cousa del violador), una noche él me puso un anel con formal en la nariz y abusó de mí y hasta me hecho su semen en el pelo, desde entonces me hizo el pelo corto porque sentía feo. Yo le platicué a mi mamá, pero me dijo que estaba loca, mi papá quería ir a matarlo y dijo que donde lo encontrara lo iba a matar, yo le dije a mi papá drastro y me anovó, y dijo que lo denunciara, pero él tenía amigos en las delegaciones, me dijeron que necesitaba certificado médico, pero nadie me apoyo y rompí el certificado médico, ahí decía que había semen y huellas de violencia, pero como nadie me apoyo, lo rompí y ya no hice nada. Después, el señor me buscaba y me ofrecía dinero para que hiciera lo que él quisiera, mí novio en ese momento lo golpeó y a mí me dejó, nadie me anovó. Ahora, cuando tengo relaciones sexuales con mi esposo, siento que me están utilizando, él ya sabía el problema, él me dijo que no había problema, que no le importaba lo que yo hubiera vivido anteriormente, a él sólo le importaba el futuro, lo que pudiera vivir conmigo.

TERMINA LA SESION.

Se le pide a la señora que para la próxima sesión, piense acerca de lo que es demandable de la relación sexual con su esposo. (Facultad de Psicología, UNAM).

La señora manifestaba mucha angustia en relación a que su hijo juegue con otros niños y temía a que su esposo llegase a violentar a su hijo. También manifestaba que le cuesta mucho levantarse por las mañanas y salir para realizar sus actividades diarias, lo que podría ser el inicio de una depresión.

al principio de la entrevista la señora se mostraba muy segura de sí misma, hasta cierto punto indiferente y ociosa, pero conforme fue transcurriendo la sesión, se fue sensibilizando, lloró, pero le costó mucho trabajo.

1890-1891. 1892-1893. 1894-1895. 1896-1897. 1898-1899. 1900-1901. 1902-1903. 1904-1905. 1906-1907. 1908-1909. 1910-1911. 1912-1913. 1914-1915. 1916-1917. 1918-1919. 1920-1921. 1922-1923. 1924-1925. 1926-1927. 1928-1929. 1930-1931. 1932-1933. 1934-1935. 1936-1937. 1938-1939. 1940-1941. 1942-1943. 1944-1945. 1946-1947. 1948-1949. 1950-1951. 1952-1953. 1954-1955. 1956-1957. 1958-1959. 1960-1961. 1962-1963. 1964-1965. 1966-1967. 1968-1969. 1970-1971. 1972-1973. 1974-1975. 1976-1977. 1978-1979. 1980-1981. 1982-1983. 1984-1985. 1986-1987. 1988-1989. 1990-1991. 1992-1993. 1994-1995. 1996-1997. 1998-1999. 2000-2001. 2002-2003. 2004-2005. 2006-2007. 2008-2009. 2010-2011. 2012-2013. 2014-2015. 2016-2017. 2018-2019. 2020-2021. 2022-2023. 2024-2025. 2026-2027. 2028-2029. 2030-2031. 2032-2033. 2034-2035. 2036-2037. 2038-2039. 2040-2041. 2042-2043. 2044-2045. 2046-2047. 2048-2049. 2050-2051. 2052-2053. 2054-2055. 2056-2057. 2058-2059. 2060-2061. 2062-2063. 2064-2065. 2066-2067. 2068-2069. 2070-2071. 2072-2073. 2074-2075. 2076-2077. 2078-2079. 2080-2081. 2082-2083. 2084-2085. 2086-2087. 2088-2089. 2090-2091. 2092-2093. 2094-2095. 2096-2097. 2098-2099. 2100-2101. 2102-2103. 2104-2105. 2106-2107. 2108-2109. 2110-2111. 2112-2113. 2114-2115. 2116-2117. 2118-2119. 2120-2121. 2122-2123. 2124-2125. 2126-2127. 2128-2129. 2130-2131. 2132-2133. 2134-2135. 2136-2137. 2138-2139. 2140-2141. 2142-2143. 2144-2145. 2146-2147. 2148-2149. 2150-2151. 2152-2153. 2154-2155. 2156-2157. 2158-2159. 2160-2161. 2162-2163. 2164-2165. 2166-2167. 2168-2169. 2170-2171. 2172-2173. 2174-2175. 2176-2177. 2178-2179. 2180-2181. 2182-2183. 2184-2185. 2186-2187. 2188-2189. 2190-2191. 2192-2193. 2194-2195. 2196-2197. 2198-2199. 2200-2201. 2202-2203. 2204-2205. 2206-2207. 2208-2209. 2210-2211. 2212-2213. 2214-2215. 2216-2217. 2218-2219. 2220-2221. 2222-2223. 2224-2225. 2226-2227. 2228-2229. 2230-2231. 2232-2233. 2234-2235. 2236-2237. 2238-2239. 2240-2241. 2242-2243. 2244-2245. 2246-2247. 2248-2249. 2250-2251. 2252-2253. 2254-2255. 2256-2257. 2258-2259. 2260-2261. 2262-2263. 2264-2265. 2266-2267. 2268-2269. 2270-2271. 2272-2273. 2274-2275. 2276-2277. 2278-2279. 2280-2281. 2282-2283. 2284-2285. 2286-2287. 2288-2289. 2290-2291. 2292-2293. 2294-2295. 2296-2297. 2298-2299. 2300-2301. 2302-2303. 2304-2305. 2306-2307. 2308-2309. 2310-2311. 2312-2313. 2314-2315. 2316-2317. 2318-2319. 2320-2321. 2322-2323. 2324-2325. 2326-2327. 2328-2329. 2330-2331. 2332-2333. 2334-2335. 2336-2337. 2338-2339. 2340-2341. 2342-2343. 2344-2345. 2346-2347. 2348-2349. 2350-2351. 2352-2353. 2354-2355. 2356-2357. 2358-2359. 2360-2361. 2362-2363. 2364-2365. 2366-2367. 2368-2369. 2370-2371. 2372-2373. 2374-2375. 2376-2377. 2378-2379. 2380-2381. 2382-2383. 2384-2385. 2386-2387. 2388-2389. 2390-2391. 2392-2393. 2394-2395. 2396-2397. 2398-2399. 2400-2401. 2402-2403. 2404-2405. 2406-2407. 2408-2409. 2410-2411. 2412-2413. 2414-2415. 2416-2417. 2418-2419. 2420-2421. 2422-2423. 2424-2425. 2426-2427. 2428-2429. 2430-2431. 2432-2433. 2434-2435. 2436-2437. 2438-2439. 2440-2441. 2442-2443. 2444-2445. 2446-2447. 2448-2449. 2450-2451. 2452-2453. 2454-2455. 2456-2457. 2458-2459. 2460-2461. 2462-2463. 2464-2465. 2466-2467. 2468-2469. 2470-2471. 2472-2473. 2474-2475. 2476-2477. 2478-2479. 2480-2481. 2482-2483. 2484-2485. 2486-2487. 2488-2489. 2490-2491. 2492-2493. 2494-2495. 2496-2497. 2498-2499. 2500-2501. 2502-2503. 2504-2505. 2506-2507. 2508-2509. 2510-2511. 2512-2513. 2514-2515. 2516-2517. 2518-2519. 2520-2521. 2522-2523. 2524-2525. 2526-2527. 2528-2529. 2530-2531. 2532-2533. 2534-2535. 2536-2537. 2538-2539. 2540-2541. 2542-2543. 2544-2545. 2546-2547. 2548-2549. 2550-2551. 2552-2553. 2554-2555. 2556-2557. 2558-2559. 2560-2561. 2562-2563. 2564-2565. 2566-2567. 2568-2569. 2570-2571. 2572-2573. 2574-2575. 2576-2577. 2578-2579. 2580-2581. 2582-2583. 2584-2585. 2586-2587. 2588-2589. 2590-2591. 2592-2593. 2594-2595. 2596-2597. 2598-2599. 2600-2601. 2602-2603. 2604-2605. 2606-2607. 2608-2609. 2610-2611. 2612-2613. 2614-2615. 2616-2617. 2618-2619. 2620-2621. 2622-2623. 2624-2625. 2626-2627. 2628-2629. 2630-2631. 2632-2633. 26

Se paró en la manija que recibe a la niña en la puerta de la escuela y ya no dejó entrar a la mamá al salón de clase, cuando el niño de angustia bajó en la niña, entonces la madre irá dejando que algún compañero o compañera lo acompañe hasta la puerta de la escuela, ella (la mamá) se quejaba la escuela de la escuela, cuando bajó el niño de angustia, la mamá podrá volver a acompañarla hasta la puerta de la escuela, antes no.

La pequeña presenta angustia por separación, con lo relativamente fácil de sacar adelante, pero necesita el apoyo de la Dra. Jofre de la facultad de zootecnia de la Udelg.

En la misma línea, se canaliza a la señora Lorena a C.B. una ENTALFA RA-  
CULTAD DE PSICOLOGÍA, UNAM., para que sea integrante al grupo de trabajo de  
la doctora María Josefa. Sobrevivientes a victimización sexual.

A T T E N T A M E N T S

DR. JOSE MANUEL PEREZ MARTINEZ  
INSPECTOR PRINCIPAL DE EDUCACION  
PARA LA SALUD, ZONA VEC. 05 VEC.  
C. R. DOMESTICO.

18

67-200



DIRECCION GENERAL  
DE FUNDACIONES  
DIRECCION DE APOYO  
A LA EDUCACION  
OPORTUNIDAD DE FUNDACIONES  
ASISTENCIAL Y SALUD  
C.H.S.P. No. 4  
COORDINACION DE AREA  
No. 2

CONTINUA DE LA PAGINA 3. REPORTE Y CANALIZACION A UNAF.

Vo. Bo.



DIRECCION GENERAL  
DE EDUCACION  
C.H.S.P. No. 1

PROFRA: MARY EUGENIA GAMA TORRES  
COORDINADORA DE AREA 02, DEL DPTO  
DE EDUCACION PARA LA SALUD EN EL  
ESTADO DE MEXICO

PROFRA: ELEONORA LAGUNA LOPEZ  
COORDINADORA DE AREA 03, DEL DPTO  
DE EDUCACION PARA LA SALUD EN EL  
ESTADO DE MEXICO

C.D. CONCELLO SUC. DE MEXICO.

DOCENTE OLINDA FABELLO RODRIGUEZ

**CASO 3.**

Coacalco México a 11 de marzo de 1999.

Reporte del maestro.

Nombre del niño:

Edad: 7:05 años.

Grado: 2º

planteamiento del problema.

Desde hace 4 meses, cuando recibí al niño, los otros niños le decían chismoso, o metiche, cuando los otros niños están trabajando, él los observa y dice que sus compañeros están comiendo, jalándose el cabello o se asoman a la ventana y él no trabaja. Ahorita ya trabaja un poco, pero le tuve que decir que era mi secretario, hace copias, pero tiene faltas de ortografía, su promedio en español es de 6.8, en matemáticas 6.2.

El niño es exageradamente limpio en su trabajo, lo que le resta velocidad en el mismo, escribe muy lento, ya que va detallando letra por letra.

El niño siempre quiere darse a notar, si estoy con alguna persona, siempre informa de lo que hacen sus compañeros.

En clase, si yo lo cayo, él sigue hablando, hasta que dice lo que él quiere ( no respeta turnos ).

Cuando el director lo reprende, él no hace caso, o no pone atención se pone a observar las cosas que hay en la dirección, observa un cuadro, el garrafón del agua o el reloj de la pared.

La mamá comenta que ella lo maltrataba, lo golpeaba con la mano, sobre todo en la cara, incluso llegó a ensangrantarlo. Si alguna vecina le hacía mala cara o ella se enojaba con su esposo, con el niño descargaba su ira pegándole ( cuando ella entró a neuroticos anónimos, ya no lo golpeo ).

Una vez le pego al niño porque no se apuraba a vestirse, en esa ocasión el niño ya no lloraba, eso le molestaba y le pegaba más, el niño le dijo que ya no le dolía, entonces solicito ayuda a neuroticos anónimos.

Cuando el niño pega dice que no es cierto, cuando a él le pegan, viene llorando a acusarlos, con que alguien le dé un golpe por le ve que sea él llora y viene a acusarlo, a veces con que lo toquen o rosen llora.

A veces cuando cito a junta no le avisa a su mamá, dice que ya está trabajando pero no es cierto.

Observaciones.

Durante la aplicación de la entrevista con la maestra, el niño entró varias veces al salón, a reportar a niños ( sin importar que la maestra

estuviera ocupada ) de su salón, incluso una vez entró llorando mencionando que le habían pegado y dejó de llorar inmediatamente que salió del salón.

Fecha: 11 de marzo de 1999.

#### Reporte pedagógico.

##### Nombre:

El niño ya consolidó su lecto-escritura, solo que al hacer el dictado presenta omisión y sustitución en la grafía r y al copiar presenta la omisión de la misma grafía, también presenta en una palabra la sustitución y omisión de 4 letras, sustituye brd, min, omite preposiciones y artículos al realizarle dictados, substituye la doble r por la r y la g por la f, en una palabra cambia la secuencia unas grafías (silabas).

En matemáticas presenta problemas al realizar la adición con centenas también en la sustracción, para la resolución de problemas con multiplicación de unidades el niño se concreta a copiar lo que hacen sus compañeros e incluso tiene dificultades en las tablas de multiplicar. Dejar a la mamá que realicen debates sobre actividades del hogar o temas que le interesen al niño.

##### Lecturas

-¿De que crees que va a tratar la historia ?

-Leer un parrafo y que se pregunte ¿Qué crees que siga?

-Juegos de lotería, memoria, etc.

-No golpearlo.

-Sacarlo a realizar juegos al aire libre con vecinos y familiares.

##### Nota:

No se pudo aplicar la entrevista con la madre, ni la implementación de intervención porque la señora se le dio cita en 4 ocasiones y no se presentó, incluso la penultima vez se le dio de manera personal, a lo cual pretextó que se le había olvidado por lo que se procedió a dejar cita con la maestra de grupo y tampoco se presentó, por lo cual se discutió con el director y la maestra de grupo acerca de la conveniencia de abordar el problema puesto que se aproximaba el fin de curso, por lo que se decidió abordarlo el proximo ciclo escolar, para así buscar la forma de que acuda al apoyo que se le esta brindando.

Impresión muy superficial del caso.

Fecha: 24/VI/99.

En primer lugar se trata de un niño malttratado física y psicológicamente. Posiblemente a que tiene una madre alterada ( enferma ) emocional-

nalmente, finalmente, pienso que el hecho de que no se haya presentado a las citas, no es producto de un hecho fortuito sino que es parte de la misma problemática emocional de la madre de familia.

ATTE.

Vo.Bo.



PSIC. José Manuel Pérez Martínez

Director(a).

Maestra de grupo.

**CASO 4.**

Coacalco Mex. a 18 de Marzo de 1949.

Información confidencial.

La presente entrevista solo puede ser leída por el director escolar, maestra de grupo y persona que se haga cargo del caso ( terapeuta), no puede ser usada para fines de tipo legal, solo terapeutico.

Nombre del niño motivo de la entrevista:

Edad: 7:10 años.

Grado: 2º.

Persona entrevistada:

Mamá:-----

Domicilio:-----

Escolaridad: 3º de secundaria, salí rechazada de bachilleres, a los 6 meses conocí al que hoy es mi marido y me junte con él ( estuvimos un año de novios ).

Me dedico al hogar, a veces en casa de una amiga, estudio cerámica, cuando está mi marido en casa, salimos al mercado, vamos con mi familia o con la de él.

Estoy en unión libre, a los 16 años yo tuve mi primer niña, él tenía 18 años, en esa época no valoramos el casarnos. Mi mamá me pedía que abortara, decía que yo estaba muy chica para una responsabilidad así, mi mamá decía que él no me convenía, que no me convenía ese fracaso, por la forma en que vivía mi hermana con mi cuñado, es que se veía que vivían mal, era una casa con 5 recamaras, un comedor, ahí llegamos a vivir 10 personas adultas y cuatro niños.

Decidí salirme de mi casa y me fui a vivir a la de él, mi mamá cuando se enteró de esto, visitaba la casa para ver a mi hermana y a mí no me hablaba, tampoco quería darme mis cosas, hasta después de un año me las entregó y empezó a hablarme, después que nació mi niña, después ya no nos casamos.

No me he casado porque, para mí no tiene importancia ir a firmar un papel para estar juntos.

Integrantes de la familia.

| Nombre  | Edad      | Escolaridad    | Ocupación. |
|---------|-----------|----------------|------------|
| Esposo. |           |                |            |
| -----   | 28 años   | 3º secundaria  | taxista    |
| Hijos   |           |                |            |
| -----   | 9 años    | 3º de primaria | estudiante |
| -----   | 7:10 años | 2º primaria    | estudiante |

( motivo de consulta.

| Nombre | Edad      | Escolaridad     | Ocupación |
|--------|-----------|-----------------|-----------|
| -----  | 3:11 años | No escolarizado |           |

Hay 5 habitantes en el hogar.

Y o fui la 4ª de 5 hijos.

Soy católica, pero no la practico.

#### Planteamiento del problema.

Tengo muchos problemas con Omar, en la escuela, en la casa no, en la escuela pega, la maestra dice que de repente se para y pega o se está parando y no le obedece, no trabaja nada, yo le pido los cuadernos y no hizo nada, me dice que le dejaron de tarea cinco sumas, cinco restas o cinco divisiones y cinco multiplicaciones.

Sus calificaciones son:

Español-6 antes tenía 7

Matemáticas-5 " 8

Conocimien-

to del medio-5 " 9

E.A-10 " " 10

E.F-10 " " 10

El niño bajó de calificación desde hace como 4 meses cuando teníamos junta para firmar boletas él no me avisó. Cuando fui a preguntar con la maestra ella me dijo que hasta la proxima junta que no me podía enseñar la boleta que la tenía archivada.

El niño no tien ganas de ir a la escuela, yo siento que desde una vez, que la maestra le jaló el cabello, la maestra me lo confirmo y se disculpó, pero el niño como que no sabe que es lo que quiere, como que no tiene interés en la escuela. En el último problema que tuve, el niño tiro a una niña en el salón, y se golpeo la cabeza la pequeña, la mamá de Gundalupe, me mando decir con el niño que me iba a romper toda la madre, la señora no aceptó llevar la niña al doctor.

#### Historia del niño.

Fue un niño no planedo, yo no lo esperaba, yo tenía dispositivo tipo T de cobre, yo no lo quería, el doctor dijo que ya no se podía hacer nada, tenía 4 meses de embarazo, me costo mucho trabajo aceptarlo por la forma en que vivíamos, mi esposo no tenía trabajo, yo compartía una sola habitación con dos parejas, de las cuales ambas teníamos hijo.

Nuestra vida intima no era satisfactoria, porque a cada momento entraban al cuarto y teníamos relaciones hasta que se dormían.

Dos veces fui checada por el médico durante mi embarazo, tuve amenaza de aborto, es que yo no quería tener al niño, me dolía mucho el vientre.

se me movía mucho. Cuando discutíamos por no tener dinero, discutíamos agresivamente los dos, nos decíamos estúpidos, idiotas, me decía chin-  
zu tu madre, eres una pendeja, yo también le decía lo mismo, cuando estaba embarazada de este niño mi esposo fue muy celoso, no quería que volteara a ver a otra persona, decía, que si conocía a ese cabrón, haz de andar con él, a veces yo me agachaba, él me pedía que lo abrazara, cuando pasaba un muchacho, me pedía que lo besara o me preguntaba que porque no lo besaba ( yo tenía 17 o 18 años ).

A los 6 o 7 meses de embarazo tuve amenazada de aborto, presenté dolor abdominal, contracciones, el doctor me dio medicamento y me dijo que estuviera en reposo, lo cual hice.

Cuando nació el bebé, el parto duro 5 horas aproximadamente. A las 11:00 de la noche empecé con contracciones me llevaron al hospital de Balbuena a las 12:30, las contracciones eran 20-15 min. estaba cerrado de ahí me llevaron al hospital de la mujer, ahí me revisaron los doctores y dijeron que aguantaba hasta el amanecer, ahí las contracciones eran cada 5 minutos, me pusieron a caminar, pero en una de esas el dolor me dio mas fuerte y me caí, yo le dije a mi esposo que me llevara a otro lado, de ahí me llevó cargando al taxi, el chofer del taxi le dijo que me llevara al hospital de Ticomán ( SSA ), entonces me dieron los dolores mas fuertes e incluso me quise desmayar, yo ya no pude caminar, me pasaron cargando a la camilla, cuando me revisó el doctor, dijo que el niño ya estaba naciendo y es que yo ya lo sentía, sentía su cabecita entre las piernas, me pasaron al quirofano, ya no les dio tiempo de rasurarme, ni ha hacerme limpieza, solo puse dos veces y ya nació.

El niño nació con un peso de 2,500g, tenía moretones en su espalda, uno, dos o tres, lloró al nacer. Cuando lo vi sentí remordimiento porque no lo quería tener, en ese momento lloré, mi esposo le compró todo nuevo para él, ropita, biberones,, le preparó la cama ( ya estaba mos viviendo solos ).

A los 15 días de que el niño nació, se deshidrató, estuvo una semana en el hospital, no quería tomar agua, presenté fuertes diarreas, bajó mucho de peso, cuando me lo dieron, me dijeron que tenía que alimentarlo muy bien y darle mucha agua. Cuando regresé del hospital el bebé estuvo defecando verde mas o menos una semana, después ya no, él siempre fue delgado.

Después no ha tenido enfermedades importantes.

Una vez nos dio varicela a los tres María, Omar y yo, mi niña disvaria-  
ba, también Omar que tenía como tres años.

Una vez, estaba yo embarazada de José, se fueron a una fiesta de niños en el D.F., ahí mi esposo con el coche, el niño se golpeó la nariz, tuvo hemorragia nasal, tenía 4 años, se abrió los labios, lo que sí es que se asustó mucho, en la actualidad todavía platica del accidente con su hermana, todavía cuando van en el auto y un coche se atraviesa se sobresaltan.

#### Antecedentes escolares.

Jardín de niños: al entrar al jardín de niños a los 4 años, ahí dijo la maestra que el niño era muy inquieto, que se paraba, agarraba los cuentos de los huacales sin permiso, en este entonces a él siempre le pegaban. Recortaba, jugaba, participaba, se aprendía las canciones. En segundo grado de jardín de niños, lo presionaron un poco, aprendió el abecedario, oraciones, a escribir su nombre, formar palabras, sumas y restas de una cifra. Le costó un poco de trabajo aprender a leer por sílabas, pero sí aprendió a leer.

En su comportamiento ahí dijo la maestra que el niño era hiperactivo, era muy travieso, no hacía caso, le decía sientate y otra vez se volvía a parar, jugaba mucho, en el salón, en la actualidad hasta con una morona de pan de se distrae, se pone a jugar. El último problema que tuve con él, decía la maestra que el niño había asistido a la escuela, pero no es que estaba castigado en el salón, estaba orinado, sin comer, asustado, pálido y con ganas de volver el estómago por el olor de un perro muerto que estaba en el área de la escuela, lo tenían encerrado en el salón, la maestra dijo que ya no lo aguantaba, ese día en la formación, Omar aventó a los demás niños. Ese día el niño no quería comer en casa, decía que olía feo, finalmente comió bien, eso sucedió el día lunes. La directora dijo que el viernes platicábamos del caso, propusieron que el niño fuera atendido en el DIF, de manera gratuita, pero jamás le hicieron una valoración, ni lo observaron, después ya me querían cobrar y entonces ya no lo lleve, me decían que debía tener una terapia familiar, porque querían ver de donde venía el problema. Lo deje de llevar una semana a la escuela y después lo volví a llevar hasta que terminó, yo antes le dije que si le hacía algo la maestra, que me dijera, que me tuviera al tanto de todo lo que pasara, después no hubo nada relevante.

#### Primaria:

En primero, la maestra Claudia, decía que era muy travieso, jugaba mucho en el salón, platicaba mucho con sus compañeros, les quitaba el lápiz o el sacapuntas, al grado de que la maestra lo puso al frente junto a la ventana. En ese tiempo el niño ordenaba sus trabajos, en

cada cuaderno donde correspondía, cosa que en la actualidad no hace, es un desgarrate. Me decía la muestra que era latoso, pero que hablara con él, aprendió a leer, tartamudeaba un poco, más enfrente de mí, yo lo regañaba cuanto leía, yo también le decía que era un tonto, baboso, hay deberas es que eres.....(pendejo pero no se lo decía).

#### Historia familiar.

Cuando teníamos dos años de casados nos vivimos a vivir aca a San Rafael, Omar tenía como 6 meses, desde entonces mi esposo me ayuda mucho en el quehacer, me ayuda mucho con los niños en las tareas, los baña, también nos vamos mucho a la casa de su mamá, al niño le gusta por que se ven todos los primos y sobrinos. En mi vida sexual, intima, la siento completa, cuando cualquiera de los dos no queremos tener relaciones sexuales no las tenemos, cuando las tenemos son satisfactorias, las tenemos hasta donde nos permitimos cada quien, el respeto que nos tenemos, tenemos relaciones sexuales, cuando los niños están en la escuela. De las veces que tengo relación sexual con mi esposo, son 3 o 4 por semana, en dos de ellas obtengo orgasmo.

Desde que llegamos aquí, mi esposo ya casi no me golpea, ya no dice groserías delante de los niños y me dice que yo ya no las diga, yo cuando estoy muy enojada digo groserías a mi esposo a los niños, yo les digo " ah ya, chingada madre, ya me tienen harta ", idiota, a los niños y al papá, es que yo me aferro a lo que digo, a veces le digo a mi esposo, eres un idiota, eres un pendejo, yo creo que los niños escuchan, porque la niña grande grande se da cuenta y los saca de la casa, Omar me dice que ya no lllore o no pelee y me dice que me quiere mucho. Discutimos por cualquier cosa, él comparte el carro con su hermano, mi esposo pago la fianza del coche pero tiene que recogerlo a la casa de su hermano mayor, el cual a veces lo regaña enfrente de mí y de mis hijos, y hasta mis hijos dicen que porque " el tío te regaña así", el dice que no le hagan caso, " esta loco " yo les digo que no se metan, que son cosas de grandes.

Entre ellos se dicen groserías delante de los niños, se animal, pendejo. Yo le digo a mi esposo, que no está bien que se lleven así, pero si está irritable, empezamos a discutir. Yo lloro mucho, por todo y los niños son los que me consuelan, a veces cuando hay problemas con mi mamá o con mis hermanos, también lloro y los niños me consuelan. Cuando Omar tenía 4 años mi esposo me golpeó, me dio de cachetadas, me sangro muy fuerte por la nariz, el niño lo vio todo.

#### Comentario posterior.

El papá dejó de trabajar en taxi, ahora trabaja en un lugar donde

se realizan las revistas de los taxis, su salario es de \$-00.00 semanales, delegación Gustavo A. Madero.

Reporte del maestro(a).

Académico:

El niño no trabaja, no hace nada, cuando él quiere lo hace, hace dibujos , le pega los niños. Está reprobado en español y matemáticas.

Nota: esto no es un reporte académico, la maestra no da más información a pesar de que se le solicita de manera persistente.

Comportamiento:

Es muy inquieto, le pega a sus compañeros, esconde mochilas, esconde los colores de sus compañeros, se sale al baño y se tarda unos 5 minutos regularmente.

Tiene buena memoria, sí, aprende rápido, no tiene útiles escolares, libros cuadernos, lápiz. A veces miente, luego miente dice que le pegan y él pega o dice que él no esconde las cosas y si las escondió, confirmando se burla cuando le llamo la atención, se ríe o hace muecas cuando le digo que no le pegue a sus compañeros, les pega a sus compañeros y se burla de mí.

## Entrevista con el niño.

Lo que me gusta de la escuela es el recreo y mis compañeros, el recreo porque es para jugar a las correteadas, escondidillas, trompo o a papa caliente.

No me gusta que me pegan, a veces mis compañeros me empiezan a pegar y la maestra me dice que le <sup>de</sup> un coscorrón y el me vuelve apaxar, duro. un día me dejó sangrando la boca ( Cristian ), siempre he estado sentado atrás de él.

Mi maestra, me trata bien, pero un día me jaló de los pelos, porque la maestra escribió en el pizarrón blanco, tengo dos cajas de 100 mangos, 7 bolsas de 10 mangos y un mango, es que no alcanzaba a ver el pizarrón y me pare para copiarlo y la maestra me jalo del pelo y desde ahí me llevó a la banca, jalándome de los pelos y me puse a contestar el problema, era 231.

Mis papás, le pegan feo a María con un cinturón, y a mí también, a veces mi papá y a veces mi mamá, porque a veces mi papá se va a trabajar y a veces no -" ojalá que me esten cuidando mis cosas, porque el niño que le digo que me pega, también me roba las cosas, luego me raya los cuadernos, Karina una vez me rayó el cuaderno, ella misma se hecho resistol en el pelo y me hechó en el pantalón y dijo que yo se lo había hechado y me castigaron con el maestro Juan.

Concalco Mex. a 13 de Mayo de 1999.

I.Dx. y tratamiento.

Indudablemente, se trata de una familia disfuncional, con muestras de rechazo y castigo hacia el pequeño, de tipo psicológico y físico, todo esto tiene su origen desde la formación misma de la pareja. Ahora, bien el pequeño a sido afectado en su comportamiento, no solo por el rechazo y castigo familiar sino también por la agresión y el manejo inadecuado por parte de la maestra en el grupo escolar. Cabe hacer también una reflexión, que es en el siguiente sentido; el niño nació bajo condiciones muy irregulares, lo que podría hacer pensar que hubo sufrimiento fetal. Así como, la enfermedad que padeció 15 días después del nacimiento y que evidentemente causó estragos en el estado nutricional del niño.

Una o ambas cosas y el trato familiar y escolar del niño, se llevan a concluir que el niño requiere atención de tipo psiquiátrico. Además, a la familia se le dejarán actividades a realizar en casa, para observar si habrá mejoría en el comportamiento conductual y escolar del niño ( se anexa contrato conductual ), pero aunque la mamá reporta que se realizaron algunas de las actividades, yo creo que no las hicieron, porque el padre ni siquiera firmó el documento. Por su parte, la maestra ya reprobó al niño, a lo que yo solicité al director escolar revalorara en lo académico al niño, a lo cual accedió.

Por todo lo anterior, y porque conocemos las consecuencias a largo plazo; sobre todo para el mismo niño, el hecho de que presente déficit en la atención apareado a conducta perturbadora, que les rogamos el pequeño sea atendido por un psiquiatra en su benemérita institución ( Centro de salud Comunitaria, SSA ).

Sin más por el momento quedo de ud.

Nota: debido a las particularidades del caso le suplicamos, envíen algún comprobante o reporte de que el niño está siendo atendido, dirigido a director escolar.

ATTE.

Vo.Bo.

  
Psic. José Manuel Pérez Martínez  
Promotor principal de educación  
para la salud, zona esc. 05  
Vespertino Coacalco Edo. Mex.

\_\_\_\_\_  
Director escolar

Vo.Bo.

-----  
Profa: María del Carmen Gama torres.  
Coordinadora de Área No. 02, Coacal-  
co Edo. de México.

\*En este documento, no aparece un contrato conductual, donde se comprometía a ambos padres a realizar diferentes actividades con el pequeño, dicho documento fue enviado a centro de salud comunitaria ( SSA ), el padre ni siquiera lo firmó.

**CASO 5.**

UNIDAD MORELOS SECCION "A" CO-CALCO MEXICO 22 DE ABRIL DE 1999.

ASUNTO: SOLICITUD DE ATENCION.

C. Dra. ERENDA LIDIA RIVERA MEZA.  
MEDICO PSIQUIATRA DEL HOSPITAL PSI-  
QUIATRICO DE ALCOLOS "FRAY BERNARDINO  
ALVAREZ".

Ampliar la disposicion  
De Mi Censo Para Fines  
De Estudio

P R E S E N T E

Por medio del presente documento me permito informarle que la SRA. ~~XXXXXXXXXXXX~~, de 33 años de edad, se aproximó a mí, PSIC. JOSE MANUEL PEREZ MARTINEZ, PROMOTOR DE EDUCACION PARA LA SALUD, ZONA ESC. 05, PRIMARIAS EN COACALCO EDO. DE MEXICO. PARA SOLICITAR ORIENTACION RESPECTO AL DESARROLLO DE SU HIJO: MARCOS EDUARDO VAZQUEZ NUÑEZ. A LO CUAL, APLIQUE ENTREVISTA DIRECTA CON SU MAESTRA Y ELLA REPORTA AL MUCHACHO COMO DE RENDIMIENTO ESCOLAR BUENO, NO HAY NINGUN PROBLEMA, TAMPOCO CON SU HERMANA QUE ESTA EN EL MISMO SALON.

LO QUE YO ENCUENTRO COMO PROBLEMA ESTA CENTRADO EN LA MADRE Y ES LO SIGUIENTE:

- 1.- LA SRA. ABANDONO UN TRATAMIENTO DE DEPRESION SIN ALTA PSIQUIATRICA.
- 2.- ES SOBREVIVIENTE DE ABUSO SEXUAL EN LA INFANCIA (SITUACION QUE NO HA REPORTADO AL PSIQUIATRA QUE LA ATIENDE).
- 3.- LE CUESTA TRABAJAR PERMANECER EN UN LUGAR ALEJADO DE CASA (FRENTE A LA ANGSTIA).
- 4.- SE SIENTE MUY CANSADA LA MAYOR PARTE DEL DIA SIN MOTIVO APARENTE.
- 5.- LE CUESTA TRABAJAR CONSILIAR EL SUEÑO.
- 6.- PRESENTA LLANTO CONSTANTEMENTE Y EN DIFERENTES SITUACIONES (SITUACIONES QUE NO DEBERIAN PROVOCARLO).

PER TODO LO ANTERIOR SE SOLICITA DE LA MAESTRA MAS ATENTA SU INTERVENCION. SIN MAS POR EL MOMENTO QUEDO DE VO.

A T E N T A M E N T E

PSIC. JOSE MANUEL PEREZ MARTINEZ  
PROMOTOR PRINCIPAL DE EDUCACION  
PARA LA SALUD, ZONA ESC. 05 VESP.  
C.O. COACALCO EDO. DE MEXICO.

Vo. Bo.  
DIRECTOR ESCOLAR  
PROF. JESUS ALVARO RUIZ ROJAS.  
COORDINADOR DE EDUCACION  
COMUNICACION  
COORDINADOR DE EDUCACION  
COORDINADOR DE EDUCACION

**CASO 6.**

## Primera entrevista.

Coacalco México a 24 de Mayo 1999.

La presente información solo puede ser empleada para fines terapéuticos, no puede ser usada para fines legales o de otro tipo, si es necesario podrá ser revisada por el o los terapeutas que se hagan cargo del caso, si es que hubiese necesidad de canalización.

Persona entrevistada:

Papá del muchacho.

Sexo: Masculino.

Edad: 46 años.

Dirección.

Teléfono:

Nivel académico: Técnico automotriz, nivel medio superior egresado de CONALEP.

Al terminar la primaria, inmediatamente después estudié secundaria, a los doce años; yo no quería ir a la escuela, faltaba mucho, no hacía tareas, reprobé 5 materias, interrumpí mis estudios 4 años, después reinicie, pague las materias, entré a segundo, ahí no quede a deber materias, otra vez dejé la escuela, después de un tiempo ingresé a tercero, terminé sin deber materias.

Después aprendí electricidad y plomería, yo quería algo mejor, entonces entre a estudiar a CONALEP tultitlán a la edad de 32 años, finalice el estudio regularmente, pero no me siento satisfecho y practico lo que estudie de forma irregular.

No estoy satisfecho porque creo que no aprendí lo que tenía que aprender como técnico, yo llegue con toda la ilusión de que se me iba a educar profesionalmente, me prometieron las perlas de la virgen, pero no fue así, era una escuela que apenas empezaba, había muchas deficiencias, no había taller, herramientas ni autos para practicar, con decirle que una vez, a un profesor de primaria lo pusieron a dar clases de transmisiones automáticas. Tengo mi título, pero no siento la seguridad de ejercer una carrera, pero si lo hago, si hay algún problema y no lo se, lo investigo, también lo que pasa es que no tengo dinero para poner un negocio ( mecánico ).

En la actualidad no estoy dedicado a eso, lo practico de manera ocasional con mi auto, trabajé en CONALEP durante 10 años, hasta hace 6 meses, en la actualidad, estoy desempleado, pero remodelo la casa, hago trabajos de plomería y electricidad, actualmente tengo la intención de regresar a dar clases a CONALEP mi horario de trabajo seria como antes de 7:00 a 13:00 horas.

Doy clases de mecanica automotriz, también doy clases de electricidad

y plomería para trabajadores desempleados.

Estado civil: casado por la iglesia ( católica ) y el civil.

Nombre de la esposa:

Edad: 45 años.

Ocupación: maestra de primaria.

Nivel académico: Egresada de normal elemental con especialidad de Lic. en español.

Tenemos 4 hijos:

| Nombre         | Sexo | Edad    | Ocupación.                                  |
|----------------|------|---------|---------------------------------------------|
| -----Femenino  |      | 26 años | Odontóloga en ejercicio.                    |
| -----Masculino |      | 25 años | Prof. de primaria, con Lic. en matemáticas. |

Este muchacho de pequeño recibió atención psicológica, porque era muy agresivo en el jardín de niños, ahí aventaba la mesa, hacía berrinches, se le atendió en segundo de primaria, con psicóloga particular. Aunque el muchacho asiste 2 o 3 veces por semana, no tiene ingerencia en los asuntos del hogar.

-----Masculino 14:03 años Estudiante de secundaria.  
( motivo de consulta )

-----Femenino 12 años Estudiante de 1º de secundaria

Yo no ejerzo ninguna religión, aunque mi familia asiste a la iglesia mormona, mi hijo Julio ya no asiste.

Maria asiste con mucha frecuencia, da clases de manualidades en la iglesia.

José juega basquet boll, a los miembros de la iglesia, los muchachos les lavan sus autos para que con el pago, junten para comprar sus tenis y uniforme.

El tener creencia religiosa diferente me ha causado conflictos yo no asisto ni a una ni a otra ( católica ), yo siento que ha habido un poco de distanciamiento con mi esposa y familia, es que ellos asisten tres horas a la iglesia los domingos, una de culto y otras de estudio.

Yo digo que hay distanciamiento porque, como pareja discutimos, peleamos, yo le digo que no se vaya, entonces ella dice que le gusta y se va en un momento, yo le dije que era su iglesia o yo, ella dijo que le diera la oportunidad porque le gustaba, por el momento le dije lo mismo,, después le dije que sí, pero continuaron las discusiones porque se nos echaba a perder el fin de semana, estábamos juntos, presentes pero distanciados, después dejó de asistir, posteriormente asistió a la iglesia pero de manera irregular.

José tendría unos 12 años, no presenciaba las discusiones, yo soy una persona explosiva, a él lo regañó porque no quiere asear su cuarto

desde siempre, su cuarto mide 2.50x1.50m, en él todo está tirado, los zapatos, los calcetines, la t.v. en el piso, la cama siempre está destendida, si hace su tarea los cuadernos siempre están botados, la mochila tirada etc.

Para asearse, no le gusta lavarse los dientes, para bañarse una vez lo metí vestido, actualmente, todavía hay que mandarlo a bañar. Muy frecuentemente tengo que regañarlo porque no obedece, por ejemplo, él tiene unos pajaritos, periquitos australianos, no los maltrata, yo le decía que no los tuvieramos, él dijo que los cuidaba, nosotros ( mi esposa y yo ) dijimos que no teníamos tiempo para atenderlos, después para evitarnos problemas yo les daba de comer a los pajaritos, un día yo le dije que les diera de comer y no les dio, le dije cabrón eres un holgazán, desobligado, desde que llegue te dije que les dieras de comer a los pajaritos ( no les había dado la semana ), le di unos manazos en los brazos, él se queda serio un momento pero ya después llora en privado. Después de un ratito, hace un ruidito con la boca, me dice papá, se recarga en mí y nos ponemos a ver la tv., o si voy pasando me hace una broma como bajarme la gorra y ya comienza a hablarme, después todo tranquilo.

#### Motivo de la consulta.

Mi esposa dice que nunca está quieto, si está sentado, está moviendo las piernas, ya lo checaron en el hospital infantil y nos dijeron que estaba sano, hace un año, yo creo que es un niño sano, no es un niño agresivo, es muy latoso le encanta estar molestando a Juana, le quita sus cosas, cuadernos, peine, cepillos, etc. Fue un niño planeado, antes de José, hubo otro niño que falleció, fue un embarazo normal e incluso yo jugaba con el bebé a los 7 u 8 meses de embarazo, yo lo despertaba, todo fue perfecto, el problema fue al terminar el embarazo, yo pienso que la muerte del bebé fue por falta de atención médica, es que al solicitar la atención al médico, él dijo que todavía le faltaba tiempo para nacer y dijo que mi esposa se fuera a casa, al día siguiente, yo iba a despertar al niño y ya no despertó, entonces acudimos al médico y dijeron que el bebé estaba muerto, esto fue en junio de 1981, después pasaron 4 años para que mi esposa se embarazara de José. Teníamos el deseo de tener un bebé, ella tenía temor, toda la familia lo esperábamos, ilusionados, incluso los mayores, lo querían, fue una espera familiar, yo creo que por eso el temor de mi esposa desapareció.

El señor no maneja la información, se da por terminada la sesión, se entrevistará a la esposa.

## Entrevista con el niño.

Yo recuerdo cosas que ni siquiera viví por ejemplo, recuerdo cuando trincaban en el carro dos niños, era un renault, ese coche lo tuvieron hace 15 años mis papás.

Recuerdo a mi mamá siempre trabajando, me dejaban solo en la casa con Juana, nos dejaban todo preparado la ropa, tenía como tres años, la señora llegaba, ella tenía las llaves, nos vestía, daba de desayunar y nos llevaba a su casa, también nos llevaba a visitar a una señora que vive a la vuelta, esta señora me cuidó desde que entre al jardín de niños.

El primer día de clases, cuando entre al jardín de niños, no lloré muchos niños sí lloraban, a mi primer maestra siempre la quise mucho y a veces todavía la veo, la saludo y si se acuerda bien de mí, se llama Ana, la veo en las fiestas del sindicato.

En segundo de jardín de niños la maestra se llamaba Rosario, nos enseñaba a hacer bolitas, palitos y puntitos, nuestros cuadernos siempre los tenía guardados en un locker, cuando los sacaba nos ponía a hacer bolitas, palitos y puntitos, el locker era verde con dos puertas y chapa negra, la maestra era alta y guerita.

En primero la maestra Pamela era buena, pase con 10, la maestra siempre me llevaba con la otra maestra del otro primero, con la maestra Laura, para presumirle mis cuadernos, siempre estaban diciendo que era un niño muy limpio. Ahí sí estuvo mal porque le dio el diploma a Jorge, siendo que a mí era el que decía que iba bien, yo en ese tiempo, no me di cuenta, porque se lo dieron hasta tercero y yo dije: " que manchada " tuve promedio de 10.

En segundo mi maestra se llamaba Susana, tuve promedio de 9, Susana nunca estaba en el salón o sea que en 2º casi no aprendí nada, ahí David me enseñó a hacerle así: " miau ", en 3º, ya no fuimos juntos y después de 3º me cambiaron a otra escuela.

En 3º tuve promedio de 8, la maestra me maltrataba mucho, siempre me estaba regañando especialmente a mí, también se llamaba Pamela, tenía amigos, muy pocos, todavía veía a David pero muy poco.

En 4º saqué 8 de promedio, me cambiaron de escuela, tenía de maestra a Beatriz, siempre me regañaba, que porque no trabajaba, a su sobrino le jalaba la oreja.

En 5º saqué 6.7, fue un cambio radical porque esa maestra sí me quería ( Norma ), ahí siempre yo era el preferido, siempre yo era el que hacía los mandados, bajaba los libros o iba a la dirección, me gustaba ser el preferido de la maestra.

En 6º me toco la maestra Mariana, ella me daba alguna preferencia pero menor, no era criado de la maestra pero siempre me hablo bien y todos mis mejores amigos eran: Cristian y otro David, en el salón me llevaba bien con casi todos mis compañeros, mi promedio fue de 8.7 más o menos.

Lo que menos me gustó de la primaria fue tercero porque la maestra siempre me molestaba, siempre me regañaba.

En primera yo jamás salí a la calle, yo siento que mis padres son sobreprotectores, ellos dicen que es por mi bien y eso sí, siempre de la tienda y de regreso, desde primero todos los niños salían y yo no, y hasta la fecha es así, en la calle no tengo amigos. Nunca salí y no conosco a los muchachos que viven en mi cuadra, por ejemplo, todos los niños iban a las máquinas y yo no, hace poco fui a jugar con un nintendo en un local ( hace unos dos meses ), le pedí permiso a mi papá, él dijo que si ya era de diario y no me dejó ir, yo creo que me sobreprotegen porque no me dejan salir ni siquiera con Victor que vive en la primera de villa.

En primero de secundaria reprobé dos materias: Introducción a la Física y a la Química e Inglés, pero ya las pase al primer examen. Ahí tuve 4 amigos, los deje es que se hicieron muy payasos, a veces me veían y ni te conosco, eran muy cortantes, después me junte con otros 4 amigos, que hasta la fecha conservo.

En segundo de secundaria voy un poco bajo en Inglés y Química.

Inglés 5-9-7-7

Química 6-5-10-8

Los sábados, estoy en casa, arreglo mi cuarto, lavo trastes, también me ponen a lavar el baño, lo cual me cae muy mal, también vemos películas.

Los domingos, vamos a la iglesia y ya, a veces vemos películas.

Nosotros pertenecemos a la iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos días, ( mormones ).

Me agrada ir a la iglesia, pero a veces no quiero ir, pero mi mamá y mi papá me forzan, pero eso sí, él nunca va y no dice porque no asiste, solo dice que el tiene sus razones pero no dice cuales..... a veces quisiera convivir con mis amigos.

Yo, casi nunca platico con mi mamá, a veces, platicamos, pero son cosas del trabajo de ella o de mi escuela, acerca de como me ha ido en la escuela y como le va a ella en el trabajo.

De la escuela, me gusta, estar con mis amigos porque nunca estoy con ellos, también me gusta lo que me enseñan mis maestros, pero más me gusta porque estoy con mis amigos.

Nada me desagrada, bueno algunas veces, los maestros que son odiosos, con el maestro de taller tengo problemas, es bien chocante, llevo taller de soldadura, él me pidió el material, pero le explique que no teníamos dinero y me llevó con la orientadora, me sacaba y yo le decía que por qué, si yo ya le había explicado, yo le contestaba le costaba trabajo sacarme, pero al final me sacaba, en la actualidad ya no tengo problemas porque ya llevo el material.

Mis papás me tratan bien, me llevo bien con mi papá, juega conmigo, pero cuando lo necesito me regaña, a veces porque no hago las cosas que él me manda, me dice que porque no hiciste esto u otro, lo me pega, bueno a veces sí, cuando se enoja demasiado, cuando me repite una orden varias veces y es que no sé algunas veces no tengo ganas de hacer nada.

A diario me duermo entre las 11:30 y 12:00 de la noche, pero al día siguiente me duermo unas 4 horas.

Se hacen 3 recomendaciones al muchacho:

\*Cooperar e integrarse a las labores del hogar.

\* Se hace la sugerencia de que se duerma entre 9:00-10:00 de la noche.

\*De ahora en adelante, él va a ser más libre pero siempre o la mayor parte de las veces debe de dejar la dirección o teléfono donde se encuentra.

Nota:

Al inicio de la aplicación de la entrevista, el muchacho presentaba movimientos estereotipados con una alta frecuencia, movía las piernas al centro y a los lados, se mordía las uñas de ambas manos y también levantaba la mano izquierda y realizaba un movimiento ondulatorio o hacía un ruido con la boca " miau ", cuando se le cuestiono que si podía controlar estas conductas dijo que sí, pero seguía haciendoslos, solo al final de la sesión el muchacho estaba sentado sin realizar ningún movimiento, lo que indicaba que se había relajado.

## Entrevista con la mamá.

Fue un niño no planeado, porque no me funcionaban los anticonceptivos pastillas, inyecciones o el método del ritmo, 2 embarazos, 2 abortos. Al final me pusieron el DIU y como me lastimaba mucho se lo retiraron, tenía hemorragias, dolor de piernas y dolor abdominal, me lo retiraron, así me quede embarazada.

Yo no estaba nada agusto después de los abortos, uno lo aborté a los 3 meses y otro a los 4 meses, en los dos me dieron atención intrahospitalaria, no sé la causa. Cuando me enteré de que estaba embarazada fui al doctor y le dije que yo no quería estar embarazada..... y es que al principio tenía muchas náuseas, cosa que en mis otros embarazos no tenía molestias y ya lo acepté, este fue el único embarazo que le platicué a mi niño cuando estaba en el vientre, le decía que tenía mucho amor y todo el tiempo me chequeó el médico hasta el nacimiento. Cuando nació, un médico le dijo al que me estaba atendiendo que había sufrimiento fetal, entonces el médico acomodó al niño porque venía de cara arriba e inmediatamente nació, me lo pusieron en el vientre un momento, lo limpiaron y se lo llevaron.

Después dijeron que había un problema de amibas pero yo veía al niño normal, a los 5 días me lo entregaron, hacía su excremento verde, fue por 2 o 3 días, después le di pecho por 5 meses, tenía un moretón en la espalda, no me dieron calificación.

Su desarrollo fue sin problemas lo cuidé hasta los 2 meses después me tuve que ir a trabajar lo cuidó mi mamá hasta los 9 meses, después lo cuidó mi vecina de 17 años, lo tiraba mucho, se quedaba dormida, se le cayó muchas veces de la cama, se quedaba dormida, hubo muchos chipotes, la muchacha nunca me dijo o reportó que el niño hubiese perdido el conocimiento o vomitado, también, como al año y medio su hermano lo tiro como de una altura de 1.60 m de cabeza, presentó un undiciendo en ambos temporales, lo evaluó la pediatra de ISSEMYN y dijo que no había problema.

El niño es alérgico a la penicilina.

A los cuatro años sufría de taquicardias, decía que le dolía mucho el pecho el pediatra dijo que era un soplo, pero que iba a desaparecer y desapareció. No hay otro hecho significativo.

#### Impresión diagnóstica y sugerencias de tratamiento.

Sin lugar a dudas, se trata de un muchacho que al inicio de su vida fue descuidado y/o abandonado por razones principalmente laborales de la madre y del padre, lo cual, dio pie a que personas no capacitadas se hicieran cargo de él. También, es un jovencito que está pidiendo, se le la libertad de tener amigos y jugar con ellos, elemento fundamental en el desarrollo psíquico-afectivo del ser humano. Por lo que se sugiere a la mamá trabajen en este aspecto lo más pronto posible. La poca atención de los padres y el castigo excesivo de las maestras, que ha tenido en el transcurso de de la primaria, es posible que hayan generado, que el muchacho presente ansiedad excesiva al enfrentar situaciones desconocidas o frustrantes, manifestandose esto en movimientos estereotipados y ruidos hechos con la boca para llamar la atención de las personas que están presentes en el momento que ocurren dichos eventos.

Ahora bien, si persisten estos movimientos después de que pase un lapso de tiempo, bajo tratamiento terapéutico, entonces se sugerirá que el muchacho sea revisado por un psiquiatra de la adolescencia, para que haga el estudio neurológico correspondiente o use el apoyo de fármacos.

Se le sugiere a la mamá le den la libertad de elección al muchacho en los siguientes aspectos: religioso y salidas con los amigos.

Las sesiones serán de siguiente forma:

\*Al inicio una reunión cada 8 días, dos sesiones, para hacer sugerencias de modificación de actitudes y trato con el muchacho en el hogar. Dependiendo del resultado se pasara a la siguiente fase.

Se citara a los padres para ensayar entrenamiento asertivo en problemas relacionados con la pareja y temas relacionados con el día a día de su hijo 2 sesiones cada 15 días, en la segunda sesión sesión participará el muchacho, en esta sesión se sometera al jovencito a una sesión de relajación muscular y desesivilización sistemática.

Posteriormente se citará a la familia en un mes para evaluar avances y retrocesos.

Sesión del 6 de junio de 1999.

Al inicio de la sesión el muchacho se mostró muy intranquilo, mordiendo las uñas, haciendo el ruido con la boca y realizando movimientos estereotipados con ambas piernas.

Al fin dijo: " ya me soltaron, me dejaron ir con Victor, yo dije o más bien pense oralmente que paso ( extrañado ).

Jugamos un rato en la bici y realizamos un trabajo en la computadora, fue mi papá el que me dejó ir porque mi mamá casi nunca está.

Modifique mi hora de dormir, ahora me duermo entre 9 y 10 de la noche.

El miercoles yo queria platicar con mi mamá pero ella me regaña porque traia los tenis sucios (Desperdicio la mamá su oportunidad para dialogar con su hijo, esperemos que se den otras ).

Al final el muchacho estaba tranquilo se le aclaro que de ahora en adelante el iba a tomar parte en las decisiones concernientes a su persona y a su familia.

#### Reunión con la mamá.

Se han presentado cambios por ejemplo el hecho de que mi hijo pueda salir y su hermana también, porque ahora también ella pide salir.

Hubo una reunión familiar el lunes donde él decidió ir a un partido que era por parte de la iglesia.

Mire la situación es la siguiente, si mi hijo permanece en la iglesia tendrá acceso a una buena escuela, pero él no sabe esto. Independientemente de esto quiero que él decida si quiere seguir en la iglesia o no.

Al preguntarle a la señora si creía que su esposo tenía problemas con el consumo de alcohol, menciono que sí, se le entregó un cuestionario autodiagnóstico.

Se sugiere que realicen la actividad de un taller literario 2 o 3 veces por semana, dejando un espacio al final de cada reunión para tratar asuntos familiares.

Mi impresión es que la señora se encuentra manejando adecuadamente la situación familiar, salvo por el hecho de que yo pienso que llega cansada de trabajar, pero a pesar de eso tiene que buscar un tiempo para convivir con sus hijos.

GUIA DE ENTREVISTA

## I.- RECEPCION:

A). Saludo: a quién busca?, pase ud.

Tome ud. asiento (indicando lugar).

B). presentación; nombre, de los terepeutas.

C). Datos Demográficos: Nombre, sexo, (solo anotar), edad, dirección, teléfono, escolaridad, (de acuerdo a la edad ver que corresponda, preguntar lugar de estudio actual y/o motivos de interrupción y reanudación), ocupación (tiempo, horario, descripción breve del trabajo), estado civil si es casado: Nombre del conyugue, edad, ocupación, tiene hijos, número de hijos, edad, sexo y ocupación, que otras personas viven en su casa; si es soltero; con quién vive, lugar que ocupa en la familia; en caso de que sea viudo o divorciado, cuanto tiempo tiene y con quién vive; creencia religiosa - cuál es y si la práctica.

## III.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A). Motivo de la visita: Desglosar las diferentes quejas.

- Especificar las relaciones entre los diferentes patrones problemáticos y el medio.
- Tratar que las descripciones sean conductuales.

Tratar de iniciar con preguntas abiertas.

- Deberá contener los siguientes puntos:

- A) Historia inmediata.
- B) Descripción de las respuestas.
- C) Antecedentes y Consecuentes.
- D) Frecuencia, Topografía, duración, latencia.

## IV.- METAS DEL PACIENTE: Que espera de la relación terapéutica.

- Desglose de cada una de las metas en términos conductuales.
- Análisis de los beneficios que se obtendrían con la terapia.

## V.- MOTIVACION PARA EL TRATAMIENTO: Intentos anteriores por solucionar el problema

- Costos.
- Reporto verbal del esfuerzo que tiene que hacer para asistir a consulta.

## VI.- TERMINACION DE LA SESION: A) Resumen (breve descripción de los puntos mas relevantes encontrados dentro de la entrevista y metas del paciente.

- B) Horario de trabajo.
- C) Cita próxima.

- D) Alentar al paciente (mediante breve explicación de su problemática).
- E) Tarea (Registros optativos).
- F) Despedida.

#### GUIA DE ENTREVISTA PARA SESIONES SUBSECUENTES

I.- SALUDO

II.- RESUMEN INTRODUCTORIO

III.- REVISION DE TAREAS.

IV.- FUNDAMENTACION DE LAS PREGUNTAS: Aclaratorias y descriptivas que complementen o amplien los datos obtenidos hasta el momento en sesiones anteriores, describiendo el problema aclarando los elementos confusos y especificando las metas de paciente y terapeuta.

V.- TERMINACION DE LA SESION: A) Resumen (en los mismos términos que el de la entrevista inicia).  
 B) Tareas.  
 C) Cita próxima.  
 D) Despedida.

## ANEXO 18. GUIA DE ENTREVISTA PARA NIÑOS.

Nombre.

Edad.

Escuela.

Grado.

Grupo.

Turno.

- ¿Qué es lo que te gusta de la escuela?
- ¿Qué es lo que no te gusta de la escuela?
- ¿Tienes amigos?
- ¿Cómo te tratan tus amigos?
- ¿Cómo es tu maestra contigo?
- ¿Tienes hermanos?
- ¿Cómo te llevas con tu(s) hermano(s)?
- ¿Cómo es tu mamá contigo?
- ¿Cómo es tu papá contigo?

## ANEXO 19. REPORTE DE CASOS Y OFICIOS DE CANALIZACIÓN.



Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social  
Dirección General de Educación  
Dirección de Apoyo a la Educación  
Departamento de Educación Ambiental y Salud

COORDINACIÓN DE AREA 02 CRESE 06

CASO 1

Coacalco México a 28 de septiembre de 1999.

Asunto: Información, resultado y  
canalización, de caso co-  
misionado.

C. Prof: Alejandro Laguna Lozada.  
Supervisor Escolar de primarias,  
zona 05, CD. Coacalco, Estado de  
México.

PRESENTE.

El que suscribe C. Psic. José Manuel Pérez Martínez, con nombramiento de promotor principal de educación para la salud, en la zona escolar 05, turno vespertino, de la CD. Coacalco Edo. de México le rinde informe, resultado y canalización del caso que tuvo a bien darme como comisión oficial:

Entrevista con la mamá.

La información que a continuación aparece, es de tipo confidencial, solo puede ser leída por ud. y el terapeuta que vaya ha hacerse cargo del caso; con fines terapeuticos, además, nada de lo que aquí aparece escrito tiene validez para uso legal o de otro tipo.

Se realiza la presentación a la mamá del niño y se le hace la pregunta, acerca de quién hubia realizado la valoración y diagnóstico en cuanto a la esquizofrenia del niño, a lo cual la señora manifiesta, jamas haber escuchado esa palabra ( este término lo uso con supervisor escolar ), lo que se verifico con supervisor escolar.

El niño estuvo 1 1/2 años de tratamiento psicológico en USAER ( SEIEM ) en la escuela primaria Carmen Serdan de la primera sección de villa de las Flores.

Las terapias las recibía en la misma escuela los días lunes

y miercoles como de una o media hora.

Yo ya no quise ir a esa escuela porque la maestra de grupo, Minerba de lo., me dijo, que yo no quería a mi hijo, porque lo iba a apuntar a la misma escuela me decía: " Señora ya le dije que aquí su hijo no va a salir adelante ", mis otros hijos siguen ahí.

Por su parte el psicologo que atendía a mi niño quería que lo volviera a apuntar en la misma escuela, de hecho el dijo que iba a promover que el niño fuera pasado a segundo, pero cuando lo valoraron el niño no hizo nada delante de la maestra.

Nombre de la mamá: Dronisia Torres Ramirez.

Oiga, la directora ( USAER - SEIEM ) me quería atender de forma particular a mi hijo y como no quise, pues no tengo dinero, se enojo y ya no me quiso atender, otra vez que fui a verla.

Sexo: Femenino.

Edad: 30 años.

Dirección: Av. San José Kz. 38 L. 6 Casa 3 Jardines de San José, Coacalco.

Teléfono: No.

Escolaridad: terminé mi primaria ( en Tecostempa, municipio de tiutlan, Veracruz. ), yo salí de mi pueblo a los 18 años, pero lo único que me traje fue mi acta de nacimiento, por lo tanto no tengo certificado de primaria.

Ahí no había secundaria, desde los 8 años yo trabajaba, era huérfana de padre, éramos 7 hermanos, yo cuidaba niños, con mi tía, después el esposo de mi tía me quería pegar, algunas veces estaba yo dormida y sentía que andaba por mi cama y se iba ( a la señora se le congestiona la cara, además, se le ponen los ojos rojos, se le dice que si quiere llorar lo haga, no lo hace, permanece un momento callada con las manos en la cara y continua hablando ), después me fui a trabajar con otros tíos ( se le pregunta que si abusaron sexualmente de ella, a lo que responde que no, pero guarda silencio un buen rato ). Ahí le ayudaba a mi tía a lavar trastes, hasta los 13 años, de ahí en adelante me iba a trabajar al campo

po, sembraba frijol, maíz, abonaba naranjos.

Algunas veces me iba a Pozarrica, trabajé haciendo el quehacer en diferentes casas, también trabajé en un restaurante, atendía mesas, tenía como 16 años.

Ocupación: ama de casa, también le ayudo a mi amiga a hacer su quehacer de 9:00 a 12:00 hrs. Por la tarde cuido los hijos de mi amiga ( de esto no sabe mi marido ), cuido una niña de 8 años y a otra de 7 años, también un niño de 3 años.

Estado civil: union libre, cuando nos juntamos, él ( pareja ) tenía 17 años, somos del mismo municipio, yo tenía 18 años, me regañó mi hermano pero me vine con él, es que él me dijo que sino me iba con él, ya no regresaba por mí, y como yo ya había tenido relaciones sexuales con él, dije que tal si ya estaba embarazada y como mis hermanos eran agresivos.... y yo que hacía con mi hijo, no hubiese sabido que hacer, ahora yo hubiese preferido quedarme en mi pueblo , porque ahora ya estamos muy distanciados, él ya no tiene ropa en la casa viene una o dos veces por semana, yo estoy segura que vive con otra mujer porque hace 2 o 3 años que trabaja en talettra Industria, ahora se llama de otro modo, en ese entonces tenía varios amigos y los traía a la casa, convivía con ellos, un día uno se murió, y seguimos frecuentando a su esposa, después, yo ya no quería ir, le decía que él se fuera solo pues yo le tenía confianza, pero ahora resulta que esta persona tuvo un hijo de él... a la semana algunas veces me da 100 o 200 pesos de gasto, algunas veces yo no le agerro dinero, yo creo que esta casado con esa mujer que vive por la primera de villa de las flores.

Nombre del esposo: Humberto Díaz Del Angel.

Edad: 22 años.

Ocupación: Electricista ( trabaja en una empresa, no recuerda el nombre ).

+La casa está a nombre de la pareja de la señora.

#### Hijos:

| Nombre     | Sexo | Edad   | Escolaridad  | Ocupación  |
|------------|------|--------|--------------|------------|
| Oscar Ivan | M    | 8 años | 3o. primaria | Estudiante |

| Nombre    | Sexo | Edad    | Escolaridad  | Ocupación  |
|-----------|------|---------|--------------|------------|
| Sandra    | F    | 10 años | 4o. primaria | Estudiante |
| José Luis | M    | 11 años | 1o. primaria | Estudiante |

( Motivo de consulta )

ha estado 4 años en 1er. grado en Esc. primaria Carmen Serdán.

Con 1 1/2 años de apoyo de USAER - SEIEM. Ahorita sería su 5o. año en primero.

Mi religión es supuestamente católica, porque casi nunca voy a misa, soy creyente nada más. Yo, le he dicho a mi esposo que si de aquí a diciembre no regresa a casa, cada quién se vaya por su lado, yo me quiero ir para los Angeles, un hombre me dice que me vaya con él, no como su pareja, sino para trabajar. Yo tengo 6 meses de conocerlo, hemos tenido relaciones sexuales, hasta hace apenas como 8 días, yo estoy operada, no tengo riesgo de embarazo, en el IMSS me hicieron la salpingoclasia, El ya se va para el mes que viene a los Angeles, él es casado, pero es que yo aquí con mi esposo no veo porvenir por ejemplo, ahora que entraron los niños a la escuela a mi esposo no le interesaron los uniformes, ni gastos diarios de mis hijos, no me dio nada.

José ( su otra pareja ) algunas veces me da dinero, a mí no me preocupa lo que diga mi esposo, me preocupan mis hijos, si algunas veces mi esposo me pide dinero para ir a trabajar.

Yo quiero irme con José Pero para trabajar, hacer lo mío.

Mi esposo dice que si llega a saber que si tengo otra pareja me mata, antes mi esposo me golpeaba, me pateaba por culpa de su amiga, me golpeaba en su juicio o borracho, delante de los niños, desde hace un año, ya no.

Sobre el niño.

El niño es muy agresivo, en la escuela a los niños los agarra del cuello y se los tienen que ir a quitar, seguido se quejan otros niños que mi hijo les pega, otras mamás me reclaman que mi hijo les pegaba a sus niños. En la casa es muy tranquilo, le gusta ver

la T.V., caricaturas solo.....

Arma rompecabezas, hace dibujos juega con plastilina, hace muñecos. Los niños vecinos no se acercan a él con el propósito de hacerlo enojar, le avientan piedras y él les avienta un palo o lo que agarre, ellos corren.... cuando él se regresa, los otros niños lo vuelven a molestar, después mejor lo meto a la casa, es que yo vendo elotes, no quiero tener problemas, le digo a los niños que lo dejen en paz.

#### Entrevista con el niño.

Soy latoso porque hago travesuras, pego a mis compañeros, en la nariz, les saco sangre, a un niño lo agarre del cuello porque me pegó, ya no quiero contestar, está muy aburrido, yo quiero mis estampas de Dragon Ball 6.

Los niños del salón se meten conmigo, porque yo estoy más grande que ellos, me agarran me molestan se suben a mi banca y molestan.

En la casa mis hermanos, me pegan primero y me gritan, porque si, me grita oscar, que deje sus cosas su mochila.

Sandra me grita, me dice que suba las mochilas o las cobijas.

Escuela:

No me gusta nada de la escuela, las maestras son muy regañonas es muy aburrido.

La escuela no me gusta nada, la maestra es muy regañona y a mí me dice ya no vayas a vehir.

Intereses:

Me gusta mucho ver la televisión, caricaturas, superman, batman, lo beberinos, no tengo amigos, tengo uno que se llama Jorge platicamos de si va a salir o no.

Familia:

Mis papás me regañan, mi mamá me grita, me dice ven a comer, yo no "quiedo" comer, mi papá no está, unas veces viene, otras no, mi papá dice: "ya no hay juguetes para mí ni para mis hermanos". Mis papás me caen bien porque me quieren, no me gustan mis hermanos porque me gritan, me encierro en mi cuarto solo.

Temores y preocupaciones:

A los perros les tengo miedo, casi no me gustan porque están feos, están horribles, "otros gritan" "Ena noche o en mañana", "los pinches perros".

Autoimagen:

Juego, comer tortillas, cuando mi mamá se va a vender como esquites o como fruta o tomo agua de la llave, porque mi mamá no tiene dinero para comprar de garrafón. ( Carece de autoimagen ).

Animo y sentimientos:

Ver la televisión, tapar a mi perro, porque está temblando, dormirme, me hace enojar que me regañen.

### I. Diagnóstico y tratamiento.

Es un problema muy complejo, se trata de una familia disfuncional donde está presente de manera cotidiana la violencia con sus diferentes manifestaciones: alcohol, insultos, golpes y promiscuidad, los pequeños son niños abandonados.

Al hacer un análisis de los datos que proporciona la mujer de sí misma, se puede observar que se trata de una persona que posiblemente fue víctima de abuso sexual en la infancia, lo que tendría que manejarse en un grupo de sobrevivientes de abuso sexual en la infancia, por las secuelas a largo plazo que esta situación deja.

Es una mujer adicta a las relaciones destructivas, lo cual, tiene que ser tratado en un grupo de autoayuda para este tipo de problemas, todo lo anterior con vistas a dejar o abandonar a sus hijos con la abuela materna, ya que tiene una nueva relación de pareja que la está prestando para irse con él de bracería a los Estados Unidos.

Es muy posible que se trata de un pequeño con deficiencia mental liminal funcional, con graves problemas de déficit en la atención apareado con conducta perturbadora, ya que durante la entrevista el niño se le pasa volteando a todos lados y pasando de un lugar a otro, golpeando la mesa con las manos y con la cabeza, lo que no permitió observar cuestiones de desarrollo escolar, al dialogar varias veces establece contacto ojo a ojo, la mayor parte del tiempo se le pasa agachado. Yo sugeriría, por el tipo de agresión a sus compañeros que fuera valorado por un psiquiatra o neuropsiquiatra, para que él determine o diagnostique posible daño cerebral a través de estudios finos como son: la tomografía, resonancia magnética o mapeo cerebral.

También presenta problemas de lenguaje.

Para comenzar yo creo que el niño debe ser canalizado a USAER - SECYBS en el área de Deficiencia mental, creo que una vez en esta institución se debe hacer el rescate del expediente por medio de trabajo social a USAER - SEIEM para saber que se ha evaluado y trabajado con el pequeño, y en la medida de lo posible con

tinuar con el tratamiento.

Atentamente



---

Psic. José Manuel Pérez Martínez.

CASO 2

ASUNTO: Informe de entrevista y canalización.

San Rafael, Coacalco México a 19 de Junio de 2000.

C. Profra. Graciela Villarán Burgos.  
Supervisora escolar de la zona 05  
de primarias en Coacalco Estado de  
México.

PRESENTE

El que suscribe C. Psic. José Manuel Pérez Martínez, promotor principal de educación para la salud, zona escolar 05, turno vespertino, hace de su conocimiento que el niño: Pérez Lazcano Francisco Javier, de la escuela primaria Lic. Adolfo López Mateos, grado: 1º, grupo: A, fue observado, además, se realizó entrevista con la madre del pequeño, la Sra. Lazcano Arguelles Ana Laura. Por lo que se hace de su conocimiento que el pequeño presenta antecedentes de crisis convulsivas a la edad de 2 meses, desconociéndose el factor desencadenante, así como, anemia moderada a la edad de 1:06 años, lo que indica factores de alto riesgo de lesión cerebral, de hecho se cuenta con un electroencefalograma con resultados anormales generalizados a nivel cortical.

Se tomó la muestra pedagógica en el área de lecto-escritura y matemáticas (ver IDx) concluyéndose que el niño requiere de apoyo en un centro de Educación Especial para problemas de aprendizaje, de hecho ya se canalizó al centro de atención múltiple (CAM.) N°. 5) ubicado en av. Eje 3, s/n, San Rafael, Coacalco, México.

Es importante mencionar que la madre reporta, bajo rendimiento escolar en sus otros pequeños.

También, es de hacerse notar que la familia cuenta con bajísimos ingresos económicos (\$ 500.00 a la semana) lo que repercute en la alimentación a nivel familiar.

Por otro lado, la madre reporta que quedo embarazada del pequeño, teniendo colocado el DIU-T de cobre, que jamás apareció. En la actualidad la señora, reporta la aparición de un sangrado vaginal muy abundante hace poco tiempo, lo que valdría la pena reportar a su servicio de derechohabiente correspondiente (IMSS)

Por lo que a mi corresponde agrego un listado de alimentos, organizados por 4 grupos de nutrientes importantes para el buen funcionamiento del organismo humano y de bajo costo.

Finalmente, es de resaltar que es fundamental, que por lo menos la madre sea entrenada en un grupo de escuela para padres, actividad que realizará el equipo multidisciplinario de CAAI, y cuanto antes mejor.

Es conveniente aclarar que no se tiene entrevista con el niño, acerca de su medio familiar y escolar, porque el tiempo para realizar la entrevista fue limitado.

Sin mas por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

Vo. Bo.

Psic. José Manuel Pérez Martínez.

Profra. Maria del Carmen Gama Torres.  
Coordinadora de Educación para la Salud  
Zona Escolar N° 02.

ENTERADA

Profra. Graciela Villarrón Burgos.

La presente entrevista solo puede ser revisada con fines terapéuticos, no legales, ni de otro fin, por el personal de educación especial.

Coahuila México a 16 de Junio de 2000.

#### Entrevista con la mamá

Nombre: Laura Lazzano Arguelles.

Sexo: femenino.

Dirección: Mz. A Lote 3. Edificio J. Dpto. 201.

Teléfono: 58912401. ( es un teléfono que da servicio comunitario).

Escolaridad: 6° de primaria, con certificado y 6 meses de secundaria, " deje de estudiar porque sali embarazada de mi hijo José Israel, por eso deje de estudiar, no me senti mal por haber quedado embarazada, me senti muy bien, tenia yo 18 años, estaba en una telesecundaria, todos mis hijos fueron deseados y planeados a excepción del primero y el último, pero al llegar fueron bien aceptados.

Ocupación: me dedico al hogar, me levanto a las 9:00 de la mañana, desayunamos a las 9:30, hago el quehacer, todos los niños me ayudan, después los niños hacen la tarea, yo les ayudo (a veces hacen la tarea cuando llegan de la escuela), ven la T.V. una hora y a las 12:30 mando a los niños a la escuela, después lavo, plancho, hago de comer o un postre, veo la t.v. una comedia, la de las 4:00-4:30 pm, después limpio o acomodo alguna cosa (compramos el departamento hace 6 meses), después, asisto a la escuela por mis niños. Cuando llegamos les doy de cenar, recogemos los trastos y los lavamos, hacemos la tarea o al otro día, luego vemos la t.v. entre 7:00-8:30 P.M., que es la hora en que los niños se van a dormir.

Estado Civil: Casada, hace apenas un año, porque no teniamos en nuestros planes casarnos, duramos 12 años en unión libre, nos casamos porque mi mamá nos lo propuso, de hecho mi mamá murió en mayo y yo me case en agosto, estamos casados por bienes compartidos, no estamos casados por ninguna religión, ahorita nos importa pagar el departamento, adquirido por medio de INFONAVIT, los dos somos católicos.

#### Integrantes de la familia.

##### Esposo

| Nombre                        | Edad    | Estudios    | Ocupación                                                                                                             |
|-------------------------------|---------|-------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Miguel Angel Pérez Rodriguez. | 30 Años | 6° primaria | Es igualador de colores en fabrica de pintura Nervión. Sueldo: \$60.00 Por semana, sólo tiene Esa fuente de ingresos. |

##### Hijos

| Nombre           | Edad | Estudios | Ocupación  |
|------------------|------|----------|------------|
| Francisco Javier | 6:08 | 1° A     | Estudiante |

|                      |      |                        |            |
|----------------------|------|------------------------|------------|
| (motivo de consulta) | Años | primaria<br>vespertino |            |
| Miguel Angel         | 7:11 | 2° A                   | Estudiante |
|                      | Años | primaria<br>Vespertino |            |

Vale mencionar que antes del embarazo de Miguel Angel, estaba embarazada de una niña, donde el médico reportaba muerte del feto, pero cuando se provocó el aborto para sacar el producto, resultó que la niña estaba viva, pero falleció al segundo infarto, esto mas o menos a los 6 meses.

|             |       |                           |            |
|-------------|-------|---------------------------|------------|
| José Israel | 12:09 | 5° A                      | Estudiante |
|             | Años  | primaria, vespertino      |            |
|             |       | Reprobó 4° y ahora va con |            |
|             |       | Bajo rendimiento escolar. |            |

Somos todas las personas que habitamos en la casa.

Soy católica, voy cada 15 días a misa, mas o menos los llevo a la iglesia, no somos muy religiosos.

Problema que reporta.

El niño no ha aprendido a leer, aprendió las vocales, se sabe el abecedario completo, pero no sabe que dice al combinar las letras.

Conoce los números hasta el 15. En la primer escuela primaria, le tenía miedo a la maestra, decía que le gritaba y lo regañaba y ya no quería ir, la maestra decía que era flojo pero que si le echaba ganas, sus trabajos eran limpios, no recortaba bien, lo hacía muy chueco, aprendió canciones.

Antecedentes escolares

Jardín de niños: entró a segundo, era escuela de gobierno, sólo asistió un año, hacía sus trabajos limpios, recortaba y pegaba bien, participaba en los juegos, aprendió canciones y cuentos.

Antecedentes de desarrollo del niño.

Fue un niño deseado, aunque no lo planeamos, su hermano tenía 8 meses cuando quise embarazada, yo le dije a mi esposo y él mencionó que estaba bien, los dos lo aceptamos muy bien, yo tenía el DIU-T de cobre.

Durante el embarazo tuve problemas de salida de líquido amniótico desde el segundo mes de embarazo (lo cual es muy difícil que suceda porque se trataría de un aborto inminente, no se formaría el feto y es altísimo factor de riesgo infeccioso, lo que pudo haber salido es mucosidad e indudablemente era un embarazo de alto riesgo), me la pase internada de dos a tres días por cada vez, así cada mes, me clasificaron mi embarazo de alto riesgo, al nacer el niño peso 2100 Kgrs., lo que pasa es que tenía bastante asco y vomito hasta por lo menos los 6 meses de mi embarazo.

El niño nació a los 8 meses, los comentarios que hicieron los médicos, fueron que el niño estaba muy bien de salud.

A los 2 meses de nacido sufrió una crisis convulsiva, estuvo internado 4 días (no hay reporte médico).

A los 1:06 años, sufrió una probable crisis convulsiva, donde se detectó anemia moderada, con manejo de sulfato ferroso, pero no se realizó seguimiento, también, se canalizó a neurología, donde se realizó un E E G, con resultados anormales generalizados, fue manejado con Fenitoina 37.5 mg, una cucharada cafetera por las noches durante 6 meses (no existe alta de tratamiento), después ya no se presentaron las crisis convulsivas.

Después, a los 5 años se le detectó una posible parasitosis en el servicio de urgencia del IMSS, pero el médico familiar no encontró nada.

Aspecto familiar.

Al parecer no hay problemas familiares ni de pareja, aunque quizá hubiera asesorar a la pareja en la forma de manejar cotidianamente a los niños y sobre todo, cómo auxiliarlos en el trabajo escolar y emocional.

La madre reporta que ella y su pareja, llegan a discutir porque él les llama la atención a los niños (órdenes contradictorias), porque ellos no han hecho la tarea "yo me enojo, discutimos pero no delante de los niños" (no lo creo).

Estamos muy presionados por el pago del departamento, pero no por eso discutimos o golpeamos a los niños.

1. A.  
Francisco Javier Pérez Lázaro  
Esc. Prim. Lic. Adolfo López Matos Vesp.

|         |       |                                                           |
|---------|-------|-----------------------------------------------------------|
|         | Solo  | 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12                                |
|         | Sapo  |                                                           |
|         | Sope  | 13 14 15 16 17 18 19 20                                   |
|         | Mesa  | 4 + 2 =                                                   |
|         | Moto  | $\begin{array}{r} 4 \\ + 2 \\ \hline \end{array}$ 4 + 2 = |
|         | Miso  |                                                           |
|         | papa  |                                                           |
|         | ma ma | $\begin{array}{r} - 2 \\ \hline 1 \end{array}$            |
|         | meto  |                                                           |
| vaca    | dateo | $\begin{array}{r} 0 \\ \hline 1 \end{array}$              |
| pollito | Pohsa |                                                           |
| beño    | bteac |                                                           |

El niño fácilmente pierde la  
atención, voltea para ver lado o otro  
y no cuenta con pensamiento reversible.

Reporte del Maestro (a)

Francisco Javier Pérez Márquez

Ampliamente - Compañero - al niño - al grupo

Francisco cuando llegó a la institución llevaba mucho tiempo incluso no quería entrar cuando entraba se le pasaba en el baño e iba a buscar por lo pasillo no trabajaba nada en el salón se que daba sin querer ni se podía escuchar que aún estando solo no hacía nada que se iba y con las brutas y no le podía saber aún diciéndoselos en el salón y no podía fallar la duración tenía verificación y no podía fallar la forma al dictado y en matemáticas le cuesta trabajo hacer las sumas y restas identifica grande pequeño más y menos pero en símbolos pero en símbolos todavía le cuesta trabajo del 1 al 15 si los identifica pero no los escribe Ahora ya se halla más sociable con sus compañeros y los maestros pero se distrae con mucha facilidad y no trabaja sigue sin tomar dictado en repetidas ocasiones falta por problemas personales

Prof. de Educación  
Mariano Suárez

# ICx y sugerencias de tratamiento.

Se trata de un niño que presenta antecedentes de crisis convulsivas a edad de 2 meses, desconociéndose el factor desencadenante, repitiéndose estas crisis al año con seis meses, edad en la que también se le detectó anemia moderada, lo que incluye factores de alto riesgo de lesión cerebral, de hecho se cuenta con un electroencefalograma con resultados anormales generalizados a nivel cortical.

En el proceso de adquisición de la lengua escrita, el niño se encuentra en un momento silábico-alfabético. En matemáticas, el niño presenta rotación de números (problema conceptual), no tiene noción de cantidad y no presenta reversibilidad de pensamiento.

Durante el momento de la toma de la muestra pedagógica y habituación, se pudo observar que el niño presenta un leve déficit en la atención.

Es muy probable que el niño al ser ingresado a la escuela actual presentara el síndrome de angustia por separación, sino observese reporte de la maestra.

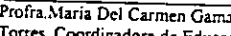
Se sugiere canalización a Educación Especial en el área de problemas de problemas de aprendizaje, CAM No. 5 ubicada en Eje 8 s/n San Rafael Coacalco México.

Es indispensable la revalorización neurológica, así como, trabajar el aspecto de integración social del pequeño en la escuela, su déficit en la atención, pero sobre todo en el aspecto emocional brindarle la sensación y la seguridad de que a su madre, hermanos o papá no les va a pasar nada para eliminar completamente esa angustia de separación.

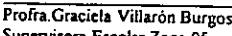
ATENTAMENTE

Vo.Bo.

  
Psic. José Manuel Pérez Martínez.

  
Profra. María Del Carmen Gama  
Torres. Coordinadora de Educación  
Para la Salud Zona Escolar No. 02

Vo.Bo.

  
Profra. Graciela Villarán Burgos  
Supervisora Escolar Zona 05.

|                                 |           |                                 |      |        |    |   |      |   |          |   |
|---------------------------------|-----------|---------------------------------|------|--------|----|---|------|---|----------|---|
| 13 <sup>00</sup>                | 10:00 hrs | 13.5                            | 36.6 | 13.700 | 66 | 2 | 0.51 | 0 | 364000/1 | 2 |
| EXAMEN POLIOMIOU - Ene completa |           |                                 |      |        |    |   |      |   |          |   |
| - D's 14.4"                     |           |                                 |      |        |    |   |      |   |          |   |
| - D'D 37.2                      |           |                                 |      |        |    |   |      |   |          |   |
| G1-C 97 - 05                    |           |                                 |      |        |    |   |      |   |          |   |
| C-C 0.5 RP-1.22                 |           |                                 |      |        |    |   |      |   |          |   |
| DIE                             |           |                                 |      |        |    |   |      |   |          |   |
| 16                              |           |                                 |      |        |    |   |      |   |          |   |
| 15x 5000 LITRERO EN ESTUDIO     |           | Dra. VALERIA D. S. HERNANDEZ DE |      |        |    |   |      |   |          |   |
| Dra. D. S. HERNANDEZ DE         |           | Dra. G. S. HERNANDEZ DE         |      |        |    |   |      |   |          |   |
|                                 |           | S. D. J. H.                     |      |        |    |   |      |   |          |   |

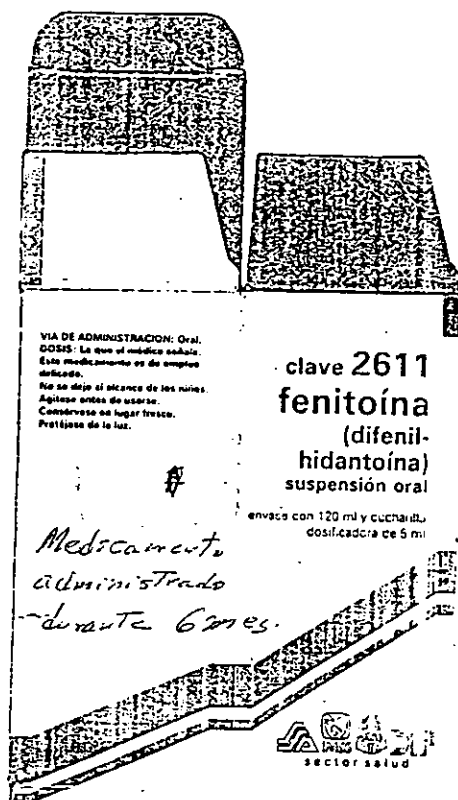
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
HOSPITAL GENERAL REGIONAL NO. 72

SERVICIO DE MEDICINA INTERNA.

SOLICITUD DE TOMA DE ELECTROENCEFALOGRAMA

6  
NOMBRE: PEREZ LUCIANO EDO. LAMIER ... GL 86-19-1763-3801-13  
DATOS CLINICOS Y DIAGNOSTICO: ...  
EDAD: 18 meses  
CLINICA: H.G.-2. -17- ...  
FECHA Y HORA: 28. Mayo 95.  
CITAS A ELECTROENCEFALOGRAFIA  
SE DAN EN EL 1er. PISO. LABOR  
TORIO UNICAMENTE DE 09:00 A  
09:00 AM. DE LUNES A VIERNES.  
NOMBRE, FIRMA Y MATRICULA DEL MEDICO SOLICITANTE.  
16:45/10.

DEBE ACUDIR A TOMA DE ELECTROENCEFALOGRAFIA  
EL DIA: 28-6-95 A LAS: 16:45  
A) COMER NORMALMENTE  
B) LAVARSE EL PELO Y NO APLICAR GRASA O BRILLANTINAS  
C) NO DORMIR LA NOCHE ANTERIOR



HOSPITAL GENERAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD  
SERVICIO DE URGENCIAS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL MEDICINA DEL FAMILIAR

NO EN FAMILIA: 12-12-1982  
FECHA: 12-12-82

NOTAS MEDICINA DE ADOLESCENCIA  
Y PRESCRIPCIÓN: 12-12-82

HOMBRE DEL AS: G. RAO  
EMPRESA: EMPRESA

HOJA No. 1

| FECHA Y HORA         | NOTAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 10-III-95<br>14:55hs | Masc. 16/12 Refiere que por la mañana a los 11 hrs presenta desviación de la mirada hacia arriba, no se refiere a alteraciones de movimiento enormal, no reldjcción de esínteres, no refiere leve hipotermia. Refiere que cuando tenía 2 meses de vida tuvo un cuadro igual por lo que estuvo hospitalizado x 4 días. Al parecer no se dio manejo anticonvulsivo y se egreso. E.F. Se encuentra con temp. 36.4°C. Con pupilas isocóricas y normorrefléxicas, orofaringe sin alteraciones. Cardiopulmonar con buena ventilación-no estertores. R.E.C. rítmicos buena intensidad no soplos. Abdomen blando, depresible peristaltismo normal, no visceromegalias, buen tono y fuerza muscular. ROT presentes normales, no rigidez de nuca. No datos de irritación meníngea o neurológica. Posiblemente se trata de crisis convulsivas. Se solicita RM y Gluc. Serica de no existir anormalidades se solicita envío a neurología para descartar posibilidad de crisis convulsivas. |
|                      | IDx PROB. CRISIS CONVULSIVAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 16:45hs              | Se recaban resultados de laboratorio encontrando anemia moderada de 10.2 Leucocitos en límites normales con 8000 Linf. 645 Mon.2 y seg. 34% Gluc. 105 Se reexplora al paciente y no se encuentra ninguna anormalidad excepto ganglios pequeños a nivel de cadena cervical de menos de 5mm de diámetro por lo que se consideran normales. Se solicita envío a Neurología de manera inmediata para descartar posibilidad de crisis convulsivas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|                      | IDx PROB. CRISIS CONV. / ANEMIA FERRO RICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|                      | 1. ENVIO A NEUROLOGIA<br>2. VIGILANCIA EN SU UNIDAD MED. FAM.<br>3. CITA ADIERTA AL SERVICIO<br>4. MANEJO CON SULFATO FERROSO - DRA. E. RAMIREZ-0761771<br>5. DIETA RICA EN HIERRO.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |

HOJA No. 1





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS

1-11-77 1425/00 100 3.0000  
 0106 00 100 1425/00

EC:E:3 2

02-27-2018 12:57:50

NOTAS MEDICAS  
Y PRESCRIPCION[illegible]

23 JAN 1967

HOJA No.

FOR: 4, 12, 13, 14

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN Y DEPORTES, AL ESTADO DE MEXICO, SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN Y DEPORTES, AL ESTADO DE MEXICO, SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN Y DEPORTES, AL ESTADO DE MEXICO, SECRETARÍA  
MULTIPLE No. 5 C.D.T. 152100262  
VIAJE 3 SIN SALA: RAPID COTACALCO, MEXICO.

SECRETARÍA No. \_\_\_\_\_

Cancún, Estado de México., a 16 de Junio de 2000

DE FIANZAS SOCIAL

PARA:

Sra. Ana Laura Lázcano Argüelles

EN:

19 de Junio, 2000 HORA: 14:00 hrs

OBJETO DE LA CITA:

Información del Servicio

ACREDITACIÓN

F.J. ADRIANA ENRIQUETA GARCÍA

Bo. 76.

PROF. LUIS ENRIQUE RIVERA  
DIRECTOR DEL CENICENSA

②

#### CONTENIDO DE PROTEÍNAS

- 1 - Acocil
- 1 - Boqueron, charal seco, camarón seco.
- 1 - Soya
- 1 - Pasta de cacahuete
- 1 - Arvejas
- 1 - Frijol
- 1 - Alubia
- 1 - Calamar, atún
- 1 - Semilla de calabaza
- 1 - Haba seca, lenteja

Como puede apreciarse, la mayoría son alimentos muy económicos y accesibles, y todos ellos tienen un contenido protéico mucho mayor que las carnes, leche y huevo, a los que tradicionalmente se les atribuye el máximo valor.

#### CONTENIDO DE CALCIO

- 1 - Arroz precocido
- 1 - Avena en hojuelas
- 1 - Quesos (excepto el cotadero)
- 1 - Camarón seco, boqueron y acocil
- 1 - Ajonjolí, amaranto, soya
- 1 - Sardina, huauzontle, xocoxtle, tortilla
- 1 - Frijol

Nuevamente, el contenido de nutriente (calcio) en estos alimentos es mayor que el de la leche, a la que se tiene como parámetro y son productos igualmente accesibles que en el caso anterior.

#### CONTENIDO DE HIERRO

- 1 - Moronga
- 1 - Visceras
- 1 - Pasta de cacahuete
- 1 - Cebada
- 1 - Pan de agua
- 1 - Avena en hojuelas
- 1 - Harina de maíz para atole y tamaal
- 1 - Pan de centeno

#### CONTEIDO DE VITAMINAS (EN GENERAL)

- Aceite, aguacate, brócoli
- Calabaza, espinaca, quilito, verdolaga
- Hopal, vísceras, frijol, atún, sardinas
- Jitomate, romero, zanahoria, lácteos
- Tejocote, ribano, nabo, cebollín

En general, los cereales, leguminosas, verduras y frutas son fuentes abundantes de vitaminas.

Información más amplia sobre los alimentos tradicionales, su contenido de nutrientes y algunas formas de combinaciones de alimentos nutritivos se darán a conocer posteriormente como resultado de la encuesta alimentaria aplicada en todo el Estado al término del ciclo escolar 1995 - 1996.

#### SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN

##### LUNES 14 DE OCTUBRE DE 1996:

- Participación en la ceremonia cívica de los días lunes con elocuciones alusivas a la celebración.
- Inclusión en el periódico mural de temas y artículos relacionados con la fecha.

##### MARTES 15:

- Elaboración de carteles por parte de los niños y realización de desfile promocional.
- Pósters a los alumnos sobre orientación nutricional.

##### MIÉRCOLES 16:

- Asesoría a concesionarios de tiendas escolares sobre higiene de la nutrición / promoviendo la venta de productos económicos y nutritivos de origen local.
- Asesoría a docentes sobre temas de nutrición incluidos en los contenidos programáticos

##### JUEVES 17:

1



Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social  
 Subsecretaría de Educación Básica y Normal  
 Dirección General de Educación  
 Dirección de Educación complementaria y Desarrollo del Magisterio  
 Departamento de Educación para la Salud

COORDINACIÓN DE AREA 02 CRESE 06

CASO 3

Entrevista.

C.D. Concalco México a 3 de Noviembre de 1999.

La presente entrevista sólo puede ser leída, revisada  
 y analizada por el psicopedagogo que se haga cargo  
 del caso, sólo con fines terapéuticos, pierde efecto para  
 uso legal o de cualquier otro tipo.

Nombre del niño: Edgar Adrian Luna Sanchez

Escuela de procedencia: Escuela primaria ARAZMONTI.

Turno: Matutino

Grado: 2º Grupo B.

Persona Entrevistada: Virginia Sanchez Bermejo. (madre de  
 Edgar).

Edad: 33 años.

Sexo: Femenino.

Dirección: Evaristo 115 Ma 2 Lote 7, Edificio A  
 Dpto. 401, San Pablo de las Salinas, Tlaltizahuac, Edo.  
 de México.

Tel: 58972961.

"Terminé mi Secundaria, -pero no tengo certificado. Cada mes faltarán dos meses para terminar, pero en la escuela me hicieron mis documentos como si hubiera terminado, no los recogí finalmente."

Estoy en el hogar todo el día, hace tres meses, me fui con mi mamá durante 60 días, es que le estaban dando radio-terapia, es que tiene Cáncer en la matriz, a las niñas, las desvía durante ese tiempo, pero ya no, pero el niño ya era así desde antes."

Por las mañanas me levanto temprano, preparo a los niños y los mando a la escuela con Eulín, porque a Edgar le gusta que ella los lleve, no quiere que los lleve Saraí (su tía media hermana), después le doy, le doy de desayunar a mi esposo, me pongo a lavar o a hacer el quehacer, siempre hago comida suficiente para que sobre para el día siguiente, al otro día, después de que comieron, cuando llegan de la escuela, todos los que estamos en casa, comemos como a las 3:00-4:00 P.M., a esa hora el niño ve su programa favorito: Los Power Rangers, después hacemos la tarea, Tardamos unas dos horas en terminarla, en la escuela no trabajan, no hacen nada, después seguimos viendo la T.V. hasta como a las 8:00hrs P.M., después, toca baño, cuando termino, merienda o cena y a dormir a las 9:30 mas o menos."

Soy Casada por bienes compartidos, es mi se-

segundo matrimonio, con mi actual pareja tuve  
2 hijos. Él es muy bueno.  
Hace 9 años me separé de mi esposo anterior, me nos daba lo que necesitábamos a  
mis hijas y yo.

### Esposo

| Nombre                | Edad    | Sexo | Nivel                                                       | Ocupación                                                                                                                                       |
|-----------------------|---------|------|-------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Vicente Luna Calderón | 28 años | Masc | Nivel<br>Escolar<br>Secundaria<br>con certificación<br>CENE | Empleado<br>de Tienda de<br>ropa en el<br>C.F. Centro,<br>sin derechos<br>habientes a<br>Servicio Médi-<br>co<br>Sueldo de 480.00<br>Semanales. |

Hijos del primer matrimonio

| Nombre        | Edad    | Sexo | Nivel<br>Escolar                       | Ocupación  |
|---------------|---------|------|----------------------------------------|------------|
| Evelyn Vilana | 16 años | Fem. | CECYTEM<br>Bachillerato<br>Tecnológico | Estudiante |
| Frias Sanchez | 14 años | Fem. | 2º<br>Sec.                             | Estudiante |

### Hijos del segundo matrimonio

| Nombre                        | Edad   | Sexo  | Nivel                 | Ocupación  |
|-------------------------------|--------|-------|-----------------------|------------|
| Edgar<br>(Motivo de consulta) | 7 años | Masc. | 2º<br>Prim.<br>Matrón | Estudiante |
| Vicente                       | 6 años | Masc. | 1º<br>Prim.<br>Matrón | Estudiante |

Soy los únicos habitantes en casa.  
Soy católica de vez en cuando voy a misa, la  
practico pero no muy seguido, a mi manera.

Edgar fue un niño planeado y deseado, me embaracé al mes de vivir con mi esposo, yo lo quería, mi esposo decía que ojalá y no me menstruara ese mes, eso quería decir que nacería un niño.

Cuando me embaracé, no estaba tomando medicamentos, sólo que cuando tenía como 3 meses de embarazo, su mamá (la suegra) me dijo que ese niño a lo mejor ni era de su hijo, que nos fuéramos de su casa, entonces me fui a vivir con mi mamá, me enojé mucho y lloré mucho, y es que yo pensé, apenas me voy quedando . . . y otra vez a empezar (hace referencia a su matrimonio anterior)afortunadamente mi esposo me siguió.

Después, el médico me estuvo citando cada 3 días, pero no me explicó por qué, nada más, bueno También me dijo que existía el riesgo de que el niño fuera prematuro. Después, como al mes y medio cuando ya nació el niño, mi suegra me llevó de un departamento que nos había dado mi suegro, mi suegra siempre rechazó al niño.

Cuando tuve mi niño se me reventó la fuente como a las 9:00 A.M., no presenté las contracciones, el niño nació como a las 7:00 - 9:00 P.M., nunca pase de 3 de dilatación, entonces me estaban preparando para hacerme la cesárea y de repente me dio un dolor muy fuerte, enton-

Ces... el niño estaba ya casi aguara, el a-  
 nestecista, entonces levanto la sabana... y  
 agarraron al bebé, en... seguida me lle-  
 varon a la sala de expulsión, pero el ni-  
 ño ya había nacido, no me dieron su a-  
 ligación. Estuvo un día en observación,  
 por haber nacido en un lugar poco higie-  
 nico, pero me lo dieron al siguiente día.  
 Conforme ha ido creciendo, el niño no  
 presentó caídas o Temperaturas fuertes.  
 Caminó al año cuatro meses, habló a  
 los dos años seis meses, y se comenzó  
 a pronunciar palabras al año y medio, de-  
 cía: mamá, papá, agua, pan, sopa, etc.  
 No tiene problemas ni con mi expresión.  
 El pequeño a los 4 años entró al jar-  
 dín de niños, ahí la maestra decía  
 que el niño se salía del salón y se  
 iba a otros salones, no tenía ami-  
 gos, no hacía la integración, no participa-  
 ba en las rondas, siempre se quedaba  
 parado, no aprendió canciones, ahora llega a  
 repetir comerciales o canta en la casa.  
 Estuvo los 2 años con la misma maes-  
 tra, ella nunca dijo que el niño tenía pro-  
 blemas, hasta el final la directora le ll-  
 amó la atención, pero no hubo canalización.  
 En 1º de primaria, estuvo en la escuela  
 Primaria Mariano Escobedo de la colonia  
 IMEX en la tarde, ahí el niño estuvo 2  
 meses a diario perdía los colores, el la-  
 piel, sacapintas, goma, tijeras, no hacía dictado,

no. hacia nada, no trabajaba, el niño veía los recados y le daba risa, la maestra decía, que era un flojo, que lo teníamos que hacer responsable, que ella no era su mamá, que no llevaba nada para trabajar, yo le compraba todo, la maestra decía que no era su mamá y que no lo iba a cuidar.

En esa época yo me fui a trabajar como unos 3 meses, pero me regrese a mi hogar porque el niño no trabajaba en la escuela y yo sin tener tiempo de darle atención.

Entonces lo traje aquí, escuela primaria MAN-  
SACATI. con la maestra Ana Rosa, el niño aprendió a leer, aprendió los números hasta el 50, a sumar, restar, si trabajaba en la escuela, no muy bien pero si trabajaba, si hacía las cosas, hacía trabajos incompletos, sobre todo hacia incompleto el dictado, algunas veces el año pasado tenía buena letra, ahora se a deteriorado.

9º. Ahora solo escribe el tema que se va trabajar (el título) o no trabaja nada o trabaja incompleto, siento que la maestra lo critica demasiado.

El niño no es castigado en casa, no lo golpeamos a veces ya lo regañamos, por ejemplo, a veces saco el cinturón y le digo que ya me está armando, pero no le pego, algunas veces le apago la T.V. y él la vuelve a prender, o le digo no te voy a dar dinero y se lo doy.

Al niño le cuesta trabajo concentrarse para realizar la tarea, se queda viendo para otro lado, o está hojeando el cuaderno o se va a esconder debajo de la cama, no juega con otros niños, últimamente no los busca, baja al estacionamiento y solo los observa jugar.

Se muestra irritable, trata de golpear a su hermano o le dice que ya no la quiere, es que le llaman la atención porque él por ejemplo, agarró una paleta de la mochila de su hermana (Evelin). Últimamente no quiere comer bien, está como apático, por ejemplo, ya se que le gusta un guisado y él lo hace a un lado y dice, no quiero, frunciendo el ceño.

Anteriormente el niño sacaba sus juguetes y jugaba en la sala, ahora, ya no, se la pasa sentado en el sillón de la sala, a veces se mete al cuarto de sus hermanas y las esculca las mochilas, principalmente a Evelin.

El niño se muestra triste, lo veo pensativo, con las ojos muy brillantes a veces lo quiero abrazar y se aleja con apatía.

Es muy flojo, por todo hora, si su her-  
mano está acostado y el se quiere acostar  
hora, y a le digo, que Vicente. Llego primero,  
pero sino se quita el hora, hora porque  
le apago la T.V, También porque no le com-  
pro lo que el me pide, se cruza de ma-  
nos y frunce el ceño.  
Le noto apatía por la comida, la tarea,  
no quiere bañarse, no busca amigos, no  
tiene amigos, lo rechazan.  
Esta durmiendo bien de 21:00 hrs a 7:00 AM.  
no presenta pesadillas. Cuando sueña, él dice  
que: "Eralin se fue a una fiesta", o  
que: "mi papá se cayó" y a le digo que  
síito y él dice: "no deberas".  
Hace las cosas muy lento, come muy  
lento, lava las manos muy lento y no  
termina de vestirse, y a lo visto por lo re-  
gular o siempre le abrocho los zapatos, no  
sabe amarrárselos.  
Por lo regular se le ve su cara cansada  
o camina como si estuviera cansado (presen-  
ta pie plano).  
Casi no sale de la casa, solo los do-  
mingos, como a las 6:00 PM, cuando mi  
esposo dice vamos a bajar un rato con los  
nietos para que estén aguera, vivimos en el  
4to piso.

### Entrevista con el niño

¿Qué te gusta de la escuela?

R. Jugar, a las escondidillas, nada más.

¿Qué es lo que no te agrada de la escuela?

R. Que estén sucios los baños.

¿Tienes amigos?

R. No, no tengo amigos.

¿Cómo es tu maestra contigo?

R. Muy mala, me regaña, me dice sientate, apurate, nada más.

¿Cómo son tus hermanos contigo?

R. Bien.

¿Cómo te tratan tus papás?

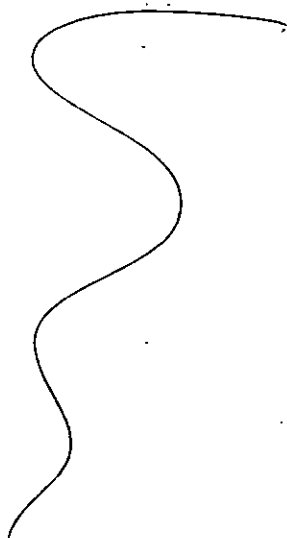
R. Bien, feo porque..... muy mal, me pegan con el garcho de colgar ropa, con el cinturón, me gritan, me dicen Adrian sientate, mi mamá, mi papá no, con Vicente jugamos fútbol.

Nota: El niño presenta lenguaje expresivo limitado

También presenta gíalarea, tanto que

A veces se le cae la saliva.

El pequeño se muestra cooperativo en la entrevista, mostrando limitación en lenguaje expresivo, presenta sudoración excesiva en ambas manos.



## Ex y Tratamiento

Se trata de un niño que fue atendido de una forma inadecuada des. de el vientre materno, el médico jamás dio información concreta a la madre, después, durante el parto es evaluada de una manera errónea por el ginecoobstetra, ya que se da un parto séptico y el trabajo de parto no fue bien manejado, lo que me hace pensar que pudo haber sufrimiento fetal, a lo mejor no en el tiempo sino por las condiciones de manejo, tanto que el anestecista lo tuvo que atropar para que no cayera. Es un niño con carencias de socialización.

Con problemas de lenguaje expresivo y le faltan muchos repertorios básicos de autocuidado.

Es rechazado por otros niños, con una muestra autoritaria, y una madre angustiada que no sabe manejar el problema y en este caso su frustración hace que castigue al niño.

Se sugiere que el niño sea valorado y atendido por un psiquiatra ya que presenta también algunos rasgos de depresión infantil.

Yo creo, a reserva de lo que diga el psiquiatra que se le debería de aplicar al niño una tomografía o una

- por cerebral, pero vuelve a repetirlo es
- de sesión estricta de especialista
- Finalmente se sugiere el cambio inmediato de grupo.

Atentamente



Psic. José Manuel Pérez Mte.  
Promotor Principal de Educación  
para la Salud en San Rafael  
Coacalco Edo. de México.  
Zona Escolar 05.

*lectura*

Maria tiene sed. 27/X/99.

Edgar quiere un gansito.

Jorge come sandia.

$$\begin{array}{r} 24 \\ + 33 \\ \hline 57 \end{array}$$

|   |   |   |
|---|---|---|
| X | 0 | X |
| 0 | 0 | X |
| X | 0 | E |

$$\begin{array}{r} 32 \\ + 43 \\ \hline 75 \end{array}$$

*Escritura (dictado) 2/11/99*

El perro come carne.

La gallina pone puevos.

beto tiene una moto.

Las estrellas brillan.

en la noche.

Concalco, Méx., Octubre 19 de 1999

PSIC. DARIELA CORZA SALINAS

PRESENTE

Por medio de la presente, hago de su conocimiento que he recibido su informe acerca de la evaluación que se le ha practicado a el alumno Edgar Adrián Luna Sánchez, y se permito enviarle mis observaciones.

El alumno ingresó al segundo grado con un promedio bajo, y con el compromiso por parte de su madre de sacarlo adelante, ya que de no ser así la institución se vería en la necesidad de integrarlo nuevamente al primer grado.

Por otra parte, Adrián dentro del grupo muestra una actitud agresiva e impulsiva, difícilmente realiza los trabajos escolares, no participa en las lecturas, trabajos en equipo, se distrae fácilmente, no puede estar atento por periodos prolongados, no responde a indicaciones dadas en forma oral o escrita, su maduración fina y gruesa no ha sido desarrollada al nivel de sus compañeros, su lenguaje no es tan claro y variado.

Espero, esta información sea de gran ayuda para el trabajo que usted tan profesionalmente realiza con Adrián, además le reitero mi apoyo y espero se informe los avances y necesidades de el alumno para lograr así un resultado favorable.

Sin otro asunto que tratar por el momento quedo de usted

Atentamente



Profr. Lucila González González



*Centro de Preparación Profesional y Servicios  
Integrales de Psicología, S. A. de C. V.*

Coacalco, Méx., octubre 5 de 1999

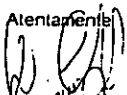
PROFRA. LUCILA GONZALEZ GONZALEZ  
PRESENTE

Reciba un cordial saludo, al tiempo que me permito informarle, sobre los avances en la evaluación que se le practica a su alumno Edgar Adrián Luna Sánchez de 7 años de edad, el cual asiste a este centro desde el día 27 de septiembre del presente año, a fin de recibir terapia psicológica que le permita un desarrollo a nivel personal y escolar de manera eficiente.

Se ha encontrado que algunas de las habilidades básicas para el desarrollo con las que el niño ya debería contar (atención, percepción, memoria y seguimiento de instrucción) presentan un leve retraso, lo cual repercute no sólo académica sino social y afectivamente. Por otro lado y en lo que respecta a sus procesos cognitivos, se le dificulta resolver problemas en donde tenga que usar el razonamiento lógico, lo cual lo lleva a no realizar correctamente lo que se le indica ya que antes de pensar en cómo resolverlo, prefiere no hacer la actividad y olvidarse de la situación, aunque para el resto de sus compañeros no implique ningún grado de dificultad.

Por lo anterior y para que el trabajo psicológico llegue a buen término, solicito su apoyo para conocer de forma completa el desenvolvimiento del niño, a fin de poder trabajar de manera conjunta, por lo que mucho le agradeceré sea tan amable de enviarme un informe detallado sobre el comportamiento de Adrián dentro del salón de clases.

Sin más por el momento quedo de usted

Atentamente  


Psic. Daniela Corza Salinas

Dr. Jaime Rodríguez Hernández *Edgar Adrian Luna Peruchez*  
 MEDICO POSTGRADUADO EN PSIQUIATRIA, ESPECIALIZADO EN PSIQUIATRIA INFANTIL, *Lote 7, Edif. A-4*  
 DE LA ADOLESCENCIA Y TERAPIA FAMILIAR. *Sn. Pablo de las Salinas*  
 CONSEJO MEXICANO DE PSIQUIATRIA *Tlaltelhuac, México*  
 CED. PROF. 136734 REG. S.S.A. 32601 TITULO EXPEDIDO 12 DE ENERO 1967 *Dirig. - A. Amador -*  
*Depend. -*

FECHA: *21 - Diciembre - 99. -*

*Mellert / Suspensión II f. en s.*

*Mua cuarenta cepetón después del desayuno  
y de la cena. -*

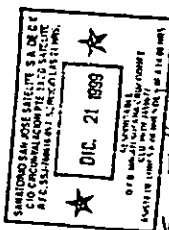
*[Signature]*

SANATORIO SAN JOSE SATELITE  
 CTO. CIRCUNVALACION PTE. No. 43  
 TELS.: 672 16 89 662 61 22

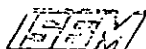
PREVIA CITA  
 DOMICILIO TELS.:  
 662 48 44 383 16 23

CONSULTAS DE LUNES A SABADO DE 9 A 14 HRS.

*Lote 115 Arz. 2 Lote 7 Edif. A Depto. 40  
 Sn. Pablo de las Salinas.  
 Digno Sanchez Barrio*



*Pres. Tlaltelhuac / Suspensión II f. en s.*



HOSPITAL GENERAL DE ATIZAPAN  
"DR. SALVADOR GONZALEZ  
HENREJON-CHRYSLER"

## RECETA MEDICA

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                          |                         |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|-------------------------|
| SERVICIO <i>Salud Mental</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | FECHA <i>27 Dic. 99</i>  | No. EXP. <i>2/07</i>    |
| NOMBRE DEL PACIENTE<br><i>Salazar Adrian Luna Sanchez - Tinos.</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                          |                         |
| <p>RP <i>Instituto Mexicano de Rehabilitación S. S. A.</i></p> <p><i>Les paludo respectivamente y me permito solicitar Estudio Electroencefalográfico al niño Luna Sanchez quien presenta: Inquietud, impulsividad, atención disminuida, ansiedad con bloqueos emocionales. Buena capacidad intelectual. Se lee y escribe.</i></p> <p><i>Antecedentes de problemas en el periodo de la gestación y parto por braxton Hicks. Desarrollo Psicomotor: Normal. Con cierta incoordinación motora gruesa.</i></p> <p><i>Tratamiento: Orientación Familiar y Escolar. Psicofarmacología con (Lexia).</i></p> <p><i>A test reciente.</i></p> <p><i>Dr. Jaime Rodríguez Hdez.</i></p> |                          |                         |
| NOMBRE Y FIRMA DEL MEDICO<br><i>Jaime Rodríguez Hdez.</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | REG. SSA<br><i>32527</i> | D.G.P.<br><i>136734</i> |

C.M.41

# Dr. Jaime Rodríguez Hernández

MEDICO POSTGRADUADO EN PSIQUIATRIA, ESPECIALIZADO EN PSIQUIATRIA INFANTIL,  
DE LA ADOLESCENCIA Y TERAPIA FAMILIAR,  
CONSEJO MEXICANO DE PSIQUIATRIA

CED. PROF. 136734 REG. S.S.A. 22881 TITULO EXPEDIDO 12 DE ENERO 1967

FECHA: 22 - Enero - 2000.

A quien corresponda:

Les pido respetuosamente y me permito  
informar que el alumno LUNA SANCHEZ EDGAR ALEJANDRO,  
de 7 años 6 meses de edad, quien cursa el 2o año de primaria,  
Grupo B. Está en Estudio y Tratamiento por presentar manifestaciones  
de angustia y bloqueos emocionales. Su rendimiento  
intelectual es normal. Se le ha hecho manifestar apático.  
El alumno con apoyo y comprensión a su situación emocional  
que está mejorando tendrá un mejor aprovechamiento  
escolar. Agradeciéndole su atención.

SANATORIO SAN JOSÉ SATELITE  
CTO. CIRCUNVALACION PTE. No. 63  
TELS.: 672 16 89 842 81 22

PREVIA CITA  
DOMICILIO TELS.:  
862 48 44 883 18 23

*J. Rodríguez*

CONSULTAS DE LUNES A SABADO DE 9 A 14 HRS.

*Edgar Alvarado Luna Psicólogo*  
**Dr. Jaime Rodríguez Hernández**

*Edmundo 115, manzanilla*  
*lote 7 Edmundo A*  
*401. Av. Pátula*  
*de las Guadalupe, Tuxtla*  
*Utatlán, Edo. de México*  
*Ding: Amistad.*

MEDICO POSTGRADUADO EN PSIQUIATRIA, ESPECIALIZADO EN PSIQUIATRIA INFANTIL,  
 DE LA ADOLESCENCIA Y TERAPIA FAMILIAR.  
 CONSEJO MEXICANO DE PSIQUIATRIA

CED. PROF. 136734 REG. S.S.A. 32891 TITULO EXPEDIDO 12 DE ENERO 1967

FECHA: 22 de Enero/2000.

*Aléxico, Suspensión.*

*Una urechamotite capfetera*  
*en la mañana y en la noche.*

*J. Rodríguez*

SANATORIO SAN JOSE SATELITE  
 CTO. CIRCUNVALACION PTE. No. 83  
 TELS.: 672 16 99 642 61 22

PREVIA CITA  
 DOMICILIO TEL. S.:  
 062 48 44 383 16 23

CONSULTAS DE LUNES A SABADO DE 9 A 14 HRS.

## 514-MEL

## MELLI-GRAGEA

un comprimido cada tres o cuatro días, de acuerdo con la disminución de las cifras de glucemia. Simultáneamente las indicaciones de insulina deberán ser reducidas gradualmente. La dosificación media en la mayoría de los diabéticos está entre uno y tres comprimidos diarios.

**PRESENTACION:** Frasco conteniendo 20 comprimidos.

Antes de prescribir consulte la pag. VIII, leyenda 1.

Reg. Num. 59729, S. S. A.

LABORATORIOS IFUSA, S. A.

Carretera No. 10

06470 México, D. F.

Marca registrada

## MELLERIL

Ansiofílico y psicorrelajante - Neuroléptico

**COMPOSICION:** Cada GRAGEA con cubierta esferizada contiene:

Clorhidrato de clonazepam ..... 10, 25 ó 100 mg

Cada cucharadita de 5 ml de suspensión (3.2%) contiene:

Clonazepam ..... 10 mg

**PROPIEDADES:**

A bajas dosis MELLERIL es un ansiofílico y psicorrelajante. Además, es eficaz en situaciones depresivas leves.

Los efectos tranquilizantes de MELLERIL, permitiendo tranquilizar a los agitados, y restablecer mejor el contacto con el medio ambiente.

MELLERIL actúa en forma selectiva las reacciones exageradas a la ansiedad y al stress, con un mínimo efecto sobre la actividad motora.

A dosis altas MELLERIL es un neuroléptico con actividad farmacológica básica similar a la de otros fenotiazinas, pero el espectro clínico muestra diferencias significativas con otras drogas de esta clase. Actividad antipsicótica mínima y efectos extrapiramidales mínimos (en especial parkinsonismo) son características distintivas de MELLERIL.

Puede un ansiofílico margin terapéutico y es bien tolerado a las dosis recomendadas. Las formas líquidas tienen buen sabor y han sido diseñadas para uso pediátrico y geriátrico.

**INDICACIONES:**

- Medicina general: Ansiedad, síndrome ansiedad-depresión, tensión y agitación, trastornos psicósomáticos, trastornos emocionales acompañados de ansiedad y tensión, trastornos del sueño.
- Geriátrica: Agitación aguda y estados de confusión, ansiedad y síndrome ansiedad-depresión, insomnio.
- Pediátrica: Ansiedad, tensión y agitación, dificultad de concentración, trastornos de la conducta, hiperactividad, agresividad, trastornos del sueño.
- Psiquiátrica:

Adultos (casos ambulatorios y hospitalizados): Ansiedad, ansiedad, tensión y trastornos de pensamiento en esquizofrenia, psicosis maníaca, psicosis aguda y endógena, neuróticos graves, síndrome de abstinencia y estados maníacos o agitados en situaciones depresivas, síndrome cerebral orgánico, dolor insoportable.

**Niños:** Esquizofrenia infantil, trastornos graves de la conducta en retardo mental y psicopatías.

**DOSIS:**

- Como ansiofílico y antidepresivo:

Adultos: 10-75 mg diarios, según la gravedad de los síntomas.

Niños: 0.5 a 2.0 mg/kg/día en dosis divididas, en especial con la suspensión al 0.2%.

- Como neuroleptico:

- Adultos (casos duros):
- pacientes psicóticos hospitalizados 100-600 mg
- pacientes ambulatorios 50-300 mg
- pacientes geriátricos agitados o depresivos 25-200 mg
- pacientes a largo plazo durante el síndrome de abstinencia 100-200 mg
- neuróticos graves 25-150 mg

(sig. 1)

## MELLERIL-Continúa

En pacientes bajo de peso o en aquellos con parciales enfermedad reñal o renal, es común en pacientes ancianos está indicada una dosis reducida con aumentos graduales posteriores.

Dosis máxima diaria: 300 mg

**Niños:**

- 1-4 mg/kg/día, en dosis divididas (para dosis única no exceder a 25 mg, utilizar la suspensión al 0.2%).

**CONTRAINDICACIONES:** Estados de coma o deprimidos graves del sistema nervioso central, malabsorción intestinal, a otras fenotiazinas y disonancias sanguíneas.

**PRECAUCIONES:** MELLERIL puede disminuir los reflejos del paciente, por ejemplo, al conducir vehículos o al manejar maquinaria.

A dosis como ansiofílico, el MELLERIL causa solo en raras ocasiones leucopenia. A dosis como neuroleptico, vez se ha reportado leucopenia y agranulocitosis, por lo que se recomienda, al igual que con cualquier otra fenotiazina con fenotiazinas, realizar controles sanguíneos con regularidad los primeros 3-4 meses de tratamiento o a la aparición de signos clínicos sospechosos.

En enfermedades del hígado es necesario un control de la función hepática.

Durante el embarazo o lactancia el MELLERIL debe ser usado con precaución, ya que en estudios animales, como todas las drogas, el MELLERIL puede pasar fuera del alcance de los niños.

**INTERACCIONES:** MELLERIL potencia los efectos de los anestésicos, hipnóticos, antipsicóticos, sedantes y otros. Puede potenciar también el efecto de otros fármacos en la contracción cardíaca.

Al igual que otros fenotiazinas, MELLERIL tiene una acción antihistamínica y puede, por tanto, interferir con el efecto de los vasoconstrictores adrenérgicos. Se recomienda precaución para el tratamiento de los síntomas hipertensivos.

**EFFECTOS SECUNDARIOS:** Sedación, retorcimiento de la boca, trastornos de la coordinación, vómito, náusea, constipación, congestión nasal. En algunos casos se ha observado hipotensión, erupciones cutáneas, eritema, fotosensibilización, urticaria y trastornos de la eructación. A dosis altas, los síntomas extrapiramidales son prácticamente desconocidos. MELLERIL, a dosis como neuroleptico puede causar síntomas extrapiramidales, pero son relativamente poco frecuentes. En estas ocasiones y después de tratamientos prolongados con altas dosis de neurolepticos, se ha informado sobre el desarrollo tardío; se recomienda investigar signos entre los intervalos regulares.

A dosis altas -al igual que con otras fenotiazinas- se ha informado sobre casos benignos de reproducción, tales como prolongación del intervalo Q-T de la onda T y ondas U. Estos cambios ocurren con más frecuencia en la presencia de niveles altos de potasio sanguíneo. Al igual que todas las fenotiazinas, MELLERIL puede inducir anemia en los casos de muy raros.

La retorcimiento pigmentaria ha sido reportada después de tratamientos prolongados con dosis que exceden a la máxima recomendada de 300 mg.

**PRESENTACIONES:** MELLERIL 10 mg envase con 50 mg  
MELLERIL 25 mg envase con 50 mg  
MELLERIL 100 mg envase con 50 mg  
MELLERIL suspensión frasco con 50 mg

Antes de prescribir consulte la pag. VIII, leyenda 1.

Reg. Num. 52714 y 52284, S. S. A.

SANDOZ DE MEXICO, S. A. de C. V.

Amores No. 1322

03100 México

Marca registrada

**Las INTOXICACIONES POR AGENTES FISICOS y QUIMICOS**  
emergencia se describen al final de este Diccionario

**Las INTOXICACIONES ALIMENTARIAS y los trastornos**  
benignos del RECORDARIO PRACTICO PARA EL MEDICO

este Diccionario

San Rafael Coahuila a 4 de Febrero del 2000

A quien corresponda:

La que suscribe Profra. Lucila González González, Titular del 2º grado grupo "B" de la escuela primaria "Xrayacatl" y maestra del alumno Edgar Adilon Luna Sánchez, me dirijo a Ud para solicitar de la manera más atenta, se me permita tener acceso al expediente del alumno, ya que sólo así podré apoyar, cooperar y participar en el avance de el niño.

Esperando una respuesta favorable a la presente queda de Ud.

4-III-2000

Profra. Lucila González G

Respetable Maestra. Le envío un saludo respetuoso y  
le informo que el alumno que al inicio de su estudio  
presentaba: Triste frecuente, ansiedad con  
defensas, timidez e inseguridad y bloqueo emocional  
(con él hablaba mi se relacionaba). Actualmente muestra  
nuestra mirada, es general más participativo y colabo-  
rador con disminución de su bloqueo emocional  
tanto Anteriormente existían problemas familiares que han sido  
superados. Desde ahora, exponiendo y corrigiendo  
el problema se realiza con la familia y el apoyo  
emocional del niño, además de la asistencia personal y de la  
asistencia al día. El niño continúa su mejora con el trabajo y el estudio.  
Agradeciendo todo su apoyo escolar, le reitero  
mis consideraciones. Atentamente. (5562-48444)  
Dr. Jaime Rodríguez. (5393-1523).

SECRETARIA DE SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA DE REHABILITACION  
ELECTRODIAGNOSTICO

NOMBRE. LUNA, SANCHEZ, EDGAR.....EDAD. 7...8/12.....  
FECHA.....8...II...2000.....EIP. / S/E.....  
REF POR EL DR. RODRIGUEZ, HDEZ.....Dr. CONDUCTA, ANSIEDAD.....  
ATENCION.

TECNICA REFERENCIAL Y BIPOLAR

- |                                                       |                                            |
|-------------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> VIGILIA OJOS CERRADOS        | <input type="checkbox"/> HIPERVENTILACION  |
| <input type="checkbox"/> SEDADO CON HIDRATO DE CLORAL | <input type="checkbox"/> FOTOESTIMULACION  |
| <input type="checkbox"/> SUEÑO ESPONTANEO             | <input type="checkbox"/> AUDIOESTIMULACION |

DESCRIPCION: Estudio realizado en vigilia y estimulación con privación de sueño la noche previa.

Presenta un ritmo de fondo de 5-7 Hz de 40-100 mVs. En regiones anteriores de 3-4 Hz de 10-30 mVs con periodos de onda de 1.5-2 Hz, de 70-90 mVs. Se realiza hiperventilación sin modificación a lo descrito y con aumento de voltaje en región occipital ocasionales, fotoestímulo sin modificación.

INTERPRETACION: Sincrónico, asimétrico por mayor voltaje en regiones occipitales y paroxismos de onda lenta de mediano-alto voltaje frontal bilateral en vigilia y estimulación.

CONCLUSION: Electroencefalograma anormal.

Dr. José A. Martínez C.

Dr. Jaime Rodríguez Hdez.

MEDICO POSTGRADUADO EN PSIQUIATRIA  
ESPECIALIZADO EN PSIQUIATRIA INFANTIL Y DE LA ADOLESCENCIA  
CERTIFICADO POR EL CONSEJO DE PSIQUIATRIA Y POR  
EL CONSEJO DE ELECTROENCEFALOGRAFIA  
C.E.O. PROF. 134734 REG. S. S. A. 32501

26/11/04/2000.

Epurita Linares "Atagacutl" -

C. Directora:

Le saluda respetuosamente y me permite  
comunicar que el niño EDGAR ADRIAN LUNA SANCHEZ,  
del 2.º "B", ha presentado notable mejora en su conducta,  
sin agresividad, menos tímido, más sociable y comunicati-  
vo, mejora en su aprendizaje de la lectura, escritura  
y cálculo. Muy buena cooperación de su Profesora  
Lucila González y de la familia. Considero conveniente  
su aprobación escolar con la condición y compromiso en la

SANATORIO SAN JOSE, SATELITE CIRC. PTE. NO. 53 SATELITE  
TEL. 572 12 46 572 13 99 572 15 46 572 89 30  
562 71 45 572 60 38 562 01 22 562 08 39 562 28 99  
DOMINGO TEL. 846-40-44 Y 893-10-03

PREVIA CITA

~~XXXXXXXXXXXX~~  
~~XXXXXXXXXXXX~~  
5393-1523.

continuidad de su Tratamiento integral.

Agradecemos a Usted de portarnos su  
gentil consideración.

Atentamente



5562-4844

## OBSERVACIONES GENERALES

Las calificaciones parciales se asignan en cinco momentos del año lectivo: al final de los meses de octubre, diciembre, febrero, abril y en la última quincena del año escolar.

Las calificaciones parciales que se registran en esta boleta van del 5 al 10 y se anotan con números enteros, según el aprovechamiento del alumno.

La calificación final de cada asignatura, se obtiene al sumar las calificaciones parciales y dividir el resultado entre cinco, por ser éste el número de calificaciones parciales. Esta se debe registrar con un número entero y una cifra decimal.

El alumno aprueba una asignatura cuando obtiene una calificación final mayor o igual a 6.0.

El promedio general anual se obtiene al sumar las calificaciones finales de todas las asignaturas y dividir el resultado entre cinco, por ser éste el número de asignaturas evaluadas. Este promedio se debe registrar con un número entero y una cifra decimal.

El alumno es promovido si obtiene calificación aprobatoria tanto en la calificación final de Español, como en la calificación final de Matemáticas y si además su promedio general anual es mayor o igual a 6.0. El alumno no es promovido si reprueba Español o Matemáticas; o si aprueba esas dos asignaturas, pero su promedio general anual es menor de 6.0.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en el Artículo 31, que es obligación de los mexicanos hacer que sus hijos o pupilos concurren a la escuela y obtengan la educación primaria y secundaria.

## AL PADRE DE FAMILIA O TUTOR

Para mayor información sobre el aprovechamiento del alumno y de cómo ayudarle a mejorar su rendimiento escolar, es conveniente que el padre de familia o tutor se entreviste con el maestro.

BASE 126

SE SANCIONARÁ A QUIEN CON FOLIO O FOLIOS LUCRATIVOS REPRODUCA TOTAL O PARCIALMENTE ESTE FORMATO



## SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

EDUCACIÓN PRIMARIA  
BOLETA DE EVALUACIÓN 1999-2000  
SEGUNDO GRADO

ESCUELA:

"AXAYACATL"

15CPR2512L

CLAVE SEGÚN CATÁLOGO DE CENTROS DE TRABAJO

ALUMNO:

EDGAR ADRIAN

LUNA

SANCHEZ

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

LUSE92061710FIND07

"B"

HATUTINO

CLAVE ÚNICA DE IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNO

GRUPO

MUNICIPIO

PARA LLEVAR AL FINAL DEL AÑO ESCOLAR O ANTES SI EL ALUMNO  
CAMBIA DE ESCUELA

MARCIA GONZALEZ GONZALEZ

NOMBRE Y FIRMA DEL MAESTRO

BEATRIZ TREJO SEPURA

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR

COCALCO, MÉXICO

LUGAR DE EMPLACEMENTE

FOLIO 06 197 12000

DÍA

MES

AÑO



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL  
MÉXICO

ESTA BOLETA ES VÁLIDA EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
Y NO REQUIERE TRÁMITE RECONOCIMIENTO DE LEGALIZACIÓN

| SEÑALES                | CALIFICACIONES |             |                        |                     |                  |
|------------------------|----------------|-------------|------------------------|---------------------|------------------|
|                        | ESPAÑOL        | MATEMÁTICAS | CONOCIMIENTO DEL MEDIO | EDUCACIÓN ARTÍSTICA | EDUCACIÓN FÍSICA |
| SEPTIEMBRE<br>OCTUBRE  | 5              | 6           | 5                      | 7                   | 8                |
| NOVIEMBRE<br>DICIEMBRE | 5              | 6           | 5                      | 8                   | 9                |
| ENERO<br>FEBRERO       | 7              | 5           | 5                      | 9                   | 8                |
| MARZO<br>ABRIL         | 6              | 6           | 6                      | 9                   | 8                |
| MAYO<br>JUNIO<br>JULIO | 7              | 7           | 6                      | 7                   | 7                |

|                    |     |     |     |     |     |
|--------------------|-----|-----|-----|-----|-----|
| CALIFICACIÓN FINAL | 6.0 | 6.0 | 5.4 | 8.0 | 8.0 |
|--------------------|-----|-----|-----|-----|-----|

| RESULTADO DE LA EVALUACIÓN                                                         |                      |
|------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| PROMEDIO GENERAL ANUAL                                                             | 6.6 SEIS PUNTO SEIS. |
| <input type="checkbox"/> (SI) NO REPROBADO <input type="checkbox"/> (NO) REPROBADO |                      |

| SEÑALES | OBSERVACIONES DEL MAESTRO                                                                |
|---------|------------------------------------------------------------------------------------------|
|         | En caso de requerir un espacio mayor al señalado, el maestro enviará una nota adicional. |
| 2       | - Plata menos en clase                                                                   |
| 2       | - Debes tomar apuntes.<br>- Recomendo regularización                                     |
| -       | - El juego no te conduce a nada bueno.                                                   |
| 3       | - Debes mejorar tu trabajo y tomar apuntes                                               |
| 2       | No dejes a un lado los consejos de tu respectuista.<br>Necesitas trabajar en serio...    |

| FIRMA DEL PADRE DE FAMILIA O TUTOR |                                      |
|------------------------------------|--------------------------------------|
| OCTUBRE<br>EVELYN FRIAS SANCHEZ    | ABRIL<br>EVELYN YOUNIA FRIAS SANCHEZ |
| DICIEMBRE<br>EVELYN FRIAS SANCHEZ  | JULIO                                |
| FEBRERO<br>EVELYN YOUNIA FRIAS     |                                      |



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA Y DESARROLLO DEL MAGISTERIO  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD



C.R.E.S. No. 06

COORDINACIÓN DE ÁREA No. 02

ASUNTO: Solicitud de atención paidopsiquiátrica y terapia familiar.

Potrero La Laguna, Coacalco, México, a 6 de Junio de 2000

C. I)R. (A)  
DIRECTOR (A) DEL CENTRO COMUNITARIO  
DE SALUD MENTAL "ZACATENCO"  
PRESENTE

Los que suscriben, C. Profr. Edith Maya Montoya del segundo grado, grupo "C", turno vespertino, de la Escuela Primaria "Francisco González Bocanegra" y el C. Psic. José Manuel Pérez Martínez, Promotor Principal de Educación para la Salud, Zona Escolar N° 05, Turno vespertino de Cd. Coacalco; por medio del presente documento hacemos de su conocimiento, que los niños: Guillermo, Gerardo y Paulina Romero Gutiérrez, alumnos de 1°, 2° y 4° grado respectivamente, presentan bajo rendimiento escolar, deficiente integración social a sus respectivos grupos y enuresis nocturna, por lo cual, se solicita de su valiosa intervención para que los niños arriba mencionados reciban la atención paidopsiquiátrica correspondiente y/o la psicoterapia familiar en caso de ser necesaria.

Por la atención que se sirva prestar al presente, quedan de Usted.

ATENTAMENTE

Profr. Edith Maya Montoya

Psic. José Manuel Pérez Martínez

Va. Bo.

Profr. Javier Martín Martínez Cruz  
Director de la Escuela Primaria  
"Francisco González Bocanegra"

Profr. Graciela Vilarón Burgos  
Supervisora de la Zona Escolar N° 05  
Coacalco, México

Profr. Mary Carmen Gama Torres  
Coordinadora de Educación para la Salud  
Zona Escolar N° 02

RECIBIDO  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
C.R.E.S. 06  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA Y DESARROLLO DEL MAGISTERIO  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD  
COORDINACIÓN DE ÁREA No. 02



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA Y DESARROLLO DEL MAGISTERIO  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD



C.R.E.S.E. No. 06

COORDINACIÓN DE ÁREA No. 02

ASUNTO: Solicitud de intervención  
OFICIO N° 0602071/2000

Rinconada San Felipe, Coacalco, Méx., a 31 de Agosto de 2000

C. PROFRA. GRACIELA VILLARON BURGOS  
SUPERVISORA DE LA ZONA ESCOLAR N° 05  
EDUCACIÓN PRIMARIA  
PRESENTE

El que suscribe, C. Psic. José Manuel Pérez Martínez, adscrito a la Coordinación de Área de Educación para la Salud N° 02, que labora como Promotor en la zona de Educación Básica N° 05 del turno vespertino en Cd. Coacalco Estado de México; por medio del presente, le informa que el niño: Hernández Morelos Ernesto, del 1er. grado, grupo "A", turno vespertino de la Escuela Primaria "Ramón López Velarde", presenta gravísimos problemas de lenguaje en el ámbito fonológico expresivo, lo que impedirá su óptimo aprovechamiento en el desarrollo escolar.

Por lo anterior, se solicita de su valiosísima intervención, para que el pequeño sea atendido en USAER, y con ello reciba su terapia de lenguaje correspondiente y de ser posible ingresarlo a un grupo de integración afectiva, con los beneficios que esto representa para el desarrollo del niño.

Por la atención que se sirva prestar al presente, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

Psic. José Manuel Pérez Martínez  
Promotor de Educación para la Salud



DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN  
COMPLEMENTARIA Y  
DESARROLLO DEL MAGISTERIO  
DEPTO. DE EDUCACIÓN  
PARA LA SALUD  
C.R.E.S.E. N° 06



DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN (PROF. JOSÉ AGUIRRE ROSAS)  
ESCUELA PRIMARIA "RAMÓN LÓPEZ VELARDE"  
P. LA LAGUNA COACALCO  
08058 PES UN 2235

Profra. Mayra Carmen Gama Torres  
Coordinadora de Educación para la Salud

Eje 15 y Eje 8 Rinconada San Felipe Coacalco TELCEL 04421289507 [jam.perez@sema.com.mx](mailto:jam.perez@sema.com.mx)

Escuelas Coacalco CRESECS



Coordinación de Área No. 02



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA Y DESARROLLO DEL MAGISTERIO  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD



C.R.E.S.E. No. 06

COORDINACIÓN DE ÁREA No. 02

ASUNTO: Solicitud de intervención  
OFICIO N° 0602071/2000

Rinconada San Felipe, Coacalco, Méx., a 31 de Agosto de 2000

C. PROFRA. GRACIELA VILLARON BURGOS  
SUPERVISORA DE LA ZONA ESCOLAR N° 05  
EDUCACIÓN PRIMARIA  
PRESENTE

El que suscribe, C. Psic. José Manuel Pérez Martínez, adscrito a la Coordinación de Área de Educación para la Salud N° 02, que labora como Promotor en la zona de Educación Básica N° 05 del turno vespertino en Cd. Coacalco Estado de México; por medio del presente, le informa que el niño: Gaínado Guezada Diego Gabriel, del 1er. grado, grupo "A", turno vespertino de la Escuela Primaria "Ramón López Velarde", presenta graves problemas en su lenguaje en el ámbito fonológico expresivo, lo que impedirá su óptimo aprovechamiento y desarrollo escolar.

Por lo anterior, se solicita de su valiosísima intervención, para que el pequeño sea atendido en USAER, y con ello reciba su terapia de lenguaje correspondiente, con los beneficios que esto representa para el desarrollo del niño.

Por la atención que se sirva prestar al presente, quedo de Usted.

ATENTAMENTE



DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
ESCUELA PRIMARIA  
"RAMÓN LÓPEZ VELARDE"  
P. LA LAGUNA COACALCO  
06058PESUN2235

Psic. José Manuel Pérez Martínez  
Promotor de Educación para la Salud



DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
COMPLEMENTARIA Y  
DESARROLLO DEL MAGISTERIO  
DEPTO. DE EDUCACIÓN  
PARA LA SALUD  
C.R.E.S.E. N° 06

Profra. Mary Carmen Gama Torres  
Coordinadora de Educación para la Salud

Coordinación de Área No. 02  
Rinconada San Felipe Coacalco TELCEL 01421 289507 www.mernisa@seae.com.mx

Esc. pte Coacalco CRESE06



Coordinación de Área No. 02



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA Y DESARROLLO DEL MAGISTERIO  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD



C.R.E.S.E. No. 06

COORDINACIÓN DE ÁREA No. 02

ASUNTO: Solicitud de intervención  
OFICIO N° 0602073/2000

Rinconada San Felipe, Coacalco, Méx., a 31 de Agosto de 2000

C. DR. (A)  
DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD COMUNITARIA  
"SAN PEDRO ZACATENCO"  
PRESENTE

El que suscribe, C. Psic. José Manuel Pérez Martínez, adscrito a la Coordinación de Área de Educación para la Salud N° 02, que labora como Promotor en la zona de Educación Básica N° 05 del turno vespertino en Cd. Coacalco Estado de México; por medio del presente, le informa que el niño: Areta Lira Ricardo Alan, del 1er. grado, grupo "A", turno vespertino de la Escuela Primaria "Ramón López Velarde"; presenta problemas de conducta (inmediata y demora), seguimiento de instrucciones, retraso académico generalizado, síndrome de déficit en la atención, posiblemente se trate de un niño con problemas de D. M.

Por todo lo anterior, se solicita de su valiosísima intervención, para que el pequeño sea valorado por un profesional en neuropsiquiatría en su benemérita institución, para así, poder ubicarlo en la institución educativa que le corresponda y se siga con el tratamiento que Ustedes determinen (se anexa EEG, y algunos reportes del historial médico del niño).

Por la atención que se sirva prestar al presente, quedo de Usted.

ATENTAMENTE



DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
ESQUELETA PRONUNCIADA ESCOLAR  
RAMÓN LÓPEZ VELARDE  
P. LA LAGUNA, COACALCO  
06058PESUN2233

Vo. Bo.



DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN  
COMPLEMENTARIA Y  
DESARROLLO DEL MAGISTERIO  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
PARA LA SALUD  
COORDINACIÓN DE ÁREA N° 02

Psic. José Manuel Pérez Martínez  
Promotor de Educación para la Salud

Profr. Mary Esthela Gama Torres  
Coordinador de Educación para la Salud

Profr. Graciela Villaron Burgos  
Supervisora Escolar Zona N° 05  
Educación Básica

Eje 15 y Eje 8 Rinconada San Felipe Coacalco TELCEL 04421289507 e-mail: jermes0@terra.com.mx

Escuela Coacalco 07:55:06





GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA Y DESARROLLO DEL MAGISTERIO  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD



C.R.E.S. No. 05

COORDINACIÓN DE ÁREA No. 02.

ASUNTO: Solicitud de atención  
OFICIO N° 0602075/2000

Rinconada San Felipe, Coacalco, Méx., a 21 de Septiembre de 2000

C. DR.(A) \_\_\_\_\_  
DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD COMUNITARIA  
"SAN PEDRO ZACATENCO"  
PRESENTE

El que suscribe, C. Psic. José Manuel Pérez Martínez, adscrito a la Coordinación de Área N° 02 de Educación para la Salud, que labora como Promotor en la zona de Educación Básica N° 05 del turno vespertino, en Cd. Coacalco Estado de México; por medio del presente le informa que la niña: Angie Picazo Palacios del 1° grado, grupo "A", turno matutino de la Escuela Primaria "AXAYACATL"; presenta problemas de seguimiento de instrucciones, socialización (en la escuela no habla con nadie), y un nivel extremadamente elevado de ansiedad.

Por lo anterior, se solicita de su valiosísima intervención, para que la pequeña sea valorada por un profesional en peditasiología en su benemérita institución, para así poderlo ubicar en la institución educativa que le corresponda y se siga con el tratamiento que ustedes determinen. Se anexa audiocassette donde la mamá de la niña demuestra que la pequeña si habla y una hoja de dibujos que se le pidió a Angie que dibujara.

Por la atención que se sirva prestar al presente, queda de Usted.

ATENTAMENTE



José Manuel Pérez Martínez  
Promotor de Educación para la Salud  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA Y DESARROLLO DEL MAGISTERIO  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD  
C. R. E. S. N.º 05  
COORDINACIÓN DE ÁREA N.º 02

Vo. Bo.

Profra. Beatriz Trejo Segura  
Directora escolar  
Profra. Graciela Villarón Burgos  
Supervisora de la Zona Escolar N° 05  
Educación Básica





GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA Y DESARROLLO DEL MAGISTERIO  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD

C.R.E.E. No. 06

COORDINACIÓN DE ÁREA No. 02.



ASUNTO: Solicitud de atención  
Clínica.

OFICIO N° 0602073/2000

Rinconada San Felipe, Coacalco Mex., a 09 de Noviembre de 2000.

C. DRA. Psiquiatra: Ruth González Serrato,  
Directora del programa PAISAS de la  
Facultad de Psicología de la UNAM.  
PRESENTE

El que suscribe, C. Psic. José Manuel Pérez Martínez, adscrito a la Coordinación de Área de Educación para la Salud N° 02, que labora como Promotor en la zona de Educación Básica N° 05 del turno vespertino en Cd. Coacalco, Estado de México; por medio del presente, le informa que la niña: Miriam Marín Lira del 2° grado, grupo \_\_, turno matutino de la escuela primaria "Justicia y Libertad", presenta estrés postraumático, en incremento debido a secuestro, maltrato y abuso sexual de parte de un sujeto desconocido.

Por todo lo anterior se solicita de su valiosísima intervención, para que la pequeña sea valorada y atendida por un profesional en delitos sexuales y contra la mujer en su benemérita institución, para que ella y su madre salgan adelante de este gravísimo problema presente, y se eviten las trágicas secuelas emocionales, sexuales y de personalidad que podrían presentarse en la vida futura, sobretodo de la niña.

Por la atención que se sirva prestar al presente, quedo de usted.

ATENTAMENTE



Psic. José Manuel Pérez Martínez  
Promotor de Educación Para la Salud.

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
COMPLEMENTARIA Y  
DESARROLLO DEL MAGISTERIO  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
PARA LA SALUD

C. Dra. Mary Carmen Gama Torres,  
Coordinadora de Educación para la Salud.

Vo.Bo.

PROFRA. OFELIA-PÉREZ RODRIGUEZ  
DIRECTORA ESCOLAR



Profra. Graciela Villalón Burgos  
Supervisora escolar Zona N°05  
Educación Básica.

Eje 15 y Eje 8 Rinconada San Felipe Coacalco TELCE: 044021289507 [coordinacion@coacalco.gob.mx](mailto:coordinacion@coacalco.gob.mx)

Buscar Ayuda

o  (Escoger folder)  ☐ Borrar permanentemente / Borrar de Buzón < >

La opción de "Borrar permanentemente" eliminará tu correo definitivamente, sin moverlo al folder de borrados.

De: "Zoraida Meléndez" <zorymelendezz@hotmail.com>

Fecha: 2000/11/16 Thu AM 11:38:31 CST

Para: hermes6@terra.com.mx

Tema: respuesta al oficio 0802073-2000

A quien corresponde:

Soy la psicóloga Zoraida Meléndez Zermeño y formo parte del equipo de atención psicoterapéutica del Programa de Atención Integral a Víctimas y Sobrevivientes de Agresión Sexual, coordinado por la Dra. Ruth González Serratos. El día de hoy recibimos un oficio donde se nos solicita la atención para la niña Myriam Marín Lira, por lo que nos permitimos mandarles este mensaje y ponernos a sus órdenes; a continuación pongo mis teléfonos a fin de que podamos concertar una cita y atender lo más pronto posible a la niña

PAISAS, horario de 8 a 14 hrs. 56-22-22-53  
Celular: (044) 25016842

Agradeciendo de antemano su confianza

Atentamente

Psic. Zoraida Meléndez  
Encargada del área de servicio y atención clínica en abuso sexual



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA Y DESARROLLO DEL MAGISTERIO  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD



C. RES. E. N.º 06

COORDINACIÓN DE ÁREA N.º 02

ASUNTO : Solicitud de atención  
Clínica.

OFICIO N.º 0602091/2000-11-21

Rinconada San Felipe, Coacalco Méx., a 21 de Noviembre de 2000-11-21

C. DRA. Psiquiatra: Ruth González Serrato.  
Directora del programa PAISAS de la  
Facultad de Psicología de la UNAM.  
PRESENTE

Los que suscriben, Psic. José Manuel Pérez Martínez y C. MC Francisco Colín García, adscritos a la Coordinación de Área de Educación para la Salud N.º 02, que laboran como Promotores en la zona de Educación Básica N.º 05 del turno matutino y vespertino respectivamente en Cd. Coacalco Estado de México; por medio del presente, le informan que la señora Mónica Margarita Mendoza Miranda presentó abuso sexual a la edad de 5 años continuando éste hasta los quince años.

Por todo lo anterior se solicita de su valiosísima intervención, para que la señora sea valorada y atendida por un profesional especializado en la atención a personas víctimas y sobrevivientes de abuso sexual, en el grupo PAISAS que usted muy acertadamente coordina.

Por la atención que se sirva prestar al presente, quedamos de usted

ATENTAMENTE

MC Francisco Colín García  
Promotor de Educa. para la Salud

Psic. José Manuel Pérez Martínez  
Promotor de Educa. para la Salud

Profra. Ofelia Pérez Rodríguez  
Directora Escolar



Profra. Mary Carmen Gama Torres  
Coordinadora de Educación para la Salud  
C. RES. E. N.º 06  
COORDINACIÓN DE ÁREA N.º 02



Profra. Graciela Villalón Burgos  
Supervisora de la Zona Escolar N.º 05  
C. RES. E. N.º 06  
COORDINACIÓN DE ÁREA N.º 02  
COORDINACIÓN DE ÁREA N.º 02



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA Y DESARROLLO DEL MAESTRO  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD



C.R.E.S. No. 00

COORDINACIÓN DE ÁREA No. 02

ASUNTO: Solución de atención clínica  
OFICIO N° 0602092/2000

Rincónaza San Felipe, Coacalco Méx., a 21 de Noviembre de 2000

C. DR. (A)  
DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD COMUNITARIA  
"SAN PEDRO ZACATENCO"  
PRESENTE

Los que suscriben, Psic. José Manuel Pérez Martínez y C. MC Francisco Coín García, adscritos a la Coordinación de Área de Educación para la Salud N° 02, que laboran como Promotores en la zona de Educación Básica N° 05 del turno matutino y vespertino respectivamente en Cd. Coacalco Estado de México; por medio del presente, le informan que el niño Ange Arteaga Mendoza del 4° grado, turno matutino de la Escuela Primaria "Justicia y Libertad", presenta problemas de Síndrome de déficit en la atención opacado a conducta perturbadora.

Por todo lo anterior se solicita de su valiosísima intervención, para que el niño sea valorado por un profesional en Psicopsiquiatría, y con ello reciba la atención que se requiera.

Por la atención que se sirva prestar al presente, quedamos de usted.

ATENTAMENTE

MC Francisco Coín García  
Promotor de Educa. para la Salud

Psic. José Manuel Pérez Martínez  
Promotor de Educa. para la Salud

Profrta. Ofelia Pérez-Rodríguez  
Directora Escolar

Vo. Bo.

Profrta. María Carmen Gama Torres  
Coordinadora de Educación para la Salud  
COORDINACIÓN DE ÁREA N° 02

Profrta. Graciela Vitarón Burgos  
Supervisora de la Zona Escolar N° 05



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

CRISTINA

JOSE VICTOR



Esc. Primaria "Justicia y Libertad" Turno Matutino  
C.C.T. 15EP14061 C. FEDERAL 1598252 C. ESTATAL 0601BPESUM2762

ASUNTO: Se solicita apoyo económico  
OFICIO N° 0602093/00

Ramada: San Felipe, Coahuila a 23 de Noviembre de 2004

C. ALEJANDRO SANCHEZ DOMINGUEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE COACALCO, MEXICO  
P R E S E N T E.

Los que suscriben, C. Profra. Ofelia Pérez Rodríguez, Directora de la Escuela Primaria "Justicia y Libertad", turno matutino, C. Profra. Mary Carmen Gama Torres, Coordinadora de Educación para la Salud, C. Sr. Arturo Fernández Villegas, Vicepresidente de la Sociedad de Padres de Familia de la Escuela Primaria "Justicia y Libertad", Turno Matutino, se dirigen a Usted, para informarle que la Sra. María Lira Ojeda, se encuentra en la necesidad de solventar gastos extras de su presupuesto familiar, para el traslado y atención especializada en personas víctimas de abuso sexual en la infancia, debido a que su hija sufrió el secuestro y ataque sexual mencionado por parte de un desconocido en la comunidad de San Rafael Coahuila Estado de México

En espera favorable al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo y al mismo tiempo agradecer su atención

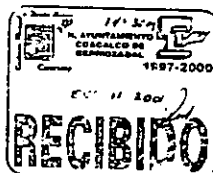
ATENTAMENTE

Profra. Ofelia Pérez Rodríguez  
Directora Escolar

Sr. Arturo Fernández Villegas  
Vicepresidente de la Sociedad de P.F.

Profra. Mary Carmen Gama Torres  
Coordinadora de Educ. para la Salud

Profra. Graciela Villarón Burgos.  
Supervisora de la Zona Escolar N° 05



*Letty*



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
COORDINACIÓN REGIONAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE  
ZONA ESCOLAR OS DE EDUCACIÓN PRIMARIA



C.E. 1531864  
C.E. 0645110257 7294  
C.T. 1541102641

ESCUELA PRIMARIA

"FELIPE B. HERRIOZÁBAL"  
TURNO VESPERTINO

San Rafael Coacalco Méx., a 12 de Febrero del 2001

C. LIC. ALFONSO FÉLIX CHAVEZ  
COORDINADOR MUNICIPAL DE DERECHOS  
HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE COACALCO  
P R E S E N T E

Por medio del presente, el que suscribe C. PSC. JOSE MANUEL PEREZ MARTINEZ, - Promotor de Salud en la zona Esc. OS, Turno Vespertino en el Municipio de Coacalco, - le informa que la Sra. Diana Elvis Zorrilla Alvarez, presenta una situación de violencia intrafamiliar, la cual, esta repercutiendo en el aprovechamiento escolar y desarrollo emocional de su hijo el pequeño: EDWIN HURTADO ZORILLA del 2º grado, grupo "B" el cual, existe a nuestra Institución.

Por lo tanto solicitamos de su valiosa intervención para que la Señora sea canalizado a CANIS, y a su vez le mamá como el pequeño Edwin sean canalizados a su terapia correspondiente en DIF, ambos en el Municipio de Coacalco.

Por la atención que se sirva prestar a la presente, gracias.

A T E N T A M E N T E

PSIC. JOSE MANUEL PEREZ MARTINEZ



Bo.   
DIRECCIÓN GENERAL  
DE SERVICIOS  
EDUCATIVOS  
SECRETARÍA: ROSA MARIA CORNEJO REYES  
DIRECCIÓN: ESCOLAR.  
SAN RAFAEL COACALCO  
VESPERTINO

C.c.p. Profr. Mari Carmen Gama Torres  
Coordinadora de Educación para la Salud.  
Ecatepec, Coacalco.



Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social  
Dirección General de Educación  
Coordinación Regional de Servicios Educativos No. 06  
Supervisión Escolar de Educación Primaria No. 17  
Escuela Primaria "JOSE MARIA VELASCO" Turno Vespertino

OF. No. 59/02-01

ASUNTO: SOLICITUD DE ATENCIÓN

Granjitas Cor, Coacalco Mex., a 1º de Marzo de 2001.

C. DR. PSIQUIATRA  
DIR. DEL PSIQUIATRICO INFANTIL JUAN N. NAVARRO  
P R E S E N T E.

La que suscribe C. Profra. Ofelia Pérez Rodríguez Directora de la Esc. Prim. "Jose Ma Velasco" turno vespertino y el C. Psic. Jose Manuel Pérez Martínez, adscrito a la Coordinación de Área de Educación para la Salud No. 02, que labora como Promotor en la zona de Educación Básica No. 5 turno vespertino en Ciudad Coacalco Edo. Mex., por medio del presente informan que el niño BRANDO JOSE RODRIGUEZ SILVESTRE del tercer grado grupo único, turno vespertino de la Esc. Primaria "Jose Ma. Velasco" turno vespertino, presenta fuertes problemas de epilepsia y grandes probabilidades de daño cerebral a partir del mes de septiembre de 2000.

Por lo anterior, se solicita de valiosísima intervención para que el pequeño sea valorado por el o los profesionales que corresponda a la problemática que presenta el niño para así se le de solución inmediata a su problema, y tenga su adecuado rendimiento escolar.

Por la atención que se sirva prestar a la presente quedamos de Ud.

ATENTAMENTE



PROFRA. OFELIA PEREZ RODRIGUEZ  
DIRECTORA ESCOLAR  
COORDINADORA  
"JOSE MARIA VELASCO"  
U GRANTES COR COACALCO  
0617 BPESUN/2487

PSIC. JOSE MANUEL PEREZ MARTINEZ  
PROMOTOR DE EDUC. PARA LA SALUD

VO. BO.



PROFRA. MARI CARMEN GAMIA TORRES  
COORDINADOR DE EDUC. PARA LA SALUD

PROFR. AGUSTIN JARQUIN JARAMILLO  
SUPERVISOR ESCOLAR  
C R S E N G E  
SUPERVISOR ESCOLAR  
EDUCACION PRIMARIA  
GRANTES COR NO. 17



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA Y DESARROLLO DEL MAGISTERIO  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD



C. R. E. No. 06

COORDINACIÓN DE ÁREA No. 02

ASUNTO: Solicitud de atención  
OFICIO N° 0602012/2001

Rinconada San Felipe, Coacalco, México, a 6 de Marzo de 2001

C. DR. (A)  
DIRECTOR (A) DEL CENTRO DE SALUD COMUNITARIA  
"SAN PEDRO ZACATENCO"  
PRESENTE

El que suscribe, C. Psic. José Manuel Pérez Martínez, adscrito a la Coordinación de Área N° 02 de Educación para la Salud, que labora como Promotor en la zona de Educación Básica N° 05 del turno vespertino, en Cd. Coacalco Estado de México; por medio del presente le informa que la niña Diana Luisa Guzmán Martínez del 1° grado, grupo "U", turno vespertino de la Escuela Primaria "Justicia y Libertad"; presenta problemas de enuresis diurna y nocturna, con antecedentes de que cuando la pequeña asistía al Jardín de Niños, ésta presentaba problemas de encopresis y enuresis diurna y nocturna.

Por lo anterior, se solicita de su valiosísima intervención, para que la pequeña sea valorada por un profesional en pediatría en su benemérita institución.

Por la atención que se sirva prestar al presente, queda de Usted.

ATENTAMENTE



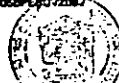
DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
COMPLEMENTARIA - MAGISTERIO  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
PARA LA SALUD

Psic. José Manuel Pérez Martínez  
Promotor de Educación para la Salud  
Carmen Gama Torres  
Coordinadora de Educación para la Salud



DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
ESTADUAL  
"JUSTICIA Y LIBERTAD"  
RINC. SAN PEDRO ZACATENCO  
0602012/2001

Vo. Bo.



Pedra, Graciela Vilarrón Burgos  
Suplenete de la Zona Escolar N° 05  
Educación Básica



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA Y DESARROLLO DEL MAGISTERIO  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD



C.R.E.S.E. No. 06

COORDINACIÓN DE ÁREA No. 02

ASUNTO: Solicitud de Orientación y Canalización  
OFICIO N° 0602012/2001

Rinconada San Felipe, Coacalco, Méx., a 15 de Marzo de 2001

C. LIC. ALFONSO FELIX CHAVEZ  
COORDINADOR DE DERECHOS HUMANOS  
EN EL MUNICIPIO DE COACALCO  
COACALCO DE BERRICZABAL, MÉXICO  
PRESENTE

El que suscribe, C. Psicólogo José Manuel Pérez Martínez, adscrito a la Coordinación de Área de Educación Para la Salud N° 02, que labora como Promotor en la zona de Educación Básica N° 05 del turno vespertino en el Municipio de Coacalco, México; por medio del presente le informa que el niño José Gerardo Ramírez Chávez, del tercer grado, grupo único, de la Escuela Primaria "Justicia y Libertad" del turno vespertino, presenta problemas de bajo rendimiento escolar, debido principalmente a que, a pesar de que sus padres biológicos, están legalmente separados y que la custodia quedó a cargo del papá, la mamá del niño, interviene en su actual vida intramiliar, dando como consecuencia que en el niño se presenten problemas en su desarrollo integral, así como bajo rendimiento académico y deterioro emocional.

Por todo lo anterior, se solicita de su valiosísima intervención para que el niño sea canalizado a la Institución DIF Municipal con la finalidad de que sea evaluado y atendido por un especialista, y por consiguiente se determine vía Procuraduría de la Defensa del Menor, la situación legal a que haya lugar, para que se dé al niño la oportunidad de una mejor calidad de vida. Por la atención que se sirva brindar al presente, queda de usted.

ATENTAMENTE



DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
ESCUELA PRIMARIA  
"JUSTICIA Y LIBERTAD"  
RINC. SAN FELIPE, COACALCO  
0605BPESUN2882

Psic. José Manuel Pérez Martínez

Profr. Eusebio Hernández Escamilla  
Director Escolar

Vo. Bo.



DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
DIF MUNICIPAL  
COORDINADOR DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD  
N° 02 Coacalco-Ecatepec  
C. FELIX CHAVEZ  
COORDINADOR DE DERECHOS HUMANOS  
EN EL MUNICIPIO DE COACALCO



Profr. Graciela Villarán Burgos  
Supervisora de la Zona Escolar N° 05  
Coacalco  
SUPERINTENDENTE  
EDUCACIÓN PRIMARIA  
ZONA ESCOLAR N° 05

Eje B y Eje 15 Rinconada San Felipe Coacalco, México ELACEL 04452891537 MARYCARMENGAMA@GOL.COM



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN



ESCUELA LIC. "ADOLFO LOPEZ MATEOS"  
TURNO: VESPERTINO  
C.C.T. 15EPR2858D

Solicitud de  
ASUNTO: Reubicación  
OFICIO: 01/2000-01

San Rafael Coacalco México a 16 de Marzo de 2001

C. DIRECTOR(A)  
DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÚLTIPLE-3  
PRESENTE

El que suscribe, C. Psicólogo José Manuel Pérez Martínez, adscrito a la -  
coordinación de área de educación para la salud N° 02, que labora como  
promotor en la Zona de Educación Básica N° 05 del Turno Vespertino en  
el Municipio de Coacalco Estado de México, por medio del presente le -  
informa que el niño: Zarate James Luis, del primer grdo, grupo "A",  
turno matutino de la Escuela arriba mencionada; presenta problemas --  
graves de afasia y existen también problemas en lenguaje expresivo en  
particular con los fonemas t/l/s/r.

Por lo anterior, se solicita de su valiosísima intervención, para que el  
pequeño sea reintegrado a su terapia de lenguaje en su benemérita insti-  
tución donde ya estaba recibiendo la terapia de una manera acertada, pero  
que por negligencia de la madre el niño fue retirado del servicio, sin  
dar explicación alguna a ustedes.

Por la atención que se sirva prestar a la presente, quedo de usted,

ATENTAMENTE

Psic. José Manuel Pérez Martínez

Vp. Bo. 3  
Prof. Ricardo Rosales Vargas  
Director Escolar



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

C.R.E. N.º 4

ZONA ESCOLAR N.º 05



Escuela Primaria "Justicia y Libertad" Turno: vespertino.  
C.F. 1598809. C.C.T. 15EPR4527A.  
C.E. 0605BPESUV2882.

ASUNTO: SOLICITUD DE ATENCIÓN.

OFICIO N.º 026/2000-01.

RINCONADA SAN FELIPE, COACALCO MÉXICO A 19 DE MARZO DE 2001.

C. DR. (A)

DIRECTOR (A) DEL CENTRO COMUNITARIO DE  
SALUD MENTAL "SAN PEDRO ZACATENCO".  
P R S E N T E.

El que suscribe, C. Psic. José Manuel Pérez Martínez, adscrito a la Coordinación de Área de Educación para la Salud N.º 02, que labora como promotor en la zona de educación básica N.º 05 del turno vespertino en el municipio de Coacalco Estado de México; por medio del presente, le informa que la Sra. Jackelin Saldaña Sánchez, de 23 años de edad, presenta los siguientes síntomas, en su mayoría a partir de los primeros días de Enero de 2001:

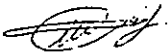
- + Ha perdido, 3 kilos de peso de enero a la fecha, pesaba 62 Kgs y ahora pesa 59 Kgs.
  - + Falta de apetito.
  - + Durante el sueño, se despierta de 2 a 3 veces y después le cuesta trabajo volverse a dormir.
  - + Se siente cansada durante la mañana, tarde y noche.
  - + Por las mañanas se despierta muy cansada, sin ganas de hacer nada.
  - + Hace dos años que dejó de trabajar y repota que extraña su trabajo.
  - + No siente ganas ni de planchar la ropa.
  - + Al levantarse le lastima mucho la luz en los ojos.
  - + Reporta haber descuidado su arreglo personal.
  - + Afirma presentar náuseas todo el día.
  - + Ahora repota unos "piquetitos" a nivel abdominal del lado derecho, los cuales duran poco tiempo o a veces permanecen de 10 a 15 minutos según repota.
  - + Constantemente llora sin motivo, se siente triste y sola.
  - + Le cuesta trabajo concentrarse en la lectura, no entiende lo que lee "por estar pensando en otras cosas", fácilmente se distrae.
  - + Reporta que hace pocos días le hicieron análisis clínicos, donde le encontraron presión baja, según le dijo el médico que le atiende.
  - + Menciona que hace dos años fue operada de la apendice.
- Además le ahora plantea muy insistientemente algo que podría ser una idea

figa, y es el hecho de que constantemente le solicita a la maestra que a su hijo Jonathan Javier Yescas Saldaña, del primer grado, grupo Único, se le cambie a segundo grado, siendo que el niño presenta omisiones de letras en la lectura y además presenta problemas en su lenguaje expresivo, en particular con los fonemas r/b.

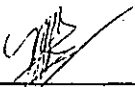
Por todo lo anterior, se solicita de su valiosa intervención, para que a la señora se le atienda, si es confirmado un episodio depresivo, o en su caso sea canalizada a la atención médica que le corresponde, dentro del mismo sector salud, ya que de esta manera, tendríamos a una mamá mejor dispuesta a apoyar a su hijo en las actividades escolares que requieran de su participación.

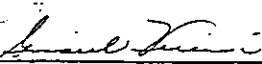
Por la atención que se sirva prestar a la presente, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E

  
Psic. José Manuel Pérez Martínez.

  
  
Profr. Eusebio Hernández Escamilla  
Dirección Escolar.  
Escuela Primaria  
Coccalco-Escamilla

  
Vo.   
Profr. Graciela Villalón Burgos  
Supervisora Escolar Zona N° 05  
Educación Básica.  
Escuela Primaria  
Coccalco-Escamilla

Bo.   
  
Profr. Graciela Villalón Burgos  
Supervisora Escolar Zona N° 05  
Educación Básica.  
Escuela Primaria  
Coccalco-Escamilla

Eje 15 y Eje 3 Rinconada San Felipe Coscalco IUSASEL 04452891537  
MARYCARMENGAMA@AOL.COM.

#### NOTA

La señora quedó de entregar los estudios que le habían rellendo, pero a la fecha y al momento de recibir el presente oficio, no los ha entregado para que se fueran anexos en el sobre cerrado.



Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social  
Dirección General de Educación  
Coordinación Regional de Servicios Educativos No. 06  
Supervisión Escolar de Educación Primaria No. 17  
Escuela Primaria "JOSE MARIA VELASCO" Turno Vespertino

CE No. 70/03-01

ASUNTO: SOLICITUD DE ATENCION.

Granjas Cor, Coacalco Mex., a 22 de Marzo de 2001.

C. DR. (A)

DIRECTOR (A) DEL CENTRO DE SALUD COMUNITARIA

"SAN PEDRO ZACATENCO"

P R E S E N T E

El que suscribe, C. Psic. José Manuel Pérez Martínez, adscrito a la coordinación de área N° 02 del turno vespertino, en Cd. Coacalco Estado de México; a medio del presente le informa que la familia del niño: Félix Abraham Livera Pérez, del segundo grado, grupo: A, turno vespertino de la escuela primaria JOSE MARIA VELASCO, presenta problema de disfunción, desintegración y alto grado de violencia intrafamiliar.

Por lo anterior, se solicita de su valiosísima intervención, para que los integrantes de dicha familia reciban la terapia familiar de manera oportuna y oportuna, por el respectivo especialista en su benemérita institución. Por la atención que se sirva prestar a la presente, queda de Usted.

A T E N T A M E N T E

Psic. José Manuel Pérez Martínez.

Profra. Ofelia Pérez Rodríguez  
DIRECTORA ESCOLAR



DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
COORDINACIÓN REGIONAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS N° 06  
SUPLENTES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD N° 02  
COORDINACIÓN DE ÁREA N° 02

Vo. Bo.



PROF. JUAN CARLOS JIMÉNEZ  
SUPERVISOR ESCOLAR N° 17 EN  
COACALCO MEXICO.



Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social  
Dirección General de Educación  
Primaria Oficial "José María Morelos y Pavón"



C F PRO2693

C E 0605BPESUV0292

C C T 15E\*P21563

Oficio Núm:

Asunto: SOLICITUD DE ATENCION.

UNIDAD MORELOS, COACALCO MEX. A 27 DE ABRIL DE 2001.

C. DR (A)

DIRECTOR (A) DEL CENTRO DE SALUD COMUNITARIA  
"SAN PEDRO ZACATENCO"

P R E S E N T E

EL QUE SUSCRIBE, C. PSIC. JOSE MANUEL PEREZ MARTINEZ, ADSCRITO A LA COORDINACION DE AREA N° 02 de EDUCACION PARA LA SALUD, QUE LABORA COMO PROMOTOR EN LA ZONA DE EDUCACION BASICA N° 05 DEL TURNO VESPERTINO EN C. B. COACALCO, ESTADO DE MEXICO. POR MEDIO DEL PRESENTE LE INFORMA QUE LA NIÑA: MARIA FERNANDA RAMOS RIOS, DEL TERCER GRADO, GRUPO "A", TURNO VESPERTINO, DE LA ESCUELA ARRIBA CITADA, PRESENTA PROBLEMAS DE BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR Y CAIDA DE PELO EN DIFERENTES PARTES DE SU CABEZA Y EN DIFERENTES CILOS, TODO ESTO A PARTIR DE QUE EMPIEZA HA HABER PROBLEMAS ENTRE SUS PADRES, DONDE LA NIÑA PRESENCIA INSULTOS, GOLPES, ADEMAS DE QUE YA DANDOSE EL CONFLICTO HASTA LA NIÑA MISMA ERA GOLPEADA POR EL PADRE. FINALMENTE, TODO CULMINO CON LA SEPARACION DE LA PAREJA, POR LO CUAL SE SUGIERE QUE FERNANDA SEA VALORADA Y TRATADA POR UN ESPECIALISTA EN PAIDOPSICUIATRIA, ADEMAS DE SER INCORPORADA A UN GRUPO DE INTEGRACION AFECTIVA. POR LA ATENCION QUE SE SIRVA PRESTAR A LA PRESENTE, QUEDO DE UD.

A T E N T A M E N T E

PROFR. SEVERO RUIZ ROJAS

PSIC. JOSE MANUEL PEREZ MARTINEZ

Vo.

Bo.

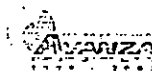
PROFR. SEVERO RUIZ ROJAS  
DIRECTOR ESCOLAR.



GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA Y DESARROLLO DEL MAESTRO  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD

C O R R E S P O N D I E N T E

COORDINACIÓN DE ÁREA N° 02



ASUNTO: Salud de Maestros  
OFICIO N° 0602/04/2001

Reconada San Felipe, Coacalco, México, a 3 de Mayo de 2001

C. DR. (A)  
DIRECTOR (A) DEL CENTRO DE SALUD COMUNITARIA  
"SAN PEDRO ZACATENCO"  
P R E S E N T E

El que suscribe, C. Psic. José Manuel Pérez Martínez, adscrito a la Coordinación de Área N° 02 de Educación para la Salud, que labora como Promotor en la zona de Educación Básica N° 05 del turno vespertino, en Cd. Coacalco Estado de México; por medio del presente le informa que el niño José Miguel Ángel Méndez Melgarejo del 5° grado, grupo "A", turno matutino de la Escuela Primaria "José María Morelos y Pavón", presenta problemas de aprendizaje consolidado, provocado probablemente por un síndrome de déficit en la atención, apareado con la conducta perturbadora, no tratado, además manifiesta problemas de epilepsia a partir de 1999, probablemente a consecuencia de la inadecuada administración de un medicamento.

Por lo anterior, se solicita de su valiosísima intervención, para que la pequeña sea valorada por un profesional en pediatría en su benemérita institución.

Por la atención que se sirva prestar al presente, queda de Usted.

ATENTAMENTE

Psic. José Manuel Pérez Martínez  
Promotor de Educación para la Salud

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA Y DESARROLLO DEL MAESTRO  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD  
D E P A R T A M E N T O  
C O O R D I N A C I Ó N  
V O. B O. COORDINACIÓN DE ÁREA N° 02

Profra. Mary Carmen Gama Torres  
Coordinadora de Educación para la Salud

Profra. Bernadita Escobedo Gómez  
Supervisora de la Zona Escolar N° 05  
Educación Básica

Eje 15 y Eje 8 Reconada San Felipe Coacalco, ISSACEL 04359037557/MARYCARMENGAMA@CE.COM



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA Y DESARROLLO DEL MAGISTERIO  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD



C.R.E. No. 06

COORDINACIÓN DE ÁREA No. 02

ASUNTO: Solicitud de atención  
OFICIO N° 0602012/2001

Rinconada San Felipe, Coacalco, México, a 7 de Mayo de 2001

C. DRA. PSIQUIATRA. RUTH GONZALEZ SERRATO  
ENCARGADA DEL GRUPO PANVAS DE LA FACUL-  
TAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNAM.  
PRESENTE

El que suscribe, C. Psic. José Manuel Pérez Martínez, adscrito a la Coordinación de Área N° 02 de Educación para la Salud, que labora como Promotor en la zona de Educación Básica N° 05 del turno vespertino, en Cd. Coacalco Estado de México; por medio del presente le informa que la niña Cecilia Torres Rea del 3er grado, grupo "U", turno vespertino de la Escuela Primaria "Justicia y Libertad"; Presenta, por lo menos, el antecedente de dos formas de abuso sexual en la infancia: la primera ocasión presencia a su padrastro besando en la boca y en todo su cuerpo a su media hermana. En la segunda ocasión es violada por el padre de una amiga al aceptar la invitación de ir a nadar a la casa de ésta.

Por lo anterior, se solicita de su valiosísima intervención, para que la pequeña sea valorada y atendida por un profesional especializado en víctimas sobrevivientes de abuso sexual, en su benemérita Institución.

Por la atención que se sirva prestar al presente, quedamos de Usted.

ATENTAMENTE

Psic. José Manuel Pérez Martínez  
Promotor de Educación para la Salud



DIRECTOR GENERAL  
DE REGIONES Mary Carmen Gama Torres  
COORDINACIÓN DE  
ZONAS ESCOLARES de Educación para la Salud  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
PARA LA SALUD  
C. E. 15 y 25

COORDINACIÓN DE ÁREA N° 02 15 y 25 y Eje 8 Rinconada San Felipe Coacalco  
USACEL 04-62909780 MARYCARMENGAMA@AOL.COM.  
SUPERVISIÓN DE  
EDUCACIÓN PRIMARIA  
ZONA ESCOLAR NO. 05

D. PROCTOR  
D. PROF. Eusebio Hernández Escamilla  
PROCTOR  
Director Escolar

Vo. Bo.



Profra. Graciela Villalón Burgos  
Supervisora de la Zona Escolar N° 05  
Educación Básica



Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social  
Dirección General de Educación  
Primaria Oficial "José María Morelos y Pavón"



C F PRO2593

C E 0605BPESUV0292

Oficio Núm: CCT 15EPR2558G

Asunto: SOLICITUD DE ATENCION.

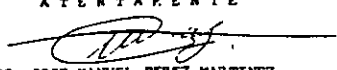
UNIDAD MORELOS SECC. A. COACALCO MEXICO., A 17 DE MAYO DEL 2001.

C. DR. (A) \_\_\_\_\_  
DIRECTOR (A) DEL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIA.  
" SAN PEDRO ZACATENCO "  
P R E S E N T E .

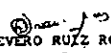
EL QUE SUSCRIBE C. PSIC. JOSE MANUEL PEREZ MARTINEZ, ADSCRITO A LA COORDINACION DE AREA No. 02 DE EDUCACION PARA LA SALUD, QUE LABORA COMO PROMOTOR EN LA ZONA DE EDUCACION BASICA No. 05 DEL TURNO VESPERTINO EN C. D. COACALCO ESTADO DE MEXICO. POR MEDIO DEL PRESENTE LE INFORMO QUE EL NIÑO: LUIS ANGEL TORIZ GOMEZ, DEL SEGUNDO GRADO, GRUPO "B" TURNO VESPERTINO, DE LA ESCUELA - ARRIBA CITADA, PRESENTA PROBLEMAS DE ENURESIS (DIURNA Y NOCTURNA) " ENCOPRE-SIS".

POR LO CUAL LE SOLICITAMOS A SU APRECIABLE PERSONA, QUE EL PEQUEÑO SEA - ATENDIDO EN SU BENEMERITA INSTITUCION POR UN ESPECIALISTA EN PAIDOPSIGUIATRIA, POR LA ATENCION QUE SE SIRVA PRESTAR A LA PRESENTE, QUEDO DE USTED.

A T E N T A M E N T E

  
PSIC. JOSE MANUEL PEREZ MARTINEZ

VO. BO.

  
PROFR. SEVERO RUIZ ROJAS  
DIRECTOR ESCOLAR.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
COORDINACIÓN REGIONAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS 06  
SUPERVISIÓN ESCOLAR 05



TURNO MATUTINO  
CCT: HEP73121

ESCUELA PRIMARIA "AXAYÁCATI"

TURNO VESPERTINO  
CCT: HEP73121

San Rafael, Méx., a 13 de junio

del 2001

Oficio No. 68-2000/01

ASUNTO: SOLICITUD DE ATENCIÓN

C. DR. (A)

DIRECTOR(A) DEL CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL  
"SAN PEDRO BACATENCO"  
P R E S E N T E.

El que suscribe C.PSIC. JOSÉ MANUEL FÉREZ MARTÍNEZ, adscrito a la zona escolar 05 de Coacálco de Berriozabal, como Promotor de Educación Para La Salud, le informa que la Sra. Teresa Peña Retequín probablemente presenta problemas de DEPRESIÓN BI-POLAR, además nos reporta problemas de familia disfuncional y pareja con un tiempo mayor a 5 años.

Por todo lo anterior solicitamos de su valiosísima intervención para que la familia sea atendida en su Benemérita Institución ya que de manera directa, toda esta problemática se está reflejando en un rendimiento escolar inapropiado incluyendo CONDUCTAS PERTURBADORAS en el ámbito escolar del alumno, ANGEL VERGARA PEÑA del turno matutino de la escuela antes citada.

Por la atención que se sirva dar a la presente, quedo de usted.

ATENTAMENTE



JOS MANUEL FÉREZ MARTÍNEZ

Vo. Bo.

LA DIRECCIÓN ESCOLAR  
"LA PROPIA"  
CONCEPCION ZAVALA ITA

c.c p El archivo Institucional.



Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social  
Dirección General de Educación  
Coordinación Regional de Servicios Educativos  
Zona Escolar No. 05 de Educación Primaria



ASUNTO: SOLICITUD DE ATENCIÓN

Potrero la Laguna, Coahuila de Zaragoza, a 10 de Junio del 2001

C. DR. PSICHIATRA \_\_\_\_\_

DIRECTOR(A) DEL CENTRO COMUNITARIO DE SALUD BUENA  
"SAN PEDRO ZACATENCO"

P R E S E N T E :

EL QUE SUSCRIBE C. PSICOLOGO JOSE MANUEL PEREZ MARTINEZ, ASOCIADO A LA ZONA ESCOLAR 05 DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE COAHUILA DE ZARAGOZA, COMO PROMOTOR DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD, LE INFORMO QUE LA SEÑALITA GARRIDO SAGILAN PRESENTA UN EPISODIO DEPRESIVO MAYOR (Y LA PÉRDIDA DE 20 KG. DE PESO DE ENERO DEL 2001 A LA FECHA) ASÍ COMO EL TIPO DE LA SEÑALITA, EL PEQUEÑO: DIEGO ARMANDO CONTRERAS GARRIDO DEL PRIMER GRADO GRUPO "B" TIENE VESPERTINO DE LA ESCUELA PRIMARIA "FRANCISCO GONZÁLEZ BOGARDIAN" UBICADA EN POTRERO LA LAGUNA MUNICIPIO DE COACALCO MEX., DE SOSTENIMIENTO ESTADAL. PRESENTA PROBLEMAS DE BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR ASÍ COMO PROBLEMAS DE DESEMPEÑO EN SU ATENCIÓN APAREADO A CONDUCTAS PERTURBADORAS EN EL SALÓN DE CLASES Y EN EL HOGAR.

POR TODO LO ANTERIOR SOLICITAMOS DE SU VALIOSA INTERVENCIÓN PARA QUE AMBAS PERSONAS SEAN ATENDIDAS EN SU RESPECTIVA INSTITUCIÓN Y EN TODO ELLO ESTA INFLUYENDO EN EL DESEMPEÑO ESCOLAR DEL MENOR.

POR LA ATENCIÓN PRESTADA A LA INESISTENTE, DE ADELANTE LE REITERA LAS MAS SINCERAS GRACIAS.

ATENTAMENTE

PSIC. JOSE MANUEL PEREZ MARTINEZ



DE DIRECTOR ESCOLAR

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
PROFESORA EMILIA MARTÍN MARTÍNEZ-CHUZ  
POTRERO LA LAGUNA, COAHUILA DE ZARAGOZA  
28050PESLA000000